

ESTUDIOS EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Contribuciones a la formación de un campo de investigación

JUAN CARLOS PEÑA AXT
JORGE CANALES URRIOLA
[EDITORES]

QUI IN ALTIUM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE



RiL editores

ESTUDIOS EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

JUAN CARLOS PEÑA AXT
JORGE CANALES URRIOLA

[EDITORES]

ESTUDIOS EN DIVERSIDAD
E INCLUSIÓN

*Contribuciones a la formación de
un campo de investigación*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE



RiL editores

306

P

Peña Axt, Juan Carlos

Estudios en diversidad e inclusión. Contribuciones a la formación de un campo de investigación / Juan Carlos Peña Axt, Jorge Canales Urriola, editores. – Santiago : RIL editores • Universidad Autónoma de Chile, 2026.

348 p. : 23 cm.

ISBN: 978-956-01-1780-9

1 DIVERSIDAD CULTURAL. 2. PLURALISMO CULTURAL. 3. EDUCACIÓN INCLUSIVA



Este libro contó con la aprobación del Comité Editorial y fue sometido al sistema de referato externo, ciego y por pares.

ESTUDIOS EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.
CONTRIBUCIONES A LA FORMACIÓN DE UN CAMPO DE INVESTIGACIÓN
Primera edición: mayo de 2026

© Juan Carlos Peña Axt, Jorge Canales Urriola, 2026
Registro de Propiedad Intelectual
N° 2026-A-2656

© RIL® editores, 2026

SEDE SANTIAGO:
Los Leones 2258
CP 7511055 Providencia
Santiago de Chile
☎ (56) 22 22 38 100
ril@rileditores.com • www.rileditores.com

SEDE VALPARAÍSO:
valparaiso@rileditores.com

SEDE ESPAÑA:
europa@rileditores.com • Barcelona

© Universidad Autónoma de Chile, 2026
<http://ediciones.uaautonoma.cl> | ediciones@uaautonoma.cl
ISBN Universidad Autónoma de Chile 978-956-417-156-2

Composición, diseño de portada e impresión: RIL® editores
Ilustración de portada: Andrea Avaria Saavedra

Impreso en Chile • *Printed in Chile*

ISBN 978-956-01-1780-9

Derechos reservados.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN PERSPECTIVA. ¿HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DE ESTUDIOS? 11
Jorge Canales Urriola • Juan Carlos Peña Axt

DIVERSIDAD

- LAS LUCHAS CONTRA EL RACISMO, SEXISMO Y CLASISMO DE LAS MUJERES MAPUCHE LESBIANAS EN CHILE.....43
Alicia Rain Rain

- DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN LOS ESTUDIOS BRASILEÑOS: EL ÁMBITO EDUCATIVO COMO ESPACIO PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN LGTBIQIAPN+63
Alexandre R. Nishiwaki da Silva • Enayton Lucas Perassoli Silveira

- PERSPECTIVAS EN TORNO A LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ABORDAJES SITUADOS EN MÉXICO85
Paola Chaparro-Medina • Isela Medina-Chávez

- INTERSECCIONES DE GÉNERO Y EDAD: RELATOS DE MAYORES GAIS EN CHILE..... 109
Rodrigo Azócar González • Karina Gatica Chandía

- LA (NO) PRESENCIA DE LOS HOMBRES EN LOS PROCESOS DE GESTACIÓN Y PARTO DE MUJERES NACIONALES Y MIGRANTES EN SANTIAGO DE CHILE 137
Andrea Avaria Saavedra

INCLUSIÓN

ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CHILENA
SOBRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PRIMERA GENERACIÓN.
UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA.....167
*Andrés Rojas-Murphy Tagle • María Luísa Quaresma
Macarena Alegría • Daniel Venegas • Pía Barahona*

EL ENVEJECIMIENTO COMO PROCESO POTENCIALMENTE GENERATIVO:
ALTERNATIVAS PARA REPENSAR LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON
PERSONAS MAYORES195
Eduardo Sandoval-Obando

SALUD MENTAL DE CUIDADORAS/ES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA:
UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA225
Andrés Roldán Tonioni

ENTRE PRECARIEDAD E INCLUSIÓN: DINÁMICAS DEL
EMPODERAMIENTO FEMENINO EN EL TRABAJO DEL *RETAIL*
EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (CHILE)249
Matías Riquelme Brevis

RECURSOS Y CAPACIDADES: RECONOCIMIENTO DE AGENCIA
DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE AL HABITAR LA CIUDAD
DE TEMUCO, CHILE.....275
Pedro Urrutia Arévalo

MOVILIDADES FERROVIARIAS INCLUSIVAS EN LA ZONA CENTRO
SUR DE CHILE. REFLEXIONES SOBRE EL ROL SOCIAL
DEL SERVICIO LAJA-TALCAHUANO301
Hernán Riquelme Brevis

EPÍLOGO

PENSAR LA DIVERSIDAD, PRACTICAR LA INCLUSIÓN: CLAVES PARA UNA
INVESTIGACIÓN SOCIAL EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN327
Juan Carlos Peña Axt • Jorge Canales Urriola

INTRODUCCIÓN

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN PERSPECTIVA. ¿HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DE ESTUDIOS?

Jorge Canales Urriola¹
Juan Carlos Peña Axt²

En el desarrollo de las ciencias sociales del presente milenio, los estudios dedicados a las diversidades sociales y culturales, por un lado, y a los alcances y límites de iniciativas inclusivas, por otro, han ido conquistando cada vez mayor terreno, aunque generalmente lo han hecho como dos dimensiones que no necesariamente dialogan, mientras han sido abordadas considerando más bien sujetos particulares y ámbitos de desarrollo social específicos. En efecto, el interés por las manifestaciones de la diversidad se ha trabajado atendiendo, entre otros aspectos, las experiencias de grupos como el LGBTIQ+, las niñeces, las personas mayores, las personas con capacidades diferentes, los colectivos migrantes o los pueblos originarios; en tanto, la inclusión se ha analizado preferentemente desde ámbitos de implementación de la política pública, tales como educación, trabajo, espacio residencial, etc., o bien, de forma más genérica, en términos de acceso a derechos y/o servicios o de formación de redes sociales. Esta pluralidad de aproximaciones señala cuestiones y problemáticas precisas que, evidentemente, requieren una atención y reflexiones situadas, lo que, sin embargo, ha conducido a cierta desatención de los cruces y puntos de convergencia que las diversidades de sujetos y los ámbitos de inclusión presentan en la complejidad social actual.

¹ Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile. jorge.canales@uautonoma.cl

² Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Universidad Autónoma de Chile. juan.pena@uautonoma.cl

Progresivamente, no obstante, ambos conceptos han ido confluendo en variados estudios que se han propuesto abordar las problemáticas que enfrentan grupos sociales específicos, considerados diversos, en sus procesos de integración o de inserción en la sociedad mayor. Esta convergencia, animada por los marcos normativos propuestos a nivel internacional y consagrados en la Agenda 2030, proyecta la posibilidad —o al menos instala la inquietud— de pensar la construcción de un campo de estudios propio que conciba la diversidad y la inclusión no solo como dos dimensiones articuladoras de los análisis de las realidades contemporáneas, sino también —y sobre todo— como dos ejes articulados que permitan comprender dichas realidades considerando de forma integrada las dos caras de una misma moneda, es decir, como dos procesos consustanciales.

La proyección de los estudios sobre diversidad e inclusión precisa delinear un camino que, en términos más globales, abra la posibilidad de desarrollar una mirada amplia, de conjunto, con el fin de situar los análisis de grupos sociales específicos en el marco de las condiciones estructurales y las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales en que se desenvuelven, las cuales suponen un escenario general transversal a las diferentes modalidades en que se manifiestan las realidades de dichos grupos. Al mismo tiempo, este campo debería apuntar a resguardar las debidas distancias con las concepciones jurídico-políticas de las nociones de diversidad e inclusión, pues ellas requieren ser problematizadas desde las ciencias sociales para alcanzar una mayor potencialidad heurística y evitar su encapsulamiento en el debate contingente. Para este efecto, por cierto, es menester desarrollar una perspectiva genuinamente crítica que tensione tanto el sentido común como la vocación normativa de ambos conceptos, con el fin de poner de manifiesto no solo los vacíos y las ausencias que comportan, sino también los conflictos y disputas de los que son objeto tanto en la vida cotidiana como en la discusión e implementación de las políticas públicas que se inspiran en ellos. Eventualmente, esta lectura crítica permitiría asimismo subsanar la laxitud teórica con que ambos conceptos tienden a aparecer en las investigaciones sociales, incentivando con ello el desarrollo de estudios que cubran las carencias de reflexiones que los conciban como dos dimensiones interrelacionadas.

¿Cómo problematizar la diversidad en términos de inclusión y cómo problematizar la inclusión en términos de diversidad? Probablemente este problema colabore con la discusión en torno a los límites —permeables, por cierto— de un eventual campo de estudios sobre la diversidad y la inclusión. Es a partir de esta cuestión, por tanto, que el presente libro recoge una serie de trabajos situados en campos de investigación específicos que, no obstante, permiten exhibir una visión panorámica de ciertas áreas temáticas en las que tienden a converger las ideas genéricas de diversidad e inclusión y desde las cuales es posible identificar algunos hilos conductores que podrían alimentar el diálogo entre trabajos heterogéneos. Es este mismo ejercicio exploratorio, esta especie de búsqueda, lo que contribuye a visualizar un horizonte comprensivo que, en su heterogeneidad interna, posibilitaría integrar estos dos núcleos problemáticos y las preocupaciones que comportan.

Bajo esta perspectiva, interesada en la construcción de una mirada de conjunto sobre los estudios que abordan o problematizan la diversidad y la inclusión, emergen al menos tres ejes que permiten articular ambas ideas y vuelven posible pensar la eventual conformación de un campo de estudios que ponga en diálogo las variadas aproximaciones, lecturas y realidades que estos dos conceptos engloban. En primer término, la consideración de la exclusión como noción central para la problematización de la realidad social contemporánea, lo que implica el reconocimiento de un «lugar» en el que diversidad e inclusión se enlazan; en segundo lugar, la visibilización de la díada diversidad/inclusión como un horizonte ético-político de época, el cual inspira las expectativas democráticas actuales en el marco de los procesos de globalización y gobernanza neoliberal; por último, la proyección de la diversidad y la inclusión como un horizonte científico, cuestión que no supone solo el aumento y la mera agregación de investigaciones particulares en este campo temático, sino sobre todo el trabajo de revisión crítica de sus definiciones conceptuales y sus alcances teóricos, así como de las modalidades de interrelación entre ambas que se presentan en la realidad. Estos tres ejes permiten entender la diversidad y la inclusión a partir de una especie de «nueva cuestión social» (exclusión), la que inspira

perspectivas políticas de equidad y/o justicia más bien genéricas y que, por tanto, interpela a la ciencia para el desarrollo de análisis pormenorizados y sustancialmente críticos.

LA EXCLUSIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA

Las ideas de diversidad e inclusión no solo deberían entenderse como dos cuestiones complementarias para la lectura de las realidades sociales contemporáneas, sino sobre todo como íntimamente interrelacionadas, considerando especialmente que la emergencia de ambas se ancla en el problema de la exclusión. En efecto, esta última noción pone de relieve la existencia de un límite entre las categorías de grupos e individuos que participan plenamente de los diversos ámbitos sociales y aquellas que presentan barreras y limitaciones para dicha participación, lo que supone un proceso de distinción o construcción de la diferencia a partir del cual se asignan, en gran medida, las categorías de lo diverso. En este sentido, la exclusión representa un elemento constitutivo tanto de la inclusión como de la diversidad y, por tanto, un problema insoslayable a la hora de problematizar el vínculo intrínseco entre ellas, un espacio que comparten y que resulta central para comprender sus dinámicas de interrelación.

La noción de exclusión aparece en Francia en la década de los setenta asociada a las preocupaciones políticas por el crecimiento del desempleo y la pobreza. En los años sucesivos fue extendiéndose progresivamente por el resto de la Comunidad Europea e incluyendo no solo a grupos desplazados en términos de acceso a recursos económicos, sino también a categorías de sujetos —asociadas a la etnia, la edad, el género y la discapacidad— que, sin ser criminalizados por el discurso público y el sistema jurídico, presentaban barreras para la integración social y la participación plena en sociedad (Allman, 2013; Padilla y Sanchis, 2021; Sen, 2000). A partir de este impulso, las ciencias sociales han adoptado la idea de exclusión en sus análisis indistintamente para describir la estratificación social, para designar un principio de ordenación de las posiciones sociales, o bien para explicar o justificar el acceso diferenciado a los beneficios sociales,

lo que ha dificultado la construcción de un consenso en torno al término (Allman, 2013). De igual manera, su relación con otros conceptos del campo semántico —como pobreza, marginalidad y vulnerabilidad— presenta lecturas heterogéneas, aunque, en general, la exclusión se concibe como una consecuencia de la pobreza y bajo la idea de «frontera móvil» que depende de la conjugación de la condición de vulnerabilidad de los grupos sociales y las dinámicas de riesgo y marginación a los que están expuestos (Padilla y Sanchis, 2021). En este marco, la noción de vulnerabilidad ha tenido mejor fortuna en la terminología de las ciencias sociales y las políticas públicas que los conceptos de desigualdad y pobreza, en cuanto permitiría explicar una desigualdad más bien dinámica y no necesariamente estructural. Esto ha vuelto posible pensar la superación de dicha condición, aunque con el costo de individualizar las causas de la desigualdad en cuestiones puntuales y localizadas, desentendiéndose de aquellas sistémicas y estructurales, lo que ha conducido a sobrevalorar la acción individual como remedio y, al mismo tiempo, perfilar políticas sociales asistencialistas (Valdés, 2021).

Desde una perspectiva conceptual, y en términos generales, la exclusión social ha sido concebida como el conjunto de barreras o limitaciones que enfrentan ciertos grupos sociales respecto al acceso a derechos, bienes y/o beneficios de distinta índole, aunque los matices son variados y los énfasis dependen del enfoque que ilumine la cuestión. Una lectura inspirada en la psicología social, por ejemplo, ha propuesto entender estas limitaciones en relación con las «oportunidades y expectativas de participación, integración e inserción social» de grupos determinados de individuos, en las que confluyen condiciones sociales macro y micro, además de características personales, que dan forma a «actos de descalificación y discriminación» (Morales, 2021, p. [13]). Para Chuaqui et al. (2016), en cambio, estas limitaciones se expresan en términos de «precariedad de poder» o como barreras estructurales que limitan el poder de ciertas categorías sociales, dadas por su posición de clase social o inserción laboral, por barreras territoriales y/o culturales, o bien por limitaciones y degradaciones de su estatus según categorías como el género, la discapacidad, las creencias, la edad, etc. Las implicancias de entender

la exclusión de una u otra forma, es decir, a partir de barreras de poder o a partir de expectativas y barreras de oportunidades, abren paso a dos alternativas de acción social y política que pueden llegar a ser sustancialmente diferentes: la transformación de las estructuras de poder, por un lado, y el fortalecimiento de capacidades de «autoinclusión» de los sujetos, por otro. Si bien ambas no son del todo contradictorias, al menos teóricamente, para el desarrollo de un campo de estudios resultará relevante revisar críticamente estas (y otras) concepciones sobre la exclusión y la articulación de las ideas de diversidad e inclusión que ellas suponen.

Las diferencias teórico-conceptuales, no obstante, no oscurecen la presencia de algunos elementos analíticos sobre los que existe consenso. Entre ellos destacan tanto el carácter multidimensional de la exclusión como sus múltiples manifestaciones, todo lo que depende del contexto específico en el que esta se desarrolla y que implica ámbitos variados como el económico, el político, el social y el cultural. A partir de esta idea, se entiende que los distintos niveles de exclusión/inclusión son situados y se sostienen en mecanismos de segmentación que son diversos, cuestión que tiene impactos diferenciados para las categorías excluidas en cuanto al grado, contenidos, extensión, alcances y concentración de la exclusión, así como en relación con la percepción de la desigualdad, la desintegración social, la inequidad de poder, la ausencia de justicia y la participación ciudadana (Morales, 2021). Este planteamiento se complementa con la idea de que la exclusión social es dinámica y considera la acumulación y/o integración de distintos factores —entre ellos el género, la edad, el origen étnico, el empleo, las redes familiares, la condición de ciudadanía y, eventualmente, fenómenos naturales o situaciones bélicas—, lo que afecta principalmente en los ámbitos de los ingresos (pobreza), del mercado laboral, de los servicios y de las relaciones sociales (Padilla y Sanchis, 2021). En términos generales, entonces, la exclusión afecta a sujetos diversos y se manifiesta en múltiples dimensiones, escalas e intensidades, dependiendo de los variados mecanismos y dinámicas sociales y estructurales dados en un contexto específico.

A pesar de que, en estas lecturas, el problema del poder que atraviesa a las relaciones de exclusión no es mayormente tematizada, resulta fundamental no perder de vista este aspecto, puesto que es a partir de él que se comprenden no solo las dificultades de ciertos segmentos de la población —marcadamente las categorías sociales asociadas a comportamientos «desviados»— para superar su condición de exclusión, sino también la persistencia de las dinámicas y estructuras que sostienen la arquitectura de la sociedad y su jerarquía de posiciones sociales. En otras palabras, el poder constituye el mecanismo para reproducir y perpetuar las lógicas de la exclusión; sin embargo, también representa la llave para activar procesos que apuntan a su superación, en cuanto comprende igualmente el empoderamiento de los sujetos excluidos: «el poder posibilita la proximidad a los medios de inclusión» (Allman, 2013, p. 12).

La variable poder, al mismo tiempo, resulta particularmente significativa en relación con el vínculo que la exclusión mantiene con distintas modalidades y manifestaciones de violencia, lo que incluye, por cierto, las expresiones de violencia de las categorías sociales excluidas, más bien de carácter reactivo, pero sobre todo la violencia hacia los grupos y personas asociadas a dichas categorías. Las diversas formas que adquieren las violencias de la exclusión, dirigidas a las diversidades de los «no-incluidos», aparecen no solo como violencia estructural y/o institucional, sino también como expresiones sociales de marcos excluyentes asentados en la vida social, reconocibles sobre todo en el racismo, el clasismo, el sexismo, el edadismo y el capacitismo, y particularmente en los discursos de odio que se movilizan a través de la homofobia, la transfobia, la xenofobia y la aporofobia, entre varios otros. Así, la discriminación en general y las diversas modalidades de la marginalización (violenta) de sectores de la sociedad en particular se hayan estrechamente vinculadas a los procesos de exclusión que implican no solo a las estructuras y las instituciones, sino también a los imaginarios y las prácticas cotidianas compartidas por la sociedad en su conjunto. La cuestión de la violencia, en este sentido, deviene una cuestión particularmente crítica al considerar las categorías excluidas que no se inscriben en los cánones de lo «normal» ni adhieren a las normas

sociales hegemónicas y que, además, son criminalizadas en el discurso público y por el aparato jurídico, pues se convierte en un marco de acción socialmente legítimo.

El problema de la exclusión, por tanto, no deriva únicamente de mecanismos estructurales y disposiciones político-institucionales, pues supone de igual modo imaginarios sociales con los que no solo se justifica su existencia, sino también, y sobre todo, se establecen los criterios para la inclusión/exclusión social. Se trata, entonces, de considerar la interdependencia entre la dimensión estructural y la dimensión subjetiva de la exclusión (Morales, 2021). Respecto a esta última, se observa una creciente paradoja en las sociedades occidentales: mientras se ha cimentado un imaginario en torno a la meritocracia como uno de los principales mecanismos para superar la condición de excluido o excluida, muchas personas continúan experimentando la pobreza no obstante su persistente esfuerzo. Esto ha ido consolidando una particular experiencia subjetiva de desigualdad e injusticia, sostenida en esta contradicción entre las expectativas y la imposibilidad de contar con los medios y que se presenta como «aspiración a lo inalcanzable» (Allman, 2013). En términos más amplios, en esta dimensión subjetiva se conjugan significados diversos respecto del valor simbólico que se asigna a la inclusión y a la exclusión —incluyendo las nociones socialmente compartidas de justicia y equidad—, así como se combinan los marcos sociales de jerarquización de grupos e individuos y las elaboraciones sobre estigmatización y discriminación, todo lo que interviene integradamente en la formación de las identidades de los excluidos y de quienes excluyen (Morales, 2021). Así, en un marco de valoración social de diferentes tipos de identidades sociales —lo que comprende la oposición entre identidades socialmente peligrosas e identidades socialmente aceptadas—, la exclusión se convierte en un estatus social cuestionado (Allman, 2013).

El conjunto de las reflexiones hasta aquí expuestas permite refrendar la idea de que toda forma de exclusión, en sus variadas modalidades, dinámicas y alcances, tiene como contracara la inclusión de una fracción de la sociedad, la cual logra acceder de distintas maneras y en distintos grados a los beneficios del modelo

de desarrollo. En otras palabras, la exclusión implica en sí misma procesos de inclusión, aunque estos tienen un carácter parcial y segmentado y, generalmente, se construyen en torno a una idea del «nosotros» que se distingue de una serie de alteridades que escapan —y en algunos casos desafían— a la norma, al estándar. De aquí que los retos de los estudios sobre la diversidad y la inclusión se proyecten en dos caminos complementarios: por una parte, un análisis crítico de las formas de inclusión/exclusión «realmente existentes», y por otra, el examen —también crítico— de las diversas expresiones de los modelos normativos que se proponen incluir a los excluidos.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN COMO HORIZONTE ÉTICO-POLÍTICO

En términos analíticos, la cuestión de la exclusión ha sido operativizada a partir de las diversas dimensiones en las que ella se manifiesta, lo que ha conducido a distinguir distintos tipos: exclusión económica, laboral, social, territorial, simbólica, política, cultural, etc. Aunque mantiene cierta vinculación con la desigualdad y la injusticia, esta tipología —que generalmente se asocia a sujetos específicos— tiende a problematizar los contextos concretos en que se expresa la exclusión y sus condiciones particulares, lectura de la que emerge la idea de inclusión como respuesta. De esta forma, y con sus orígenes en las preocupaciones europeas por contrarrestar los crecientes procesos de exclusión de los años setenta la inclusión se ha instalado como el marco general de políticas paliativas y focalizadas que buscan responder a la exclusión de sectores de la población marginados del «progreso», convirtiéndose en un modelo para hacer frente a las crecientes desigualdades derivadas del neoliberalismo y la globalización. A partir de la Primera Cumbre Mundial de Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995, el concepto de inclusión se difunde ampliamente en el planeta, siendo adoptado en el discurso internacional sobre el progreso social e incorporado por las agencias de desarrollo (Rawal, 2008). Las diversidades, por su parte, adquieren gran visibilidad y reconocimiento público y político en el contexto de la globalización, lo que ha facilitado que las ideas de inclusión y diversidad hayan podido acoplarse no solo

en un sentido histórico, sino también estructuralmente, en cuanto la diseminación de modelos globales y hegemónicos de la diferencia se ha ido articulando con la reivindicación de derechos y la inclusión de los grupos de la diversidad en las políticas nacionales, cuestión que adquiere cuerpo particularmente en las «políticas de identidad» (Segato, 2007). En consecuencia, diversidad e inclusión representan dos problemáticas concomitantes a la emergencia del neoliberalismo y la consolidación de la globalización y, por tanto, dos conceptos que funcionan como marco de sentido en nuestra época.

En los debates actuales, la cuestión de la inclusión se ha tematizado especialmente como inclusión social —en la que se enmarca, por ejemplo, la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad para el caso chileno—, la que aparece como un horizonte genérico de reducción de la pobreza y la exclusión, pero como concepto limitado a un mandato desde lo político, más bien ambiguo, que no se distingue claramente de la integración o la cohesión (Padilla y Sanchis, 2021). En efecto, la idea de inclusión se halla íntimamente ligada a la noción de cohesión social en el marco del lenguaje de la gobernanza neoliberal, la cual se introduce en América Latina a comienzo del siglo XXI en función de los vínculos de cooperación con la Unión Europea. Convertida en una cuestión central, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define la cohesión social como «la dialéctica entre los mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que estos operan, y que se traducen en un sentido de pertenencia a la sociedad» (CEPAL, 2007, p. 13, como se citó en Maldonado et al., 2022). Esta concepción supone la existencia de valores compartidos y sentido de pertenencia, confianza en la vida colectiva cooperativa, la formación de relaciones de igualdad y orientación hacia el bien común (Maldonado et al., 2022). De aquí que hoy en día se haya asumido que la cohesión social vive un momento de crisis, cuestión que resulta especialmente problemática en la perspectiva de alcanzar una cohesión social democrática como regla de convivencia (Sojo, 2020). En este marco, la inclusión social representa un complemento fundamental de la cohesión social, en cuanto supone la creación de lazos sociales igualitarios, así como

la redistribución de la participación y del riesgo (Maldonado et al., 2022, p. 19), con lo que se entiende como un rasgo fundamental para la democracia presente.

Por otra parte, la idea de inclusión se ha asociado a la de protección social, especialmente a partir del año 2018, cuando la Organización de Naciones Unidas (2018, como se citó en Bas, 2020) definía seis grupos prioritarios con alto riesgo de pobreza que requerían de especial atención para la superación de las desigualdades: niños, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, migrantes internacionales y, por último, pueblos indígenas y minorías étnicas. Esto ha sido refrendado con el principio de «no dejar a nadie atrás» consagrado en la Agenda 2030 y que, en la práctica, implica la ampliación del acceso a los programas de protección social. Al respecto, en los debates albergados por la CEPAL se ha propuesto promover la protección social universal, considerando un enfoque de equidad que supone disponibilidad, accesibilidad y adecuación o suficiencia (Bas, 2020). Desde la perspectiva de Maldonado et al. (2022), se trata de disponer de políticas que conduzcan a la creación de genuinos Estados de bienestar en América Latina, basados en sistemas de protección social universales y capaces de garantizar niveles dignos de bienestar y fomentar una cultura de la igualdad, cuestiones fundamentales para el fortalecimiento de la cohesión social, la que debe acompañarse de la rendición de cuentas para su legitimidad y viabilidad democrática.

Estas perspectivas delimitan un camino que sitúa la inclusión como un faro para la política pública, pero abren igualmente una serie de preguntas que ponen de manifiesto los límites y ambigüedades de esta noción. Si se comprende la inclusión como acceso a derechos, ¿se trata de derechos universales o se limita a leyes o políticas compensatorias? ¿Es la inclusión realmente exhaustiva? ¿O bien intensiva? ¿Existirá algo así como una inclusión universal? Probablemente parte del debate se extravíe en la confusión entre una noción sustancial de la inclusión, entendida como principio, y una noción procedimental concebida en función de la democracia, la cohesión y el bienestar. Si bien se ha sostenido que la inclusión debe entenderse desde una perspectiva multidimensional, considerándola

tanto resultado como proceso, no existe consenso entre los organismos internacionales sobre este punto (Maldonado et al., 2022).

En términos políticos, la noción de inclusión se ha sustentado en la idea de igualdad, y en la práctica ha inspirado políticas compensatorias dirigidas a los grupos desfavorecidos. En este sentido, las políticas de inclusión pueden interpretarse como una forma de la gestión de la diversidad, en cuanto formas de compensación en favor de diversidades discriminadas y/o marginadas y como fortalecimiento de la cohesión social. Por su parte, la gestión de la diversidad consiste en un conjunto de estrategias y acciones institucionales orientadas a resolver las problemáticas asociadas a la diversidad, subentendiéndose la diversidad como un problema, pero con una salida positiva. Según Dietz (2012), este concepto tiene su origen en la administración empresarial y representa una ampliación de las políticas antidiscriminación en el ámbito laboral —puntualmente aquellas centradas en la discriminación de género— a una mayor variedad de «minorías»; sus acciones no necesariamente apuntan a la igualdad, sino más bien a la promoción de «ambientes inclusivos», considerando como «activo» una serie completa de «diversidad de diversidades», es decir, el conjunto de las diversidades de una empresa más que fuentes específicas de diversidad. Sucesivamente, la gestión de la diversidad se ha convertido en un modelo de acción para el Estado, orientado hacia el diseño e implementación políticas positivas enmarcadas en el paradigma de la inclusión. Esta política —así como otras que miran a «preservar» la diversidad—, no obstante, implica la paradójica transformación de las propias diversidades, al intervenir en ellas y, sobre todo, en sus formas de relación (Grimson, 2011). En esta misma línea, no es claro que las políticas de gestión de la diversidad —y las políticas inclusivas en general— supongan por sí mismas el desarrollo de un proceso de diálogo con los grupos sociales. Es más, el punto de vista supuestamente neutro del Estado tiende a establecer no solo una visión sobre lo diverso y los mecanismos adecuados para su inclusión, sino también sobre sus propias necesidades, cancelando con ello las posibilidades de interlocución. Según Grimson (2011), es probable que las incertidumbres y los temores hacia las alteridades, de hecho, provengan de la ausencia

de políticas que incentiven el diálogo e instituyan mecanismos de comprensión para las múltiples interacciones entre los sujetos de hoy.

En la ausencia de este diálogo, la idea institucional de inclusión se reduce a un horizonte normativo que se impone como desafío para la política pública, presentando cierta clausura a las concepciones y demandas que le otorgan los sujetos sociales contemporáneos, y particularmente los actuales movimientos sociales. Esta situación convierte la inclusión en un terreno de tensiones y disputas en el que se enfrentan distintas concepciones y expectativas en torno a ella. En efecto, los movimientos sociales, ya sea en el «sentido fuerte» —en cuanto actor social potencialmente emancipatorio— como en el «sentido débil» —en cuanto acción colectiva contenciosa— que señala Maristella Svampa (2017), pueden entenderse como portadores de un paradigma propio de la inclusión, el cual se asocia a procesos de democratización que suponen la ampliación de la participación política colectiva y las redes de confianza, así como al aislamiento de la política pública de las desigualdades sociales (Tilly y Wood, 2010). Esto resulta particularmente significativo si se considera la diversidad de sujetos sociales que ha emergido gracias a la proliferación global de la diferencia, incluyendo a los pueblos históricamente marginados que se han (auto)producido como nuevos sujetos a través de lo que Stuart Hall (2019) identifica como una forma de reetnización de la política cultural de la diferencia.

Los sujetos sociales actuales y sus formaciones políticas, lo que comprende la forma de movimientos sociales, sostienen interpretaciones diversas de la inclusión asociadas a las propias construcciones de su diferencia, la que llega a manifestarse inclusive como «absolutismo étnico» (Hall, 2019) o bajo la tensión entre diversos particularismos —llamados despectivamente «tribalismos»— y el universalismo liberal (Díaz Polanco, 2006). De aquí que la vinculación de la inclusión y la diversidad en los sujetos sociales contemporáneos aparezca principalmente bajo la forma de políticas de la identidad. Desde la perspectiva de Segato (2007), no obstante, estas políticas de la identidad se sostienen en «identidades globales» que comportan una suerte de homogeneización y rigidización de lo diverso, desarraigando las «identidades situadas» de los contextos

y dinámicas específicas en las que se producen, al introducir contenidos provenientes de discursos hegemónicos sobre la otredad que obedecen a una agenda global definida en los países centrales.

En este marco, cabe preguntarse hasta qué punto la vinculación de la inclusión y la diversidad, ya sea en su versión de política pública estatal y/o institucional como en su versión de política de la identidad de los sujetos sociales, ofrece algún margen de autonomía para que esos mismos sujetos puedan constituirse a sí mismos sin responder a los discursos globales o de las élites. En efecto, junto a su intencionalidad democrática y más allá de su legitimidad social, la inclusión y la diversidad pueden entenderse como discursos que «intervienen» (en) los procesos de (auto)subjetivación de los colectivos sociales, derivando en modalidades específicas de agencia de los sujetos que oscilan entre la resistencia y la obediencia, la autonomía y la sujeción. Desde esta perspectiva, y siguiendo a Foucault (2006, 2018), la diada diversidad/inclusión constituiría un dispositivo de saber-poder, anclado en la gubernamentalidad global del neoliberalismo, que tiende a normalizar la agencia de los sujetos, frente al cual, no obstante, estos sujetos pueden oponer un ejercicio crítico y/o desarrollar prácticas o conductas de resistencia.

En particular, la inclusión representa un discurso que, en cuanto respuesta a la exclusión, interpela al Estado y sus estrategias, por una parte, y esboza la «autogestión» de los sujetos, por otra. El punto problemático es que la categoría de exclusión supone una genérica unificación de procesos muy diversos de marginación —sintetizados en la figura de la pobreza— sin considerar las modalidades específicas en que dichos procesos se conectan, lo que hace aparecer la idea de la mera inclusión en el mercado (y en la globalización) como un horizonte que permitiría el pleno desarrollo de los individuos, perspectiva que se desentiende del vínculo intrínseco de la economía con los factores sociales, culturales y políticos, y particularmente con las desiguales relaciones de poder y la violencia (Blanco, 2021). Pero más allá de esto, la oposición inclusión/exclusión puede leerse como un marco de «prácticas divisorias» que, desde la perspectiva de Foucault (1988), conduce a la objetivación de los diversos sujetos excluidos (subjetivación), cuestión que determina sus procesos de construcción

identitaria y, en consecuencia, las formas que adquiere la agencia misma de dichos sujetos en torno a sus políticas de identidad. En este sentido, el dispositivo inclusión/exclusión enlaza los procesos de (auto)identificación de los sujetos con su objetivación, lo que tensiona la formación de las identidades de la diversidad, puesto que tiende a desvanecer su carácter frágil, situado, contingente y en constante transformación —histórico, en suma— al naturalizar (esencializar) la diferencia y rigidizar los procesos de identificación. Evidentemente, este anquilosamiento de las identidades afecta la capacidad autónoma de actuación y el margen de maniobra de los sujetos de la diversidad, sobre todo en el despliegue de sus prácticas y estrategias de resistencia.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN COMO HORIZONTE CIENTÍFICO

El tercer eje que permite articular las ideas de diversidad e inclusión se sitúa en el ámbito del conocimiento, lugar desde el que se vuelve posible proyectar la formación de un campo de estudios. En este marco, una primera cuestión que debiera considerarse para pensar el vínculo entre ambas nociones es analizar las diversas líneas de investigación que intersectan las diversidades con su inclusión, con el fin de identificar, caracterizar y problematizar los «bordes» del cuerpo de estudios, así como la médula de los problemas que estos abordan, con el fin de perfilar los ejes del debate y delimitar el terreno de la reflexión. Para este efecto, resulta clave contrastar las múltiples revisiones sistemáticas, estados del arte y reflexiones teóricas que se alinean con estas temáticas, además de las investigaciones propiamente empíricas respecto de las distintas expresiones de la diversidad y la inclusión, cuestión a la que este libro pretende contribuir. Un segundo elemento, de la mano del anterior, es rastrear los debates que animan este campo en lo que se refiere a definiciones metodológicas, por un lado, y definiciones epistemológicas, por otra, buscando en ellas los ejes articuladores y los puntos de encuentro que permiten distinguir la pluralidad de aproximaciones que se perfilan en el estudio de la diversidad y la inclusión. Al mismo tiempo, se debe distinguir de ellas el debate propiamente ontológico, en cuanto abre el espacio para preguntarse por los elementos y

dinámicas que constituyen la existencia misma de la diversidad y la inclusión, lo que vuelve plausible discutir las como rasgos centrales de la realidad contemporánea.

En función de este último tópico, y como tercer aspecto, se hace necesario analizar las diversas modalidades de construcción de la frontera entre lo incluido y lo excluido y cómo ellas permiten generar procesos de diferenciación que dan pie a la idea de lo diverso. Para ello, resulta relevante identificar, describir y problematizar las características particulares de las fronteras concretas que hacen emerger las formas específicas de la inclusión/exclusión, considerando tanto la historicidad de su oposición como las distintas configuraciones de la relación entre lo incluido y lo excluido, especialmente aquellas relativas a las dinámicas de conflicto. Particular importancia adquieren los estudios sobre violencias, discriminación y exclusión, en cuanto lugares analíticos de encuentro entre diversidad e inclusión que interrogan su articulación desde una perspectiva crítica. Un cuarto elemento, en consecuencia, es la cuestión de las problemáticas relaciones entre las estructuras sociales e institucionales, por un lado, y las agencias de los sujetos, por otro, lo que no solo evidencia las tensiones entre ambas ni expresa únicamente las dinámicas de inclusión/exclusión, puesto que, ante todo, constituyen y cristalizan dichas dinámicas en los contextos concretos en los que adquieren cuerpo.

En esta línea, algunas aproximaciones a las cuestiones de la diversidad y la inclusión ponen de manifiesto perspectivas que permiten replantear algunas definiciones canónicas, abriendo camino a análisis que discuten las nociones institucionales. Como un punto de partida puede considerarse el planteamiento de Amartya Sen (2000), quien aborda las dinámicas de inclusión/exclusión social a partir de la teoría de las capacidades. Desde su visión, la exclusión social debe entenderse en estrecha relación con las barreras que impiden que las personas puedan desarrollar sus capacidades (privación de capacidades). Mientras la exclusión social puede manifestarse de distintas maneras y ser tanto una causa como una consecuencia de las diversas formas de privación, el carácter multidimensional de esta última supone una interrelación compleja entre las distintas esferas —social, económica, política—, los contextos y el conjunto de relaciones

sociales en que se enmarca, lo que vuelve necesario enfocar el análisis en la naturaleza relacional de la pérdida de capacidades (Sen, 2000). Otro punto de partida puede sostenerse en algunos elementos críticos que emergen de las lecturas sobre la posmodernidad, entendida como marco histórico en que el cuestionamiento de la uniformidad y la universalidad abren un espacio fecundo para la legitimidad de las diversidades. Entre ellos, la idea de *differànce* de Derrida (1992) contribuye a concebir el movimiento permanente de la búsqueda de la definición de lo propio a partir de la distinción con la alteridad, lo que conduce a una especie de indefinición perpetua; o la consideración de la posmodernidad como la época del fin de los «metarrelatos», con la que emergen y se legitiman narraciones múltiples y diversas que construyen sus lazos sociales a partir de juegos de lenguaje (Lyotard, 2006). Estas ideas ponen de manifiesto la inestabilidad y contingencia de los sujetos de las diversidades y sus identidades, cuestión que progresivamente las ciencias sociales han ido asumiendo como uno de los rasgos más sobresalientes de la época actual.

En América Latina, Günter Dietz (2012) ha sostenido que la diversidad no debería entenderse como una suma mecánica de diferencias, sino como «líneas de diferenciación» que deben estudiarse desde un enfoque multidimensional y multiperspectivista, mientras Alejandro Grimson (2011) ha concebido la diversidad como una construcción política y Néstor García Canclini (2020) como un proceso complejo y heterogéneo de multiidentificación que se opone a la idea de convivencia de identidades autosuficientes y esencializadas. Por su parte, Mascareño y Carvajal (2015) han planteado que la inclusión implica una «elección» que resulta del cruce de expectativas individuales y rendimientos institucionales, presentándose en distintos grados de selectividad y con apertura a la movilidad, puesto que la complejidad social impide fijar la inclusión a posiciones en la estratificación social. Esta última lectura es particularmente sugerente, en cuanto desmonta la concepción tradicional y estática de la inclusión, pero también es cierto que la desplaza al problema de elecciones de individuos racionales, sin explicitar el papel de las instituciones sociales en la definición de los marcos de la inclusión/exclusión, con lo que la transicionalidad que se manifiesta en los

procesos inclusivos no logra dar cuenta la exclusión que le es consustancial. En otras palabras, si bien esta perspectiva permite considerar que los límites de las manifestaciones específicas de la exclusión no son del todo rígidos, deja abierta la cuestión, por ejemplo, del peso específico de la estructura de clases sociales o del marco político-jurídico en la determinación de los procesos de inclusión/exclusión.

Discutir las condiciones en que se constituyen y desarrollan la diversidad y la inclusión, así como las manifestaciones y consecuencias que ellas presentan en el mundo actual, requiere de perspectivas críticas que permitan no solo profundizar en el análisis e incorporar elementos de juicio ausentes en el debate público, sino también poner en evidencia los vacíos, las contradicciones y las inconsistencias que se revelan en el estudio mismo de estas cuestiones. Esto implica abrir preguntas que den paso al cuestionamiento de las implicancias y alcances que suponen ambas ideas y sus expresiones contemporáneas, incorporando herramientas de análisis que permitan ampliar las proyecciones de estudios críticos sobre la temática. Este ejercicio crítico, por cierto, trae consigo un cuestionamiento de los modelos hegemónicos de la diversidad y la inclusión, así como de las estrategias y prácticas institucionales, pero igualmente de las acciones de los sujetos, sin dejar de lado las tensiones y disputas que comportan estos conceptos.

En el caso de la idea de diversidad y de los enfoques que usualmente se le asocian, como el de multiculturalismo y el de interculturalidad, una lectura crítica debería ser capaz de poner en evidencia su articulación con una concepción de la «otredad» que omite el punto de referencia desde el cual se le designa como tal. Este argumento ha sido desarrollado por Castro-Gómez (2005) bajo la idea de «*hybris* del punto cero», con la que identifica aquel lugar de enunciación supuestamente neutral y universal —aquella razón superior a toda particularidad— con el que la ciencia moderna legitimó el dominio colonial europeo en América Latina. De manera análoga, Žižek (1998) sostiene que el multiculturalismo, como ideología del capitalismo global, constituye un «racismo con distancia», en cuanto su reconocimiento y validación de ese otro local afirma la superioridad del universalismo occidental. Silvia Rivera Cusicanqui (2010) agrega

que el multiculturalismo constituye un mecanismo que encubre las nuevas formas de colonización y sirve para la neutralización del otro, particularmente del otro indígena. Dicho de otro modo, la celebración y el respeto de la diversidad que se adjudica el discurso hegemónico actual omite sus imbricaciones con el colonialismo, con el racismo y con las relaciones de poder. Esta idea es la que está en la base de la distinción entre una «interculturalidad funcional» y una «interculturalidad crítica», la primera de las cuales explica la exclusión por carencias individuales sin cuestionar el *statu quo*, mientras la segunda identifica las raíces estructurales de las desigualdades y los actores colectivos que pueden transformarlas (Dietz, 2012). Desde esta perspectiva, el análisis crítico de la diversidad supone el develamiento de las relaciones de dominación de lo diverso que son consustanciales al discurso que la enuncia. En cualquier caso, esta no es la única aproximación crítica posible. Byung-Chul Han (2018) observa que la noción de interculturalidad supone el diálogo entre culturas más bien esencializadas, pero lo cierto es que en el mundo contemporáneo tiende a desarrollarse, en cambio, una suerte de hiperculturalidad, la que concibe como la simultaneidad de contenidos simbólicos y culturales heterogéneos en un mismo espacio —como yuxtaposición densa— que vuelve insustanciales las fronteras culturales. Para García Canclini (1999), por su parte, la diversidad no se explica por una alteridad radical, sino como un tránsito entre límites «que la gente cruza de manera constante ilegalmente» (p. 123), por lo que el carácter opresivo o liberador de la globalización se hallaría en su apertura o clausura a la flexibilidad, superposición y combinación de las diversas culturas.

En lo que respecta a la inclusión, entendiéndola como las respuestas a las dinámicas sociales de exclusión, las aproximaciones críticas debieran preguntarse sobre qué tipo de inclusión es la que se fomenta y cuál es su propósito. Desde la perspectiva de Rivera Cusicanqui (2010), por ejemplo, el multiculturalismo y su visión paternalista del otro promueven una «inclusión condicionada» que apunta más bien a la cooptación de lo diverso, con lo que asigna una ciudadanía de segunda clase a los sujetos de la «otredad». Pero más allá de esto, el problema de la inclusión presenta otras inconsistencias.

Uno de sus supuestos fundamentales es que la exclusión es lo que genera la precariedad y la pobreza de ciertos sectores sociales. Sin embargo, es precisamente su integración en relaciones sociales de explotación las que generan dicha precariedad, cuestión que se ha conceptualizado como «incorporación adversa» (Blanco, 2021). Este enfoque, análogo al planteamiento de Amartya Sen, propone analizar estas dinámicas de «inclusión» centrándose en los contextos concretos desde una perspectiva relacional, pero con su foco en las múltiples relaciones de poder que los constituyen, puesto que son precisamente las relaciones sociales de dominación, subordinación y explotación en las que los sujetos subalternos se insertan —más bien, en las que son forzosamente «incluidos»— las que se manifiestan como exclusión (Blanco, 2021). En consecuencia, de lo que se trata no es de «incluir» a los excluidos, sino de transformar los marcos relacionales que los envuelven.

En este punto, y considerando las dinámicas de inclusión/exclusión a las que se ve sometida una amplia diversidad de sujetos, las perspectivas de la interseccionalidad ofrecen un cuadro comprensivo significativo para el análisis de la superposición de categorizaciones sociales sometidas a distintas modalidades de opresión. Al hacer un examen crítico de la naturalización de las categorías sociales asociadas a la clase, la raza y el género —ampliada a otras relativas a la etnia, la edad, la capacidad, etc.—, y bajo el supuesto de que los atributos categóricos se utilizan para construir los límites de la inclusión/exclusión, este enfoque sostiene que dichos atributos se interrelacionan produciendo jerarquías de acceso desigual a recursos variados bajo la forma de «entramados interconectados de posicionamientos diferenciales», los cuales interactúan de forma singular de acuerdo a las particularidades históricas (Yuval-Davis, 2006). Esto permite entender la articulación de procesos de inclusión/exclusión que obedecen a categorizaciones sociales diferentes, pero que convergen en ciertos sujetos sociales. La interseccionalidad, por tanto, no solo resulta útil como enfoque de análisis, sino también como posibilidad de pensar un campo de estudios integrado que permita entender la diversidad y la inclusión más allá de categorías sociales únicas y/o aisladas unas de otras.

Junto al examen de las condiciones estructurales e institucionales asociadas a la opresión y/o a la inclusión/exclusión, el estudio crítico de los fenómenos asociados a la diversidad y la inclusión no puede prescindir del análisis de los sujetos sociales, especialmente de aquellos que en su diversidad se ven enfrentados a condiciones de exclusión. En este sentido, reviste particular interés identificar y problematizar las agencias de dichos sujetos, poniendo en evidencia sus manifestaciones de autonomía y autogestión tanto para reivindicar su propia identidad y unicidad como para desarrollar demandas y acciones con las que se oponen a los procesos excluyentes. Las prácticas de dichos sujetos, por tanto, son también un elemento clave para analizar la diversidad y la inclusión, pero es necesario problematizarlas a partir de los tipos y niveles de alineación con los marcos normativos y los dispositivos que acompañan a los principios de diversidad e inclusión hegemónicos, de los cuales se derivan procesos de subjetivación, como ya se ha subrayado. La cuestión aquí es cómo se (auto)producen los sujetos de las diversidades y sus identidades.

A partir de la idea de multiidentificación, García Canclini (2020) señala que los sujetos sociales se mueven entre procesos de descuidadización y nuevas ciudadanía, en tanto «habitan» distintas identidades —incluso simultáneamente— que emanan de referentes identitarios impuros, cuestión que puede pensarse en los términos de la hiperculturalidad de Byung-Chul Han (2018) o, al menos, discutirla con ella. En una línea complementaria, Stuart Hall (2019) advierte que la reconfiguración de las fronteras simbólicas que comporta la globalización, considerando «focos de diferencia» híbridos e incompletos, convive con procesos de homogeneización cultural y manifestaciones de tribalismo simbólico —como la «nueva producción de la etnia»— que igualmente producen «diferencias», algunas de las cuales son funcionales al mercado mientras otras conducen a ciertas formas de ruptura. De todos modos, y teniendo en cuenta los procesos de «incorporación adversa», el problema no es tanto que los sujetos diversos excluidos y sus diversas diferencias no puedan entrar al sistema, sino que, por el contrario, no pueden salir, con lo que terminan anclados a las relaciones sociales de dominación (Blanco, 2021). Desde esta perspectiva, es posible

argumentar que la inclusión comporta una ciudadanía de segunda clase, tal como afirma Rivera Cusicanqui (2010), la cual modela las identidades subalternizadas y sus imaginarios, reduciéndolas a la «teatralización» de su propia identidad. De aquí la relevancia de discutir las modalidades de subjetivación que giran en torno a la diversidad y la inclusión, ya sea que se las entienda como discurso hegemónico, como discurso subalterno o como régimen de verdad, puesto que es a partir de ellas que los sujetos —más o menos auto-constituidos— despliegan prácticas y estrategias específicas —más o menos autónomas— para hacer frente a los procesos de exclusión y/o dominación.

HACIA UN CAMPO DE ESTUDIOS SOBRE LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN

Las preguntas que se abren sobre los distintos aspectos considerados hasta aquí es lo que ha inspirado la iniciativa de compilar un conjunto de investigaciones diversas que problematizan expresiones particulares, concretas y situadas de la diversidad y la inclusión. Si bien estos trabajos son muy diferentes entre sí en cuanto al tipo de investigación, a los sujetos considerados y a los ejes de análisis, todos ponen sobre la mesa la cuestión de la inclusión de la diversidad. En términos generales, y más allá de las consideraciones teóricas preliminares, el presente libro adquiere sentido precisamente a partir de las diversas formas, niveles y grados en que se cruzan ambos núcleos problemáticos en cada uno de los capítulos, lo que, se subentiende, pone de manifiesto la riqueza sobre la que se abre camino la construcción de un campo de estudios propio.

El objetivo de esta compilación, por tanto, no es más que poner en diálogo trabajos diversos que problematizan la diversidad y la inclusión desde perspectivas heterogéneas. En rigor, no puede ser otro el propósito, puesto que las posibilidades de pensar la formación de un campo de investigación requieren de un trabajo preliminar —de «cantera»— que supone explorar las vías de interconexión entre estudios que, partiendo desde puntos de vistas distintos para mirar realidades socioculturales diferentes, se preguntan por las dinámicas

de inclusión/exclusión de grupos y/o categorías sociales diversas. Tal como los sujetos de estudio que inspiran esta obra, las investigaciones en diversidad e inclusión deben ser apreciadas en su pluralidad, multiplicidad y heterogeneidad, sin por ello perder de vista los hilos —a veces imperceptibles— que las acomunan: el interés por las manifestaciones de la exclusión y la búsqueda del bienestar social a través del reconocimiento de la otredad y la promoción de procesos de inclusión social, por un lado, y la revisión crítica de los supuestos epistemológicos y las herramientas teórico-conceptuales con los que se analizan las realidades de la diversidad y la inclusión, por otro. Lejos de querer unificar o estandarizar aproximaciones científicas a este gran tópico con el fin de establecer criterios normativos para un nuevo campo de estudios, lo que aquí se propone es recoger la variedad de miradas que pueden contribuir a su formación, aun bajo el riesgo de que los ejes de unidad aparezcan demasiado abstractos.

En este sentido, los dos ejes sobre los que se estructura el libro, la diversidad y la inclusión, más que representar ámbitos temáticos rígidos y estáticos, han sido concebidos como dos espacios, más bien fluidos, que se interrogan sobre la gran cuestión de la «inclusión de los diversos» y que permiten ordenar los énfasis de cada capítulo. El reconocimiento de estas dos puertas de acceso, sin pretender dar la espalda al interés por los cruces e interacciones entre la diversidad y la inclusión, permite abrir la exploración de la pluralidad de análisis en torno a los tópicos que representan los pilares de un futuro campo de estudio y, a partir de ello, identificar sus interpelaciones mutuas, las que debieran ir delineando y proyectando debates y reflexiones para dar cuerpo a dicho campo.

En consecuencia, el presente libro se organiza a partir de dos ejes —diversidad e inclusión— que recogen once capítulos situados en ámbitos temáticos tan variados como el sistema educativo, las luchas contra la discriminación, la interseccionalidad, el parto, el envejecimiento generativo, las movilidades ferroviarias, la salud mental, la dirigencia sindical y el habitar la ciudad. Estas investigaciones problematizan la situación de sujetos múltiples y heterogéneos, entre los que se incluyen aquellos de la diversidad sexo-genérica, mujeres mapuche, mujeres dirigentes, hombres y mujeres migrantes, personas

mayores, personas en situación de calle, habitantes de áreas no metropolitanas, estudiantes universitarios y cuidadores de personas con dependencia, situándose en distintos territorios de la región chilena, a los que se suman un estudio desarrollado en México y otro en Brasil, así como tres revisiones sistemáticas pensadas desde (o para) la realidad nacional. Además de esta pluralidad de sujetos, escenarios y temas, los trabajos despliegan una amplia diversidad de lecturas, disciplinas de referencia, enfoques teóricos y abordajes metodológicos —incluyendo las revisiones sistemáticas que contribuyen a visibilizar el estado de la cuestión y los debates en ámbitos temáticos específicos— que, no obstante, tienen un interés común: hallar mecanismos, herramientas e iniciativas que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de personas asociadas a categorías sociales diversas, lo que comprende sus posibilidades de inclusión.

En términos más esquemáticos, el conjunto de los capítulos puede leerse a partir de una clave dual, en cuanto varios de los trabajos examinan principalmente la dimensión estructural de la diversidad y la inclusión, así como aspectos político-institucionales, mientras otro grupo de estudios se ocupa de las voces y las agencias de los sujetos de la diversidad, poniendo a la luz sus luchas y resistencias junto a los significados con los que interpretan su realidad. En cualquier caso, se trata de una cuestión de énfasis, pues ninguno de estos acercamientos prescinde del otro. Adicionalmente, en algunos casos aparecen explícitamente análisis interseccionales, tales como el de lesbianas mapuche y el de personas mayores gais, o bien problematizaciones de los procesos de inclusión de las diversidades en ámbitos específicos, como en el caso de las diversidades sexo-genéricas en el sistema educativo. Estas aproximaciones, en conjunto con el resto de las que forman parte de este libro, muestran una interesante apertura a múltiples temáticas y cruces analíticos que evidencia la gran potencialidad y proyección de un área de estudio, de carácter plural, diverso y dinámico, cuyas variadas posibilidades de diálogo e intercambio de enfoques teóricos y metodológicos podrían, eventualmente, cuajar en debates inter y transdisciplinarios que conduzcan a la formación de una plataforma propia de investigación. Esa es la

aspiración de largo plazo en la que se inspira este libro y a lo que espera contribuir con un grano de arena.

La primera parte de esta obra se consagra a los estudios sobre la diversidad. En ella destacan sobre todo los trabajos relativos a las diversidades sexo-genéricas y las distintas perspectivas con que las abordan, los cuales permiten visualizar la amplitud de los desarrollos en esta línea específica, así como la relevancia que esta temática ha adquirido en las ciencias sociales. En esta sección se incluyen cinco capítulos, el primero de los cuales, debido a la escritura de Alicia Rain, aborda las formas de resistencia de las mujeres mapuche lesbianas frente a las determinaciones étnicas y de género —tanto dentro como fuera del contexto mapuche— a partir de los testimonios de dos *lamgen*, considerando en el análisis los alcances de la lectura interseccional en sus experiencias de opresión y resistencia. El segundo capítulo, de Alexandre R. Nishiwaki da Silva y Enayton Lucas Perassoli Silveira, se ocupa de la diversidad sexual de jóvenes brasileños del estado paulista de São Carlos, examinando las políticas inclusivas de las escuelas e instituciones educativas desde la perspectiva de los propios jóvenes. El trabajo de Paola Chaparro-Medina e Isela Medina-Chávez, por su parte, analiza la diversidad sexual en el contexto de la educación superior mexicana a partir de una revisión sistemática que muestra los ejes en torno a los cuales se ha estudiado la problemática, concluyendo que se trata de un campo de estudio en construcción y que, en consecuencia, presenta grandes desafíos. Un cuarto capítulo, de Rodrigo Azócar González y Karina Gatica Chandía, explora las vivencias de personas mayores de la diversidad sexual desde sus discursos y relatos de vida, los que relevan las barreras que enfrentan para su inclusión social, así como la persistencia de prácticas y discursos excluyentes que en algunos casos los obliga a renegar de su identidad sexual —al menos en lo público— y al autoaislamiento. Esta sección del libro lo cierra el estudio de Andrea Avaria Saavedra, con el que se comparan las experiencias de mujeres chilenas y mujeres migrantes con relación al rol de los hombres en los procesos de gestación y parto desde las voces masculinas, evidenciándose una participación pasiva que es más bien transversal y retos importantes para la política pública sanitaria en torno a los roles de género en la salud sexual y reproductiva.

La segunda parte del libro reúne una amplia variedad de temas y sujetos alineados con el eje de la inclusión. Esta sección se abre con el trabajo de Andrés Rojas-Murphy Tagle, María Luísa Quaresma, Macarena Alegría, Daniel Venegas y Pía Barahona, quienes realizan una revisión sistemática de la literatura relativa a los estudios sobre los estudiantes universitarios de primera generación (EPG) en Chile, con la que muestran un panorama exhaustivo del reciente desarrollo de esta línea de investigación, considerando tanto sus perspectivas teórico-conceptuales y metodológicas como las evidencias empíricas disponibles, la cual requiere madurar en la amplitud de sus investigaciones y en la precisión del concepto de EPG. Le sigue el trabajo de Eduardo Sandoval-Obando, dedicado al examen teórico-conceptual de la noción de generatividad como categoría de análisis particularmente significativa para el estudio de las alternativas de inclusión de personas mayores, en cuanto ella permite relevar la potencialidad de estas personas como agentes autónomos y actores de sus propios procesos de inclusión, al tiempo que reconoce la inclusión como un proceso bidireccional. El octavo capítulo del libro, de Andrés Roldán Tonioni, presenta una revisión sistemática de la literatura más reciente sobre cuidadores de personas con dependencia, la cual recoge estudios a nivel internacional que se ponen en diálogo con el diseño e implementación de políticas públicas en este ámbito en Chile, mostrando los nudos críticos del campo, además de algunas iniciativas puestas en práctica en otros lugares del planeta que podrían inspirar la política local. A continuación, el trabajo de Matías Riquelme Brevis problematiza el rol de dirigente sindical en mujeres trabajadoras del *retail* en la región de La Araucanía (Chile), en torno al cual se manifiestan tensiones entre las prácticas de empoderamiento femenino —asociadas a una mayor autonomía, mejor calidad de vida e impacto positivo en comunidades y familias— y las lógicas de disciplinamiento que comportan —vinculadas especialmente a su participación en espacios tradicionalmente masculinos—. En el capítulo siguiente, Pedro Urrutia Arévalo analiza las vivencias de personas en situación de calle de la comuna de Temuco (Chile) a través de sus discursos, evidenciando con ello las prácticas de agenciamiento

con las que los sujetos despliegan sus tácticas del habitar la ciudad, tanto en lo material como en lo social, cuestión que desafía el diseño de intervenciones sociales dirigidas a este grupo. Finalmente, el texto de Hernán Riquelme Brevis presenta un relato sustentado en una experiencia etnográfica sobre el uso del ferrocarril en poblaciones de zonas rurales y centros urbanos pequeños en la región del Biobío, en Chile, entregando algunas imágenes que permiten pensar el rol de este medio de transporte en la inclusión socioespacial de habitantes de zonas no metropolitanas.

A modo de epílogo, el libro incluye un breve *excursus* metodológico de los editores, con el que se propone una alternativa de abordaje para los estudios de diversidad e inclusión que considere las voces de los sujetos en la construcción misma de los procesos de investigación. El supuesto central es que las personas y grupos de la diversidad de diversidades no solo tienen el derecho a poner de manifiesto sus necesidades y expectativas, sino que cuentan asimismo con los conocimientos prácticos suficientes como para proponer, desde la particularidad de su diferencia y de forma autónoma, procesos de inclusión significativos y adecuados a sus propias realidades. El diálogo, por tanto, resguardado por una metodología comunicativa, representa el insumo fundamental para la construcción de un conocimiento situado, pertinente y orientado a resolver las problemáticas asociadas a la discriminación y la exclusión de la alteridad.

Por último, nos resulta imperioso extender nuestros más sentidos agradecimientos a las y los autores que contribuyeron con sus valiosos estudios a darle cuerpo y sentido este libro; a Ediciones Universidad Autónoma de Chile, y en particular a Isidora Sesnic, por la permanente colaboración, disponibilidad y paciencia; y sobre todo a las y los estudiantes del magíster de Investigación Social en Diversidad e Inclusión de la Universidad Autónoma de Chile, quienes han nutrido algunas de las reflexiones y análisis que han inspirado la realización de esta obra, esperando que este libro les resulte un estímulo para continuar desarrollando necesarias e innovativas investigaciones en el ámbito de la inclusión y la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Allman, D. (2013). The Sociology of Social Inclusion. *Sage Open*, 3(1), 1-16. <https://doi.org/10.1177/2158244012471957>
- Bas, D. (2020). La promoción de la inclusión a través de la protección social. En C. Maldonado, M. L. Marinho y C. Robles (Eds.), *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina* (pp. 62-66). ONU; CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45728/1/S2000057_es.pdf
- Blanco, F. (2021). La exclusión social y la incorporación adversa. Hacia una crítica de un mundo en globalización. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 83, 89-104. <http://doi.org/10.6018/daimon.366051>
- Castro-Gómez, S. (2005). *La Hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Chuaqui, J., Mally, D. y Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, (69), 157-188. <https://doi.org/10.22370/rcs.2017.69.927>
- Derrida, J. (1992). *La escritura y la diferencia*. Anthropos.
- Díaz-Polanco, H. (2006). *Elogio de la diversidad: globalización, multiculturalismo y etnofagia*. Siglo XXI.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/61350/54163>
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2018). ¿Qué es la crítica? En *¿Qué es la crítica? Seguido de La cultura de sí* (pp. 45-96). Siglo XXI.
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Paidós.
- García Canclini, N. (2020). *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*. Bielefeld University Press.
- Grimson, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Siglo XXI.
- Hall, S. (2019). *El triángulo funesto. Raza, etnia, nación*. Traficantes de sueños.

- Han, B.-C. (2018). *Hiperculturalidad*. Herder.
- Lyotard, J. F. (2006). *La condición postmoderna*. Cátedra.
- Maldonado, C., Marinho, M. L., Robles, C. y Tromben, V. (2022). *Cohesión social y desarrollo social inclusivo en América Latina. Una propuesta para una era de incertidumbres*. CEPAL; AECID. https://issuu.com/publicacionescepal/docs/cohesionsocial_es
- Mascareño, A. y Carvajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *Revista Cepal*, 116, 131-146. <https://hdl.handle.net/11362/38800>
- Morales Chuco, E. (2021). Exclusión social. Referentes teóricos y ejes analíticos desde el enfoque psicosocial. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 9(3). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322021000300005&lng=es&tlng=es
- Padilla, A. M. y Sanchis, J. (2021). La relación causa-efecto entre exclusión/inclusión social y financiera. Una aproximación teórica. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, e69168. <https://dx.doi.org/10.5209/reve.69168>
- Rawal, N. (2008). Social Inclusion and Exclusion: A Review. *Dhaulagiri Journal of Sociology and Anthropology*, 2, 161-180. <https://doi.org/10.3126/dsaj.v2i0.1362>
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Segato, R. (2007). *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo.
- Sen, A. (2000). *Social exclusion: concept, application, and scrutiny*. Office of Environment and Social Development, Asian Development Bank.
- Sojo, A. (2020). La cohesión social democrática como brújula: algunas precisiones y un avance conceptual. En C. Maldonado, M. L. Marinho y C. Robles (Eds.), *Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Claves para un desarrollo social inclusivo en América Latina* (pp. 41-48). ONU; CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45728/1/S2000057_es.pdf
- Svampa, M. (2017). Movimientos sociales, tradiciones políticas y dimensiones de la acción en América Latina. En *Del cambio de época al fin de ciclo. Gobiernos progresistas, extractivismo y movimientos sociales en América Latina* (pp. 27-52). Edhasa.
- Tilly, Ch. y Wood, J. L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*. Crítica.
- Valdés, M. (2021). Vulnerabilidad social, genealogía del concepto. *Gazeta de Antropología*, 31(1), artículo 01. <http://hdl.handle.net/10481/68424>

- Yuval-Davis, N. (2006). Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Women's Studies*, 13(3), 193-209. <https://doi.org/10.1177/1350506806065752>
- Žižek, S. (1998). Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. En F. Jameson y S. Žižek, *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo* (pp. 137-188). Paidós.

DIVERSIDAD

LAS LUCHAS CONTRA EL RACISMO, SEXISMO Y CLASISMO DE LAS MUJERES MAPUCHE LESBIANAS EN CHILE

Alicia Rain Rain¹

RESUMEN

Los procesos coloniales no solo se apropiaron de las tierras, territorios, bienes materiales de los pueblos del Abya Yala y afrodescendientes. También se apropiaron de las corporalidades de las mujeres, tanto de su mano de obra esclavizada como de su cosificación sexual. Así, las afectaciones de las mujeres han sido históricas, siendo dañadas sus valoraciones dentro de sus propios pueblos, a través del control, desconfianzas y exclusiones. Similar situación ha ocurrido con las diversidades sexuales y de género. Es así como las corporalidades de las mujeres racializadas de dichas diversidades han sido objeto de atención dentro y fuera de sus pueblos. De allí que el propósito de este trabajo sea analizar las experiencias de opresión y resistencia de mujeres mapuche lesbianas, desde una perspectiva interseccional, en el marco de una investigación etnográfica realizada en Chile, en las regiones Metropolitanas, Biobío, La Araucanía y Los Ríos, entre los años 2017 y 2018.

Palabras clave: racismo, sexismo, clasismo, mujeres mapuche lesbianas, resistencias.

¹ Académica del Departamento de Trabajo Social e investigadora del Centro de Estudios de Género, Universidad Católica de Temuco. arain@uct.cl

INTRODUCCIÓN

La época de conquista española en Chile tuvo diversas repercusiones para los pueblos originarios, los que fueron sometidos por medio de la violencia, estrategias bélicas de exterminio y estrategias orientadas hacia la integración, ya fuese por medio de la evangelización religiosa como por la educación basada en principios occidentales que buscaron la anulación del pensamiento, la lengua, las prácticas y creencias socioculturales propias (Muyolema, 2019). De esta forma, se configura el paradigma de la diferencia, en donde la superioridad de la blanquitud y de las potencias europeas conquistadoras están por sobre las naciones originarias (Cumes, 2019; Muyolema, 2019). El paradigma de la diferencia fue construido de forma intencional por parte de dichas potencias, porque de ese modo se autoasignaron derechos a la tierra, territorio, supremacía lingüística, sociocultural y política, por medio del diseño de políticas estructurales en los diferentes territorios que invadieron y despojaron (Cumes, 2019).

Tras lo expuesto, el paradigma de la diferencia ha dado lugar a la construcción del mundo del uno (Cumes, 2019). El mundo del uno responde a la idea de que es necesario valorar y poner en práctica una sola visión de mundo, una sola religión —particularmente la religión católica—, un solo idioma, generando para ello diversas formas de disciplinamiento colonial, con el fin de asegurar la puesta en marcha de estos objetivos y, más aún, que ello se interiorice como un mandato, de modo tal que se configure la idea de inferioridad y falta de orgullo en términos subjetivos y de conformación identitaria (Muyolema, 2019).

La afectación subjetiva acerca de la pregunta por el «quien soy yo» ha tenido fuertes implicaciones para los pueblos originarios, ya que dicha pregunta no puede escapar de lo que la sociedad occidental ha construido acerca de la otredad, una idea de deformidad, de negación y de vergüenza (Fanon, 2009; Muyolema, 2019). De hecho, se han generado diversos dispositivos de control y vigilancia de la construcción de la otredad, como han sido las políticas de reconocimiento de la diversidad sociocultural, basadas en buena parte en la

idea de raza, que fija los lugares de enunciación de las identidades socioculturales (Huenchullán, 2015). La raza sirve como dispositivo de control desde las políticas públicas de las sociedades, ya que categoriza la pertenencia o no a una determinada cultura, pero también implica la exigencia de la «pureza biológica», la que constriñe y afecta el reconocimiento de la diversidad de formas de existencia y autoidentificación de las personas, llevando adelante una propuesta esencialista que no responde a una realidad de los mestizajes y de las fronteras porosas de la historia, las experiencias, de las formas de construir identidad (Huenchullán, 2015). Frente a la idea de raza, cabe reconocer que esta se mueve en diferentes direcciones, unas por lo biológico y otras por las tradiciones socioculturales, lo cual vuelve bastante compleja la comprensión de la categoría (Huenchullán, 2015), pero sin desconocer que la categoría raza sirve al paradigma de la diferencia y afecta las prácticas discursivas de las sociedades (Cumes, 2019).

Lo anterior permite comprender que la configuración identitaria de las personas pertenecientes a los pueblos originarios atraviesa por diversas opresiones. Por una parte, debe sortear la construcción de estructuras de poder que determinan la valoración y los derechos a los cuales acceden las personas, no solo por razones socioeconómicas, sino también por razones raciales. Así mismo, la lucha por la identidad sociocultural está atravesada por una lucha por la temporalidad. Al respecto, la propuesta políticamente interesada en las sociedades racistas es la negación de la existencia actual de las diversas naciones del Abya Yala (Cumes, 2019). De allí que los textos escolares y los discursos políticos y periodísticos de la sociedad occidental versen sobre la idea de que la existencia de las primeras naciones se ha extinguido y que ahora habitan en el pasado, lo que conlleva una negación de las existencias contemporáneas, invitando a conocer de su existencia en instituciones tales como los libros de historia que siguen dicha línea de pensamiento, o bien, en los museos (Cumes, 2019).

Por otro lado, el paradigma de la diferencia dice relación con la sexualidad, en donde la idea del mestizaje ha significado un peligro para las apuestas eugenésicas de las sociedades coloniales, en

diferentes épocas históricas. De allí que en los primeros contactos coloniales las grandes potencias europeas buscaran controlar las relaciones interétnicas, por el temor de la pérdida de «pureza racial» (Stolcke, 1993), lo que da lugar a la idea de que la gestación de esta nueva vida producto de estas sexualidades daría como resultado «la deformidad» (Muyolema, 2019).

Por lo anterior, el control de las relaciones sexuales con resultados de embarazo fue ampliamente rechazada por las potencias europeas, al punto de implementar sistemas de control y castigo, incluso en donde el precio fue la muerte como forma de amedrentar a quienes desafiaban dicho control (Stolcke, 1993). Por esto es que las corporalidades de las mujeres de las primeras naciones fueron objeto de control y vigilancia, considerándose peligrosas para la mantención del orden de supremacía blanca que intentó establecerse en las sociedades coloniales (Stolcke, 1993).

Las corporalidades de las mujeres de las primeras naciones fueron también objeto de control desde las prácticas religiosas católicas, las que vincularon dichas corporalidades con la idea de peligrosidad para el establecimiento de una moral conservadora (Calfío, 2012). Considerando que las estrategias coloniales no solo fueron materiales, sino también ideológicas, es que los procesos de evangelización se abocaron a la construcción de una sexualidad controlada y focalizada en una institución familias monógama, asunto que no fue coincidente con la organización y prácticas de muchas de las naciones preexistentes, como ha sido el pueblo mapuche en Chile (Millaleo, 2018). De hecho, la poligamia sigue siendo un asunto contemporáneo para el pueblo mapuche, en particular, situado en el territorio histórico mapuche (Millaleo, 2018), llamado en lengua mapuche *Wallmapu*, el que se configuró como territorio autónomo en el siglo XVII tras un acuerdo de paz entre el pueblo mapuche y la Corona Española (Pichinao, 2012).

De esta forma, las corporalidades de las mujeres mapuche han sido históricamente controladas. En los primeros contactos coloniales se registran eventos por parte de cronistas españoles, en donde se mira con asombro la libertad sexual de las mujeres mapuche,

asunto mal visto desde un punto de vista de una religión católica conservadora (Calfío, 2012). Pero también la fluidez de género, principalmente de personas *machi* —personas que tras un conocimiento transgeneracional, o bien por sueños, son llamadas a ejercer la salud física, mental y espiritual de las personas, particularmente mapuche—, a quienes se observó de forma interesada por parte de soldados y cronistas españoles, no solo por su capacidad de sanar a los hombres mapuche que luchaban en las confrontaciones bélicas, sino también por dicha fluidez, que fue motivo de menosprecio y también de aniquilamiento en las redadas bélicas (Bacigalupo, 2016).

Cabe señalar que el pueblo mapuche constituye, hoy en día en Chile, uno de los pueblos indígenas sobrevivientes de los procesos coloniales, siendo el que cuenta con mayor proporción poblacional en relación con otros, con un 79,8 % a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2017). Así mismo, el pueblo mapuche ha mantenido sus prácticas culturales, religiosas y una lengua que le distinguen en relación con otros pueblos, pero también frente a la sociedad chilena, lo cual permite visualizar la resistencia sostenida, pese a los diversos procesos coloniales a los cuales ha debido hacer frente a lo largo de su historia (Zavala, 2008).

Las sexualidades de las mujeres mapuche han sido vistas y tratadas con atención a lo largo de la historia, ya sea desde los ojos occidentales coloniales como desde los ojos de las propias personas que forman parte del pueblo mapuche (Calfío, 2012). De allí que, en la actualidad, la sexualidad de las mujeres lesbianas no se libre de la vigilancia, por lo que muchas de ellas deben afrontar cotidianamente las opresiones interseccionales, por el hecho de ser mapuche, mujeres y lesbianas. Las sexualidades, así como los asuntos de disidencias sexo-genéricas, suelen no cobrar la suficiente relevancia debido a que existen opresiones consideradas más amplias, como es el caso de las luchas por la subsistencia, luchas anticoloniales y anticlasistas (Platero, 2012). Sin embargo, son asuntos necesarios de estudiar. De esta forma, el propósito del presente trabajo es analizar las experiencias de opresión y resistencia de mujeres mapuche lesbianas, desde una perspectiva interseccional.

EL COLONIALISMO EN CHILE

Se considera que el pueblo mapuche, en el siglo XV, habitaba desde la actual región de Coquimbo hasta el extremo sur, debido a la escritura de crónicas españolas que, a la llegada de los colonizadores documentaron encontrar en dichos territorios una lengua común, prácticas socioculturales y religiosas comunes (Zavala, 2008).

No obstante, en la época de la conquista de Chile el ejército español tenía un poder que sobresalía frente a las otras potencias coloniales a nivel mundial, ya que el imperio español era el más importante en cuanto a condiciones materiales, de armamento y de poder político en ese momento histórico. Así mismo, el ejército español gozaba de una imagen generalizada de ser un ejército caracterizado por el uso desmedido de la violencia, utilizando prácticas temerarias que amedrentaban la resistencia en cualquier territorio que invadían (Zavala, 2008). Las prácticas de violencia colonial implementadas en la época de la conquista española fueron intimidantes, incluso para las propias personas cronistas, como fue el caso del Fray Bartolomé de Las Casas en Guatemala, por ejemplo, en donde, horrorizado por dichas estrategias inhumanas, documenta lo observado con el fin de llamar la atención de la Corona Española, bajo la esperanza de frenar la violencia del ejército (Cumes, 2019).

Es este ejército el que llega a Chile, ingresando por el norte del país, y el que va exterminando a los pueblos que habitan dicho espacio, pero al acercarse al territorio habitado por el pueblo mapuche encuentra una resistencia que es sistemática, la cual estará caracterizada no solo por las estrategias bélicas que se organizan para hacer frente al enemigo invasor, sino que, además, se basa en la diplomacia política para intentar establecer acuerdos de paz, lo cual posibilita, por ejemplo, el Tratado de Paz de Tapihue, en el siglo XVII, que reconoce la resistencia sistemática del pueblo mapuche y respeta el reclamo de su autonomía política y socio-territorial de la frontera natural del río Biobío (Pichinao, 2012; Zavala, 2008).

No obstante, las estrategias coloniales, en la mal llamada «época histórica de paz» entre el pueblo mapuche y la sociedad española (Zavala, 2008), dan lugar a estrategias integracionistas que buscarán

alcanzar el dominio ideológico, religioso y sociocultural del pueblo mapuche por medio de personas abocadas a la evangelización, las que tenían fines de orden religioso, introduciendo formas de concebir el mundo basadas en principios occidentales que se depositaban en la figura de un solo dios castigador y vigilante, en reemplazo de las creencias de diversas figuras tales como los *ngen*, espíritus que son dueños y cuidadores de la tierra, del agua, los volcanes, entre otros. Sin embargo, estas estrategias no solo se abocaron a la transformación de las creencias religiosas, sino también de las prácticas socioculturales, como es el caso de la instauración de la moral del pecado en las relaciones sexo-afectivas en el marco de una institución familiar monogámica (Millaleo, 2018).

Tras lo expuesto, la estrategia de la evangelización católica sería un marco que ampliaría las posibilidades y sentaría las condiciones para la transformación de los sistemas de creencias y prácticas socioculturales, con el fin de buscar la integración del pueblo mapuche a la sociedad que la Corona Española buscaba construir, ahora ya no con la exclusividad de las estrategias de guerra, sino con estrategias más solapadas (Zavala, 2008). Sin embargo, cabe recordar que en múltiples aproximaciones históricas al siglo XVII se produce un vacío que impide visibilizar las prácticas de esclavitud de las corporalidades mapuche por medio de las estrategias de las llamadas «malocas españolas», las cuales tuvieron como fin la apropiación de mano de obra esclava no solo de hombres mapuche en resistencia bélica frente a la invasión española, sino también de mujeres y niñeces, con el fin de contar con servicios domésticos y para la producción de los campos en manos españolas (Zavala, 2008).

Las corporalidades de las mujeres mapuche han sido consideradas de valor, no solo para el control de las fronteras frente a los mestizajes y el temor a dicho fenómeno social (Stolcke, 1995), sino también por la posibilidad de ser utilizadas las corporalidades para el beneficio de la productividad colonial, el mantenimiento de los hogares blancos, así como por la apropiación de los cuidados, en principio con la esclavitud, y luego con los servicios domésticos remunerados en la época del despojo colonial a manos del ejército chileno, en la primera época de la independencia de Chile (Rain, 2023).

No obstante, desde un punto de vista patriarcal y colonial, las corporalidades de las mujeres mapuche no se valoran a nivel social, político o académico (Rain et al., 2020), ya que, desde los primeros contactos coloniales, las crónicas españolas buscaron socavar dicho valor haciendo uso de la imagen de animalización de las corporalidades indígenas y de la deformidad, con la cual pretendían fijar a estas personas como no humanos y, por lo tanto, no merecedoras de respeto, de consideración o de humanidad en los procesos de invasión de sus territorios (Muyolema, 2019).

La deformidad y animalidad con la cual se configura a las corporalidades indígenas ha posibilitado el uso de la violencia, la negación de sus existencias y de su valor dentro de las sociedades construidas bajo la lógica de supremacía blanca (Cumes, 2019; Muyolema, 2019). De allí que se emprendan actos de violencia, de discriminación y de exclusión social hacia estas corporalidades, aún en contextos de independencia de los Estados, porque estos no han generado más que una continuidad colonial (Huenchullán, 2015).

LOS PROCESOS COLONIALES, PATRIARCALES Y LAS SEXUALIDADES NO NORMATIVAS

Las experiencias de violencia en la época de la conquista del ejército español y, luego, en el siglo XVII, por medio de la violencia simbólica y epistémica —a raíz de las estrategias integracionistas en contra del pueblo mapuche por parte de las misiones de evangelización católica— dieron paso a las afectaciones del valor de las mujeres al interior de este pueblo, debido a que ellas experimentaron las violaciones sexuales por parte de los militares españoles. Pero también por la incorporación del pecado como principio religioso católico, lo que transformó el valor de ellas y las dejó en un lugar de desconfianza en términos sexuales (Rain, 2023).

Las mujeres mapuche sufrieron el empobrecimiento masivo y las experiencias diaspóricas que han propiciado la dispersión territorial y la fragmentación de un pueblo (Rain, 2023). La situación de ellas se puede equiparar a la de sus pares hombres del pueblo mapuche durante la época del despojo a manos del Estado de Chile, aunque

difiere por las opresiones particulares hacia ellas por razones de género (Millaleo, 2018; Rain, 2023).

Durante los procesos de despojo colonial de tierras y territorio en contra del pueblo mapuche por parte del Estado chileno, se produjo un proceso de integración forzada, en donde el asesinato de hombres y mujeres opositoras a esta integración y despojo dio lugar a la construcción del imaginario de un pueblo violento, salvaje y sanguinario, lo cual hasta el día de hoy forma parte de las creencias y concepciones de la sociedad chilena al respecto (Zavala, 2008).

Diferentes naciones preexistentes han buscado hacer frente de forma sostenida y colectiva a la invasión colonial y a las estrategias basadas en el exterminio, pero también a la integración como forma de homogenizar a las sociedades, principalmente en América Latina y El Caribe (Cumes, 2019). De allí que buena parte de la atención y de las estrategias de resistencia hayan estado puestas en la sobrevivencia, y con justa razón (Platero, 2012).

No obstante, ello ha dado lugar a que las exclusiones de género y sexualidad hayan ocupado un lugar secundario en la atención que han colocado los propios pueblos preexistentes en diversas localizaciones geopolíticas (Platero, 2012). Ello también se observa en el caso del pueblo mapuche, en donde solo en el último tiempo se ha venido a prestar atención a la necesidad de analizar otras opresiones que afectan también a un pueblo, considerando la heterogeneidad y diversidad interna, pero también considerando que las experiencias de opresión son diferentes para hombres, mujeres y disidencias (Huenchullán, 2015).

Lo anterior es especialmente complejo, ya que las invisibilizaciones han posibilitado la negación de sufrimientos y subjetividades que han permanecido ocultas, ya sea para la propia sociedad chilena como para el propio pueblo mapuche. De hecho, en la revisión de la literatura construida por personas mapuche, en su mayoría hombres asentados en la gran ciudad de Santiago de Chile —sin entrar en valoraciones de intencionalidad—, se observa que ella ha formado parte de un acuerdo implícito que afecta de forma negativa el reconocimiento de las propias afectaciones identitarias, materiales y

sociopolíticas de las mujeres en un plano general de los movimientos reivindicativos mapuche, pero también en organizaciones más locales (García-Mingo, 2017).

Si lo anterior es complejo, lo es más cuando de sexualidades y maternidades se trata, ya que no son solo espacios sensibles y complejos, sino que también configuran la búsqueda de continuidades humanas y socioculturales frente a una sociedad chilena racista y negacionista (Rain, 2023). Bajo esta lógica, se habla poco acerca de las propias formas de exclusión y control que el pueblo mapuche ejerce hacia las corporalidades de las mujeres mapuche, ya sea para salvaguardar las luchas consideradas más urgentes o amplias, como es el caso del colonialismo y el extractivismo (García-Mingo, 2017), ya sea porque la sexualidad es un terreno considerado delicado y de exposición de todo un pueblo (Calfío, 2012).

Por lo anterior, las disidencias sexo-afectivas se encuentran en las encrucijadas de poder dentro y fuera de sus pueblos, ya que su expresión pública trae consigo la exposición social y política, la que puede conducir a experiencias y categorizaciones estigmatizadoras (Platero, 2012). Entonces, la sexualidad ha sido configurada como un espacio de dominio de la acción biopolítica desde finales del siglo XIX, según reconoce Platero (2012). Sin embargo, existe una temporalidad de más largo alcance histórico, en el período colonial (Bacigalupo, 2016; Calfío, 2012).

MÉTODO

Desde un paradigma interpretativo y con perspectiva de género interseccional (Viveros, 2016), la presente investigación se focalizó en la búsqueda por comprender las experiencias de violencia interseccional vividas por las mujeres mapuche y sus estrategias de resistencia para afrontar las diversas opresiones que las han afectado a lo largo de sus trayectorias de vida, en el marco de sus condiciones de diáspora mapuche. La diáspora se comprende por condiciones estructurales de despojo colonial desde las acciones del Estado chileno en la época de independencia de la Corona Española, principalmente en la segunda mitad del siglo XIX, que dieron lugar

a los desplazamientos masivos y forzados de hombres y mujeres mapuche a las ciudades, con fines de sobrevivencia. El despojo colonial en contra del pueblo mapuche ha involucrado la vulneración de derechos humanos y colectivos.

Participantes y procedimiento

Se hizo uso del método etnográfico, el cual requiere de la presencia de quien investiga en el espacio social y geográfico en donde se realiza la investigación (Guber, 2004). En este estudio se buscó comprender las configuraciones identitarias y de género de las mujeres mapuche en el marco de las diásporas mapuche, en un trabajo de campo entre los años 2017 y 2018, considerando como hito el despojo colonial de la segunda mitad del siglo XIX en Chile. Bajo este marco, se realizaron entrevistas en profundidad a veinte mujeres mapuche de las regiones Metropolitana, Biobío, La Araucanía y Los Ríos entre los años 2017 y 2018. Para efectos del presente trabajo solo se trabajó con los testimonios de dos de las mujeres. Los criterios de inclusión fueron: (i) identificarse como mujer mapuche; (ii) tener dieciocho años o más, y (iii) habitar en alguna de las regiones incluidas en el estudio al momento de la entrevista.

Aspectos éticos

En cuanto a los resguardos éticos, el trabajo de investigación tuvo a la vista las orientaciones éticas de la Universidad Autónoma de Barcelona, ya que las tesis doctorales en dicha universidad no requieren ser evaluadas por un Comité de Ética. Se hizo uso de un consentimiento informado para resguardar la participación libre, voluntaria e informada de las mujeres. Cabe señalar que en este trabajo se ha hecho uso de nombres ficticios para proteger el anonimato comprometido con las mujeres.

ENTRE OPRESIONES Y RESISTENCIAS MAPUCHE

Tal como anteriormente se ha discutido, las disidencias sexoafectivas en las primeras naciones tienen como desafío el afrontar

diferentes discriminaciones desde la sociedad en general, pero también al interior de sus propios pueblos y familias. Las exclusiones, desde un punto de vista interseccional, operan de forma simultánea y adquieren expresiones que varían según el contexto sociocultural e histórico y, a la vez, afectan la configuración de subjetividades (Coll-Planas, 2012).

La contra norma de los binarismos de género

La idea de los binarismos de género es un asunto que ha permeado relaciones sexo-afectivas en diferentes sociedades. Ir contra estar normativas supone vivir la experiencia de una forma problemática:

Yo no voy a andar con el cartel. En mi trabajo llevaba un mes y yo dije sí, porque mi pareja de entonces... Ese es un tema de discriminación que también lo tengo que ver, ya, porque dentro de la cultura mapuche yo he tratado de estudiar un poco de qué pasa con las personas que tienen... que son homosexuales, que son lesbianas o que tienen otro problema de transexualidad (Silvia, entrevista personal, 2018).

Tal como se puede apreciar en el relato de Silvia, ocurre en un diálogo emocional interno la idea de que ella y otras personas que desafían la normatividad del género tienen que tener, necesariamente, un problema. De allí que esto precise estudiarse, en este caso, dentro de la historia del pueblo mapuche, con el fin de lograr encontrar elementos que posibiliten dejar de verlo como tal. Al respecto, Coll-Planas (2012) refiere que, por lo regular, puede observarse que la sociedad suele aceptar de mejor forma a las personas transgénero, a las que requieren hacer cambios corporales para definirse en una posición, lo cual se suele comprender como acorde a la norma social, es decir, fijar una corporalidad de hombre o mujer. Sin embargo, ser una persona homosexual afecta esta fijación de una categoría binaria, por lo que suele recibir mayor resistencia social.

Las exclusiones también se viven en los espacios íntimos de las familias, las cuales, ya sea por falta de formación, de experiencia o por asuntos religiosos, suelen generar mayores resistencias a que dentro de ellas se presente una persona lesbiana, por ejemplo. Roxana

ha observado estos asuntos dentro de los colectivos en los cuales ha tenido ocasión de ser una activista que busca apoyar a otras mujeres para reivindicar su valor como personas mapuche y lesbianas.

Está bien mezclado, pero es más que todo... eh, ha habido violencia al momento de decir «quién es una de verdad», hay una cosa de las familias que no... hay una cosa de aguantarse: «¡no, no es verdad!» «¡no es cierto!» ¿no? «¡se te va a quitar!» «¡es un tiempo!» Pero ¿cómo de resistir a lo que tú eres? Yo en mi caso, eh, mi mamá se fue tan chica [a la ciudad de Santiago de Chile, desde el sur], que ella terminó, yo cacho que de pura soledad, evangelizándose. Entonces, hasta el día de hoy es evangélica, ¡heavy poh!, y, por lo tanto, ella nunca ha aceptado quién soy yo (Roxana, entrevista personal, 2018).

En esta experiencia es posible apreciar que, con la declaración del lesbianismo, surge la resistencia a aceptar el hecho, pero, además, implica ser objeto de violencia y de abandono, al no recibir lo que se busca: la aceptación de quienes son importantes en la vida de las personas, su propia familia. Es posible observar, a la vez, que no solo operan las exclusiones sociales, sino también las exclusiones por razones religiosas, como es el caso del cristianismo que imposibilita cualquier posibilidad de diálogo. De allí que ocuparse por analizar estas vivencias sociales y socioculturales adquiera gran relevancia en el mundo académico, pero también en el mundo social, debido al sufrimiento que trae consigo (Platero, 2012).

Lo anterior nos remite a buscar comprender el marco en el cual se construyen estas exclusiones que generan relaciones normativas, en las cuales se forja la idea de la supremacía masculina, como ha sido la experiencia de Silvia:

Juré en la Corte, en el pleno, con todos los ministros e invité a mi, obviamente a mi mamá. Yo podía invitar a dos personas no más al juramento, y obviamente que mi mamá siempre ha sido mi ídola, y yo invité a mi mamá y mi exmarido que tenía que ir poh, porque fue la persona que me estuvo apoyando durante toda mi carrera, mi estudio y todo. Y mi mamá, lamentablemente, eh, dijo «no, tiene que ir tu papá». Y bueno, ya, yo tuve que hacer caso no más, porque el papá es el, digamos, la cabeza de la familia, y mi mamá tiene ese, ese sistema antiguo (Silvia, entrevista personal, 2018).

En el relato se muestra la construcción de la idea de superioridad de la figura paterna por sobre la materna, asunto que resulta difícil de resistir por parte de las personas dentro de las familias. Estos asuntos transgeneracionales ofrecen escasas posibilidades de subversión, como lo ha dejado de manifiesto la propia persona que lo ha experimentado. Bajo las experiencias de investigación de estas normas, Coll-Planas (2012) ha observado que las experiencias de opresión que pueden llegar a vivir las personas homosexuales, lesbianas adquieren condiciones que pueden complejizarse si los contextos presentan otras cualidades mayormente conservadoras, a diferencia de otras sociedades que otorgan mayor libertad.

Las resistencias bajo opresiones

El compromiso de las personas mapuche suele ser un asunto transversal en la formación identitaria de quienes han contado con familias que les orientan hacia dichos principios socioculturales. En otros casos, se trata de un proceso de toma de consciencia crítica al alero de las experiencias de discriminación vividas en primera persona, o bien, debido a las afectaciones colectivas como pueblo dentro de una sociedad que les excluye. Así lo relata Roxana:

Entonces llego a Temuco y siento acá, me viven, porque mi hijo se enfermó mucho y la única manera de sanarlo era volver a la naturaleza. Y llegué primero a... viví un tiempo ahí, por Labranza, y después me instalé acá en Temuco. No conocía a nadie, no tenía redes. Siempre he viajado a Temuco desde que existo, pero era siempre irse hacia el campo, a ver a mi abuelo. Entonces, acá en la ciudad no conocía a nadie y, eh, yo tenía la necesidad, así como urgente de como parar el leseo y organizarme en serio con las mujeres que fueran lesbianas (Roxana, entrevista personal, 2018).

En esta cita se expone la necesidad de retornar hacia el sur, debido a una situación de salud de un hijo, bajo la creencia que la persona tiene, desde un punto de vista sociocultural, de que la naturaleza constituye parte del proceso de sanación. Así, la conexión de las personas mapuche con la naturaleza forma parte de principios

culturales de respeto y mutua coexistencia (Zavala, 2008), en donde la naturaleza es parte del contexto que ofrece mayor armonía que en la ciudad. Pero la cita también refiere a un llamado que Roxana decide acoger, como es el caso de hacerse parte en la búsqueda de espacios de encuentro y organización de las mujeres lesbianas. Ello permite comprender que su desafío se constituye en una necesidad de atender a un asunto que no está siendo abordado por las políticas públicas en el momento de su llegada a la ciudad de Temuco, por lo que la respuesta de autogestión representa la posibilidad que se puede construir con otras.

Por otro lado, existen formas de comprensión de mundo que se remiten a procesos sociohistóricos, en este caso, para el pueblo mapuche, lo cual orienta las formas de buscar equilibrio frente a las opresiones que viven las mujeres lesbianas, como lo observa Roxana:

¡Mira!, nosotras igual, esto todo lo estamos rearmando ¿ah? Llevamos cinco meses recién en ese proceso. Eh, por ejemplo, el tema de la terapia en las mujeres, nosotros creemos que en los mapuche ha llegado un desequilibrio, hay un desequilibrio. Ese desequilibrio trae, principalmente, más violencia hacia la mujer y a los niños, y a las niñas. Y en ese desequilibrio ha sido fundamental el alcohol, por ejemplo, ¿ah? Ha sido fundamental que no se problematice la violencia intrafamiliar como una violencia (Roxana, entrevista personal, 2018).

El concepto de equilibrio en el pueblo mapuche involucra la comprensión de la salud y enfermedad como coexistentes y no como procesos separados. De allí que diversas prácticas socioculturales se remitan a lo que ocurre cotidianamente en la vida, pero siempre vinculadas a la espiritualidad (Zavala, 2008). Así, es posible comprender que el consumo de alcohol, el uso de la violencia dentro de las familias, la falta de problematización colectiva de estos hechos en el mundo mapuche, para Roxana, permiten comprender por qué el abordaje de las situaciones de las mujeres mapuche lesbianas precisa de una comprensión integral y holística y no solo focalizada en asuntos de configuración de género y las opresiones asociadas a las construcciones sociales al respecto. Ello, sin dudas, comprende

una forma de pensar y forjar una resistencia desde un pensamiento y acción que son situados sociocultural, histórica y contextualmente.

Silvia, en su memoria familiar situada en la ciudad de Santiago, recuerda formas particulares de comprender la vida y la muerte, en este caso de animales para autoconsumo, de lo que la espiritualidad también forma parte:

Entonces, a pesar de que vivíamos en Santiago, vivíamos como si fuera en el campo ¿ya? Porque mi mamá tenía las gallinas, había que recoger los... los huevos, y cada cierto tiempo mi papá tenía que matar un cordero. Si no era un cordero, era un chanco, pero lo llevaba vivo y allá se hacía todo el ritual. Se hacía curantos también. Entonces, todo eso. Y mi papá cada vez que mataba un animal hacía una rogativa ¿ya? Entonces, él daba gracias a Dios y siempre hablaba en mapudungun. Sí, decía *Ngenechen* [creencia en espiritualidades que, en el marco del proceso de integración occidental, resisten a la idea de un único Dios. *Ngenechen* sería un ser superior que se conecta en las prácticas religiosas mapuche para acompañar a las personas y brindarles lo que piden, por medio de sus rogativas, en donde los sacrificios animales se ofrecen para dichos fines] (Roxana, entrevista personal, 2018).

La construcción identitaria mapuche se ha visto acompañada de ceremonias que posibilitan el aprendizaje centrado en la experiencia, en el caso de Roxana, en su infancia. De allí que los valores mapuche permanezcan pese a vivir en la ciudad, en donde puede verse dificultada la posibilidad o las condiciones de llevar adelante estas prácticas. En lo observado por Roxana, el padre hizo un esfuerzo de forma sistemática para que ello pudiese seguir siendo parte de la educación de sus descendencias familiares. Así, la identidad de Roxana es de persona mapuche, lo que, en contextos de discriminación hacia las personas mapuche dentro de la sociedad chilena, constituye una resistencia que ha sido traspasada generacionalmente.

CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo fue analizar las experiencias de opresión y resistencia de dos mujeres mapuche lesbianas desde una

perspectiva interseccional, en el marco de una investigación etnográfica realizada en las regiones Metropolitanas, Biobío, La Araucanía y Los Ríos, entre los años 2017 y 2018. En el presente trabajo se ha puesto de manifiesto que las opresiones, desde un punto de vista interseccional, no se consideran en función de la cantidad que las personas o colectivos han debido soportar, sino en función de cómo los contextos sociohistóricos, socioculturales y territoriales son propicios para dichas opresiones. De allí que las mujeres de este estudio, al ser mujeres mapuche, han permitido analizar que la imbricación de opresiones que han experimentado a lo largo de sus vidas presenta particulares formas.

Tras lo expuesto, se deja de manifiesto que el contexto de las ciudades les ha afectado en cuanto a las posibilidades de realizar sus propias ceremonias para conexión espiritual, pero también para la conexión con la naturaleza. De allí que estos asuntos sean problematizados por las mismas para comprender las estrategias familiares de resistencia y creación de estrategias para hacerles frente, así como también asumir que el contexto cobra gran relevancia para la mantención del equilibrio en la buena vida de la persona, producto de la conexión con la naturaleza, en el marco de los procesos de salud y enfermedad.

El capítulo posibilita comprender que las luchas y resistencias de las mujeres mapuche lesbianas no solo constituyen la búsqueda de equilibrio en cuanto a la conformación identitaria lesbiana, sino que también mapuche. Así mismo, sus procesos de sanación se relacionan con la búsqueda de equilibrio espiritual debido tanto a la propia formación familiar, como por las experiencias de contacto con otras mujeres mapuche. Ello permite considerar que la búsqueda de sanación por las experiencias de violencia no es solo individual, sino que también se ancla en lo colectivo, en el marco de las organizaciones en las cuales participan, en donde se ha buscado la vinculación con la comprensión de los procesos atravesados por todo un pueblo en cuanto a la violencia histórica, de la cual las mujeres mapuche lesbianas han sido parte. De esta manera, en este artículo se propone que la forma de comprender y abordar los fenómenos de exclusión social de las mujeres mapuche lesbianas requiere ser holística, situada territorial e históricamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bacigalupo, A. (2016). La lucha por la masculinidad del Machi: políticas coloniales de género, sexualidad y poder en el sur de Chile. *Revista De Historia Indígena*, (6), 29-65. <https://revistahistoriaindigena.uchile.cl/index.php/RHI/article/view/40145>
- Calfío, M. (2012). «Peküyen». En Comunidad de Historia Mapuche (Eds.), *Ta ññ fijke xipa rakizuameluwün. Historia colonialismo y resistencia desde el país mapuche* (pp. 279-296). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Coll-Planas, G. (2012). «El circo de los horrores». Una mirada interseccional a las realidades de lesbianas, gays, intersex y trans. En R. L. Platero (Ed.), *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 255-276). Edicions Bellaterra.
- Cumes, A. (2019). El Mundo del Uno: Colonizar para existir y la vigencia de las epistemologías milenarias de la coexistencia. En J. Quidel (Ed.), *Clases Magistrales. Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas* (pp. 11-20). Ediciones UCT.
- Fanon, F. (2009). *Piel Negra, máscaras blancas*. Akal.
- García-Mingo, E. (2017). *Zomo Newen. Relatos de vida de mujeres mapuche en su lucha por los derechos indígenas*. LOM.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Huenchullán, C. (2015). Colonialidad, resistencia e identidades indígenas desde la ciudad. En A. Ramm y A. Boitano (Eds.), *Rupturas e identidades políticas: Cuestionando la nación y la academia desde la etnia y el género* (pp. 98-129). RIL.
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Censo 2017*. <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>
- Millaleo, A. (2018). *Poligamia mapuche / Pu domo ññ Duam (un asunto de mujeres): Politización y despolitización de una práctica en relación a la posición de las mujeres al interior de la sociedad mapuche* [Tesis doctoral, Universidad de Chile]. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1774997>
- Muyolema, A. (2019). Representaciones de la diferencia y la producción cultural del silencio. En J. Quidel (Ed.), *Clases Magistrales. Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas* (pp. 39-67). Ediciones UCT.
- Pichinao, J. (2012). Los parlamentos hispano-Mapuche como escenario de negociación simbólico-político durante la colonia. En Comunidad de Historia Mapuche (Eds.), *Ta ññ Fijke Xipa Rakizuameluwün Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche* (pp. 25-42). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.

- Platero, R. (2012). *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Edicions Bellaterra.
- Rain, A. (2023). Entre lo público y lo privado. Experiencias y posicionamientos sobre las sexualidades y maternidades mapuche. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 23(1), e3199. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3199>
- Rain, A., Pujal, M. y Mora, E. (2020). Mujeres mapuche en la diáspora y el retorno al *Wallmapu*: Entre micro-resistencias de género y despojos coloniales. *Chungará*, 52(2), 347-360. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562020005001004>
- Stolcke, V. (1993). Mujeres invadidas. La sangre de la conquista de América. En V. Stolcke (Ed.), *Mujeres invadidas. La sangre de la conquista de América* (pp. 29-46). Ediciones Grijalbo.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Zavala, J. (2008). *Los mapuches del siglo XVII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*. Ediciones UCT.

DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO
EN LOS ESTUDIOS BRASILEÑOS:
EL ÁMBITO EDUCATIVO COMO ESPACIO
PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN
LGTBIQIAPN+

Alexandre R. Nishiwaki da Silva²
Enayton Lucas Perassoli Silveira³

RESUMEN

La violencia dirigida a la población LGTBIQIAPN+ ha surgido como un reto significativo para la inclusión y la diversidad, que afecta a un amplio espectro de individuos que no encajan en las normas cisheteronormativas actuales. Las investigaciones demuestran que las instituciones educativas pueden contribuir a la aplicación de estrategias de inclusión eficaces. Este capítulo, basado en los principios del aprendizaje dialógico y la Metodología Comunicativa, presenta los resultados de una investigación brasileña —más concretamente de la ciudad de São Carlos, en el estado de São Paulo— sobre el abordaje de los prejuicios relacionados con la diversidad sexual y de género, identificando tanto los elementos de exclusión como los que promueven la transformación y la mitigación de la violencia contra las personas LGTBIQIAPN+. Destaca la necesidad de un posicionamiento público por parte de los espacios educativos, la implementación de políticas de combate a la violencia y la creación

² Profesor de la Universidade Federal de São Carlos, Brasil. alexandrens@ufscar.br

³ Pedagogo y estudiante de Máster en Educación en la Universidade Federal de São Carlos, Brasil. enayton@ufscar.br

de espacios educativos dedicados al tema para estudiantes, docentes y demás personal, que contribuyan a la construcción de un ambiente más inclusivo, respetuoso y libre de discriminación.

Palabras clave: diversidad sexual y de género, violencia LGTBIQIAPN+fóbica, educación, aprendizaje dialógico.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, las cuestiones relacionadas con las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis, *queer*, intersexuales, asexuales, pansexuales, no binarias y otras, a las que nos referiremos aquí con las siglas LGTBIQIAPN+, han cobrado cada vez más protagonismo en todo el mundo. Como reflejo de ello, en 2013 el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos lanzó la campaña «Libres e Iguales», cuyo objetivo era la igualdad de trato de las personas LGTBIQIAPN+. En la misma línea, en 2015 la Comisión Europea diseñó la estrategia «Lista de Acciones de la Comisión para Avanzar en la Igualdad LGBTI», cuyo principal objetivo era definir un conjunto de propuestas para proteger los derechos LGTBIQIAPN+. Por otro lado, en el contexto brasileño⁴, los movimientos conservadores utilizan desde el 2014 el término «ideología de género» como instrumento para cuestionar los avances en los derechos sociales de la población LGTBIQIAPN+.

LGTBIQIAPN+fobia, prejuicio y violencia son categorías importantes para comprender las dinámicas sociales y políticas vividas por la población LGTBIQIAPN+ en todo el mundo. Incluso frente a los avances en la aceptación de la homosexualidad, impulsados por políticas públicas específicas, el debate sobre la violencia aún requiere estudios específicos para destacar los tipos recurrentes, así como las acciones más eficientes para superar y prevenir este tipo de violencia.

⁴ Según el Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), principal proveedor de información geográfica y estadística del país, la población de este territorio en 2022 era de 203.080.756 personas. Con una superficie de 8.510.417,771 km² y 5.570 municipios (IBGE, 2022a), los estudios presentados en este capítulo se llevaron a cabo en la ciudad de São Carlos (en el interior del estado de São Paulo), que cuenta con cerca de 260.000 habitantes y un territorio de 1.136,907 km² (IBGE, 2022b).

Es en esta dirección que la discusión de este capítulo, resultado de una investigación realizada entre 2020 y 2023, tiene como objetivo presentar un análisis de las producciones académicas sobre la violencia contra la población LGTBIQIAPN+ en los espacios educativos, dado que este grupo social es blanco de innumerables violaciones de sus derechos.

Según Mott (2006), la violencia contra las personas LGTBIQIAPN+ está presente en diferentes grupos sociales: familia, iglesia, escuela, calle, centros de salud, medios de comunicación, trabajo y las diversas esferas del poder público. En estos espacios, donde se forma la identidad del individuo, la población LGTBIQIAPN+ se enfrenta diariamente a las más variadas formas de violencia. Estas formas de violencia pueden ser definidas como un conjunto de ansiedades como incomodidad, rabia, asco, miedo, horror, desprecio y desconsideración hacia las personas que no están incluidas en las definiciones heteronormativas, es decir, que no encajan en la determinación binaria entre masculino y femenino (Junqueira, 2007). Así, el prejuicio sufrido por la población LGTBIQIAPN+ es el resultado de la discriminación contra individuos y/o grupos marginados.

Sin embargo, la literatura en el área indica una falta de trabajos que busquen estrategias y herramientas alternativas para prevenir la violencia contra la población LGTBIQIAPN+ (Serrano Amaya y Ríos González, 2019). La producción existente sobre la temática LGTBIQIAPN+, tanto en los grandes centros como en los países periféricos, ha desafiado los paradigmas clásicos y ha construido un amplio abanico de teorías que superan la tradicional división entre la academia y el movimiento social y las fronteras entre lo local y lo global, como señalan Serrano Amaya y Ríos González (2019). En este sentido, las autoras afirman que la actual producción de conocimiento en temas LGTBIQIAPN+ es el resultado de experiencias concretas de movilizaciones sociales capaces de inducir políticas públicas.

Para ilustrar la diversidad de la investigación sobre cuestiones LGTBIQIAPN+ en las ciencias sociales, podemos citar estudios de sociología del trabajo, como el de Williams y Dellinger (2010), en el que se debaten las dificultades a las que se enfrenta esta población

en el mercado laboral y la falta de políticas de equidad. También podríamos señalar ejemplos de investigaciones sobre envejecimiento, servicios sociales y salud pública (Smalley et al., 2017), la relación entre LGTBIQIAPN+ y religiosidad (Hunt, 2016) y, por último, el impacto de las tecnologías en la construcción de las identidades LGTBIQIAPN+ (Siebler, 2016).

Desde nuestra perspectiva, coincidimos con Connell et al. (2017) y entendemos el conocimiento como una práctica social, imbricada en luchas y disputas políticas. En este sentido, destacamos que este capítulo está relacionado con los desafíos actuales que enfrenta la población LGTBIQIAPN+, explicando su acción política y los instrumentos de inclusión y exclusión a los que son sometidas las personas LGTBIQIAPN+. Por lo tanto, creemos que analizar este tema es fundamental en un momento de fuertes amenazas y desafíos políticos que enfrenta esta comunidad en todo el mundo, especialmente debido al avance de gobiernos populistas de extrema derecha.

Ante este contexto, este capítulo tiene como objetivo presentar los resultados de investigaciones realizadas con jóvenes estudiantes sobre su percepción de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+, así como localizar elementos que puedan prevenir y superar esta violencia. Para ello, organizamos el texto en cuatro partes: (a) en la primera, «El Aprendizaje dialógico como punto de partida para reflexionar sobre la diversidad sexual y de género en la educación» presentamos el marco teórico de la investigación, destacando la perspectiva dialógica como posibilidad de análisis y acción en el mundo; (b) en el segundo, «Pero ¿qué dicen las investigaciones sobre la prevención de la violencia en los entornos educativos?», buscamos el estado del arte que señala elementos importantes para la comprensión del tema; (c) en el tercero, «En cuanto a los estudiantes LGTBIQIAPN+, ¿qué estrategias consideran eficaces para transformar los espacios educativos en un entorno más diverso?», describimos el marco metodológico y el camino de la investigación, así como los elementos señalados por los estudiantes participantes en la investigación y; (d) en las consideraciones finales, «Transformar los espacios educativos en un entorno de inclusión para la población LGTBIQIAPN+: ¿hacia dónde ir?», indicamos los resultados de la investigación desde la perspectiva de elementos transformadores.

EL APRENDIZAJE DIALÓGICO COMO PUNTO DE PARTIDA PARA REFLEXIONAR SOBRE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

Entendemos que el aprendizaje dialógico, que, como dicen Aubert et al. (2018), «camina a hombros de gigante», estando avalado por las principales teorías e investigaciones científicas a nivel internacional, es una importante herramienta para afrontar los retos sociales y buscar alternativas para superarlos. A partir de una crítica consistente al contexto social actual, marcado por las complejas relaciones sociales de la llamada sociedad de la información, el aprendizaje dialógico propone la construcción de prácticas solidarias e igualitarias.

Para mejorar nuestra educación hace falta mucha buena voluntad, pero no basta con eso; las propuestas que se hagan no solo deben ser producto de buenas intenciones, sino de intenciones suficientemente buenas que incluyan el empeño de buscar acciones con mejores resultados (Aubert et al., 2018, p. 194).

Corroborando a Habermas (1987), este marco afirma que los argumentos deben basarse en pretensiones de validez, superando las relaciones basadas en posiciones de poder. Esto significa que las relaciones sociales deben anclarse en acciones comunicativas en las que la toma de decisiones sea el resultado del diálogo entre todas las personas implicadas en el proceso, ya que cada sujeto está dotado de racionalidad, es decir, cada uno puede reflexionar sobre su propia vida y el contexto social para transformarlo.

Giddens (1993) nos muestra que la sociedad actual permite a los individuos múltiples opciones y elecciones, nuevas posibilidades de vida y comportamiento, convirtiendo a las personas en protagonistas de sus propias biografías. De este modo, los modelos predeterminados de actuación en el mundo se vuelven cuestionables y la sociedad se ve obligada a construir alternativas inclusivas que superen los modelos individualistas.

Para Flecha et al. (2001), la modernidad inaugura una nueva forma de relación social basada en el diálogo y la argumentación. Esta nueva configuración es denominada por la autora y los autores como

el «giro dialógico de la modernidad», y es el punto de partida para las reflexiones sobre educación y superación de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+ que proponemos en este estudio. Más recientemente, Flecha (2022) definió la «sociedad dialógica» como un paradigma transformador, es decir, en este nuevo contexto social necesitamos construir una sociedad basada en el diálogo igualitario, en la que las voces de todas las personas, independientemente de su estatus social o cultural, tengan el mismo valor. De este modo, sustituimos los paradigmas autoritarios e individualistas por formas de interacción más inclusivas y colaborativas.

Para Flecha (2004), la escolarización es un elemento central en el nuevo contexto, ya que puede posibilitar una nueva forma de socialización, la dialógica. En esta dirección, el autor presenta cuatro puntos fundamentales: la radicalización de la democracia; el protagonismo social; el diálogo y el consenso; y, por último, un «reencantamiento» en la comunicación. Se argumenta que la sociedad actual promueve la construcción de relaciones en estructuras completamente diferentes que se basan en la búsqueda de la horizontalización, allanando el camino para la realización de una educación solidaria, dialógica y sin violencia. En esta sociedad en constante cambio es imperativo establecer relaciones democráticas con vistas a superar las desigualdades sociales.

Somos conscientes de que la reproducción, el relativismo, el modelo tradicional y el poder de los agentes socializadores son enemigos poderosos que pueden desanimarnos, pero también creemos en las personas y en el poder de la razón y de los sentimientos. Es a partir de ellos que confiamos en transformar las dificultades en posibilidades, como alguna vez nos dijo Freire, porque no somos seres de adaptación, sino de transformación (Flecha, 2004, p. 156).

Ante este nuevo contexto, los profesionales de la educación y diferentes agentes sociales se han esforzado por construir teorías y prácticas capaces de contribuir a los debates en torno a la democratización de los espacios educativos y de la sociedad. Es precisamente en este marco donde se sitúa el aprendizaje dialógico, marco conceptual de este trabajo.

La perspectiva que aquí adoptamos propone la construcción de un aparato basado en acciones solidarias e igualitarias. En la sociedad que pretendemos, dice Habermas (1987), los argumentos se basan en pretensiones de validez, cuestionando las relaciones basadas en posiciones de poder. En este sentido, buscamos la racionalidad comunicativa como alternativa para la superación de las desigualdades sociales.

En resumen, según Mello et al. (2020), el aprendizaje dialógico es un paradigma conceptual basado en siete principios (diálogo igualitario; inteligencia cultural; transformación; dimensión instrumental; creación de sentido; solidaridad; e igualdad de las diferencias) que da lugar a una forma transformadora de aprendizaje e interacción, tanto en la escuela como fuera de ella, señalando el camino hacia una sociedad capaz de superar las desigualdades sociales y favorecer la construcción de relaciones más democráticas.

Coherente con la sociedad de la información y con los valores de la modernidad, el aprendizaje dialógico compromete a los agentes sociales a desarrollar acciones cada vez más igualitarias, solidarias y libres de violencia. En este sentido, la transformación del ambiente educativo y de la sociedad no puede ser considerada sin la reflexión y la profundización teórica, o lo que Freire (2008) llama praxis, exigencias del nuevo contexto social.

En este capítulo también destacamos publicaciones académicas internacionales más recientes (Dueñas et al., 2021; Gallardo-Nieto et al., 2021) que también han contribuido a la discusión sobre estrategias de prevención y superación de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+ en las instituciones de enseñanza, arrojando luz sobre futuras investigaciones relacionadas con la prevención de la violencia contra gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, etc. en estos contextos.

PERO ¿QUÉ DICEN LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS?

Con base en la Metodología Comunicativa (Gómez et al., 2006), exploramos la producción científica sobre el tema de la violencia

en las más diversas dimensiones de los espacios educativos con el objetivo de indicar estrategias eficaces para prevenir la violencia contra las personas LGTBIQIAPN+. Para orientar este levantamiento, partimos de la siguiente pregunta: ¿qué estrategias y/o herramientas, educativas o no, están siendo indicadas por la investigación para prevenir y superar la violencia contra la población LGTBIQIAPN+ en el contexto educativo?

Para nuestra sorpresa, solo encontramos diecinueve artículos sobre prevención y superación de la LGTBIQIAPN+fobia en el contexto educativo. La falta de producción científica confirmó nuestra idea inicial de que los estudios sobre la prevención de la LGTBIQIAPN+fobia en los espacios educativos son aún incipientes, mostrando que las estrategias y/o herramientas encontradas tienen una serie de limitaciones para prevenir y superar eficazmente la violencia contra la población LGTBIQIAPN+, como veremos a continuación. Los artículos encontrados abordan una amplia variedad de temas específicos relacionados con la inclusión y la prevención de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+ en una gran variedad de contextos pedagógicos. El análisis de las publicaciones nos permite comprender de manera integral los elementos que se han discutido para garantizar espacios educativos libres de violencia.

En nuestros análisis, destacamos la importancia que diversos estudios señalan en la sensibilización de las instituciones educativas a través de la formación en temas LGTBIQIAPN+ y la elaboración de una política institucional contra la LGTBIQIAPN+fobia como principales acciones para superar y prevenir la violencia. Acciones centradas en la aplicación de contenidos formativos sobre temas LGTBIQIAPN+, ya sea en asignaturas del currículo regular o a través de la oferta de proyectos especiales, son señaladas en diversos estudios (Dessel et al., 2017; Dueñas et al., 2021; Gallardo-Nieto et al., 2021; García Villanueva y Luján Ponce, 2018; Huertas et al., 2018; Marzetti, 2018; Özdemir y Erenoğlu, 2022; Pérez Obregón et al., 2021; Valenzuela y Cartes, 2019) y ocupan un lugar relevante en la lucha efectiva contra la LGTBIQIAPN+fobia en los espacios educativos.

Otro elemento que merece ser destacado en la organización educativa de cara a la inclusión de la diversidad sexual y de género es la

recogida de datos cuantitativos sobre las personas LGTBIQIAPN+ y la violencia que sufren, así como el desarrollo de canales de denuncia efectivos en las instituciones y el desarrollo de protocolos y medidas de sanción efectivas para los agresores. Para Pakuła y Chojnicka (2021), por ejemplo, la construcción de espacios seguros para las personas que no siguen el patrón cisheteronormativo dentro de las universidades, para ser legítima, debe ser una iniciativa institucional, formulada por la propia institución educativa, demostrando su postura pública ante los casos de LGTBIQIAPN+fobia, así como acogiendo a estas personas.

Con base en los señalamientos generales anteriores y en la Metodología Comunicativa (Gómez et al., 2006), se han enlistado los elementos excluyentes y los elementos transformadores que promueven, superan y previenen la violencia contra la población LGTBIQIAPN+ en las instituciones educativas, señalando la incidencia en que aparecen en los artículos localizados en las bases de datos de la investigación.

Los elementos fueron enumerados después de analizar los artículos seleccionados, y en gran medida apuntan en la misma dirección: la LGTBIQIAPN+fobia ocurre dentro de los espacios educativos, haciendo que las víctimas se sientan humilladas, vulnerables, inseguras, indefensas o excluidas. Cuando esta violencia sucede y las víctimas no son asistidas o monitoreadas por la institución, o cuando la dirección de la institución educativa no promueve estrategias para superar dichas recurrencias, los estudios muestran que los estudiantes terminan teniendo dificultades para interactuar con sus pares e internalizando la violencia, lo que compromete su rendimiento académico y desarrollo cognitivo (Costa et al., 2015; Gallardo-Nieto et al., 2021; García Villanueva y Luján Ponce, 2018; Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2017). Además, esto tiende a naturalizar y/o normalizar la LGTBIQIAPN+fobia, mientras la violencia sutil es vista como bromas, lo que dificulta que las víctimas tomen conciencia y denuncien estos actos.

Otro punto relevante se refiere a la falta de organización interna, especialmente por parte de la dirección de la institución educativa, para difundir conocimientos e información sobre temas

LGTBIQIAPN+ (a través de charlas, cursos, asignaturas, boletines, etc.). Junto a este factor, la falta de canales efectivos, la ausencia de intervención por parte de los profesionales de la educación y otros agentes, así como la ausencia de un posicionamiento público por parte de la propia institución educativa en la aplicación de los protocolos y sanciones necesarias para los agresores son elementos recurrentes que impiden la prevención y superación de la LGTBIQIAPN+fobia en los espacios educativos.

En cuanto a los elementos excluyentes⁵, se observa que el patrón cisheteronormativo y el machismo estructural presente en nuestra sociedad es un factor que perpetúa la LGTBIQIAPN+fobia. Relacionado con esto, entendemos que la instauración y/o avance de gobiernos de extrema derecha, así como la proliferación de discursos religiosos conservadores y fundamentalistas, dificulta el acceso a la información y fomenta los prejuicios contra la diversidad sexual en los espacios educativos, imponiendo como norma las relaciones cisheteronormativas y una comprensión binaria del ser humano (Costa et al., 2015; Dessel et al., 2017; Huertas et al., 2018; Kane, 2013; Ruiz Utrilla y Evangelista García, 2020).

A su vez, los elementos transformadores presentados por las investigaciones además de señalar el posicionamiento público de la institución, el apoyo de la dirección a las cuestiones LGTBIQIAPN+ y la promoción de la formación y el conocimiento sobre el tema, también destacan algunas iniciativas, como la organización de colectivos LGTBIQIAPN+ y redes de apoyo a las víctimas de LGTBIQIAPN+fobia. Otra estrategia eficaz, que cuenta con evidencias científicas de su validación (Dessel et al., 2017; Koehler y Copp, 2021), es la formación y aplicación de la intervención *bystander/lupstander*, cuyo objetivo es entrenar la intervención de los transeúntes que presencian actos violentos. Basado en la teoría del impacto social, este entrenamiento postula que los transeúntes pasan por cinco etapas secuenciales: 1) percibir la situación de acoso; 2) interpretar que el hecho requiere intervención; 3) aceptar la

⁵ Los elementos excluyentes en la metodología comunicativa se refieren a prácticas, actitudes o condiciones que dificultan o impiden la participación igualitaria, el diálogo y la inclusión entre los individuos o grupos.

responsabilidad de intervenir; 4) saber cómo intervenir; y 5) poner en práctica sus propias decisiones de intervención (Latané y Darley, 1970). Esta acción, como señalan Koehler y Copp (2021), reduce las situaciones de violencia hasta en un 50 %.

Las investigaciones han demostrado que, si la comunidad educativa quiere ser más inclusiva y libre de violencia, necesita dotar al profesorado y al alumnado, al personal y demás personas que la componen, de los recursos necesarios dirigidos a difundir el conocimiento sobre las cuestiones LGTBIQIAPN+ en todos sus espacios, y, además, que exista un grupo debidamente formado para supervisar y evaluar la actuación y eficacia de dichas acciones y estrategias. Entonces podremos creer en un espacio acogedor, respetuoso y seguro para las personas LGTBIQIAPN+. Y cuando esto se haga realidad, será aún más seguro para las personas cisheterosexuales.

En resumen, las investigaciones sobre la temática han indicado como elementos excluyentes: (a) el prejuicio y la discriminación institucionalizada; (b) la falta de políticas públicas efectivas que garanticen la protección y la inclusión de las personas LGTBIQIAPN+; y (c) la falta de representatividad sobre la diversidad de género y sexualidad en los espacios educativos, con especial énfasis en los currículos escolares. Por otro lado, entre los elementos transformadores capaces de promover la inclusión, se destacan: (a) la creación de canales seguros para denunciar actos de violencia o discriminación; (b) la capacitación de docentes y gestores para abordar cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género; y (c) la creación de grupos de apoyo y redes de protección dentro y fuera del espacio educativo.

EN CUANTO A LOS ESTUDIANTES LGTBIQIAPN+, ¿QUÉ ESTRATEGIAS CONSIDERAN EFICACES PARA TRANSFORMAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN UN ENTORNO MÁS DIVERSO?

Los resultados presentados en este capítulo provienen de una investigación desarrollada mediante la Metodología Comunicativa (MC), elaborada por el CREA (Centro de Investigación en Excelencia para Todos) de la Universidad de Barcelona, que se destaca como un enfoque innovador que combina la investigación científica con la

transformación social. Sus principales elementos incluyen la igualdad en el diálogo, donde investigadores y participantes colaboran como agentes activos en el proceso de investigación, y la orientación hacia la transformación, centrada en superar desigualdades sociales a través de evidencias y prácticas fundamentadas en el diálogo. La metodología utiliza el diálogo como base para construir conocimientos colectivos y validar datos, valorizando las voces de los involucrados y sus interpretaciones de la realidad. La MC también enfatiza la dimensión instrumental, buscando un impacto práctico y teórico de manera simultánea. Estos elementos se fundamentan en principios éticos y democráticos, promoviendo una investigación participativa y transformadora (Gómez et al., 2011).

Para responder a esta pregunta llevamos a cabo un estudio con estudiantes que se autodeclaran como LGTBIQIAPN+ y que están matriculados en un espacio educativo de nivel superior situado en la ciudad de São Carlos, en el interior del estado de São Paulo, Brasil. Inicialmente, este estudio incluyó dieciocho estudiantes LGTBIQIAPN+ que voluntariamente quisieron colaborar en la investigación. Ellos fueron invitados a través de correo electrónico, enviado con el acuerdo del coordinador, para rellenar un formulario en línea, así como recibir aclaraciones sobre el compromiso de confidencialidad asumido por los investigadores en este estudio.

Los datos se recogieron utilizando los procedimientos establecidos en la metodología comunicativa, haciendo hincapié en la historia de vida comunicativa⁶ y el grupo de debate comunicativo⁷.

⁶ Se diferencian de las historias de vida, que utilizan diferentes recursos para reconstruir la vida del sujeto, o de los relatos de vida, que reconstruyen su trayectoria, ya que el objetivo es conocer en detalle el mundo de la vida y las interpretaciones que el sujeto hace de su vida cotidiana a partir de una relación dialógica con un papel interpretativo compartido entre participante e investigador. A través de estos relatos buscamos comprender cómo las personas viven, actúan y reflexionan sobre sus vidas y acciones.

⁷ El grupo de discusión comunicativo es un espacio desarrollado para el diálogo entre iguales sobre diversos temas. Como tal, implica la participación del investigador en un grupo ya existente. Por eso se dice que el grupo de discusión comunicativo debe estar formado por grupos naturales, realizarse en una de las situaciones comunicativas habituales de los participantes, en espacios de su convivencia natural, formando parte de él el sujeto de la investigación. El grupo de discusión comunicativo es una interpretación colectiva de la realidad.

Debido a la necesidad de aislamiento social a causa de la pandemia de Covid-19, las etapas se realizaron a distancia, se grabaron y transcribieron íntegramente y se conservaron durante un periodo de cinco años.

Incorporamos las categorías de análisis de la investigación comunicativa para identificar y describir las prácticas y procesos investigados a través de sus dimensiones excluyentes y transformadoras. Con esto en mente, en el desarrollo del estudio buscamos comprender las acciones institucionales o desarrolladas por grupos específicos que promueven la violencia y las acciones que permiten superarla. La inclusión de estas dos categorías —acciones excluyentes y transformadoras— permite agregar a la investigación la intencionalidad de sus resultados y su preocupación por la transformación social. En esta dirección, Flecha (2004) señala que, en la metodología comunicativa crítica, «la investigación identifica las barreras y cómo superarlas, de modo que se pueda garantizar la utilidad social del estudio realizado» (p. 42).

Para nosotros, la forma en que las personas se mueven en el mundo revela su comprensión de los procesos sociales y debe incluirse radicalmente en la investigación. En otras palabras, el conocimiento académico es una herramienta importante para comprender los hechos sociales, pero no puede considerarse la única forma legítima. Desde nuestra perspectiva, el conocimiento académico debe, en diálogo igualitario con otras formas de conocimiento, construir una comprensión cada vez más profunda de la realidad.

A continuación presentamos los resultados de la investigación desarrollada, destacando la caracterización de los participantes, así como el contexto en el que se realizó el estudio, los elementos transformadores y aquellos excluyentes.

El estudio tuvo una duración de un año (entre 2020 y 2021) y contó con la participación de dieciocho jóvenes, entre dieciocho y veinticuatro años, todos autodeclarados LGTBIQIAPN+. De este total, diez aceptaron participar en los grupos de discusión comunicativa y luego en las historias de vida comunicativas. Al final de estas etapas, transcribimos los discursos, lo que nos permitió iniciar el análisis de los datos, clasificados en tres ejes principales: 1) violencia

LGTBIQIAPN+fóbica sufrida y/o presenciada; 2) institución educativa como espacio de promoción y/o prevención de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+; 3) dimensión instrumental como herramienta de superación y prevención de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+.

Además de los aspectos cualitativos, centrales para la metodología comunicativa, el formulario inicial nos permitió cuantificar algunos elementos importantes para la investigación. En el primer ámbito, encontramos que el 70 % de las personas entrevistadas reportaron haber sufrido y/o presenciado alguna forma de violencia por su orientación sexual o identidad de género. Estas formas de violencia iban desde comentarios LGTBIQIAPN+fóbicos por parte de estudiantes, profesores y otros miembros del personal.

También se denunció acoso moral y psicológico tanto por parte de compañeros como de profesores, de forma presencial o virtual —a través de las redes sociales—, lo que puede hacer que las víctimas se sientan inseguras a la hora de denunciar o exponer dichas acciones, así como experimenten miedo a la exposición de su imagen, vergüenza y/o persecución académica por parte de los profesores debido a su posición jerárquica en la institución educativa.

Así mismo, es importante destacar que el 60 % de todos los estudiantes entrevistados afirmó haber sufrido violencia directamente por parte de sus compañeros, tanto en el aula como en otros espacios, especialmente las personas que se identifican como mujeres —estas suponen un total del 66 % de los que declararon haber sufrido violencia—. Esta brecha de género dentro de la población LGTBIQIAPN+ demuestra que, dentro de este mismo colectivo, rechazado por la sociedad y que lleva años luchando por la igualdad, el respeto y los derechos, las mujeres libran una batalla aún más dura contra la LGTBIQIAPN+fobia debido al sexismo presente en la sociedad, tal y como han señalado estudios anteriores⁸.

⁸ Es el caso de la investigación de Montrone et al. (2020), titulada «Violencia de género en una universidad pública brasileña: saliendo de la invisibilidad», que destaca el hecho de que las mujeres, los negros y los homosexuales tienen seis veces más probabilidades de sufrir algún tipo de violencia en las IES que los hombres, los blancos y los heterosexuales.

En el segundo eje, todas las personas entrevistadas señalaron que la institución actúa de forma contradictoria, es decir, actúa en la promoción como en la superación de la violencia y, sin embargo, no busca prevenir la LGTBIQIAPN+fobia en sus espacios, ya que, preocupada por su reputación, no crea medidas de sanción que puedan inhibir a los agresores —desde los propios estudiantes hasta el cuerpo docente y otros funcionarios—.

En el tercer y último eje, al preguntar sobre posibles formas de prevenir y superar la violencia contra la comunidad LGTBIQIAPN+, todas las personas entrevistadas señalaron la necesidad —y urgencia— de un conocimiento debidamente estructurado que pueda prevenir efectivamente la violencia LGTBIQIAPN+fóbica en los espacios educativos.

Cuando se preguntó a los participantes cuáles podrían ser estos conocimientos, señalaron ejemplos como: a) la formación de toda la comunidad sobre las formas de incluir a las personas LGTBIQIAPN+; b) el desarrollo de conferencias, eventos y proyectos sobre el tema; c) la oferta de actividades curriculares que traten específicamente sobre cuestiones LGTBIQIAPN+, la historia del movimiento, sus luchas, etc.

En los grupos de discusión comunicativa y en las historias de vida comunicativas, la mayoría de las personas (70 %) señaló la importancia de crear una red de apoyo —organizada por los estudiantes como colectivo LGTBIQIAPN+— que funcione dentro de la institución educativa y/o en espacios afines. Argumentaron que la construcción de un grupo basado en la diversidad sexual y de género tiende a contribuir a las discusiones, reflexiones y acciones no solo para promover la visibilidad de esta población, sino también para construir y relevar datos específicos que muestren factores inclusivos o excluyentes para las personas LGTBIQIAPN+, proporcionando así políticas efectivas capaces de construir un espacio libre de discriminación y prejuicios, así como seguro para todas las personas⁹.

⁹ Como resultado de este estudio, los investigadores comenzaron a relacionarse con los participantes, con la intención de analizar las formas de organización y acciones que podrían ser promovidas por un grupo LGTBIQIAPN+, con el objetivo de construir una red de apoyo que aborde el tema y actúe para prevenir y superar la violencia contra esta población en la universidad.

Los tres ejes mencionados apuntan a importantes formas de prevención y superación de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+. Particularmente en el desarrollo del tercer eje —referido a las herramientas para la superación y prevención de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+—, al analizar los datos obtenidos del formulario *online*, notamos que el 88 % de los participantes manifestaron que nunca habían participado, o conocían a alguien que hubiera participado, de eventos, charlas y/o cursos —curriculares o complementarios— que abordaran directamente la temática LGTBIQIAPN+. Al mismo tiempo, estas mismas personas expresaron significativamente que uno de los mayores elementos para transformar esta realidad, es decir, la violencia contra las personas LGTBIQIAPN+ en los espacios educativos, es la estructuración de un conocimiento centrado en las cuestiones de la diversidad sexual, y que este conocimiento debe ser capaz de llevar a la comunidad, y en consecuencia a su entorno, herramientas que puedan proporcionar a las personas información para combatir la LGTBIQIAPN+fobia en diferentes espacios.

Señalamos también que la desnaturalización de la LGTBIQIAPN+fobia es otro factor que merece ser destacado en la lucha contra la violencia hacia las personas LGTBIQIAPN+. Estudios internacionales recientes, como los de Gallardo-Nieto et al. (2021) y Dueñas et al. (2021), señalan que las instituciones educativas tienden a naturalizar la violencia LGTBIQIAPN+fóbica, especialmente en las aulas y a menudo en presencia de los profesores, cuando no son ellos mismos los perpetradores. Situaciones similares fueron identificadas en este estudio a través de los relatos de las personas entrevistadas.

En este sentido, nos damos cuenta de que, en la lucha contra la LGTBIQIAPN+fobia en la educación, el posicionamiento público es crucial para prevenir la violencia contra esta población en sus espacios. Gallardo-Nieto et al. (2021) señalan que para combatir eficazmente la LGTBIQIAPN+fobia es necesario promover la formación de estudiantes, agentes educacionales y demás empleados sobre el tema, así como medidas de sensibilización que puedan garantizar el respeto a la diversidad. Una vez que la gestión esté alineada con las demandas de la población LGTBIQIAPN+, juntos podrán prevenir

la violencia que impregna las aulas, las relaciones entre pares, entre profesores y otros profesionales, así como establecer, a través de la educación, un compromiso para capacitar a todas las personas con conocimientos e información debidamente estructurados y basados en pruebas científicas que puedan superar la violencia y los prejuicios LGTBIQIAPN+fóbicos, los cuales tienen sus raíces en la ignorancia.

TRANSFORMAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN UN ENTORNO DE INCLUSIÓN PARA LA POBLACIÓN LGTBIQIAPN+: ¿HACIA DÓNDE IR?

Ante la evidencia de la diversidad en los espacios educativos en los últimos años, este capítulo ha pretendido presentar, a través de las aportaciones del aprendizaje dialógico, acciones que pueden ayudar a prevenir y superar la LGTBIQIAPN+fobia en el contexto educativo.

Hemos observado en nuestra investigación que la falta de conocimiento e información es uno de los principales factores que promueven la LGTBIQIAPN+fobia en los espacios educativos. Por otro lado, creemos que estos espacios tienen un papel fundamental en la transformación de la sociedad porque, como lugar de enseñanza, aprendizaje, estructuración y sistematización efectiva del conocimiento, es quien, junto con otros ámbitos institucionales, busca hacer del mundo un lugar de diálogo e igualdad, donde haya respeto, solidaridad e inclusión.

Desde el punto de vista teórico, creemos que los resultados aquí presentados refuerzan principalmente el principio de la dimensión instrumental¹⁰ del aprendizaje dialógico. Destacan la perspectiva transformadora del conocimiento sistematizado y, más aún, que el conocimiento sobre la comunidad LGTBIQIAPN+, propagado por

¹⁰ El aprendizaje instrumental, o dimensión instrumental, consiste en garantizar a las personas herramientas humanísticas y técnicas esenciales para que puedan vivir en su propio contexto, que es el de la sociedad de la información, multicultural y globalizada. El diálogo igualitario, la reflexión crítica y el conocimiento acumulado históricamente por la humanidad son herramientas esenciales para las personas, porque además de una comprensión más completa de las realidades en las que cada uno está inserto, el individuo también desarrolla un pensamiento más crítico y, por lo tanto, transformador.

la institución o en cursos y espacios de formación, es un elemento fundamental para la prevención de la violencia y la inclusión.

Además, se observa que la violencia contra la comunidad LGTBIQIAPN+ en el ámbito educativo aumenta en la medida en que disminuye la discusión sobre el tema. La presencia de conversaciones y debates que aborden las experiencias LGTBIQIAPN+, tanto dentro como fuera de los espacios educativos, rompe barreras, deconstruye prejuicios y capacita a estudiantes, profesores, gestores y a toda la institución para combatir la desigualdad y el propio prejuicio.

De esta forma, buscamos avanzar en la comprensión amplia de la violencia contra la población LGTBIQIAPN+, que, a lo largo del tiempo, ha luchado con su vida para alcanzar el respeto y los derechos comunes a todas las personas. Nos comprometemos a identificar y construir herramientas eficaces capaces de superar y prevenir la LGTBIQIAPN+fobia, para que podamos hacer del entorno educativo un lugar igualitario, inclusivo, justo y seguro para todas las personas.

Como señalan diversos estudios (Kane, 2013; Koehler y Copp, 2021; Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2017; Marzetti, 2018; Mott, 2006; Özdemir y Erenoglu, 2022; Pakuła y Chojnicka, 2020; Pérez Obregón et al., 2019; Ruiz Utrilla y Evangelista García, 2020; Serrano Amaya y Ríos González, 2019), en las últimas décadas los espacios educativos han servido como instrumento de concienciación sobre diversas luchas de clase, raza, género, etc., llevando a las personas, especialmente a las LGTBIQIAPN+, a convertirse en líderes de movimientos sociales dentro y fuera de los muros de los espacios educativos, como es el caso del movimiento estadounidense contra las agresiones sexuales, en el que las mujeres LGTBIQIAPN+ están representadas como líderes, y del movimiento Black Lives Matter, fundado por tres mujeres negras, dos de las cuales pertenecen a la comunidad LGTBIQIAPN+.

También damos cuenta de que los resultados presentados en este capítulo indican elementos fundamentales para los espacios educativos que quieren ser inclusivos con la población LGTBIQIAPN+ y que convergen con las investigaciones en este campo. Los estudios realizados demuestran la necesidad de que dichos espacios presenten

declaraciones públicas claras sobre su compromiso con la no violencia, indicando que la institución está realmente comprometida con la inclusión, la diversidad sexual y de género como expresión de los derechos humanos.

En el mismo sentido, la creación de redes de apoyo y espacios de capacitación que aborden temas que afectan a la población LGTBIQIAPN+, como derechos humanos, derechos civiles, datos estadísticos, cuestiones de género y sexualidad, por ejemplo, son acciones fundamentales que los espacios educativos deben realizar para garantizar la inclusión. Además de ser desarrollados como proyectos extracurriculares, para tener un mayor impacto, estos espacios de formación deben ser integrados en las actividades cotidianas, incluyendo la comunidad circundante.

Finalmente, destacamos que, a la luz del aprendizaje dialógico, los elementos y estrategias presentados y evidenciados por las investigaciones no solo promueven un ambiente más inclusivo y seguro, sino que transforman la propia dinámica pedagógica, posibilitando un espacio de respeto y valoración de la diversidad, esencial para el desarrollo integral de todos los sujetos en situación de aprendizaje. Al adoptar estos enfoques, los espacios educativos se convierten en verdaderos agentes activos en la construcción de una sociedad más justa, diversa, respetuosa e igualitaria para todas las personas.

REFERENCIAS

- Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2018). *Aprendizagem dialógica na Sociedade da Informação*. EDUFSCar.
- Connell, R., Collyer, F., Maia, J. y Morrell, R. (2017). Toward a global sociology of knowledge: Post-colonial realities and intellectual practices. *International Sociology*, 32(1), 21-37. <https://doi.org/10.1177/0268580916676913>
- Costa, A. B., Peroni, R. O., De Camargo, E. S., Pasley, A. y Nardi, H. C. (2015). Prejudice Toward Gender and Sexual Diversity in a Brazilian Public University: Prevalence, Awareness, and the Effects of Education. *Sexuality Research and Social Policy*, 12(4), 261-272. <https://doi.org/10.1007/s13178-015-0191-z>

- Dessel, A. B., Goodman, K. D. y Woodford, M. R. (2017). LGBT discrimination on campus and heterosexual bystanders: Understanding intentions to intervene. *Journal of Diversity in Higher Education*, 10(2), 101-116. <https://doi.org/10.1037/dhe0000015>
- Dueñas, J. M., Racionero-Plaza, S., Melgar, P. y Sanvicén-Torné, P. (2021). Identifying violence against the LGTBI+ community in Catalan universities. *Life Sciences, Society and Policy*, 17, 1-10. <https://doi.org/10.1186/s40504-021-00112-y>
- Flecha, R., Gómez, J. y Puigvert, L. (2001). *Teoría sociológica contemporánea*. Paidós.
- Flecha, R. (2004). Investigar desde la igualdad de las diferencias. En *Conocimiento e identidad: Voces de grupos culturales en la investigación social* (pp. 34-50). El Roure.
- Flecha, R. (2022). *La sociedad dialógica. La sociología que gusta y usan personas de ciencia y ciudadanía*. Hipatia Press.
- Freire, P. (2008). *Pedagogia do oprimido*. Paz e Terra.
- Gallardo-Nieto, E. M., Gómez, A., Gairal-Casadó, R. y Ramis-Salas, M. (2021). Sexual orientation, gender identity and gender expression-based violence in Catalan universities: qualitative findings from university students and staff. *Archives of Public Health*, 79, 16. <https://doi.org/10.1186/s13690-021-00532-4>
- García Villanueva, C. y Luján Ponce, N. (2018). Los «camino torcidos» de la ciudadanía y la comunidad universitaria LGTBTT. *Política y Cultura*, (49), 49-66. <https://doi.org/10.24275/CFL7346>
- Giddens, A. (1993). *A transformação da intimidade: sexualidade, amor e erotismo nas sociedades modernas*. Editora UNESP.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M. y Flecha, R. (2006). *Metodología comunicativa crítica*. El Roure.
- Gómez, A., Puigvert, L. y Flecha, R. (2011). Critical Communicative Methodology: Informing Real Social Transformation through Research. *Qualitative Inquiry*, 17(3), 235-245. <https://doi.org/10.1177/1077800410397802>
- Habermas, J. (1987). *La acción comunicativa*. Editorial Taurus.
- Huertas, M. S. G., Gómez, P. A. y Manosalva, M. A. (2018). Momentos de reconocimiento como sujetos de derecho de un grupo de personas jóvenes universitarias LGBT en Tunja, Boyacá. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (29), 172-194. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2018.29.08.a>
- Hunt, S. (Ed.). (2009). *Contemporary Christianity and LGBT sexualities*. Ashgate.

- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2022a). *Brasil. Panorama*, IBGE. <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/panorama>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2022b). *São Carlos. Panorama*, IBGE. <https://cidades.ibge.gov.br/brasil/sp/sao-carlos/panorama>
- Junqueira, R. D. (2007). Homofobia: limites e possibilidades de um conceito em meio a disputas. *Bagoas-Estudos Gays: Gêneros e Sexualidades*, 1(1), 1-22. <https://periodicos.ufrn.br/bagoas/article/view/2256>
- Kane, M. D. (2013). Finding «safe» campuses: Predicting the presence of LGBT student groups at North Carolina colleges and universities. *Journal of Homosexuality*, 60(6), 828-852. <https://doi.org/10.1080/100918369.2013.774837>
- Koehler, W. J. y Copp, H. (2021). Observations of LGBT-specific bullying at a state university. *Journal of Gay & Lesbian Mental Health*, 25(4), 394-407. <https://doi.org/10.1080/19359705.2020.1850594>
- Latané, B. y Darley, J. M. (1970). *The unresponsive bystander: Why doesn't he help?* Appleton-Century-Crofts.
- Martínez-Guzmán, A. e Íñiguez-Rueda, L. (2017). Prácticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios universitarios. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27(Suppl. 1), 367-375. <https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>
- Marzetti, H. (2018). Proudly proactive: Celebrating and supporting LGBT+ students in Scotland. *Teaching in Higher Education*, 23(6), 701-717. <https://doi.org/10.1080/13562517.2017.1414788>
- Mello, R. R., Braga, F. M. y Gabassa, V. (2020). *Comunidades de Aprendizagem: outra escola é possível*. EdUFSCar.
- Montrone, A. V. G., Fabbro, M. R. C., Dias, T. C. M., Fusari, L. M. y Moreira, D. B. (2020). Violência de gênero numa universidade pública brasileira: saindo da invisibilidade. *Revista Gênero*, 21(1), 6-23. <https://doi.org/10.22409/rg.v21i1.46596>
- Mott, L. (2006). Homo-afetividade e direitos humanos. *Revista Estudos Feministas*, 14(2), 509-521. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2006000200011>
- Özdemir, R. C. y Erenöglü, R. (2022). Attitudes of nursing students towards LGBT individuals and the affecting factors. *Perspectives in Psychiatric Care*, 58(1), 239-247. <https://doi.org/10.1111/ppc.12941>
- Pakuła, Ł. y Chojnicka, J. (2020). When the obligation to be neutral becomes the right to discriminate: discursive struggles over LGBT+ rights at Polish universities. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 59(3), 1758-1783. <https://doi.org/10.1590/010318138831011120201204>

- Pérez Obregón, B. R., Rodríguez Niebla, K. L., Sáez Ferrán, L. M., Alcántara Paisán, F. D. L. C., Castillo Alabalat, M. L. y Guevara Couto, M. D. C. (2019). Actitudes no homofóbicas en estudiantes villaclareños de ciencias médicas: respeto a la dignidad humana. *Edumecentro*, 11(2), 64-83. <https://revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1323>
- Ruiz Utrilla, A. G. y Evangelista García, A. A. (2020). LGBT-D en las trayectorias escolares: mecanismos cotidianos de vigilancia, castigo y reproducción en la escuela. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(52), 268-299. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i52.7196>
- Serrano Amaya, J. F., y Ríos González, O. (2019). Introduction to the Special Issue: Challenges of LGBT research in the 21st century. *International Sociology*, 34(4), 371-381. <https://doi.org/10.1177/0268580919856490>
- Siebler, K. (2016). *Learning queer identity in the digital age*. Springer.
- Smalley, K. B., Warren, J. C. y Barefoot, K. N. (Eds.). (2017). *Saúde LGBT: Atendendo às necessidades de gênero e minorias sexuais*. Springer.
- Valenzuela, A. y Cartes, R. (2019). Perspectiva de género en la educación médica: Incorporación, intervenciones y desafíos por superar. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 84(1), 82-88. <http://doi.org/10.4067/S0717-75262019000100082>
- Williams, C. L. y Dellinger, K. (Eds.). (2010). *Gender and Sexuality in the Workplace*. Emerald Group.

PERSPECTIVAS EN TORNO A LA DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ABORDAJES SITUADOS EN MÉXICO

Paola Chaparro-Medina¹

Isela Medina-Chávez²

RESUMEN

Pese a los avances en la promoción de espacios de inclusión y equidad en las instituciones de educación superior (IES) en relación con las diversidades sexo-genéricas, aún persisten desafíos para impulsar acciones efectivas que permitan la igualdad en el acceso a los derechos dentro del ámbito educativo. Este trabajo busca analizar la producción académica reciente en México sobre los abordajes de las diversidades sexo-genéricas en la educación superior, identificando las interacciones entre las estructuras institucionales, las prácticas educativas y las experiencias individuales, bajo una perspectiva que permita reflexionar las articulaciones entre la estructura binaria de género con otras estructuras de poder. Para realizar la revisión se empleó el método SALSA (búsqueda, evaluación, síntesis y análisis). Los criterios de inclusión se centraron en la calidad y pertinencia de los estudios con la problemática propuesta. Se identificaron los patrones y tendencias para generar conocimiento sobre las percepciones del estudiantado sobre la diversidad sexo-genérica en los entornos educativos de nivel superior; las políticas y dinámicas propias de las instituciones educativas en la promoción y desenvolvimiento de prácticas inclusivas; las intersecciones de identidades socioculturales

¹ Universidad Autónoma de Chihuahua. pchaparro@uach.mx

² Universidad Autónoma de Chihuahua. csela@uach.mx

perpetuados en los ámbitos de exclusión. Este estudio permite reconocer y exponer la multiplicidad de resultados y variedad de perspectivas en los abordajes utilizados en las investigaciones recientes sobre esta temática, de tal manera que, si bien amplía la comprensión sobre las complejidades y desafíos asociados a las prácticas de inclusión de la diversidad en los entornos académicos, a su vez, plantea nuevas líneas de desarrollo en torno a estas temáticas.

Palabras clave: género, diversidad, interseccionalidad, diversidades sexo-genéricas.

INTRODUCCIÓN

La educación es considerada en el marco de los derechos humanos como un derecho fundamental. A su vez, constituye un mecanismo para el desarrollo integral de las personas y una herramienta que permite promover la equidad y la inclusión de la diversidad humana en todo ámbito. En esos términos, el sector educativo es considerado el garante en la conformación de espacios inclusivos, dentro de los cuales se debe fomentar el respeto a cada una de las personas que formen parte de su organización, para que así encuentren la posibilidad de una formación académica integral. Sin embargo, se reconoce la violencia escolar basada en la orientación sexual e identidad/expresión de género como uno de los desafíos que atenta contra una parte de la población escolar, significando una exclusión de los espacios educativos y ausencia de prácticas de equidad en correspondencia con sus derechos humanos (Unesco, 2016).

Este tipo de violencia está dirigida a personas cuya expresión e identidad sexo genérica socialmente se considera no concordante con los marcos de las normas binarias de género. De acuerdo con la Unesco (2016), estas prácticas se manifiestan en articulación con otros tipos de violencia, tales como: violencia simbólica (estereotipos, representaciones, jerarquías); violencia social (rumores, exclusión); violencia psicológica (burla, insultos, amenazas); violencia sexual (acoso, agresiones) y violencia física (destrucción de propiedad, golpes). Esto afecta el acceso a la educación, el desarrollo integral y las posibilidades de crecimiento académico, pues tiene como

resultado que el estudiantado dentro de la diversidad sexo genérica experimente una o varias de estas acciones que van desde las sensaciones de inseguridad frente a las instituciones educativas, evitar las actividades escolares, ausentarse de clases, bajar su rendimiento académico o, incluso, llegar a abandonar sus procesos educativos por completo (Unesco, 2016).

Por su parte, la educación superior se instauro como un espacio decisivo en la conformación de la ciudadanía, a través de la generación y transmisión de conocimientos en las diversas áreas, promoviendo el desarrollo de personas con espíritu crítico, conocimientos especializados y habilidades para contribuir en la generación e implementación de soluciones a problemáticas presentes en los distintos sectores de la sociedad. A su vez, las instituciones de educación superior (IES), principalmente desde la propia idea de universidad, tienen como uno de sus valores promover la universalidad de pensamientos, posicionamientos y la comprensión mutua entre las personas dentro de su entorno. Por tanto, es un espacio en el que se debe velar por mantener valores tales como el respeto por la diferencia y la posibilidad de crear espacios de debate y diálogo entre las distintas expresiones de la diversidad humana. Ahora bien, las estructuras sociales, las prácticas y la cultura institucional se encuentran ancladas a los mecanismos de una sociedad patriarcal que se mantiene en concordancia con los fundamentos de la división binaria de género, que solamente reconoce la existencia de identidades de género que se ajustan estrictamente a las categorías de lo femenino y/o masculino, así como al esquema propuesto por la matriz cisheteronormativa en tanto marco sociocultural que establece una perspectiva de normalidad hacia aquellas identidades de género que concuerdan con el sexo asignado al nacer y que deslegitima a las personas no binarias, las personas transgénero y las personas de género no conforme, entre otras (Barquet y Parra, 2021; Butler, 2019). En esos términos, tal como sostiene Marchueta Pérez (2014), es en el contexto educativo en el que se generan la mayor parte de las experiencias de discriminación y prácticas de violencia que aquejan a las juventudes LGBTIQA+³.

³ Iniciales que corresponden a Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Intersexual, *Queer* y otras identidades no incluidas en las anteriores.

En relación con lo anterior, los niveles de discriminación y estigmatización que viven las personas de la diversidad sexo genérica en las IES, además de dificultarles su desenvolvimiento académico, presentan, a su vez, problemáticas complejas asociadas con riesgos para su salud (Crockett et al., 2022). En esos términos, el estudio de Crockett et al. (2024) advierte la posibilidad de emergencia de problemas de salud mental tales como depresión, ansiedad e, inclusive, ideación suicida. Con una muestra total de 7.225 estudiantes pertenecientes a cinco universidades chilenas, se logró determinar que existe una mayor prevalencia y frecuencia de episodios asociados con problemas de salud mental entre personas sexo-genéricas divergentes. Esto establece la importancia no solamente de atender esta problemática para generar espacios de inclusión, sino también de reconocer y abordar desafíos relacionados con políticas inclusivas adaptadas a las necesidades y sentires expuestos por las personas que lo vivencian en estos términos (Brittain y Dinger, 2015; Rentería et al., 2021).

Las prácticas de exclusión, discriminación y/o violencia escolar de género en el ámbito experiencial de la población en la diversidad sexo-genérica presentes en las IES (Blankenau et al., 2022) se sostienen por el diagrama jerárquico que se constituye y afirma en las diferencias de sexo/género. Estas diferencias están presentes en los espacios educativos y se sustentan, entre otros motivos, por la percepción en torno a la masculinidad hegemónica. Parte del imaginario educativo en las IES mantiene la creencia de que los estudiantes varones cishetero poseen mayores competencias académicas, tal como lo señalan Carlos-Arroyo et al. (2023), que en su estudio lograron reconocer creencias y opiniones asociadas a marcos patriarcales arraigados que se hacen palpables en la autopercepción de los estudiantes varones, así como en la propia consideración de sus pares pertenecientes a otro género. Si bien este estudio no determina que los estereotipos de género tengan una incidencia directa en el desempeño y generación de competencias académicas, sí logra evidenciar la presencia de suposiciones y actitudes que mantienen el imaginario de la masculinidad asociada a mayor nivel de competencias, cuestión que a través de los significados que se

inscriben en las mentalidades van incidiendo en la conformación de las subjetividades del estudiantado de nivel superior, afirmando así una supuesta superioridad académica de los hombres. De igual manera, al abordar aspectos actitudinales, se ha logrado evidenciar que las personas cuyas identidades de género no están circunscritas a la masculinidad hegemónica presentan mayores niveles de ansiedad en su desempeño académico, particularmente en las áreas STEM (Morán-Soto y González-Peña, 2022).

Las prácticas que perpetúan las desigualdades de género, al encontrarse profundamente arraigadas en la sociedad, constituyen parte de los procesos de socialización, por ende, tanto el estudiantado como el personal docente y administrativo no se encuentran exentos de reproducir comportamientos que conduzcan a prácticas inequitativas que incluso pueden derivar en manifestaciones de violencia sexista (Tavira y Hernández, 2015). Los procesos de socialización que tienen como base la matriz cisheteronormativa establecen un plano cognitivo que naturaliza las prácticas de inequidad y violencia dentro de las IES (Navarro et al., 2016).

Es así como los desafíos para conformar contextos educativos que promuevan la equidad van desde modificar las relaciones asimétricas de poder según el diagrama jerárquico impuesto por la matriz heteronormativa, pasando por la configuración del propio espacio, tanto relacional como de la propia infraestructura e instalaciones. Pues la posibilidad de ocupar el espacio educativo no se da en igual proporción según las diferencias de género (Slater et al., 2016). Por ende, imaginar espacios educativos inclusivos requiere dar cuenta de la multiplicidad de necesidades en los procesos de incorporación y mantenimiento de toda la población estudiantil en los programas educativos universitarios. Esto es posible mediante el diálogo con actores en distintos contextos y realidades interseccionales diversas (condición social, pertenencia nacional y/o étnica, discapacidades, religión, identidad de género y orientación sexual, etc.). Este tipo de prácticas permiten la interconexión de comunidades subrepresentadas en las IES mediante la convergencia de grupos que resuelven problemas a través del diálogo y de la puesta en práctica de herramientas propias del nivel superior, como lo es la investigación

(Otrell-Cass et al., 2024), esto mediante una perspectiva cercana con las teorías feministas y la ética del cuidado (Noddings, 2012).

Cuando las instituciones educativas toman en cuenta las experiencias subjetivas de las personas haciendo visible las necesidades propias de las distintas dimensiones de identidad social de cada sujeto, se generan medidas que permiten no solamente imaginar espacios educativos inclusivos, sino también atender requerimientos como baños públicos de género neutro (Chapa Romero et al., 2022). Este tipo de medidas, que parecieran algo inocuo, se ha constatado que no solamente resuelven la creación de un espacio seguro, sino que, al mismo tiempo, de acuerdo con Bautista Rojas (2022), es parte consustancial de la experiencia subjetiva, pues permite la relación entre la afirmación identitaria y la configuración corpórea, incidencia que también se expresa, por ejemplo, en las experiencias de los cuerpos de personas con discapacidad (Slater et al., 2016). Por tanto, promover la visibilización de la diversidad desde sus propias experiencias pareciera contribuir a conformar espacios y prácticas de inclusión para salvaguardar la integridad y dignidad de todas las personas.

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN MATERIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

En México, desde el año 2011 quedó asentada en la Constitución la prohibición de toda forma de discriminación basada en la orientación sexual, por motivos de género y/o preferencia sexual (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2024). Asimismo, el Código Penal Federal en su artículo 149 reconoce como parte de los delitos contra la dignidad de las personas, con un capítulo único sobre toda forma de discriminación, aspectos de interseccionalidad tales como el origen étnico, nacionalidad, edad, discapacidades, condición social, religión, estado civil, así como también los ejes clave de género y preferencias sexuales (Código Penal Federal, 2024).

En esos términos, las instituciones educativas tienen la responsabilidad de generar medidas para otorgar la salvaguarda e integridad

de todas las personas en correspondencia con el marco jurídico, mediante la implementación de políticas, la adopción de medidas y la generación de prácticas que fomenten y sensibilicen en materia de respeto a la diversidad identitario-genérica. Esta revisión, por tanto, tiene como propósito conocer los estudios en relación con las realidades y experiencias de las personas de la diversidad sexo-genérica para entender y atender los desafíos en materia de equidad e inclusión en las IES.

Es así como el examen de la producción realizada en México en materia de género y diversidades sexo-genéricas ha de permitir ampliar la comprensión en torno a las dificultades y problemáticas que se presentan en las instituciones para dar cumplimiento a los lineamientos dirigidos a garantizar entornos inclusivos y respetuosos que promuevan los procesos educativos y formativos efectivos para todas las personas, independiente de su identidad de género y/o preferencia sexual.

Ahora bien, existe un amplio desarrollo de investigaciones en torno a las prácticas de violencia de género dirigidas hacia las mujeres, así como problemáticas asociadas con los planos de equidad entre lo masculino y femenino en las IES mexicanas. Estos abordajes han permitido identificar hallazgos que evidencian la importancia de replantear las prácticas educativas, formativas y sociales que permean la institucionalidad, de tal manera que se logre la conformación de espacios inclusivos que permitan el desenvolvimiento de relaciones en términos de equidad (Buquet et al., 2018; Carrillo, 2014; Cerva Cerna, 2020; Mingo, 2020; Mingo y Moreno, 2015; Peña Sánchez y Flores Ramírez, 2023).

Aún con los hallazgos de estas investigaciones y las prácticas institucionales implementadas, es requerido pasar a hacer visible la situación de personas que no se reconocen dentro de los parámetros normativos de las diferencias de sexo-género. En estos términos, este capítulo tiene por propósito identificar los estudios elaborados en los últimos diez años sobre la situación de las diversidades sexo-genéricas en las IES, para así ampliar el panorama de los abordajes realizados en México tendientes a generar espacios y experiencias educativas próximas al esquema derechohumanista que velen por

el derecho irrestricto a la educación. De esta manera, este estudio, en tanto revisión sistematizada, se plantea la siguiente interrogante: ¿cómo se han abordado los aspectos y experiencias de las personas en la diversidad sexo-genérica dentro de las instituciones de educación superior en la producción académica reciente en México?

Esta revisión, por ende, al identificar tendencias actuales sobre los modos en que se aborda esta problemática, genera un marco de comprensión mayor en relación con las dinámicas sociales que afectan a las personas de la diversidad sexo-genérica para conocer los desafíos y las perspectivas que se tienen tanto desde la academia como desde la producción en conjunto con las personas participantes en las investigaciones empíricas. Lo anterior, a su vez, otorga la dilucidación de nuevas interrogantes y modos de abordaje para ampliar los conocimientos que permitan eventualmente transformar las prácticas y políticas educativas hacia una equidad sustancial.

MÉTODO

Para conocer los abordajes que se han elaborado sobre las experiencias de las personas de la diversidad sexo-genérica en el ámbito educativo mexicano de nivel superior, se optó por elaborar una revisión sistematizada que consiste en recopilar la información de estudios precedentes, principalmente empíricos, sobre el tema expuesto en la pregunta de investigación. Esto permite identificar, conocer y sintetizar el ámbito de la discusión, así como los resultados y la evidencia que la respalda. A diferencia de la revisión sistemática, predominantemente utilizada en las ciencias exactas, que tiene por objeto proporcionar una síntesis rigurosa de la evidencia científica existente y, por tanto, requiere seguir pasos sumamente precisos que permitan su replicabilidad, la revisión sistematizada, al explorar temas que involucran dinámicas socioculturales y aspectos relacionados con la subjetividad, tiene un mayor grado de flexibilidad y adapta el protocolo de búsqueda para lograr un panorama en torno a la problemática de investigación que no necesariamente sea exhaustivo, pero sí complementario a la comprensión de realidades sociales y culturales (Codina, 2020).

En este caso, se utilizó el método SALSA (Search, Appraisal, Synthesis and Analysis), el cual consiste en identificar y recopilar estudios relevantes; evaluar críticamente la calidad y evidencia de los estudios; integrar sintéticamente los resultados, principales aportaciones y hallazgos de los estudios seleccionados identificando patrones emergentes; analizar e interpretar los resultados tomando en consideración las preguntas de investigación, para así obtener un marco de conocimiento en torno a la temática permitiendo identificar nuevas preguntas de investigación, vacíos en la investigación empírica y líneas a seguir en futuras investigaciones (Codina, 2018).

La estrategia de búsqueda se realizó en bases de datos académicas, entre las cuales se definieron Web of Science y Scopus por la reputación que gozan en términos de que se considera que contienen literatura con altos estándares de calidad en las áreas de ciencias sociales y humanidades. Para la búsqueda se utilizaron los términos clave contenidos en la pregunta de investigación y sus sinónimos correspondientes para combinar la búsqueda. Las palabras clave se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1. Palabras clave utilizadas para la búsqueda

Categoría	Palabras clave
Diversidad sexo-genérica	Diversidad sexo-genérica; identidad de género; orientación sexual; género; identidad sexual; diversidad sexual
Educación superior	Instituciones de educación superior; universidades; políticas educativas; inclusión educativa; educación universitaria

Fuente: elaboración propia.

Los criterios de inclusión consistieron en artículos preferentemente de los últimos cinco años, que posteriormente se modificaron a los últimos diez años por no constituir una muestra bibliográfica suficiente. Otro criterio consistió en que fueran investigaciones centradas en el contexto mexicano. Se optó por estudios enmarcados en las áreas de ciencias sociales y humanidades. A su vez, la calidad, el acceso abierto y la revisión por pares fueron considerados en la búsqueda y recolección. Como criterios de exclusión se estableció: estudios que estuvieran fuera del ámbito de la educación superior o que no lo incorporan como variable; publicaciones realizadas

por académico(a/e)s de México pero que no estuvieran situados en el contexto educativo mexicano; y estudios que no cumplieran con los estándares de rigurosidad y calidad científica.

De igual manera, al momento en que la primera fase de búsqueda no arrojó una cantidad significativa de estudios, se procedió a una segunda fase de búsqueda en la que se utilizó la técnica bola de nieve para ampliar el alcance de la revisión de literatura. Por ende, de los quince artículos identificados en la primera fase se consultaron las referencias citadas en dichos trabajos, así como también se identificaron ocho artículos que han citado los artículos clave seleccionados en la primera fase. Posteriormente se revisaron utilizando los mismos criterios de inclusión y exclusión definidos, lo que derivó en veintitrés artículos analizados.

Para la sistematización de la información, se utilizó una matriz de análisis de elaboración propia que se organiza a partir de categorías emergentes. La matriz se conforma de dos secciones, la primera destinada a la ficha técnica e información general de cada artículo; la segunda sección se enfoca en un análisis crítico y reflexivo de la bibliografía, a partir de la cual se contrastan los estudios para identificar patrones. Se muestra a continuación un ejemplo de la matriz en la Tabla 2.

Tabla 2. Matriz de análisis para revisión sistematizada

Sección 1					
<i>Ficha</i>	<i>Objeto de estudio</i>	<i>Método empleado</i>	<i>Resultados destacados</i>	<i>Aportaciones a la temática</i>	<i>DOI</i>
Referencia completa	Descripción general del estudio	Métodos, instrumentos y datos operativos clave	Hallazgos principales de cada estudio	Contribuciones sustanciales para la revisión	Identificador electrónico único del artículo
Sección 2					
<i>ID Artículo</i>	<i>Síntesis descriptiva</i>	<i>Síntesis crítica</i>	<i>Enfoque teórico</i>	<i>Aspectos destacados</i>	<i>Patrones</i>
Referencia en APA 7	Resumen breve del contenido	Evaluación crítica del artículo	Teorías y conceptos que sustentan el estudio	Puntos clave para el objetivo de la revisión	Tendencias observadas en la revisión

Fuente: elaboración propia.

En relación con los aspectos éticos, la selección de estudios se realizó de manera imparcial utilizando los criterios de inclusión acordes con la pregunta de investigación. Se respetaron los derechos de propiedad intelectual de las autorías bajo la utilización de las debidas referencias bibliográficas, reconociendo las aportaciones a la propia comprensión de la temática. El uso de inteligencia artificial quedó restringido a consultas básicas iniciales en relación con las precisiones sobre los términos de búsqueda. Toda la identificación, organización, evaluación, sistematización e interpretación fue realizada por las autoras de manera manual y reflexiva.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los artículos consultados permite identificar perspectivas que resultan clave sobre los abordajes y hallazgos en relación con las experiencias de las personas de la diversidad sexual y de género en los espacios de educación superior. Se presentan los resultados de los estudios en cuatro categorías: Percepciones del estudiantado de nivel superior sobre la diversidad sexo-genérica; Prácticas discursivas discriminatorias en el espacio académico; Interseccionalidad y creencias culturales; Estrategias institucionales y microprácticas excluyentes institucionalizadas.

Percepciones del estudiantado de nivel superior sobre la diversidad sexo-genérica

En términos generales, se hace palpable una mayor apertura hacia la diversidad sexo-genérica en relación con otras generaciones estudiantiles, sin embargo, en la consulta de estudios que tenían por objetivo conocer las percepciones y/o imaginarios de las y los estudiantes en torno a la diversidad, el panorama muestra una mayor complejidad. La persistencia de estereotipos y de imaginarios que sitúan en una posición abyecta a la diversidad sigue constituyendo uno de los puntos centrales que se postulan en algunos estudios como un elemento relevante a ser considerado en la formación del estudiantado en las universidades y centros de formación de nivel

superior (Rodríguez Otero y Facal, 2019). Esto principalmente por la importancia de formar profesionales en las distintas áreas con los conocimientos necesarios para resolver problemáticas y transformar realidades con mayor disposición y receptividad hacia la diversidad.

Entre los estudios consultados, se encuentra el de Barrón-Velázquez et al. (2014), quienes realizaron una aproximación a las percepciones de estudiantes de tres áreas de conocimiento: psicología, medicina y derecho. En esos términos, el estudio refleja la existencia de un mayor conocimiento de las temáticas de género por parte de estudiantes de psicología, así como un mayor acercamiento con personas de la diversidad. En cambio, se considera que estudiantes de las áreas de medicina y derecho requieren ampliar su conocimiento en torno a la diversidad, dado que se manifestaron una mayor cantidad de actitudes homofóbicas por parte del estudiantado de ambas áreas. En definitiva, este estudio advierte la importancia de una mayor conciencia y formación en estas temáticas dado que serán profesionistas que tendrán un impacto en la atención médica, psicológica y legal de la población en general.

Por su parte, en Rodríguez Otero et al. (2015) se concluye que se han generado transformaciones en las percepciones del estudiantado perteneciente a la carrera de trabajo social de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) respecto al género, específicamente sobre la transexualidad. Sin embargo, en su momento evidenciaron que las y los estudiantes consideraban a la transexualidad como personas que nacen como hombres y transitan al sexo opuesto; a su vez, lo equiparan con el travestismo, o con la homosexualidad, se llegó incluso a considerar como efecto de experiencias sociales negativas de las personas, y en algunos casos llegaron a expresar que se trataba de una patología que podría desaparecer. Al mismo tiempo, en relación con las consideraciones sobre el perfil laboral de las personas transexuales la muestra llegó a identificar versiones estereotipadas que les sitúan como personas prestadoras de servicios sexuales o en el ámbito del espectáculo. De igual manera, este estudio se corresponde con otra investigación cualitativa cuyo objetivo era identificar la percepción de estudiantes de trabajo social sobre la homosexualidad. Parte de los hallazgos fue la identificación de

consideraciones negativas en términos de estereotipos y estigmatización hacia las personas homosexuales (Rodríguez Otero y Peixoto Caldas, 2016). En ambos estudios se resalta la importancia de tomar en consideración la perspectiva que tiene el estudiantado principalmente en carreras que tienen como propósito atender problemáticas sociales desde el ámbito de la intervención directa, tal como se hace mención en este estudio, en la que podría presentarse la victimización secundaria (Gutiérrez et al., 2009), entendida como un proceso que genera consecuencias negativas por las prácticas inadecuadas hacia las diversidades sexo-genéricas en los ámbitos jurídico, salud y educación, entre otros.

De igual manera, en otro estudio sobre representaciones en relación con las experiencias de la sexualidad en estudiantes de nivel superior de dos universidades mexicanas se logra identificar una tendencia a circunscribir la sexualidad con una visión heteronormativa y heterodesignada. En la primera de estas IES, con sede en Puebla, se realizaron entrevistas a treinta y seis estudiantes entre diecisiete y veintiséis años. En la segunda, con sede en el centro de México, se entrevistaron a treinta y seis estudiantes entre dieciocho y treinta y ocho años. En ambos casos los discursos sobre las diferencias entre lo masculino y femenino se corresponden con un imaginario presente en la sociedad mexicana en relación con el ordenamiento de las diferencias sexuales que empuja a aceptar los rasgos femeninos y masculinos como algo natural, conduciendo a invisibilizar las sexualidades de personas de la diversidad (Gutiérrez Domínguez, 2017). Es así como las personas en este estudio, al producir datos sobre sus consideraciones sobre la sexualidad, en términos generales no hacían visible a las diversidades sexo-genéricas como parte de la ecuación a ser estimada en los temas de salud sexual y discusiones sobre estas temáticas.

Los estudios enmarcados en esta categoría permiten dar cuenta de que aún persiste en los imaginarios y las percepciones una noción sobre la diversidad sexual como algo que es elegible o modificable, teniendo en algunos casos una tendencia a patologizar las identidades no normativas.

Prácticas discursivas discriminatorias en el espacio académico

En gran medida, los procesos de subjetivación se configuran a través de la producción y circulación de los discursos. Por tanto, el plano discursivo contribuye al mantenimiento de la segregación hacia personas que no se adhieren al patrón heteronormativo. Las expresiones y formas del decir aparecen como algo inocuo, por ejemplo, las bromas dirigidas a menoscabar a las diversidades son percibidas como inofensivas. Sin embargo, constituyen formas sutiles de violencia simbólica que refuerzan las prácticas discriminatorias. Estas interacciones en el ámbito educativo van perpetuando a la cultura heterocéntrica y hacen más complicadas las formas de abordaje mediante políticas encaminadas a erradicar las formas de discriminación en las IES. En el estudio «Prácticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios universitarios» (Martínez-Guzmán e Íñiguez-Rueda, 2017), realizado mediante cuatro grupos de discusión en los que se proporcionó la temática como detonante para el desarrollo libre de la conversación y discusión entre grupos, se identificaron dos estrategias discursivas: la primera relacionada con la «carrilla» (mejor entendida como burla entre pares próximos) y la segunda con la figura del respeto. Los resultados respecto a la primera dan cuenta del plano conocido como las «microagresiones» canalizadas precisamente con la burla. Sin embargo, el respeto se convirtió en una figura importante, dado que se colocaba a las personas homosexuales como aquellas que debían demostrar constantemente su respeto hacia las personas cisheterosexuales. De igual forma, el respeto se situaba más en el espacio universitario, considerando a la universidad como un espacio que «merece respeto», y ese respeto se comprendía como la supresión de muestras de afecto y/o de expresiones asociadas a las disidencias sexuales (Martínez-Guzmán e Íñiguez Rueda, 2017).

Una de las actitudes que se hace manifiesta en las instituciones educativas es la homofobia, en tanto miedo, aversión o prejuicio hacia las personas cuya orientación sexual no se encuentra alineada con lo heteronormativo (Rodríguez Otero y García, 2022). La presencia de prácticas homofóbicas va desde los chistes ofensivos

hacia personas homosexuales, a comentarios despectivos e, incluso, llega a generar prácticas discriminatorias sistemáticas que impiden el libre y sano desenvolvimiento de las personas LGBTQA+ en los espacios académicos. Pulido et al. dan cuenta en su estudio del 2013 que existe una correlación directa entre homofobia y religiosidad. Es decir, el alumnado identificado con creencias religiosas tradicionales se relaciona con prácticas discriminatorias en contra de la diversidad sexual. De igual manera, las y los estudiantes cuya orientación política manifestada se asociaba a sectores de derecha obtuvieron puntajes más altos de homofobia (Pullido et al., 2013).

De acuerdo con el estudio realizado por Piña y Aguayo (2015), centrado en explorar la homofobia y la inclusión en estudiantes de tres universidades públicas mexicanas de las regiones centro, este y suroeste del país, a partir de la aplicación a 168 jóvenes de un instrumento de asociación de palabras que vinculaban el término «homosexual» con categorías de palabras de libre uso, se determinó que las palabras homofóbicas continúan siendo las más frecuentes, seguidas por las palabras de inclusión y finalmente las palabras neutras. A su vez, se detectó que las expresiones de homofobia cambian en estudiantes de educación superior, entre quienes los discursos de rechazo o de discriminación se vuelven sutiles. Si bien seis de cada diez estudiantes de tres universidades públicas manifestaban una actitud positiva frente a la homosexualidad, aún persisten cuatro de cada diez que en el 2015 seguían expresando tajantemente su rechazo (Piña y Aguayo, 2015).

Por tanto, si la producción y circulación de discursos discriminatorios se mantiene como parte de las prácticas socioculturales en las IES, se advierte un mayor grado de complejidad al momento de instalar protocolos que tengan como propósito prevenir y erradicar los distintos tipos de mecanismos de violencia de género. Esto en la medida que se tiene lo simbólico como algo que no tiene efectos violentos, cuando en realidad en los casos de acoso y hostigamiento se evidencia en las experiencias de las personas que lo experimentan que el comienzo de estas conductas se da en un esquema aparentemente inofensivo que, desde el plano discursivo, plantea

las diferencias asimétricas entre la posición masculino-hegemónica en contraposición con la otredad diferenciada en torno al género (Rodríguez et al., 2023).

Interseccionalidad y creencias culturales

La visibilidad y aceptación de la diversidad humana se ha incrementado en las generaciones recientes, sin embargo, los mecanismos para interpretar a las otras personas aún se articulan con creencias y actitudes influidas por el contexto situado de base. En esos términos, las relaciones que se establecen con las otras personas se encuentran mediadas por la manera en que nos perciben, pero también por la manera en que las percibimos en base en nuestras creencias y posicionamientos culturales que entrelazan distintos aspectos y marcadores culturales, tales como la clase social, la raza/etnia, el género, la religión, las discapacidades, rango etario, entre otros. Es así como se identifican estudios que dan cuenta de las múltiples dimensiones que llegan a mediar las interpretaciones de la diversidad.

En esos términos, si bien se manifiesta una percepción positiva del estudiantado ante la homosexualidad, se identificaron algunas consideraciones negativas en términos de estereotipos, estigmatización y consideraciones en relación con la diversidad sexual como algo que es elegible y modificable. Un aspecto relevante es la constatación de una articulación entre la práctica de una religión y las creencias asociadas con una percepción negativa hacia la diversidad sexual, determinando puntos de vista tendientes a psicopatologizar (Rodríguez Otero y Peixoto, 2016). De igual manera, en un estudio sobre la población estudiantil y sus comportamientos frente a la homofobia en una universidad pública, con sede en Puebla, se evidencia una naturalización hacia las prácticas de «burlas y juegos» dirigidas a estudiantes en relación con su orientación sexual o identidad de género, las cuales se articulan con otras diferencias como lo son la clase social y la etnia. Las personas pertenecientes al espacio universitario en el que se realizó el estudio consideraban que existía una escasa presencia de violencia en su institución, sin embargo, los discursos

en relación con las prácticas evidenciaban la articulación entre las múltiples dimensiones de lo sociocultural (List, 2015).

Estrategias institucionales y microprácticas excluyentes institucionalizadas

Desde las narrativas biográficas de personas trans se hace palpable que los espacios educativos se constituyen como enclaves en los que se generan procesos de afirmación de la identidad, pero desde marcos normativos estrictos que hacen que estas personas se sientan excluidas mediante mecanismos que aparecen como sutiles pero que les van segregando y excluyendo. En las distintas narrativas se presenta que, en un momento u otro, las personas trans se sintieron excluidas y/o discriminadas, lo que generó situaciones que les hicieron abandonar sus procesos educativos (Molina Rodríguez et. al, 2015).

La LGBTfobia presente en los espacios universitarios puede provenir de los distintos estamentos, ya sea del propio alumnado, del profesorado, del equipo directivo, como de las propias familias. En una muestra de 120 estudiantes de trabajo social del estado de Nuevo León, se aplicó un cuestionario que toma en consideración la Escala Mexicana de Homofobia EHF-10, así como apartados de otras escalas, para identificar posibles actitudes negativas hacia las personas trans y hacia la bisexualidad. Los resultados muestran similitudes con estudios a nivel internacional y nacional. Se observó que los hombres obtuvieron un puntaje más alto en actitudes de rechazo hacia las diversidades sexo-genéricas; de igual manera, el alumnado de cursos superiores, así como los provenientes de entornos rurales, mostraron una mayor tendencia hacia la aceptación de la diversidad, lo que podría estar asociado con un mayor nivel de exposición a contenidos relacionados con temáticas de inclusión y equidad en su formación educativa. En conclusión, se comprobó que en el estudiantado de trabajo social se identifican actitudes sexistas y de rechazo hacia la diversidad sexual y genérica. Sin embargo, se presenta un mayor rechazo hacia la homosexualidad y hacia las personas trans, no así hacia las personas bisexuales (Rodríguez Otero y Treviño Martínez, 2016).

CONCLUSIONES

En la búsqueda elaborada se identificó una asociación preponderante del concepto de género a las experiencias y problemáticas de las mujeres en la educación superior. En esos términos, la visibilidad de las experiencias de personas de la diversidad de sexo-género queda subsumida al énfasis puesto en las mujeres cisgénero. De igual manera, se utiliza el concepto de género para marcar las diferencias en los procesos educativos entre varones y mujeres sin incorporar una perspectiva crítica a las realidades y necesidades que cada sujeto vive en razón de su posición en el diagrama jerárquico según su género, así como tampoco se precisan aspectos identitarios de género en términos amplios. Es decir, un patrón que se repite en los abordajes de estudios sobre género y educación superior es asociar género con cuerpos cisheteronormados, lo que permite dar cuenta de la prevalencia de un imaginario en torno al género arraigado en el binomio masculino/femenino.

Uno de los aspectos que se valoran y reconocen son aquellas investigaciones que parten desde una epistemología feminista, perspectiva que comprende que el conocimiento genera una aproximación científica, pero desde un plano político específico, dado que advierte las posiciones asimétricas de poder que se presentan en contextos situados (Beiras et al., 2017). A su vez, se valoran aquellas investigaciones que en esta misma dirección se corresponden con un enfoque cualitativo que busca comprender las experiencias y los significados que atribuyen a sus trayectorias académicas personas que se autorreconocen como parte de las diversidades sexo-genéricas, pues precisamente permite el abordaje de necesidades específicas y de imaginarios de lo posible para responder a la conformación de instituciones educativas tendientes al reconocimiento, el respeto y el desarrollo armónico de todas las personas que transiten por los espacios de las instituciones educativas de nivel superior.

En términos generales, el principal hallazgo es que, pese a la existencia de estudios sobre las percepciones del estudiantado sobre la diversidad sexo genérica, así como también de los desafíos institucionales, se hace evidente la necesidad de recabar las experiencias y

vivencias de las personas de la diversidad sexo-genérica para atender adecuadamente no solo las dificultades y desafíos a los que se enfrentan en el contexto mexicano, sino también para conocer las instancias y acciones que han permitido procesos de inclusión en los espacios educativos, con el fin de desarrollar justamente instituciones que permitan el desempeño armónico de todas las personas en su interior.

REFERENCIAS

- Barquet Muñoz, J. y Parra Vázquez, J. C. (2021). Aproximación a la teoría de la performatividad desde Judith Butler. *ScientiAmericana*, 8(2), 51-60. <https://doi.org/10.30545/scientiamericana.2021.jul-dic.6>
- Barrón-Velázquez, E., Salín-Pascual, R. J. y Guadarrama-López, L. (2014). Encuesta para evaluar el conocimiento sobre las condiciones de diversidad sexo-genérica y homofobia en una muestra de alumnos universitarios. *Revista Mexicana de Neurociencia*, 15(5), 267-276. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=51744>
- Bautista Rojas, Enrique. (2022). «Uno sabe cuando ya»: percepciones de adolescentes gays mexicanos sobre la invisibilización de niñeces y adolescencias no heterosexuales. *CUHSO (Temuco)*, 32(1), 92-120. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v32n1-art2731>
- Beiras, A., Cantera Espinosa, L. M. y Casasanta García, A. L. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, 16(2), 54-65. <https://dx.doi.org/10.5027>
- Blankenau, A., Wax, A., Auerbach, L., Schuman, Z. D. y Hopmeyer, A. (2022). Queer Peer Crowds on Campus: LGBT Crowd Affiliation as a Critical Correlate of College Students' Loneliness, Academic Well-Being, & Stress. *Journal of Homosexuality*, 70(7), 1411-1439. <https://doi.org/10.1080/00918369.2022.2030616>
- Brittain D. R. y Dinger M. K. (2015). An Examination of Health Inequities among College Students by Sexual Orientation Identity and Sex. *Journal of Public Health Research*, 4(1). <https://doi.org/10.4081/jphr.2015.414>
- Buquet, A., Mingo, A. y Moreno, H. (2018). Imaginario occidental y expulsión de las mujeres de la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 47(185), 83-108. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018527602018000100083&script=sci_abstract&tlng=pt

- Butler, J. (2019). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Planeta.
- Carlos-Arroyo, M., Vázquez-Parra, J.C., Cruz-Sandoval, M. y Echaniz-Barrondo, A. (2023). Male Chauvinism and Complex Thinking: A Study of Mexican University Students. *Societies*, 13(5), 104. <https://doi.org/10.3390/soc13050104>
- Carrillo, R. (2014). La violencia de género en la UAM: ¿un problema institucional o social? *El Cotidiano*, 186, 45-54. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428007.pdf>
- Cerva Cerna, D. (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 49(194), 137-155. <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/1128>
- Chapa Romero, A. C., Cadena Alvear, I., Almanza Avendaño, A. M., y Gómez San Luis, A. H. (2022). Gender-based violence in the university: perceptions, attitudes, and knowledge from the voice of the student body. *Revista Guillermo De Ockham*, 20(1), 77-91. <https://doi.org/10.21500/22563202.5648>
- Código Penal Federal [CPF], Reformada. 7 de junio de 2024. Diario Oficial de la Federación [DOF] (México).
- Codina L. (2018). Revisiones bibliográficas sistematizadas: procedimientos generales y Framework para ciencias humanas y sociales. [Tesis de maestría, Universitat Pompeu Fabra]. <https://repositori.upf.edu/handle/10230/34497>
- Codina, L. (2020). Revisiones sistematizadas en Ciencias Humanas y Sociales. 3: Análisis y síntesis de la información cualitativa. En C. Lopezosa, J. Díaz-Noci, J. y L. Codina (Eds.), *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1 (pp. 73-87). Universitat Pompeu Fabra. <https://doi.org/10.31009/metodos.2020.i01.07>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reforma a la de 5 de febrero de 1857 (última reforma de 28 de abril de 2023, DOF). Art. 1. 5 de febrero de 1917 (México).
- Crockett, M.A., Martínez-Nahuel, V., Mac-Ginty, S., Núñez, D., Langer, A. y Gaete, J. (2024). Differences in mental health problems in LGBT+ first year college students in Chile during the pandemic. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 59, 2339-2349. <https://doi.org/10.1007/s00127-024-02683-5>
- Crockett, M. A., Martínez, V. y Caviades, P. (2022). Barriers and Facilitators to Mental Health Help-Seeking and Experiences with Service Use among LGBT+ University Students in Chile. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(24), 16520. <https://doi.org/10.3390/ijerph192416520>

- Gutiérrez Domínguez, L. F. (2017). Cambio y continuidad en el análisis de prácticas y representaciones de sexualidad entre estudiantes de dos universidades públicas mexicanas. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, 1(6), 63-82. <https://www.revistas.inah.gov.mx/index.php/antropologiasexual/article/view/10841>
- Gutiérrez, C., Coronel, E. y Pérez, C. E. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria. *Liberabit*, 15(1), 49-58. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272009000100006
- List, M. (2015). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. *Sinética. Revista Electrónica de Educación*, 46, 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99843455003.pdf>
- Marchueta Pérez, A. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (1), 255-271. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.32.1.168461>
- Martínez-Guzmán, A. e Ñíguez-Rueda, L. (2017). Prácticas discursivas y violencia simbólica hacia la comunidad LGBT en espacios universitarios. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27(Suppl. 1), 367-375. <https://doi.org/10.1590/1982-432727s1201701>
- Mingo, A. (2020). Juntas nos quitamos el miedo. Estudiantes feministas contra la violencia sexista. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(31), 3-23. <https://doi.org/10.22201/iissue.20072872e.2020.31.703>
- Mingo, A., y Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138-155. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200009
- Molina Rodríguez, N. E., Guzmán Cervantes, O. O. y Martínez-Guzmán, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: Una aproximación narrativa. *Quaderns de Psicologia. International Journal of Psychology*, 17(3), 71-82. <https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/303190>
- Morán-Soto, G. y González-Peña, O. I. (2022). Mathematics Anxiety and Self-Efficacy of Mexican Engineering Students: Is There Gender Gap? *Education Sciences*, 12(6), 391. <https://doi.org/10.3390/educsci12060391>
- Navarro, C., Ferrer, V. y Bosch, E. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida. *Universitas Psychologica*, 15(2), 15-22. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy.15-2.asau>

- Noddings, N. (2012). The caring relation in teaching. *Oxford Review of Education*, 38(6), 771-781. <https://doi.org/10.1080/03054985.2012.745047>
- Otrrel-Cass, K., Costello, E., Lyngdorf, N. E. R. y Mendel, I. (2024). Methods for dreaming about and reimagining digital education. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 21, 31. <https://doi.org/10.1186/s41239-024-00463-4>
- Peña Sánchez, E. Y. y Flores Ramírez, V. H. (2023). Acoso escolar y violencia de género en espacios universitarios: escenarios, generalidades y aproximaciones. *Diario de Campo*, 10, 68-88. <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/18663>
- Piña Osorio, J. y Aguayo Rousell, H. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y Sociedad*, 27(64), 05-35. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252015000300001&lng=es&tlng=es
- Pullido, M. A. P., Huerta, A., Muñoz, F., Pahua, E., Pérez-Palacios, P. y Saracho, S. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15(2), 93-114. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80228344006.pdf>
- Rentería, R., Benjet, C., Gutiérrez-García, R. A., Ábrego, A., Albor, Y., Borges, G., Covarrubias Díaz, M. A., Durán, M., Gonzáles. R., Guzmán, R., Hermosillo, A. Martínez-Jerez, A. M., Martínez, K., Medina-Mora, M. E., Martínez, S, Paz, Ma. A., Pérez, G., Zavala, M. A., Méndez, E., Auerbach, R. y Mortier, P. (2021). Suicide thought and behaviors, non-suicidal self-injury, and perceived life stress among sexual minority Mexican college students. *Journal of Affective Disorders*, 281, 891-898. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2020.11.038>
- Rodríguez Hernández, K. J., Rodríguez Barraza, A. y Agoff Boileau, M. C. (2023). Acoso y hostigamiento sexual en universitarias: emociones ante estas formas de violencia de género y su afrontamiento. *Nóesis. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 32(63), 24-46. <https://doi.org/10.20983/noesis.2023.1.2>
- Rodríguez Otero, L. M. y Facal Fondo, T. (2019). Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *Revista OBETS*, 14(1), 183-205. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.1.06>
- Rodríguez Otero, L. M. y García Andrés, A. (2022). Actitudes negativas e interiorización de mitos hacia las personas trans en estudiantes mexicanas de Trabajo Social. *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 39(2), 229-248. <https://doi.org/10.16888/interd.2022.39.2.15>

- Rodríguez Otero, L. M., Mancinas Espinoza, S. E., y Orzúa González, K. Y. (2015). Percepción de la transexualidad en estudiantes de trabajo social mexicano: El contexto de Nuevo León. *Desarrollo, Economía Y Sociedad*, 5(1), 35-64. <https://revista.jdc.edu.co/index.php/deysol/article/view/149>
- Rodríguez Otero, L. M. y Peixoto Caldas, J. M. (2016). La percepción de estudiantes de Trabajo Social sobre la homosexualidad. *Imagonautas*, (8), 64-81. <https://revistas.usc.edu.co/index.php/imagonautas/article/view/22>
- Rodríguez Otero, L. M. y Treviño Martínez, L. (2016). Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 6(11), 3-30. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v6i11.5181>
- Slater, J., Jones, C. y Procter, L. (2016). School toilets: queer, disabled bodies and gendered lessons of embodiment. *Gender and Education*, 30(8), 951-965. <https://doi.org/10.1080/09540253.2016.1270421>
- Tavira, N. y Hernández, L. (2015). Atención a las víctimas de violencia de género en la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10, 1-31. <http://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDSECUNDARIO/article/view/324>
- Unesco. (2016). *Abiertamente: respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género, informe resumido*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244652_spa

INTERSECCIONES DE GÉNERO Y EDAD: RELATOS DE MAYORES GAIS EN CHILE

Rodrigo Azócar González¹
Karina Gatica Chandía²

RESUMEN

El artículo da cuenta de distintos relatos de hombres mayores gais que narran experiencias de desigualdad y discriminación a lo largo de su existencia en la sociedad chilena.

En este trabajo, los relatos de vida y vivencias que son reconocidas a través de los discursos de estas personas y en relación directa con su entorno próximo, marcan características vagamente exploradas desde las ciencias sociales en la actualidad, por lo que representa un tópico novedoso desde donde comenzar un análisis contextual.

Las masculinidades en la vejez se construyen en directa tensión con los estereotipos de la edad y la posición social en el contexto neoliberal (Kimmel, 2020), lo que obliga al sujeto a resituarse constantemente en relación con las intersecciones que habita. El género se presenta como un claro marcador interseccional (Platero, 2012) cuando las diversidades sexo-genéricas emergen dentro del contexto de las desigualdades estructurales que vivencian las personas mayores.

¹ Dr. en Estudios Interdisciplinarios de Género. Académico de la Universidad Autónoma de Chile. rodrigo.azocar@uautonoma.cl

² Dra. en Ciencias Sociales. Académica de la Universidad Autónoma de Chile. karina.gatica@uautonoma.cl

Las condiciones de desigualdad que las diversidades sexo-genéricas vivencian, se han caracterizado por sus manifestaciones más evidentes como discriminación, marginación, violencia, acoso, barreras en el acceso a servicios y prestaciones sanitarias, representación política, reconocimiento social, como también estigmatización, los que repercuten en sus proyectos de vida. Las dimensiones de la heteronorma desde una perspectiva intergeneracional se reflejan en las experiencias de vida de estas personas que conviven cotidianamente con expresiones que atentan en la construcción de una sociedad respetuosa, promoviendo la reproducción de estas desigualdades basadas en el género (Azócar, 2022; Navarro et al, 2019; Rubio et al., 2022).

La articulación integral de las diversas dimensiones socioculturales y estructurales que implica la relación entre vejez y género requiere la construcción de marcos comprensivos que desarrollen la interseccionalidad que se produce en la confluencia de factores determinantes en los sujetos.

Palabras clave: vejez, diversidades sexo-genéricas, trayectorias de vida, relatos de vida.

INTRODUCCIÓN

La investigación da cuenta de un análisis contextual sobre la construcción social del género y la diversidad sexo-genérica en relación con las personas mayores, específicamente los varones gays, en un contexto cultural y social contemporáneo. La premisa de base indica que el género no es una categoría biológica, sino una construcción social que se moldea a través de normas y prácticas culturales (Lamas, 2017). En este sentido, se destaca la noción de Judith Butler (2007) sobre la performatividad del género, lo que implica que los roles masculinos y femeninos no son innatos, sino impuestos por estructuras sociales que perpetúan desigualdades de poder, especialmente en sociedades patriarcales.

Un aspecto clave abordado en la investigación es la intersección entre género, edad y orientación sexual, con un enfoque particular en los varones mayores gays. Estos hombres enfrentan una doble

exclusión debido a su orientación sexual y su edad, lo que los coloca en una situación marginal tanto dentro de la comunidad LGBTIQ+ como en los espacios destinados a personas mayores. El término LGBTIQ+ remite a una constelación de identidades sexuales y de género no hegemónicas —lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersexuales, *queer*— y a otras formas de subjetivación que no se ajustan a las normas cisheterosexuales. El signo «+» opera como marcador de apertura epistemológica y política, permitiendo la incorporación de nuevas identidades y experiencias que emergen en el campo de las disidencias sexo-genéricas (Vásquez, 2021). En tanto, el concepto de masculinidad hegemónica, como lo desarrollan Raewyn Connell y James Messerschmidt (2021), se analiza como un modelo que, al asociar la virilidad con la juventud y la heterosexualidad, excluye a aquellos que no cumplen con estos ideales, como los hombres gais mayores, exacerbando su invisibilidad social.

Junto con lo anterior, se analizan las estructuras de poder y la discriminación que los varones gais mayores experimentan, particularmente en un contexto chileno caracterizado por una historia de hostilidad hacia las diversidades sexuales (Canales, 2022). A pesar de los avances en derechos humanos, persisten barreras culturales, sociales y políticas que afectan a este colectivo, lo que se refleja en su aislamiento y en la falta de redes de apoyo adecuadas. La falta de inclusión de estudios sobre la vejez y la diversidad sexo-genérica agrava aún más esta exclusión, ya que se invisibilizan las experiencias y necesidades específicas de las personas mayores que no encajan en las categorías binarias de género.

La investigación se plantea como objetivo explorar las vivencias y relatos de hombres mayores gais en Chile, desde los sesenta años, para comprender la construcción de su identidad y sus experiencias de sociabilidad. Es en ese contexto donde se discuten las implicancias de las concepciones binarias del género en términos de salud, participación social y ciudadanía. El estigma relacionado con la homosexualidad y el envejecimiento genera un contexto en el que muchos hombres gais mayores se sienten obligados a ocultar su identidad, lo que repercute en su bienestar emocional y en su acceso a servicios de salud. La integración de estas personas a las

redes sociales y su inclusión en la deliberación pública son desafíos que requieren una reflexión crítica sobre las normas sociales que perpetúan su marginalización.

ANTECEDENTES

La construcción social del género

El género no es una característica biológica inherente, sino una construcción social y cultural que organiza la vida de las personas a lo largo del ciclo vital. Desde una perspectiva socioconstruccionista, autores como Judith Butler (2007) han argumentado que el género es performativo, es decir, que se reproduce y se legitima a través de una serie de prácticas, discursos y normas que moldean las expectativas y comportamientos asociados con lo que se entiende por masculino y, en oposición, lo que comprendemos por femenino. Si bien permanece la estructura binaria del sexo, este enfoque implica que las diferencias de género no son naturales ni estáticas, sino que se construyen y se perpetúan dentro de un contexto histórico, social y cultural específico.

Comprender que el concepto de género se distingue del de sexo, que se refiere a las diferencias biológicas entre los cuerpos masculinos y femeninos, nos permite identificar con claridad la relación del contexto histórico, social, cultural, político y económico en que se ubica la persona con las expectativas que la sociedad contemporánea tenga de este sujeto (Lamas, 2018). Sin embargo, el sistema binario que asocia lo masculino con los varones y lo femenino con las mujeres ha sido cuestionado por diversas corrientes feministas y estudios de género. Estas corrientes han mostrado cómo las categorías de género son rígidas y que su propósito principal es mantener estructuras de poder que privilegian lo masculino sobre lo femenino (Connell, 2015). Esto es especialmente relevante cuando se examina la diversidad sexo-genérica, ya que los cuerpos y subjetividades que no se ajustan a las normas binarias y heteronormativas del género suelen ser marginalizados y excluidos, especialmente cuando estos

elementos interseccionan con condicionantes culturales, espaciales, raciales, de clase, entre otros (Azócar, 2022).

Dentro de este marco, las personas mayores del colectivo LGBTIQ+ se enfrentan a múltiples formas de exclusión basadas en una intersección entre el género, la orientación sexual y la edad (De Beauvoir, 2021; García, 2018; IPSOS, 2024; Peribañez, 2020; Restrepo et al., 2020). En particular, y en relación con su centralidad en este trabajo de investigación, los varones mayores gais desafían las expectativas hegemónicas de la masculinidad, tanto por su orientación sexual como por su edad, lo que puede generar tensiones en su construcción identitaria y en su experiencia vital social (Rubio y Muñoz, 2023).

Vejez y tensiones desde la diversidad de género

La población mayor en Chile ha aumentado considerablemente en estas últimas décadas, aumento poblacional que se ha caracterizado por su feminización; sin embargo, la brecha en la esperanza de vida entre hombres y mujeres ha disminuido. El año 2021 existían ochenta hombres por cada cien mujeres, a diferencia del año 1992, cuando existían setenta y cinco hombres por cada cien mujeres, lo que muestra así un aumento en el índice de masculinidad en el país (Instituto Nacional de Estadísticas [INE], 2022).

La vejez se constituye en una etapa vital diversa y, sin embargo, los prejuicios vinculados a la edad, como perspectivas edadistas, conciben a las personas mayores como una población homogénea. Los estudios referidos a hombres y diversidades sexo-genéricas en la adultez mayor son escasos (Torres, 2023). En diversos estudios nacionales que abordan la vejez no existe la pregunta respecto a la identificación de género de la población, por la que los datos que ellos arrojan solo pueden leerse en el binomio hombre y mujer, invisibilizándose a todo aquel que no se identifique con ninguno de ellos. Un ejemplo de esto es la séptima Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social de Personas Mayores (Arnold et al., 2023), la cual no incorpora preguntas en torno a la identidad de género.

Por otra parte, y en relación con sus resultados, la referida encuesta señala:

las imágenes respecto a la vejez se consideraron moderadamente prejuiciosas y se reportó una limitada gama de comportamientos contribuyentes a mantener el bienestar en las etapas tardías de la vida. Estos resultados dan cuenta de una extendida vulnerabilidad y, además, anticipan una creciente presión de demandas de apoyo por parte del sistema político y sobre las familias (Arnold et al., 2023, p.14).

La cultura es clave en el análisis de la vejez, al influenciar diversos aspectos de la vida de las personas mayores. En sociedades posmaterialistas, producto de cambios sociales y la socialización de generaciones jóvenes, hay mayor apertura y tolerancia hacia la diversidad, incluyendo las diversidades sexo-genéricas, las cuales valoran la libertad y democracia (Inglehart y Welzel, 2006).

Estos valores se encuentran fuertemente influenciados por patrones e historia de socialización de las personas y, en definitiva, de la configuración de las diversas realidades personales y locales, por lo que en el caso de los jóvenes es más frecuente encontrarse con expresiones de diversidad sexo-genérica, menor censura y mayor inclusión social. En cambio, las personas mayores se muestran más bien reservadas, la identidad sexual es una vivencia íntima y privada e incluso muchas veces sin posibilidades de expresión (Calasanti y Slevin, 2006).

Inglehart y Welzel (2006) han denominado valores de autoexpresión a aquellos que se encuentran estrechamente relacionados con las posibilidades de elección de los sujetos (libertad) y la capacidad de lograrlos (autonomía), entendiéndose que «los valores de la autoexpresión son orientaciones valorativas más importantes para el desarrollo humano y el surgimiento de la democracia» (p. 11). Podría pensarse que estos valores serían más bien egocéntricos, lo que los autores niegan, en tanto son valores humanistas, que suponen la capacidad de pensar en los otros, en el bien común de la sociedad. Respecto de estos, señalan:

acentúan no solo la autonomía de uno mismo sino también la de los demás, motivando movimientos a favor de los derechos de los niños, las mujeres, los y las homosexuales, los discapacitados, las minorías étnicas y tales objetivos universales como la protección del medio ambiente y la sostenibilidad ecológica (p. 16).

En la vejez, aquellas cuestiones de género que están en relación con la violencia estructural hacia el colectivo LGBTIQ+ se exacerbaban, como resultado de la operación del patriarcado en el dispositivo de género, en el cuerpo de las personas mayores (especialmente mujeres y disidencias), como también en las construcciones culturales que le dan sustento (Segato, 2020). El envejecimiento ha sido tradicionalmente conceptualizado desde una perspectiva biologicista y heteronormativa, lo que ha invisibilizado las experiencias de las personas mayores LGBTIQ+. Sin embargo, en las últimas décadas ha habido un creciente interés por explorar cómo las personas mayores experimentan el envejecimiento desde una perspectiva que reconozca la diversidad sexo-genérica (Ocampo, 2018).

La vejez se construye socialmente a través de una serie de discursos y prácticas que dictan lo que significa envejecer de manera apropiada. A menudo, estos discursos están impregnados de reglas heteronormativas que excluyen a las personas mayores LGBTIQ+. Por ejemplo, el envejecimiento se asocia con la heterosexualidad, la monogamia y la familia nuclear, lo que deja fuera a aquellos individuos que no encajan en estos moldes (Rada, 2018). Para las personas mayores gais, estas normas pueden exacerbar su aislamiento y exclusión social, especialmente cuando han vivido gran parte de su vida en contextos de discriminación y estigmatización por su orientación sexual.

Las concepciones hegemónicas de la vejez y la diversidad sexo-genérica imponen intereses externos sobre las personas mayores gais, determinando qué aspectos de su vida deben debatirse públicamente. Aunque ha habido avances en visibilidad e integración, la homofobia sigue siendo una práctica de segregación. Las experiencias de hombres mayores homosexuales reflejan la lentitud de los cambios sociales hacia un mayor respeto y valoración.

Un aspecto clave para entender las experiencias de las personas mayores LGBTIQ+ es la intersección entre el envejecimiento y la salud. Las personas mayores gais enfrentan mayores riesgos de salud mental y física debido a las tensiones crónicas provocadas por la homofobia y el estigma, así como por la falta de acceso a redes de apoyo social. Investigaciones en el campo de la gerontología han demostrado que las personas mayores LGBTIQ+, a menudo, tienen menos apoyo familiar en comparación con sus pares heterosexuales, lo que hace que dependan en mayor medida de redes de amistad y de apoyo comunitario (Fredriksen-Goldsen et al., 2013).

Junto con ello, es importante tener en cuenta cómo el envejecimiento de las personas mayores gais está marcado por experiencias de discriminación en los servicios de salud y espacios de cuidado. Algunas investigaciones sugieren que hombres mayores gais temen enfrentarse a actitudes homofóbicas por parte de los cuidadores y el personal de salud, lo que puede llevarlos a evitar o retrasar la búsqueda de atención médica y a la desvinculación con las redes de apoyo social y sanitario, impactando fuertemente en las posibilidades de participación social y ciudadanía deliberativa (Mesquida et al., 2014).

Desigualdad y exclusión social

La igualdad, según Rosanvallon (2012), se entiende como una relación social basada en la reciprocidad entre sujetos, no como una igualdad económica estricta. Esta concepción reconoce desigualdades e injusticias derivadas de la heterogeneidad humana y los conflictos sociales, buscando crear un mundo más equilibrado y amistoso (p. 147, 331-332).

Por una parte, la valoración de las relaciones evidencia la importancia que los diferentes grupos sociales tienen en la vida de las personas y la confianza en los otros y, por otra parte, la confianza en las instituciones evidencia la opinión favorable, el respeto que los sujetos poseen frente a otros y a las instituciones sociales. Estos capitales, sin duda, permiten configurar un proceso de inclusión social de las diversidades sexo-genéricas; sin embargo, es posible

pensar que estas se ven tensionadas en torno a las oportunidades de participación social, en este caso de hombres mayores homosexuales.

Hasta hace solo cuatro décadas atrás, la homosexualidad era considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como enfermedad y en el caso del Estado chileno como un delito. Tal como lo plantean el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) «tras la despenalización de las relaciones sexuales consentidas entre hombres del mismo sexo, ocurrida en 1999, se han aprobado en Chile diversas leyes que protegen y/o hacen referencia a las personas LGBTIQ+» (2022, p. 10). Los avances en el resguardo de los derechos humanos contribuyen a la defensa de la igualdad y no discriminación, al igual que las legislaciones respecto a la vejez, advirtiendo las múltiples formas de discriminación que poseen como causa ser persona mayor e identificarse con identidades de género diversas.

La diversidad social se expresa cada vez más como yuxtaposición de espacios homogéneos y aislados unos de otros (Bauman, 2011), llevando muchas veces a la discriminación. De acuerdo a lo señalado por SENAMA y MOVILH, en el caso de la población LGBTIQ+ mayor de sesenta años, «la discriminación puede provenir de ambientes socioculturales, familiares o institucionales hostiles o desinformados y también puede expresarse en las creencias, saberes o conocimientos propios» (2022, p. 1). En este sentido, los hombres mayores de sesenta años pertenecientes a las diversidades sexo-généricas han enfrentado en su trayectoria vital contextos adversos a las expresiones de diversidad sexual y de género, lo que ha marcado su experiencia de masculinidad.

Estas manifestaciones dan paso a situaciones de exclusión social, concepto que se comprende como un fenómeno que impide la real inclusión de las personas, así como el acceso a recursos, oportunidades y espacios sociales de los que no les es posible participar socialmente. Para Castells (2004), la exclusión social es el proceso por el cual los individuos se ven impedidos, de manera sistemática, de alcanzar posiciones que le permitan subsistir autónomamente en la sociedad en función de los parámetros determinados por las instituciones formales e informales.

Masculinidades hegemónicas y diversidad sexo-genérica

Desde la comprensión del género como una construcción eminentemente cultural y sus preceptos que se transforman en estereotipos a cumplir y ser exigibles socialmente (Castillo y Montes, 2014), la teoría de la masculinidad hegemónica desarrollada por Connell y Messerschmidt (2021) ofrece una herramienta clave y compleja para entender cómo las dinámicas de poder y dominación de género operan en la vida de los hombres. La masculinidad hegemónica no solo es el ideal normativo de la masculinidad, sino que también organiza y jerarquiza las relaciones entre los propios varones a través de estructuras supervigilantes que presionan permanentemente por la adscripción y ejercicio de las prácticas consideradas como habilitadoras de esta forma única y validada de ser hombre (Bonino, 2002). Este modelo de masculinidad exalta valores como la fuerza, la competitividad, la independencia y la heterosexualidad. Al mismo tiempo, excluye y subordina a aquellos varones que no cumplen con estos ideales, tales como los varones gais, así como a las personas con identidades de género diversas (Azócar, 2020).

Las personas mayores gais experimentan una doble exclusión: por su orientación sexual y por su edad (Restrepo et al., 2020). La masculinidad hegemónica, asociada a la juventud y la fuerza, los margina tanto en la comunidad LGBTIQ+ como en espacios para adultos mayores. Esta situación, analizada desde una perspectiva interseccional, revela cómo la heteronormatividad asigna valor diferencial a distintos grupos basados en la edad y la orientación sexual, perpetuando desigualdades. La participación activa de este colectivo en la comunidad LGBTIQ+ es clave para visibilizar sus necesidades y desafiar estas estructuras de poder. Siguiendo las propuestas de Arendt (2009), esta categorización social legitimaría la desigualdad y la confrontación de derechos entre grupos.

No obstante, la investigación sobre masculinidades subalternas ha mostrado cómo algunos varones mayores gais se ven enfrentados a replantearse el sentido y dirección de las relaciones sociales en función de la profundización de los estereotipos que dominan la idea de la vejez, especialmente donde ese factor etario confluye con una

serie de prácticas culturales asociadas a la pérdida de valor social, a la invisibilidad como sujeto participante y deliberante en la sociedad, como también con imaginarios que los presentan como personas asexuadas e improductivas. Estos estereotipos se transforman en estigmas asociados a la orientación sexual y relegan al sujeto a una posición de pasividad e irrelevancia social que cruelmente fuerza a muchos a *volver al clóset* (Restrepo et al., 2020).

Mayores gais y los desafíos en el Chile contemporáneo

El contexto local es un factor crucial en la comprensión de las experiencias de los varones mayores gais. Las condiciones sociales, culturales y políticas varían significativamente según el lugar, lo que influye en la manera en que los mayores gais experimentan su identidad y su vejez. En Chile, el contexto sociopolítico ha sido históricamente conservador en lo que respecta a los derechos de las personas LGBTIQ+, y aunque ha habido avances significativos en los últimos años, los varones mayores gais todavía enfrentan barreras relacionadas con su orientación sexual, edad, clase social, entre otros factores (Rubio y Muñoz, 2023).

El estigma hacia la homosexualidad en Chile, aunque ha disminuido en algunas áreas, sigue siendo un factor importante en la vida de los varones mayores gais (Martínez et al., 2022). Durante gran parte de su juventud, estos hombres vivieron en un contexto de represión y clandestinidad, especialmente durante la dictadura militar (1973-1990), cuando las personas LGBTIQ+ fueron objeto de persecución. Esta historia de represión ha tenido un impacto profundo en cómo los varones mayores gais perciben su identidad y cómo experimentan la vejez. Muchos de ellos han pasado la mayor parte de su vida ocultando su orientación sexual, lo que puede resultar en sentimientos de soledad y aislamiento en la vejez (Sempol y Cáceres, 2023).

Las redes de apoyo para las personas mayores gais en Chile siguen siendo limitadas, lo que agrava su situación de desigualdad. Si bien existen algunas organizaciones LGBTIQ+ que brindan apoyo a las personas mayores, estas son insuficientes en relación con la

necesidad existente. A menudo, los varones mayores gais dependen de redes informales de amistad para recibir apoyo emocional y social, ya que muchos de ellos no tienen hijos ni familiares cercanos que los cuiden, desatándose con ello un gran temor existente en el colectivo: la soledad no deseada (Carranza, 2024; Casas et al., 2024).

METODOLOGÍA

La metodología utilizada corresponde a un enfoque interpretativo desde un diseño biográfico-narrativo, abordada específicamente a través de la exploración de relatos de vida, los cuales se constituyen como una herramienta testimonial, en este caso, desde el inicio de la etapa de la vejez (sesenta años) hasta la situación actual de hombres mayores gais. Este enfoque metodológico (Bolívar et al., 2001) indaga en la identidad narrativa, construida y reconstruida a partir del relato del sujeto, aportando sentido a su trayectoria de vida, situada en la vivencia de ser hombre mayor.

Los criterios de inclusión para los participantes de este estudio se definieron considerando aspectos clave para el análisis propuesto. Se incluyeron cinco hombres mayores de sesenta años, identificados como homosexuales (gais), quienes residían en contextos urbanos de Chile. Este enfoque permitió explorar las vivencias y relatos de un grupo específico que representa una intersección entre edad, orientación sexual y territorio, asegurando la pertinencia del análisis dentro del contexto sociocultural chileno.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a través del programa Zoom Meeting entre los meses de junio y julio de 2024, con una duración aproximada de noventa minutos cada una. En el desarrollo de estas entrevistas, se tuvo especial cuidado en la construcción del vínculo generado con los sujetos que participaron de la investigación, así como también de los aspectos éticos involucrados en el proceso. Las entrevistas fueron grabadas por el mismo programa de comunicación y transcritas posteriormente. Las categorías emergentes identificadas fueron trabajadas a través del programa de análisis cualitativo Quirkos, específicamente en la versión Quirkos Cloud.

Para la realización de las entrevistas se propusieron inicialmente ejes de conversación, dando paso al diálogo. Estos abordaron aspectos identitarios y su identificación en la cotidianidad, reflexiones en torno al contexto donde se evidencia la relación entre identidad, orientación sexo-afectiva y relaciones sociales, como también aspectos vinculados a la conformación colectiva, apropiación de los espacios, sociabilidad y enfrentamiento de los desafíos comunes.

En este estudio se adoptaron consideraciones éticas para garantizar el respeto, la confidencialidad y el bienestar de los participantes durante todo el proceso de investigación. Se utilizó el consentimiento informado como herramienta fundamental, proporcionando a los participantes información clara y detallada sobre los objetivos, procedimientos y posibles implicancias del estudio. Este consentimiento fue firmado electrónicamente debido a la modalidad virtual de las entrevistas, realizadas a través de la plataforma Zoom Meeting. El anonimato de los participantes estuvo garantizado mediante la asignación de códigos alfanuméricos en lugar de sus nombres reales durante la transcripción y análisis de los datos. Se tomó especial cuidado en la construcción del vínculo entre los investigadores y los participantes, priorizando un ambiente de confianza y respeto mutuo. En cuanto a los principios de voluntariedad, se indicó que los participantes podían retirarse del estudio en cualquier momento sin repercusiones.

Es posible advertir en la construcción de los relatos de vida temáticas emergentes abordadas por los entrevistados, las cuales no habían sido consideradas inicialmente por los investigadores y que se desarrollarán en la sección de análisis en forma de categorías de análisis.

En el capítulo dedicado al análisis de los relatos, se trabajaron exclusivamente las categorías emergentes identificadas en el proceso de codificación de los datos. Estas categorías, si bien no abarcan la totalidad de los temas mencionados en el marco teórico y los antecedentes, fueron seleccionadas por su relevancia directa con los objetivos específicos del estudio y por su recurrencia en los discursos de los participantes. Las categorías desarrolladas en los

resultados incluyeron la construcción social de la identidad en la vejez gay, relaciones entre pares y redes de apoyo, desafíos asociados a la visibilidad y la *vuelta al clóset*, intersección entre salud, edad y orientación sexual, como la sociabilidad y participación en espacios colectivos. Estas categorías no solo reflejan las dinámicas centrales en las trayectorias de vida de los participantes, sino que también permiten abordar los principales desafíos estructurales y socioculturales que enfrentan en el contexto chileno actual.

Los temas mencionados en los antecedentes que no se abordaron en los resultados se dejaron fuera deliberadamente para mantener un enfoque más ajustado a las narrativas emergentes de los participantes. Esto obedece a la intención de priorizar el análisis de elementos que surgieron directamente del trabajo de campo, otorgándole centralidad a la voz de los hombres mayores gays participantes del estudio.

RESULTADOS

Construcción social de la identidad

El análisis revela un conjunto de elementos que configuran las identidades de los mayores gays a lo largo de la vida, en un contexto social donde han predominado situaciones que evidencian desigualdad y homofobia, pero acompañadas por la construcción de espacios de participación y reivindicación, de visibilidad y cuestionamiento a las estructuras patriarcales que han marcado la historia del país en las últimas décadas.

A pesar de la creciente apertura familiar hacia la diversidad sexual, esta aceptación no siempre se extiende a las personas mayores gays. Los prejuicios persistentes tanto hacia la vejez como hacia la orientación sexual dificultan la aceptación de las personas mayores gays dentro de sus propias familias. Si bien hay una mayor participación de personas heterosexuales en eventos relacionados con la diversidad, esta participación parece centrarse más en el estereotipo

hegemónico y no aborda de manera específica las necesidades y experiencias de las personas mayores gais.

Mi hijo del medio se casó con una norteamericana, vivió [en Estados Unidos], y hace dos semanas atrás lo encontré en el desfile del Orgullo Gay. Lo saludé, después le conté a mi exmujer. Le dije «se puso cola este weón» [sic], pero lo dije en positivo. Mi exmujer me dijo «parece que esta familia es así», pero alegre, bromeando (Entrevistado 1).

Los datos disponibles (Ministerio de Salud [MINSAL], 2024) dan cuenta de un aumento importante en las personas que declaran aceptar la homosexualidad en nuestro país, representando un 80,8 % de los participantes, en comparación con otro instrumento aplicado en 1998, donde tan solo un 3,4 % de las personas consultadas se consideraba a favor. Esta información es relevante para comprender los contextos socioculturales desde donde se posiciona a la diversidad sexo-genérica como un argumento a evaluar. Esta situación es importante, puesto que las cuestiones sobre sexualidades en nuestro país han estado históricamente sometidas al escrutinio público de instituciones u organizaciones que someten a aprobación popular la vida de otros.

El cuidado emerge como un pilar fundamental en la construcción de la identidad de los hombres mayores gais. Este cuidado se manifiesta tanto en el autocuidado como en las relaciones con los demás, superando las barreras de la orientación sexual y convirtiéndose en un rasgo distintivo de la vejez gay. En un contexto donde las redes de apoyo tradicionales se debilitan, la construcción de redes de cuidado entre pares adquiere gran relevancia, fortaleciendo la identidad individual y protegiendo a estos hombres de la exclusión social.

[...] Ahí conocí a un amigo. Después conocí a otro, después tengo amigos que conocí en lugares, en bares y yo veía que estaban solos y luego yo les decía: «incorpórese vamos a juntarnos para tu cumpleaños». Esas son cosas positivas. Yo lo acompaño si alguien tiene mala salud, yo lo acompaño al hospital o a la clínica. Lo que hago, en la medida que puedo, y colaboramos en una red de apoyo humano, básicamente (Entrevistado 1).

En este ámbito del auto y cocuidado, las investigaciones disponibles dan cuenta de la presencia prioritaria de estructuras heteronormativas que condicionan la posición del mayor gay en un contexto del cuidar, dada su alta feminización, especialmente en ese momento de la vida. Junto con ello, la desinformación de los equipos de salud que atienden a personas mayores, el desconocimiento de derechos asociados a la vejez y la aún perceptible estigmatización de la vejez, hacen más difícil que aquellos cuidados se concreten o proliferen como estrategias del colectivo para su supervivencia (Comas D'Argemir, 2016; Estay et al., 2020).

Las experiencias de maltrato físico y psicológico, especialmente el *bullying* homofóbico durante la infancia y adolescencia, marcan profundamente la identidad de los hombres mayores gays. Estas vivencias negativas influyen en su autopercepción, en cómo interactúan con los demás y en sus relaciones familiares, generando sentimientos de vulnerabilidad y la necesidad de protección.

[Me echaron del colegio a pesar de que] no me gustaba decir garabatos, era muy caballero, era ordenado, era señorito, como le dicen entonces. La directora dijo que yo podía ser homosexual y yo le pregunté a mi mamá, «¿Seré homosexual?», y me respondió que no. Mi mamá dijo: no (Entrevistado 1).

El proceso de *salida del clóset* es un hito fundamental en la construcción de la identidad de hombres homosexuales, marcando un antes y un después en sus vidas. Sin embargo, este proceso no es lineal ni definitivo, ya que muchos hombres mayores gays experimentan una *vuelta al clóset* en la vejez, debido a la persistencia de la homofobia, los prejuicios asociados al VIH y la idea estereotipada de una vejez asexual. La heteronorma juega un papel crucial en esta dinámica, al asociar la masculinidad a la heterosexualidad y la juventud, negando la sexualidad en la vejez. Esta situación se ve agravada por los estereotipos sobre la vejez en América Latina, que refuerzan la infantilización y la invisibilización de las personas mayores. *Salir del clóset* se convierte así en una forma de resistencia a la biopolítica que busca construir subjetividades conformes a la hegemonía. Sin embargo, este proceso constante de cuestionamiento

identitario se enfrenta a la presión de reafirmar las estructuras sociales y las representaciones hegemónicas de la sexualidad (Henning, 2020; Rubio y Muñoz, 2023).

La expresión *salir del clóset* representa un acto importante de autorreconocimiento y visibilidad de la orientación sexual:

Es un proceso psicosocial que sucede cuando una persona homosexual, lesbiana, gay, bisexual, trans o *queer* (LGB-TQ+) comunica a las personas de sus diferentes contextos, su orientación sexual no heterosexual y/o su identidad de género trans y que resulta fundamental para la construcción de una identidad sexual particular. Salir del closet implica la enunciación de una orientación sexual, un deseo y/o una identidad de género estigmatizada, enunciación que se hace sobre todo en los espacios donde más pasan tiempo, como la familia (Lozano y Padilla, 2023).

Salir del clóset representa la demostración palpable de cómo opera la biopolítica en la construcción de subjetividades adversas a la hegemonía, transformando su proceso en un constante cuestionamiento identitario. «Desde ahí se reafirman las estructuras sociales, se intentan consolidar las representaciones sociales de la sexualidad, y se intentan mantener las costumbres y los estereotipos» (Serrato y Balbuena, 2015. p. 153). Estos elementos se evidencian a través de los discursos:

Me acuerdo de las noticias de la Universidad Católica, que estaban generando terapias reparativas para homosexuales, al darme cuenta de que esas cosas estaban mal, ahí yo me empecé a construir, o mejor que eso, a construirme, al identificar que esas cosas estaban mal, generaron que yo me diferenciara, que yo cuestionara y que yo siguiera y me posicionara dentro de una tribuna que cuestionara ciertas cosas. En este caso la moralidad o el mismo tema de ser homosexual súper normativo, así como calladito, piola (Entrevistado 3).

La participación en colectivos y grupos afines, tanto en el ámbito político como en el voluntariado, ha jugado un rol crucial en la construcción de la identidad de estos hombres. La pertenencia a estos espacios ha permitido el desarrollo de redes de apoyo y la

posibilidad de compartir experiencias con otras personas que han vivido situaciones similares. Esta participación colectiva contribuye a la creación de una identidad compartida y a la formación de un sentido de comunidad que trasciende las fronteras individuales. En muchos casos, la participación en estos espacios ha permitido a los hombres mayores gays resignificar sus experiencias de vida y encontrar un lugar desde el cual hacer frente a las adversidades.

[En la formación de un grupo de apoyo mutuo] son escasos los que tienen alguna participación comunitaria, partidista o social. Son personas normales no más, comunes y corrientes, y como te digo, funciona el correo de las brujas. Y por eso se fueron enterando que estábamos armando este grupo. Bueno, nosotros hicimos hartas invitaciones y llegó, sí en un momento llegamos a tener como veinte personas, que era harta para una agrupación, para el inicio de una, de un grupo en esos años [década de los noventa] (Entrevistado 2).

Sin embargo, existe una tensión constante entre el anonimato y la participación social. En algunos contextos, especialmente en aquellos marcados por el conservadurismo, asumir abiertamente la orientación sexual puede ser visto como un acto de resistencia, mientras que en otros se opta por el anonimato como mecanismo de protección frente a la discriminación y la homofobia. Este dilema entre visibilidad e invisibilidad está presente de manera constante en las vidas de estos hombres, y su resolución depende en gran medida del contexto específico en el que se encuentran.

Una idea que aparece en los discursos es el orgullo de sentirse diferente, desde la posición de vulnerabilidad que otorga la exclusión social, la pobreza o marginación social. Esta noción recoge el sentido de pertenencia desde el insulto *cola*, tradicional en el habla chilena y la transforma en *colitud* (Azócar, 2022), apropiándose del insulto y transformándolo en una categoría de identificación. Esta idea de *colitud* es especialmente significativa en la construcción de la identidad de los hombres mayores gays, ya que representa un desafío directo a las normas heteronormativas y a los estereotipos de género. La *colitud* implica un proceso de empoderamiento y de

revalorización de la propia experiencia, y está estrechamente vinculada con la participación en espacios de sociabilidad gay.

Yo creo que ahí está el tema de una construcción mutua, cuando empezamos teníamos como una visión de que [es] ser gay y ser «cola», hemos ido derribando muros juntos, o sea, pienso y considero que tener una pareja única no te hace menos crítico que tener una relación pluriamorosa, yo creo que me ha servido para nutrirme dentro, de cuestionarse ciertos patrones o ciertos rasgos, o sea, en pensar (Entrevistado 3).

Los hombres mayores gais se ven obligados a replantear constantemente su masculinidad a lo largo de sus vidas. Han desafiado los modelos tradicionales de masculinidad que excluyen la diversidad sexual, pero en la vejez este proceso se intensifica al confrontar tanto la orientación sexual como los estereotipos asociados al envejecimiento. La vejez se convierte en una oportunidad para deconstruir estos modelos y construir nuevas masculinidades que se adapten a sus experiencias y necesidades.

Ha sido como un proceso de replantearse siempre esto de la masculinidad. Me pasa que, en algún momento de mi vida, el no poder encajar en el estándar de masculinidad me hacía daño, o me hacía de cierta forma, me hacía sentir como fuera de lugar, como que siempre, para poder acceder a un grupo de hombres, por ejemplo, uno tiene que mostrar una masculinidad estereotipada, pero con el tiempo como que he ido logrando deconstruirlo y generando otro significado para lo que es la masculinidad (Entrevistado 4).

Descripción del contexto sociopolítico

La dictadura en Chile (1973-1990) ha dejado una profunda huella en la vida de las personas mayores gais. La persecución sistemática contra la disidencia sexual durante esos años, caracterizada por encarcelamientos, torturas y violaciones de derechos humanos, generó un estigma que ha persistido. Este estigma ha limitado el acceso a servicios, la representación política y el reconocimiento social

de las personas mayores gais. Este régimen reforzó el estigma de la disidencia sexual, silenciando y criminalizando cualquier forma de diversidad sexo-genérica (Robles, 2008).

El devenir histórico de Chile así como entre los 90 y 2000 es como un periodo tan restrictivo, tan normado, tan consensuado, así como plantea la Concertación, y ese proyecto en los discursos entre los poderes, la normalización que se planteaba en términos políticos y en términos sexuales, o sea, todavía generaba conflicto el tema de la píldora o diferentes temas que podían ser catalogados como inmorales, y en este espacio de Santiago, como que irrumpí todo esos legados que dejó la dictadura y la Concertación que los acentuó y que me hizo posicionarme desde un punto de vista súper crítico (Entrevistado 3).

A pesar de los avances en la visibilización y aceptación de las diversidades sexuales en las últimas décadas, los hombres mayores gais aún enfrentan una serie de desafíos. En los discursos actuales sobre género y diversidad ha habido un mayor reconocimiento social hacia las personas del colectivo LGBTIQ+, pero también una mercantilización de sus luchas. Las industrias culturales y comerciales han capitalizado en torno a la figura de la disidencia, promoviendo una «apertura» que, en muchos casos, se limita a un consumo superficial de sus identidades sin abordar las desigualdades estructurales que persisten (Tapia, 2024).

La lucha que dan las compañeras feministas, porque ellas son las que realmente deben hacer la lucha, pero mi lucha constantemente es movilizar principios, en los grupos en los cuales me muevo, cuestiones muy básicas. He estado en reuniones con profesionales, sirven un tecito y después las mujeres se paran, recogen las tacitas y las van a lavar, entonces yo digo, con mi voz de hombre «Oye, párense ustedes poh». ¿Por qué asumimos que una mujer tiene que hacer eso? (Entrevistado 4).

Se observan claramente estas desigualdades con la exclusión en el acceso a servicios sanitarios y sociales, donde los prejuicios hacia los hombres mayores gais, especialmente en relación con el VIH, siguen siendo frecuentes. Estas barreras generan condiciones

de vulnerabilidad que no solo afectan la calidad de vida de estas personas, sino que también fomentan su invisibilidad en espacios públicos y sociales. Esto se conecta con la experiencia del «sexilio», la migración interna o externa que muchas personas homosexuales vivieron en el pasado para escapar de la opresión, y que, en la vejez, se manifiesta en una *vuelta al clóset* debido al temor a la discriminación (Rubio et al., 2022).

Además, las primeras movilizaciones políticas que comenzaron en los años noventa fueron cruciales para visibilizar la lucha por los derechos de las personas homosexuales, sentando las bases para el movimiento que se fortaleció en años posteriores. Sin embargo, las personas mayores gais que vivieron esa etapa de represión enfrentan hoy el aislamiento y la soledad no deseada, acentuada por un contexto social que no siempre reconoce sus contribuciones ni valora sus trayectorias (Robles, 2008).

Entendiendo la dictadura como un proceso católico de derecha fascista, podemos entender que, bajo las normas como católicas, exista un binarismo de género, podemos entender que para la derecha chilena, esta especie de [frase inaudible] blanca, neoliberal, tiene el control durante todos los años de la dictadura, y se asegura que, antes que termine la dictadura, quede todo tan bien armado, que ellos puedan seguir siendo las personas que ejercen el poder hasta el momento, hasta el día de hoy (Entrevistado 5).

Junto con ello, el VIH continúa siendo un tema sensible en el ámbito de la vejez gay, ya que muchos hombres mayores que vivieron la pandemia del VIH/SIDA en los años ochenta y noventa cargan con el estigma asociado.

Relaciones entre pares y espacios de sociabilidad

La categoría revela los complejos desafíos que enfrentan los hombres mayores gais en la vejez. Históricamente, el amor homosexual en la vejez ha sido invisibilizado y rodeado de tabúes. Muchos hombres mayores gais han tenido que ocultar sus deseos sexuales para evitar la discriminación, lo que ha generado una profunda

sensación de aislamiento. Los espacios de encuentro y relación eran, en el pasado, los únicos lugares donde podían expresarse libremente, pero siempre bajo la amenaza de ser descubiertos y estigmatizados.

La familia puede ser tanto un apoyo como una fuente de exclusión para los hombres mayores gais. Mientras algunos familiares brindan apoyo y acompañamiento, otros, especialmente los de mayor edad, pueden rechazar la orientación sexual de sus miembros, lo que refuerza el aislamiento. Ante esta situación, muchos hombres mayores gais *vuelven al clóset* como una forma de adaptarse a las expectativas sociales y evitar el rechazo. Al adoptar los estereotipos tradicionales de la vejez, buscan encajar en un entorno conservador y ocultar su orientación sexual.

Varios de mis amigos me han comentado eso. Como que sus familias aceptan tenerlos en sus casas, pero mientras no se les note nada, que no tengan contactos con otros homosexuales, que sean bien machitos (Entrevistado 2).

Por último, el concepto de «sexilio» también aparece como un tema recurrente en los relatos. Muchas personas mayores gais narran cómo se vieron obligadas a emigrar de sus entornos familiares o comunidades en búsqueda de un espacio donde pudieran vivir su orientación sexual con mayor libertad. En la vejez, este exilio puede agudizar la sensación de desarraigo y profundizar la soledad, al no contar con el apoyo cercano de seres queridos.

Si no te quieren, te vas. Yo salí de mi casa, de mi ciudad, de mi vida, tenía todo para no pasar penas, pero me fui. No soportaba la idea de tener una doble vida. Mi única opción era venirme a Santiago. Lejos de mi familia (Entrevistado 3).

Irse, esa era la única opción de ser homosexual en mi tiempo. Arrancar, que nadie te viera. Como si fuera una vergüenza de la que tenías que esconderte. Así era. No sé ahora (Entrevistado 5).

REFLEXIONES FINALES

Para finalizar, es preciso señalar como aspecto emergente del proceso de análisis de la información el énfasis discursivo en elementos

vinculados a la construcción identitaria de hombres mayores gais, los cuales podrían pensarse inicialmente como resueltos en esta etapa. Sin embargo, pareciera ser que en la adultez mayor se vuelve a censurar su identidad sexual, primando visiones hegemónicas de la heteronormatividad y los mandatos culturales respecto a la vivencia de la adultez mayor.

En este entendido, se presentan contextos y experiencias de desigualdad a causa de las pretensiones de superioridad de la cultura cisheteronormada, lo que lleva, parafraseando a Rosanvallon (2012), a la heteronormatividad obligada que se vive en la vejez. Esto acarrea una *vuelta al clóset* y la anulación de la visibilidad o las conquistas potenciales en la vida de la persona en su trayectoria vital.

Si bien existe una mayor apertura a valorar la diversidad sexo-genérica en el país, augurando la posibilidad de la demanda de valores posmateriales, aún se está lejos de aquello. Se observa con claridad que se les obliga a las personas mayores a retraer su orientación sexual y encapsularla en contextos íntimos, o sea, su *vuelta al clóset*.

La vejez se presenta como la etapa menos deseada y valorada socialmente, una etapa en la que se debe lidiar con los prejuicios asociados a ella, como la creencia de su escasa autonomía. No obstante, ya es sabido que solo un escaso porcentaje de esta población es dependiente, por el contrario, hoy cada vez más se presenta como una población que goza de mayor autonomía.

A lo largo de la investigación, la soledad no deseada en esta etapa, producto de los contextos sociales, familiares y políticos que se vivencian durante la vida y que afectan directamente las posibilidades de una vejez digna, se presenta en algunos casos como una realidad y en otros como una amenaza y preocupación. Se desarrollan procesos de exclusión y autoexclusión social, presentándose escasas instancias de participación y, en definitiva, un sentimiento de desintegración del vínculo social, lo que genera dificultades en los distintos niveles de inclusión, sin embargo, es preciso desatacar aquellos mayormente sentidos por los participantes de la investigación, los cuales se refieren a la inclusión simbólica producto de las representaciones sociales que influyen en la imagen social y en su autoimagen.

La soledad no deseada surge al verse marginados de redes de apoyo tradicionales, como la familia o amistades cercanas. Esta exclusión, a menudo agravada por la orientación sexual, deja a estas personas en una situación de vulnerabilidad y aislamiento social, particularmente en un contexto donde la homosexualidad sigue siendo un tema delicado para las generaciones mayores. Es una consecuencia directa de la invisibilización que sufren las personas mayores gais en el contexto sociopolítico chileno actual. Esta soledad está vinculada no solo a la falta de redes de apoyo familiares, sino también a la ausencia de políticas públicas que atiendan sus necesidades específicas. Aunque el discurso social ha avanzado en términos de inclusión, la realidad para muchos hombres mayores LGBTIQ+ sigue siendo de marginación, especialmente en espacios institucionales como las residencias para personas mayores, donde la discriminación puede ser sutil, pero constante. El temor a ser juzgados o rechazados por su orientación sexual los lleva a *volver al clóset*, renunciando a la visibilidad que alguna vez conquistaron.

Desde una perspectiva estructural, las condiciones de exclusión social en que las personas mayores gais ven desarrollar su vida se interseccionan con condiciones precarias de acceso a los servicios sanitarios, promoción del bienestar, inserción social, respeto de sus derechos humanos, como también con la invisibilización de sus particularidades para el Estado. Las organizaciones de la sociedad civil han tenido una tarea relevante en supervigilar estas situaciones y alertar sobre las constantes omisiones y vulneraciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.
- Arnold, M., López, D., Massad, C. y Thumala, D. (2023). *Séptima Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social de Personas Mayores*. Servicio Nacional del Adulto Mayor.
- Azócar, R. (2020). Masculinidades no hegemónicas en el Chile neoliberal. Reflexiones sobre intervención social. *Revista Perspectivas. Notas Sobre Intervención y Acción Social*, 36, 165-194. <https://doi.org/10.29344/07171714.36.2551>

- Azócar, R. (2022). Masculinidades queer y colitud: experiencias de varones chilenos en el contexto neoliberal. *Anthropologica*, 40(49), 191-210. <https://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.202202.009>
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfica-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. La Muralla.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, 7-35. <https://repositori.uji.es/items/67f4a7fc-8460-4e89-aece-b36b558dc271>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Calasanti, T. y Slevin, K. (2006). *Age matters: Realigning feminist thinking*. Routledge.
- Canales, V. (2022). DESCA y pobreza: Discriminación y violencia contra las personas LGBTIQ+ en Chile. *Anuario de Derechos Humanos*, 18(2), 219-229. <https://doi.org/10.5354/0718-2279.2022.68305>
- Carranza, R. (2024). Apoyo social percibido, depresión, soledad e ideación suicida en hombres homosexuales cisgénero: un análisis correlacional. *Acta Universitaria*, 34, 1-16. <https://doi.org/10.15174/au.2024.4095>
- Casas, J., M. Mesquida, J. y Pinazo, S. (2024). La soledad y el aislamiento social en personas mayores LGBTIQ+. Abriendo caminos hacia la comprensión del fenómeno en España. *Paraninfo Digital*, (38), e3808c. <https://ciberindex.com/c/pd/e3808c>
- Castells, M. (2004). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.
- Castillo, R. y Montes, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044-1060. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Comas D'Argemir, D. (2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas*, 15(3), 10-22. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/750/567>
- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. UNAM.
- Connell, R. y Messerschmidt, W. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto. *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 6, 32-62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- De Beauvoir, S. (2021). *La vejez*. Debolsillo.

- Estay, F., Valenzuela, A. y Cartes, R. (2020). Atención en salud de personas LGBT+: Perspectivas desde la comunidad local penquista. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 85(4), 351-357. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262020000400351>
- Fredriksen-Goldsen, K., Kim, H., Barkan, S., Muraco, A. y Hoy-Ellis, C. (2013). Health disparities among lesbian, gais, and bisexual older adults: results from a population-based study. *American Journal of Public Health*, 103(10), 1802-1809. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2012.301110>
- García, M. (2018). Mayores y diversidad sexual: entre la visibilidad y el derecho a la indiferencia. *Revista Prisma Social*, (21), 123-148. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2460>
- Henning, C. (2020). O Luxo do Futuro. Idosos LGBT, teleologias heteronormativas e futuros viáveis. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, (35), 133-158. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2020.35.07.a>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2022). Envejecimiento en Chile: Evolución, características de las personas mayores y desafíos demográficos para la población. Documento de trabajo. <https://www.ine.gov.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/documentos-de-trabajo/documentos/envejecimiento-en-chile-evolucion-y-caracteristicas-de-las-personas-mayores.pdf>
- Inglehart, R. y Welzel, C. (2006). *Modernización, cambio cultural y democracia: a secuencia del desarrollo humano*. Centro de Investigaciones Sociológicas - Siglo XXI.
- IPSOS. (2024). *Encuesta IPSOS Pride 2024*. https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2024-06/Pride-Report-2024_2.pdf
- Kimmel, M. (2020). *Hombres (blancos) cabreados. La masculinidad al final de una era*. Barlin.
- Lamas, M. (Comp.). (2018). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Bonilla Artigas Editores.
- Lozano, I. y Padilla, N. (2023). Salir del clóset desde la perspectiva sistémica: Un estudio de caso. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 34(1), 76-90. <https://doi.org/10.55611/rep.3401.06>
- Martínez, C., Tomicic, A., Domínguez, M. y Spuler, C. (2022). Internalización del estigma en personas LGB: Análisis de su impacto sobre la salud mental y la búsqueda de ayuda psicoterapéutica en Chile. *Terapia Psicológica*, 40(1), 49-69. <https://teps.cl/index.php/teps/article/view/438>

- Mesquida, J. M., Quiroga, V. y Boixadós, A. (2014). Trabajo Social, diversidad sexual y envejecimiento. Una investigación a través de una experiencia de aprendizaje-servicio. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, (21), 177-192. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2014.21.09>
- Ministerio de Salud de Chile. (2024). *Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género 2022-2023*. <https://datos.gob.cl/dataset/encuesta-nacional-de-salud-sexualidad-y-genero-enssex-2022-2023>
- Navarro, M. C., Barrientos, J., Gómez, F. y Bahamondes, J. (2019). Tolerance of Homosexuality in South American Countries: A Multilevel Analysis of Related Individual and Sociocultural Factors. *International Journal of Sexual Health*, 31(3), 257-268. <https://doi.org/10.1080/19317611.2019.1625843>
- Ocampo, W. (2018). *Mayores de colores: estudio cualitativo frente al proceso de envejecimiento y vejez de cinco hombres homosexuales en la ciudad de Medellín*. [Trabajo de título de psicología, Universidad de Antioquia]. <http://hdl.handle.net/10495/15933>
- Peribáñez, E. (2020). La transversalización de las cuestiones relativas a la orientación sexual e identidad de género en situaciones de alto riesgo. En *Violencias por odio contra el colectivo LGBTIQ+ en el contexto mundial* (pp. 87-101). Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv153k4q4.6>
- Platero, L. (2012) *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. Bellaterra.
- Rada, F. (2018). La diversidad en el curso de la vida. Trayectorias y memorias de los y las mayores LGBT argentinos. En C. Henning y C. Braz, C. (Orgs), *Género, sexualidad y curso de vida: Diálogos latinoamericanos* (pp. 111-143). Editora Imprensa Universitária, Universidade Federal de Goiás.
- Restrepo, J., López, A. y Arismendy, A. (2020). Aproximación al proceso de estigmatización social de las personas mayores LGBT en Antioquia, Colombia. *Papeles de población*, 26(105), 219-251. <https://doi.org/10.22185/24487147.2020.105.27>
- Robles, V. (2008). *Bandera Hueca. Historia del movimiento homosexual en Chile*. ARCIS; Cuarto Propio.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de los iguales*. RBA.
- Rubio, V. y Muñoz, M. (2023). Inclusión dentro del closet: personas mayores y diversidades sexo-genéricas. *Revista Estudios Feministas*, 31(3), e86928. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n386928>
- Rubio, V., Villagra, V. y Wilson, F. (2022). Exclusión de disidencias y diversidades sexo genéricas en el sistema de salud chileno. *Asparkia. Investigació Feminista*, (41), 273-294. <https://doi.org/10.6035/asparkia.6160>

- Segato, R. (2020). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. LOM.
- Sempol, D. y Cáceres, R. (2023). *Disidencias sexuales y de género en las dictaduras ibéricas y del cono sur. Entre la represión y las resistencias*. Tirant Humanidades.
- Servicio Nacional del Adulto Mayor y Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2022). *Recomendaciones para el resguardo de los derechos y el buen trato de las personas mayores LGBTIQ+ en Chile*. https://www.senama.gob.cl/storage/docs/RECOMENDACIONES_SENAMA-MOVILH.pdf
- Serrato, A. y Balbuena, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2), 151-180, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69442860005>
- Tapia, B. (2024). La política sexual de la dictadura militar: Dinámicas de encuentros sexoafectivos, resistencias y subsistencias de mujeres trans/travestis y homosexuales en Arica, 1973-1990. *Revista Punto Género*, (21), 125-149. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2024.75176>
- Torres, E. (2023). Invisibles. Envejecimiento, vejez y comunidad LGBT+. *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 15(2), 61-71. <https://doi.org/10.15332/27113833.9695>
- Vázquez, J. (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. *Revista Humanidades*, 11(2). <https://doi.org/10.15517/h.v11i2.47311>

LA (NO) PRESENCIA DE LOS HOMBRES EN LOS PROCESOS DE GESTACIÓN Y PARTO DE MUJERES NACIONALES Y MIGRANTES EN SANTIAGO DE CHILE

Andrea Avaria Saavedra¹

RESUMEN

El parto es una experiencia que se vive en los cuerpos de las mujeres. El acompañamiento es un derecho en esta etapa de la reproducción, sin embargo, la participación masculina sigue siendo marginal en la gestación y el parto. Pese a que, en Chile, el 2008 se presenta el *Manual de atención personalizada del proceso reproductivo* y se establecen condiciones para la atención del parto respetado y acompañado, aún queda mucho por avanzar.

En el presente capítulo presentaré los resultados que, desde la participación masculina migrante y nacional, dan cuenta de las condiciones y principales desafíos del acompañamiento de las mujeres en el parto. Estos resultados forman parte de un estudio mayor, investigación de carácter cualitativo que se enfocó en analizar los procesos de atención de salud de gestación y parto en migrantes y nacionales en los sistemas de atención de salud privado y público en la región Metropolitana en Chile. Para ello se utilizó la Teoría Social Fundamentada. A continuación se desarrollará una descripción acotada a los resultados de la categorización abierta de las entrevistas realizadas a las parejas, hombres, de las mujeres en gestación o parto.

¹ Dra. en Estudios Avanzados en Antropología social. Investigadora de la Universidad Autónoma de Chile. andrea.avaria@uautonoma.cl

Entre los principales resultados destaca que los hombres entrevistados, en su mayoría, tienen una presencia incidental en los procesos de gestación y parto. Sus presencias (ausencias) están determinadas por lo laboral. Su participación obedece a necesidades estructurales en que se prioriza la salud de los bebés, de las madres, o las acciones responden al sistema médico. En el contexto migratorio, las experiencias en torno a la salud reproductiva están determinadas por el desconocimiento del sistema de salud y la preocupación por el bienestar de la familia. Sin duda, estos resultados son significativos para abrir una discusión en torno a la necesidad de profundizar la comprensión de la participación de los hombres en los procesos reproductivos (gestación y parto) y garantizar los derechos de salud reproductiva de las mujeres nacionales y migrantes.

Palabras clave: salud reproductiva, parto, participación de los hombres, derechos reproductivos, roles en el parto.

INTRODUCCIÓN

La participación de los hombres en los procesos de reproducción ha cambiado. Se les observa ocupando roles de cuidado y en un ejercicio más activo de sus paternidades. Pese a ello, aún recaen en las mujeres los roles de cuidado y reproducción, justificados desde la biología y la cultura. Sin duda, los años noventa marcan un cambio en Chile, en estimular la participación masculina, a partir de las políticas de protección de las infancias y del aseguramiento del bienestar de las mujeres, de modo de favorecer el desarrollo de las niñas y potenciar la presencia de los padres en un ejercicio «activo» de la crianza, lo que se produce en torno a la satisfacción de necesidades, desarrollo del vínculo afectivo y el juego (Márquez y Bertolozzi, 2013).

Este capítulo está orientado a dar cuenta, a través de las narraciones de los hombres, migrantes y chilenos —parejas de las mujeres entrevistadas como parte de una investigación mayor—², de sus

² Esta investigación fue patrocinada por la ANID, gracias al financiamiento Fondecyt 3160106. Se agradece a las mujeres y a quienes compartieron sus experiencias, lo que favorece la mejora de la calidad y oportunidad de la salud.

experiencias en torno a la gestación y el parto, en el contexto de los sistemas de salud público y privado en Santiago de Chile.

A partir de las entrevistas se evidencian las tensiones que emergen desde los hombres respecto de su participación en el parto y su casi nula participación en el sistema de salud durante la gestación. Pese a ello, cabe destacar la valoración que los padres realizan con respecto a su participación en la salud reproductiva.

A través de los relatos será posible dar cuenta de los estereotipos subyacentes en la definición de la participación masculina que se perfila desde la institucionalidad sanitaria, así como evidenciar la medicalización y tecnologización constitutivas del control de los cuerpos de las mujeres por parte del sistema de salud y que restringe la participación de las parejas, hombres, en estos procesos.

La participación masculina en lo reproductivo

En estas últimas décadas se ha producido un incremento en el interés acerca de la participación de los hombres en el parto y de la importancia del acompañamiento durante la gestación (Villalón et al., 2014). La evidencia refiere diversos beneficios para las mujeres madres y los recién nacidos como resultado de la participación de las parejas durante el parto. Esas ventajas van desde la reducción de la analgesia, disminución de la práctica de la cesárea y el reconocimiento de vivencias positivas en el parto, la mejora en la relación de pareja y en la experiencia de paternidad, así como un incremento en el involucramiento de los hombres en los procesos de crianza (Longworth et al., 2021; Plantin et al., 2011).

La participación masculina durante el parto se ha enfocado y orientado al apoyo físico y emocional de las mujeres, sin embargo, sabemos que se requiere estar presente en los cuidados perinatales y de los recién nacidos; estas acciones mejorarían los resultados de salud de las mujeres y los bebés, contribuyendo positivamente a la relación familiar (Johansson et al., 2015; Kaye et al., 2014).

En Chile, la participación masculina en el parto ha ido en aumento, impulsada por cambios en las políticas de salud que promueven el involucramiento paterno. La apertura de los servicios al

acompañamiento en el parto se incrementó desde los años noventa, aumentando con ello la disponibilidad de los hombres a sumarse a este proceso (Aguayo et al., 2012). Sin embargo, diversos estudios han mostrado que aún persisten barreras culturales y estructurales que limitan la participación plena de los hombres. La percepción del parto como un evento exclusivamente femenino, así como la alta biomedicalización del parto, la atención médica principalmente en manos de hombres y la falta de espacios adecuados en las salas de parto son algunos de los desafíos mencionados por estas investigaciones (Herrera, 2020; Herrera y Pavicevic, 2016; Uribe-Torres et al., 2024).

En estudios nacionales se da cuenta de que la preparación activa de los padres, por medio de la educación prenatal, permite mejores herramientas y una percepción más positiva de la experiencia del nacimiento. Los hombres reportan una mayor conexión con la vivencia de las mujeres y las necesidades de los recién nacidos (Uribe-Torres et al., 2024). Por el contrario, la falta de preparación del padre puede ser fuente de emociones asociadas al malestar y la ansiedad, siendo fundamental una preparación que favorezca la enunciación de experiencias positivas o satisfactorias.

Uribe-Torres et al. (2024) subrayan que las narraciones de los hombres revelan emociones desde una perspectiva eudemónica, es decir, centradas en los logros y en un bienestar profundo. Las categorías de análisis destacadas por las autoras, a partir de las narrativas de los padres chilenos que participan en los procesos de parto son: (1) los hombres se perciben a sí mismos como habilitados para ser parte del proceso; (2) en la experiencia paternal, se valora la participación asociada al compromiso con el recién nacido; (3) los padres se sienten como parte del equipo asistencial, se sienten capaces de contribuir al bienestar de las mujeres y valoran de forma positiva su condición de usuarios del sistema. Por el contrario, Herrera y Pavicevic (2016) indican que los hombres se muestran menos llanos a participar en la medida que desconocen qué hacer y si sienten que poco aportan a diferencia del equipo de salud. Los hombres se muestran temerosos de no cumplir con los roles asignados; (4) narrar la experiencia del nacimiento reconecta a los hombres con las emociones, el foco

permite relevar emociones positivas como felicidad, paz, serenidad y menos emociones negativas. Herrera (2020) afirma que los hombres negocian una identidad masculina hegemónica a través del despliegue de rasgos más femeninos, en especial en torno a los recién nacidos.

Un aspecto relevante, que emerge en los relatos de las mujeres, es el rol de los hombres en los procesos de la gestación y parto, tanto en su calidad de parejas como en su relación de especialista médico-ginecólogo, pues las mujeres cuestionan en ellos la posición de poder desde la cual se relacionan con estas en el parto; ellas subrayan la falta de empatía y de escucha respecto de sus necesidades. Las mujeres refieren que sus parejas hombres tienden a superponer las tradiciones y experiencias familiares o las prácticas médicas por sobre las necesidades o requerimientos de sus parejas (Avaria, 2020).

Longworth et al. (2021) identifican roles diferenciados con relación a la participación de los hombres, dependiendo de los contextos en que se produce el parto y la interacción que se observa. (1) El rol de protección relativo, que se relaciona al hecho de convertirse en padres y la responsabilidad de recibir al recién nacido y el rol de proteger, sobre la base de la observación (pasiva y activa). Se refiere al rol protector-cuidador, que estaría relacionado con cuidar, tanto en lo físico como en lo emocional, y con el bienestar. Para Herrera y Pavicevic (2016), los hombres asumirían un rol de protección estoico durante la gestación y el parto, suprimiendo sus afectos para poner en el centro a las mujeres y sus necesidades y entendiendo que, en esta etapa, las decisiones están en manos de las mujeres (los hombres, frente a ellas, asumen un rol de acompañantes). (2) El rol de intermediario, que implica la gestión de información entre las mujeres y el equipo médico. (3) El rol de defensor del proceso, especialmente porque en él está la idea de representar a su pareja y también mediar entre esta y el sistema de salud.

Por otro lado, y entre los aspectos que interfieren en el ejercicio de estos roles de padres, se halla el uso de la tecnología y particularmente la presencia de la tecnología en el control de la salud de las mujeres durante el parto o en el traslado de sala: los hombres tienden a adoptar un rol más alejado frente a la intervención médica y tecnológica, dado que les hace sentir inseguridad, pues desconocen qué

función o rol deban jugar en ese contexto. La presencia de matronas en los procesos también influye en que estos asuman actitudes más o menos activas. Las mujeres influyen también en el rol que juegan los hombres, por ejemplo, una mayor expectativa o exigencia genera una posición alerta frente a las necesidades de las mujeres.

Nacimientos migrantes, un desafío en incremento

La población migrante utiliza el sistema hospitalario, principalmente público, asociado a la salud reproductiva. En Chile, se presenta una tasa de egreso hospitalario de 31,97 por mil habitantes en 2019, en contraste con el 87,47 en el caso de los egresos hospitalarios de los chilenos. Asociados a embarazo, parto y puerperio, en el período 2015-2019 se ha producido entre un 52 % y 53 % de los egresos en población migrante y entre un 15 % y 19 % de egresos en población chilena, es decir, la población joven migrante concentra los indicadores de egresos por nacimientos en Chile (Cabieses et al., 2023).

La presencia de la población migrante desafía al sistema de salud chileno para reconocer y disminuir las barreras que la institucionalidad de salud produce. Es indispensable observar las prácticas de exclusión social de los sistemas de salud; estas se entrecruzan con racismo, xenofobia, desconocimiento del sistema y de los equipos de salud respecto de las poblaciones migrantes. Es posible afirmar que se requieren estrategias y prácticas institucionales que permitan aproximar a las poblaciones migrantes al sistema (Jaramillo et al., 2024; Obach et al., 2024).

La investigación de Rueda-Salazar y García (2024) afirma un incremento de los nacimientos de población venezolana en el contexto nacional chileno. Por otro lado, Ortiz-Contreras et al. (2022) señalan que las mujeres migrantes, y las mujeres negras haitianas en particular, se ven más expuestas a experiencias de violencia obstétrica durante sus partos en Chile. Cerca de un 40 % de las mujeres haitianas enfrentaron una cesárea entre 2023 y 2024 en el país, a pesar de que en Haití sobre el 95 % de los partos, aproximadamente, ocurre en un domicilio y por lo general acompañadas por una partera.

En el marco más amplio de esta investigación, se ha observado que los equipos de salud tienen representaciones particulares y estereotipadas de las mujeres migrantes que atienden (Avaria, 2018, 2020). Los equipos de salud esperan la adaptación de las mujeres al sistema. Estos coinciden en señalar que las migrantes tienden a ser aceptadas en la medida que se produce una adecuación de ellas al sistema de salud. La racialización de las mujeres está presente en las prácticas de exclusión de los equipos de salud, prácticas relacionadas al racismo antinegro (Avaria, 2025), así como también se estereotipa negativamente a las mujeres que se comportan desde una mayor autonomía y autogestión de sus cuerpos (Avaria, 2018, 2020).

En los contextos de atención en salud se observa que los hombres ocupan un lugar acotado en el acompañamiento. En las entrevistas realizadas a los equipos de salud, los hombres son representados estereotipadamente de acuerdo con la nacionalidad y la significación que se les atribuye a su participación y presencia en los procesos de atención de salud de las mujeres migrantes especialmente. Por ejemplo, los hombres haitianos que tienden a acompañar a las mujeres y hablar el castellano son observados y representados como hombres controladores, machistas, que no dejan hablar a las mujeres, y, en cambio, a las mujeres se les representa como sumisas y subyugadas a estos hombres (Avaria, 2018).

La evidencia indica que la participación de los hombres, el acompañamiento activo y la preparación de estos en partos de mayor complejidad están mediados por acciones que se aperturan discrecionalmente desde el sistema de salud. El estudio de Ebeoğlu (2024) desarrollado en África, Etiopía, identificó que la participación masculina es fundamental para disminuir los riesgos vitales que experimentan las mujeres. Este estudio afirma que el 55,9 % de los hombres que son activos en la detección de señales de preocupación de la salud de las mujeres participan de forma activa en los controles prenatales, lo que también se vincula a las características de los hombres y a las condiciones estructurales de estos, por ejemplo, en cuanto quienes tienen trabajo asalariado o por cuenta propia participan más, así como esta participación se relaciona directamente con el nivel educativo (Ebeoğlu, 2024, p. 5).

La participación masculina en el acompañamiento del parto

La participación masculina en los procesos reproductivos es un asunto que desafía a las masculinidades en estos últimos decenios. El acompañamiento en el parto, durante la gestación y posteriormente en la crianza es fundamental para la salud de las mujeres y para los recién nacidos; sin duda, permite el fortalecimiento de los vínculos familiares y de la salud de los miembros de esta (Ebeoğlu, 2024).

Los cambios en las dinámicas de género se reflejan en la vida cotidiana, pues se producen ajustes en la asignación de responsabilidades y distribución de los tiempos de cuidado y de ocio en estos contextos. En relación con las prácticas de género y cuidado en torno a la salud reproductiva, es posible identificar al menos cinco ámbitos en que se ha observado un cambio en las condiciones de género y en el reconocimiento de la importancia de la participación masculina.

En primer lugar, es posible concordar en que la participación y el apoyo emocional son fundamentales para incrementar la salud de las mujeres y de la familia. La evidencia indica que la participación de los hombres mejora el ejercicio de las paternidades y otorga cohesión familiar (Plantin et al., 2011).

Un segundo elemento que destaca son las limitaciones que se pueden producir en la interacción con los sistemas de salud. En particular, las poblaciones migrantes enfrentan una serie de barreras que afectan la salud de las personas y la validación de los procesos de estas, lo que dificulta la igualdad en relación con las prácticas reproductivas (Cheng, 2018). En el contexto nacional, las barreras estructurales pueden ser similares a las de la población chilena, sin embargo, en la salud sexual y reproductiva se acrecienta la heteronormatividad y los prejuicios y en ellos se intersectan la raza, el origen nacional, las prácticas sexuales y la edad en el caso de la población joven (Obach et al., 2024).

Un tercer aspecto por subrayar son las construcciones culturales y sociales que impactan en lo que se espera de los roles de género, en la distribución de las tareas, y en lo que se promueve, por medio de las orientaciones y fomento de prácticas de mayor colaboración y participación, desde los equipos de salud.

El impacto en la salud mental es un cuarto aspecto. La participación de los hombres en las tareas perinatales se relaciona con una disminución de los riesgos y necesidades en salud mental de las mujeres (Baldwin et al., 2018). Si bien es un foco menos estudiado, en América del sur Galle et al. (2021) refieren, como un quinto elemento, la participación masculina en la salud reproductiva, principalmente enfocada en el bienestar de las mujeres, a través de la participación en tareas domésticas, en la toma de decisiones y, en menor medida, en un enfoque transformador del género. Por otra parte, la participación masculina en la gestación genera una tendencia a un desenlace hospitalario de los partos, lo que no necesariamente implica mayor bienestar a las mujeres. Así mismo, la falta de participación tiene un impacto negativo en la comunicación durante el proceso reproductivo y de crianza (Aguiar y Jennings, 2015).

Producto de los avances en políticas sociales, el cambio cultural, así como los avances en educación y en la sensibilización de las poblaciones, se ha fomentado la participación masculina con el objeto de mejorar los resultados de salud perinatal, siendo fundamental la implementación de programas que estimulan la corresponsabilidad parental y el cambio de actitudes y prácticas culturales (Kiernan y Pickett, 2020).

Pese a los avances culturales y sociales en Chile y el mundo, que se han traducido en políticas sociales más inclusivas y en la promoción de derechos e igualdad, aún se observa una brecha en la participación masculina en problemáticas reproductivas. En contraste con los esfuerzos y avances, la distribución de los roles sigue separando lo reproductivo de lo productivo, lo que condiciona el tipo de participación de los hombres (Ebeoğlu, 2024; Valdés y Olavarría, 2017).

Salud, población migrante internacional y chilenos

La población migrante en Chile ha crecido considerablemente, trayendo consigo una diversidad de prácticas culturales respecto al parto (Instituto Nacional de Estadísticas y Servicio Nacional de Migraciones, 2024). Los hombres migrantes enfrentan barreras

como el idioma, el acceso a servicios de salud y la discriminación (Agudelo-Suárez et al., 2012), en comparación con las dificultades que enfrentan los chilenos. Así también, las expectativas culturales sobre el rol paterno durante el parto pueden diferir significativamente de las prácticas predominantes en Chile.

Existen similitudes y diferencias en la participación de hombres nacionales chilenos y migrantes durante el parto. Ambos grupos pueden enfrentar barreras relativas a las normas de género y las limitaciones estructurales y a barreras sociales que se reproducen en los servicios de salud (García-Faroldi y García de Diego, 2024). Sin embargo, los migrantes podrían experimentar desafíos adicionales debido a la adaptación cultural, a las experiencias diferentes entre la salud del parto en el país de origen y en destino, y en el acceso a salud (Cabieses et al., 2017).

Oyarte et al. (2023) refieren que las poblaciones migrantes tienen más posibilidades de enfrentarse a discriminación, lo que impacta negativamente en la salud autoevaluada. Por otra parte, de acuerdo con Herrera y Pavicevic (2016), en el contexto médico, los hombres suelen sentirse excluidos y marginados de los procesos vinculados al embarazo y parto, pues el foco y el centro para ellos está puesto en las necesidades de las mujeres; al mismo tiempo, sienten que no tienen un lugar o rol claro durante el proceso reproductivo y del parto. Es posible afirmar que quienes cuentan con peores condiciones laborales y situación migrante tendrían menos oportunidades de participar activamente en el parto debido, en parte, a la falta de redes de apoyo y al desconocimiento de sus derechos de salud en el país. Tanto las barreras que se levantan al interior del sistema, como las responsabilidades económicas que deben enfrentar en condiciones de mayor explotación laboral, afectan la participación e involucramiento masculino en las diversas etapas del proceso de gestación y parto, así como en las condiciones de salud y riesgos de enfermar (Oyarte et al., 2023).

A pesar de las diferencias culturales, tanto hombres chilenos como migrantes valoran estar presentes durante el parto y apoyar a sus parejas. Como se ha visto, en ambos casos la presencia del padre se relaciona con una experiencia de parto más positiva para

las mujeres y puede contribuir a un mejor inicio de la paternidad, siendo indispensable un cambio en la institucionalidad, en los equipos de salud y a nivel cultural-social, especialmente cuando existe un marco político de salud que se abre a la participación masculina en el proceso (Aguayo et al., 2012).

MÉTODO

En este capítulo se presenta la selección del análisis de las narrativas de los hombres que accedieron a ser entrevistados durante la investigación mayor. El carácter cualitativo interpretativo desarrollado ha permitido adentrarse en las experiencias de hombres migrantes internacionales y chilenos en el acompañamiento del parto de sus parejas mujeres.

Se accedió a los hombres a través de las mujeres. Una vez aceptada la participación, se les contactó directamente (ellos debían participar sin las parejas) y se acordó lugar, día y hora más adecuada, expresando flexibilidad y adaptación a las necesidades de cada uno para garantizar la implementación de las entrevistas en profundidad. Pese a la apertura, los mayores obstáculos se relacionaron con los horarios y limitaciones laborales de los hombres y con la dificultad para incorporar esta entrevista en sus agendas personales. En varios casos, si bien los hombres aceptaron participar, luego de un número significativo de intentos y al no concretarse las entrevistas, estas se dejaron sin realizar.

Del total de mujeres entrevistadas (veintiocho), solo se accedió a un número parcial de sus parejas, siete hombres, lo que evidencia no solo las dificultades prácticas en el acceso a estos, sino también las dificultades para abordar temas de salud reproductivas de forma autónoma, a diferencia de lo observado en la acogida recibida por parte de las mujeres. El levantamiento de datos se realizó entre el 2016 y 2018, se entrevistó a un total de veintiocho mujeres entre peruanas colombianas, haitianas, francesas, inglesas, venezolanas y también chilenas, sus parejas (siete entrevistas a hombres, ver Tabla 1 con detalles), y se realizaron cinco grupos focales con mujeres migrantes (un grupo de venezolanas, uno de colombianas, uno de

peruanas, uno de chilenas, uno de personal administrativo), cuyos embarazos y/o partos fueron atendidos en los servicios públicos o privados (veintidós entrevistas a equipos de salud).

Tabla 1. Características de la muestra de hombres

Nacionalidad hombre	Nacionalidad mujer	Estudios	Embarazo	Razones de la migración	Sistema de salud
Chileno	Chilena	Universitario	Planificado	Laborales	Privado
Chileno	Colombiana	Universitario	No planificado	Laborales	Público
Dominicano	Dominicana	Educación media incompleta	Planificado	Laborales	Público
Colombiano	Colombiana	Técnico profesional	Planificado	Laborales	Público
Haitiano	Haitiano	Universitario	Planificado	Laborales	Público
Polaco	Inglesa	Universitario	Planificado	Laborales	Privado
Chileno	Chilena	Técnico profesional	Planificado	Laborales	Público

Fuente: elaboración propia.

Las entrevistas, luego de aplicado el consentimiento informado, fueron grabadas y transcritas. Para facilitar la codificación se utilizó el software Atlas.ti/7.

Sobre la base de la declaración de Helsinki, se cumplió con protocolos éticos. La evaluación de la propuesta investigativa, los protocolos e instrumentos de las técnicas, el desarrollo de la investigación, y los consentimientos fueron avalados por el Comité de ética de la Universidad Alberto Hurtado. El material recolectado ha sido guardado de forma encriptada. Los nombres y los datos personales más sensibles han sido modificados, de modo de proteger la intimidad e identidad de cada participante.

Para el proceso analítico, se ha utilizado el método comparativo constante de la Teoría Social Fundamentada. Para efecto de este capítulo, se abordarán las categorías: experiencia de acompañamiento durante la gestación y el parto, valoración del sistema de salud en Chile y participación en los procesos reproductivos. Solo será abordada la codificación abierta.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados a partir de la categorización sobre la base de las entrevistas a los hombres. Se enfatiza acerca de la valoración de los sistemas de salud con que se vinculan los hombres en los procesos reproductivos de las mujeres, durante la atención de la gestación y parto, así como la interacción que se establece con estos, la expresión del sentir en torno a la atención y su rol en los procesos reproductivos en el acompañamiento de sus parejas.

Elección del sistema público o privado, no solo un tema de costos

Los hombres migrantes entrevistados coinciden en señalar que la migración ocurre con ocasión de la búsqueda de mejores oportunidades laborales, dadas las condiciones en que se encuentran en el país de origen o al ser trasladados para cumplir sus labores en Chile.

La mayoría de los hombres, como parte de la estrategia familiar, ha llegado al país antes que las mujeres para facilitar la llegada de estas, y algunas parejas, en cambio, han migrado juntas. Los embarazos de las mujeres han ocurrido luego de la migración, con excepción de algunas de las mujeres venezolanas que migraron durante el último trimestre de embarazo, sin embargo, no se pudo entrevistar a estos hombres.

Los hombres entrevistados valoran positivamente el sistema de salud público y privado de Chile. Ellos, al igual que las mujeres, afirman, sin embargo, que el sistema de salud es muy complejo de entender, y que la elección de adscribir al sistema de salud público o privado está determinada por cuestiones económicas y laborales. Los hombres chilenos entrevistados tienden a optar por el sistema privado de salud, mientras los hombres migrantes, en su mayoría, utilizan el sistema público, a través de FONASA, en cualquiera de los tramos de clasificación de sus usuarios.

Por su parte, quienes se atienden en el sistema público valoran positivamente la atención de salud, siendo esta más alta entre quienes provienen de países en donde los sistemas de salud no garantizan la atención de salud reproductiva ni la salud de los recién

nacidos. En Chile, por el contrario y para su sorpresa, encuentran un sistema que resuelve las necesidades de salud. Los hombres, al igual que las mujeres que se atienden en el sistema público, valoran especialmente la atención, la garantía de salud y los productos que permiten una acogida a los recién nacidos a través del programa Chile Crece Contigo.

Quienes se atienden en el sistema privado, por su parte, valoran aspectos distintos como la intimidad, es decir, contar con una sala individual, poder entrar al parto y participar durante todo el proceso, acompañar y no solo tener acceso a la atención. Con respecto a lo anterior, tanto el migrante europeo como los hombres chilenos coinciden en este punto. Por otra parte, los hombres que acceden al sistema privado de atención del parto a través del sistema de libre elección, que se posibilita por medio del bono PAD³ para quienes cuentan con FONASA, valoran positivamente esta oportunidad de libre elección, puesto que permite un pago justo por la atención del parto en un hospital o clínica que se encuentre en la lista de proveedores de FONASA.

Las redes de apoyo o colectivos en torno al origen nacional se constituyen en referentes de información acerca del sistema, y en general se comparte una percepción positiva del sistema de salud público. En palabras de uno de los entrevistados:

Sí, yo le pregunté a un par de amigos que habían sido papás, les pregunté como a cinco amigos distintos y me dijeron «ah, pero tú vives cerca a este hospital, así que es mejor que te quedes con el sistema público» (hombre colombiano de pareja colombiana).

La proximidad y el costo son criterios que los hombres utilizan para valorar mejor el lugar en que serán atendidos. Quienes, como veremos a continuación, han conversado con sus parejas, y tienen un planteamiento más claro respecto a las condiciones en que se dará

³ Bono PAD (pago asociado a diagnóstico) es una garantía de valor pago universal de la prestación atención de parto, considerando valores promedio de atención de la mujer y del recién nacido. De modo que, a pesar de atenderse en un establecimiento privado, se produce un pago estándar, lo que facilita la libre elección desde FONASA en el caso de que la entidad de salud se encuentre adscrita.

el parto, buscan que las necesidades de sus parejas sean acogidas, pero en general es posible afirmar que buscan sentirse seguros acerca de las condiciones de salud de las mujeres y los/as hijas, y que estas puedan ser abordadas por el sistema.

Valorar lo que se tiene en Chile

Para los entrevistados haitiano y colombiano, la falta de información sobre el sistema de salud en Chile y, en particular, la compleja estructura y la coexistencia de los sistemas privado y público en su estructura en distintos niveles (primario, de especialidad, terciario por nombrar algunos) impactan por el contraste con la realidad estructural que tienen en sus países de origen. Las principales preocupaciones de los hombres migrantes se relacionan con la situación migratoria y el costo asociado al parto; se desconoce cómo funciona el sistema de salud, lo que incrementa las barreras de acceso. Mientras los hombres que tienen pareja chilena reciben información de parte de estas, tanto los hombres migrantes como chilenos comparten la necesidad de información respecto de la mejor decisión a tomar. Acceder al sistema de salud requiere de manejo de información:

Hombre: Bueno, el proceso de embarazo fue, nosotros entramos al sistema público de salud, y en realidad no tenía seguro, entré al sistema público porque...

Pareja: Porque yo le dije que entrara al sistema público, porque yo sé más o menos cómo funciona la cosa, entonces sé que todos los controles para un bebé son gratuitos en el sistema público, aparte estamos cerca de un hospital que es especializado en maternidad, entonces eso también nos ayudó un montón a decidirnos por el sistema público (hombre chileno, pareja chilena).

Al igual que las mujeres, los hombres valoran la posibilidad de recibir recursos de parte de los programas estatales, encuentran en ello un alivio principalmente económico que les permite enfrentar con dignidad la llegada de un recién nacido. Llama la atención su sorpresa y gratitud en torno al beneficio relacionado a la entrega

del «ajuar», pues no tienen información respecto de este beneficio hasta muy cerca del parto.

El ajuar, todo el tema del programa Chile Crece Contigo que cobija hartas cosas pero solo en el sistema público, entonces fueron como hartas cosas, un estudio bien detallado... (hombre chileno de pareja colombiana).

Los hombres indican que en los países de origen no tienen estos beneficios que permiten asegurar condiciones de bienestar para los recién nacidos. Al recibir el «ajuar» y los productos asociados al nacimiento, ellos sienten que sus hijos/as son bienvenidos/as, valorados, recibidos con un regalo, en palabras del hombre dominicano, quien enfatiza recibir estos productos como «regalos»:

muy bien, me gustó mucho porque igual ayuda mucho eso, porque hay personas que no tienen para comprar una cuna, no tienen para comprar no sé qué más le dan, una cuna que es lo más importante de ello, porque algunas personas, algunas primerizas que no tienen tanto conocimiento en bebé, pueden aplastar el niño en la cama, se les puede olvidar que tiene una guagüita ahí, como son tan chiquititos, su piel tan suave casi uno no lo siente, imagínese [...] igual ayuda mucho en los regalos que dan a uno, le dan leche también, le dan su cuna, les da, la cuna vino completa, vino con su mantita, con su sábana, con su frazada, todo bien, lo digo sin almohada, pero las guagüitas no necesita almohada (hombre dominicano de pareja dominicana).

Como se desprende de estas palabras el padre valora la acción del Estado en torno al cuidado y la entrega de beneficios que cubren los gastos de la llegada de su hijo.

Diferencias de parir en Chile

En los relatos aparece con frecuencia el contraste, entre el país de origen y de destino, en torno a las prácticas de salud reproductiva, en particular durante la gestación y los partos, y es inevitable que los relatos se construyan sobre comparaciones entre los sistemas y las experiencias en los países de origen y destino.

El entrevistado haitiano señala que en su país los partos se producen en casa, atendidos por parteras y que el Estado no pone problemas por ello. Afirma que la principal diferencia entre Chile y Haití respecto de este tema sería que, según tiene entendido, en Chile hay sanciones por realizar partos en casa.

Se reconocen otras prácticas sociales y culturales. El hombre haitiano menciona acciones de cuidado propias de su país, como los cuidados especiales que deben recibir las mujeres gestantes y que serían comunes en Haití. Estos cuidados dicen relación con baños de agua caliente y también precauciones en torno a la alimentación que se consideran como necesarias tanto durante el embarazo y el parto como en el postparto.

Por su parte, el entrevistado europeo observó importantes diferencias respecto de su país de origen en la forma en que se viven los embarazos y partos. La principal diferencia es que en Polonia no existen clínicas privadas y todos se atienden por el mismo sistema público. Esta experiencia lo conduce a sentir ciertas desconfianzas del sistema privado escogido para tener a su hija en Chile, pues había leído que por ser un sistema pagado existían altas probabilidades de la realización de una cesárea, cuestión que constituye una significativa preocupación de las mujeres europeas que se atienden en el sistema privado en Chile (Avaria, 2020).

Sin duda, se produce un choque cultural en relación con la experiencia del parto en los países de origen y de destino, especialmente en el uso de la intervención médica, en términos de la alta medicalización que se observa a través del significativo uso de la cesárea en Chile, en comparación con los países de origen y la falta de problematización en el país.

Es interesante destacar que las diferencias entre países, referidas por los hombres, se relacionan a la calidad, oportunidad y la medicalización de los sistemas de salud. Tanto el entrevistado haitiano como el entrevistado colombiano y el de la República Dominicana subrayaron como relevante la presencia y el rol activo de las matronas en la atención primaria y en la hospitalaria en Chile. Es importante destacar que los hombres coinciden en señalar que se sienten acompañados y que reciben información de parte del equipo, tanto en el sistema de salud público como en el privado.

Se espera la participación

En los relatos se observa que los hombres son «presionados» por las matronas en los servicios públicos para acompañar a las mujeres. Los hombres migrantes internacionales destacan que esta es una gran diferencia en comparación con sus países de origen, pues la presencia que se les pide durante la gestación y durante el parto es relevante, ellos la valoran como un aprendizaje. Este rol más presente es consignado como algo positivo también por las mujeres y que se gana con la migración (Avaria, 2020). Para los hombres, la participación en el proceso reproductivo es una vivencia asociada al nuevo contexto y a las condiciones y características del sistema. La participación para los hombres latinoamericanos, a diferencia de los otros entrevistados, no aparece como una necesidad o requerimiento que se planteara desde ellos.

La participación del padre durante los controles de la gestación constituye una nueva experiencia en Chile y que permite a las mujeres sentirse más acompañadas:

En el consultorio se preocuparon: «oye usted está aquí sola...!!», porque se urgen harto cuando uno es extranjero, entonces me dijeron: «no, pero usted está sola» y yo «no, no, no se preocupe, yo estoy con mi pareja, él no pudo venir, pero está conmigo», entonces me dijeron, bueno ya, pero para la próxima, le voy a entregar esta invitación a él para que no falte, no sé qué, que yo te dije «oh!, mira, qué lindo gesto», así como cómo se preocupan (mujer colombiana de pareja chileno).

Es importante subrayar que las limitaciones de horario y las condiciones laborales determinan la participación de los hombres en los controles de salud. En palabras de la mujer de uno de los entrevistados:

Sí, desde el inicio hasta el fin fuimos los dos, porque como él trabaja de noche, entonces él tenía el día disponible para poder ir. Él me acompañó a mis controles, a mis exámenes, a mis cursos, a todo. Y cogieron a las mujeres, porque yo creo que yo era la única que iba con él, y ahí nos llevaron en una van al hospital con la matrona y con una enfermera, la que nos dio los controles (mujer colombiana de pareja chileno).

Las mujeres, de acuerdo con lo estudiado, valoran la participación de los hombres en los acompañamientos a los controles durante la gestación y su presencia en el parto.

Sentirse acompañado, preparación, y participación desde el inicio

Como hemos visto, la participación explícita del hombre en los controles de gestación y en el parto es algo nuevo, particularmente para los entrevistados latinoamericanos.

Claro, inclusive estando en el hospital había matronas que nos metieron para un auditorio y a ver diapositivas de alertas, estábamos en los últimos días, ya no había controles, ya no había nada, sino que esperar a que algo pasara... Entonces «mire mamás, si siente estos dolores, si tiene esto en la ropa interior, si tiene tal cosa esté alerta», o sea abriéndonos los ojos de qué tenemos que estar pendientes, de qué va a pasar, los papás tener pendiente esto en la maleta, o sea, como que todo muy completo (hombre colombiano de pareja colombiana).

En el relato se desprende que la participación que el sistema de salud espera de los hombres es la presencia, «tener pendiente lo de la maleta», facilitar la llegada al establecimiento y cumplir con los requerimientos institucionales. Los relatos no abordan temas relacionados a un rol de protección o de mediación entre ellos y el equipo de salud u otra participación durante el parto. No aparecen indicaciones orientadas a fortalecer o desarrollar en los hombres roles de cuidado, protección, mediación u otro rol de carácter más activo.

En el caso del hombre europeo, este indicó haber discutido el tema del parto con su pareja, hablaron respecto del mejor lugar y las condiciones médicas y de salud que consideraban relevantes, abordaron distintas formas de parto y las prácticas de acompañamiento durante esta etapa, la gestación y postparto, y como pareja decidieron participar activamente en talleres de preparación para el parto realizado por una matrona dedicada a acompañar a las parejas en partos respetados.

Los hombres valoran la presencia del equipo médico durante el parto de las mujeres. Ellos sienten que no tienen mucho que hacer

en este proceso, o no saben cómo acompañar, y reconocen que si el equipo de salud está cerca, esto les alivia y les entrega condiciones de seguridad:

Sí, entonces el doctor nos decía, «en dos horas vuelvo, se supone que le tienen que dar dolores», no, estaban constantemente ahí, dando vueltas, como que se siente uno acompañado (hombre dominicano de pareja dominicana).

Los hombres, al no tener experiencias o referencias sociales o familiares previas respecto de la participación masculina en el parto, valoran positivamente contar con una persona que les haga sentir seguros y acompañados durante el proceso del parto, pues carecen de herramientas claras respecto de su participación en esta etapa.

¿Y ahora qué hago? (No) es algo que haya tenido claro antes

A partir de las entrevistas se desprende que los hombres no hablan entre ellos o con otras personas acerca del parto o de la gestación. En los casos en que mencionan haber tocado el tema, lo hacen de forma muy acotada con sus parejas en función de las necesidades que ellas explicitan o desde los requerimientos enunciados durante este proceso. Por lo general, son ellas las que llevan la iniciativa respecto de esta etapa del ciclo vital. Como hemos afirmado anteriormente, el acompañamiento masculino se da en función de lo que el equipo de salud perfila durante los controles o en función de las necesidades definidas por este. Se les propone un lugar de observación, presencia, acompañamiento, pero se les dejan fuera de procesos más activos y decisiones de carácter más crítico. Para las mujeres, un rol importante es estar atentos a sus necesidades, y es indispensable que puedan mediar o articular sus requerimientos ante los equipos de salud.

Como excepción, el hombre europeo y el chileno entrevistados manifiestan haber tenido una idea personal previa sobre cómo deseaban tener a sus hijos y que esa decisión fue algo que conversaron con sus parejas. Pese a ello, manifiestan haber respetado la decisión respecto de la forma de parir asumida por las mujeres. Los demás

hombres no expresan haber tenido una idea previa sobre cómo debía ser el parto ni definen un rol claro en este proceso. Así mismo, reafirmando lo observado, las mujeres entrevistadas afirman que los hombres, sus parejas, tienden a seguir las indicaciones o la opinión médica más que a recoger y validar sus necesidades o requerimientos asociados al parto.

La falta de reflexión de los hombres en torno a cómo les gustaría que fuera el parto, se traduce en una repetición de prácticas conocidas por ellos a través de las experiencias de las mujeres de sus familias, o a través del entorno de pares.

En los relatos se desprende que los hombres, en general, ven su rol en tanto acompañantes en la gestión y la contención de las mujeres durante el parto:

Claro, porque es que las enfermeras saben cómo es el procedimiento, pero no se van a preocupar por una persona en especial porque hay más pacientes, entonces no van a ir allá a abrazarla, a cogerle la mano, tranquilizar, no, no, porque no lo pueden hacer con todas, ¿ve? Entonces siempre está uno ahí como dándole esa voz de aliento y que es normal y que bueno, que ya va a nacer, que qué rico, y todo (hombre colombiano de pareja colombiana).

Claro, sí porque eso es como, además de la compañía, es como un apoyo moral para ella, y sentirse acompañada, no solo por el equipo médico, sino también por el esposo, por alguien más cercano, da un poco más confianza, digámoslo así, que no se siente sola (hombre chileno de pareja chilena).

Como se ha visto, la acción de los hombres se enfoca en apoyar a la pareja en términos afectivos. No se plantea ni se observa otro tipo de participación durante el parto. Esto es interesante, pues si bien los hombres se muestran más activos y participantes en estas últimas décadas, y en el contexto chileno, se muestran dispuestos a hablar de la gestación y parto, tienden a delimitar su participación en términos económicos, prácticos y afectivos.

Falta por parte de los hombres desplegar otros roles (Longworth et al., 2021), aspecto que se recoge en las entrevistas a las mujeres. Ellas ven a sus parejas en un rol de compañía y de contención

emocional, que podría ser cercano a lo que las autoras destacan como un rol de protección. Sin embargo, los roles de intermediario o defensor, menos visibles y explicitados en torno al parto, lo que podría deberse a la falta de un «repertorio» cultural y social que les permitiera identificar y practicar estos roles a la hora de participar en la salud reproductiva y en los procesos de gestación.

Aún queda mucho por avanzar en la reflexión en torno a cómo y de qué manera se acompaña y respeta la decisión de las mujeres en torno a lo que ocurre en sus cuerpos y lo que se relaciona con su propia salud. Aún queda mucho por reflexionar respecto del rol de los hombres en estos procesos.

Es indispensable que los hombres asuman una reflexión respecto de su rol, como mediadores, intermediarios o sujetos activos en la protección de los derechos de las mujeres. Sabemos que el parto ocurre en el cuerpo de las mujeres, y sobre estos cuerpos recae una serie de violencias que muchas veces las parejas, sin una intención explícita, terminan reproduciendo, o bien son parte de maltrato institucional, negligencias, invalidación por parte de los equipos de salud, etc., en un contexto altamente medicalizado, tecnologizado y patriarcal como es el parto. Hoy, desde la institucionalidad, el poder sobre los cuerpos de las mujeres en el parto está en manos de los hombres, por lo general profesionales de la salud que intervienen en ellos y que buscan en los hombres —futuros padres— un aliado silente (Avaria, 2018).

CONCLUSIONES

La participación de los hombres en los procesos de gestación y parto es un fenómeno complejo, influenciado por factores culturales, estructurales y personales. En Chile, los hombres nacionales y los hombres migrantes enfrentan desafíos con relación al género y al poder para involucrarse plenamente en este proceso. Los hombres migrantes experimentan barreras como el idioma y la discriminación, así como la exclusión social y estructural hacia ellos o sus parejas. En este marco es fundamental avanzar hacia un sistema de salud inclusivo que promueva la participación masculina desde la perspectiva

de cuestionar las prácticas de poder, de violencias, que se basan en las diferencias de género, un sistema que reconozca y valide las necesidades y requerimientos de las mujeres respecto de sus cuerpos, y se garanticen los derechos reproductivos independientemente del origen, clase, etnia y sistema de salud en que se atienden.

Los hombres tienden a describir una separación de roles en el contexto de la gestación y el parto: ellos se orientan al trabajo, mientras las mujeres asumen la responsabilidad de la gestación, el cuidado, las decisiones de salud asociados al proceso reproductivo y la crianza. Esta investigación evidencia que, para quienes migran, el parto en Chile es una oportunidad para ampliar sus repertorios sociales y culturales asociados a su participación en los procesos reproductivos. Esta actitud, y prácticas activas principalmente en los migrantes, muestra a los hombres comprometidos en tareas de apoyo, como el cuidado de la madre e hijo, la gestión del hogar, llevándoles a desempeñar un lugar «nuevo» en el proceso de reproducción y crianza, trazando una experiencia particularmente positiva. A pesar de las barreras culturales, sociales y estructurales, muchos hombres, especialmente migrantes, están dispuestos a involucrarse activamente en el bienestar de sus parejas, lo que representa un paso hacia una mayor equidad en los roles de género en el contexto de la migración, cambios que también apelan a las mujeres en su relación con sus propios cuerpos y experiencias que pasan por estos cuerpos.

Por otra parte, y considerando el decreciente interés masculino en la temática, relacionado a la baja participación en este estudio, se observa que hablar de lo reproductivo sigue siendo un tema asignado a las mujeres, los hombres, en cambio, poco abordan lo reproductivo. Esta clausura, principalmente observada en los hombres chilenos, contrasta con la apertura mostrada por las mujeres nacionales y migrantes a compartir sus experiencias, a ampliar su repertorio de experiencias más allá de lo delimitado al interior de sus familias o en el entorno social o cultural, abrir la discusión para cuestionar lo definido como correcto en los entornos médicos, especialmente a cuestionar las decisiones que pasan por los cuerpos de las mujeres. Sin duda es indispensable compartir las experiencias de gestación, parto y crianza, pues empodera y reafirma las decisiones que exploran las

mujeres en relación con este tema (Avaria, 2020) y permitiría, de acuerdo con lo abordado en este capítulo, abrir nuevas prácticas y roles para y desde los hombres en torno a lo reproductivo.

El estudio da cuenta de que las barreras culturales y las limitaciones sociales, incluso reproducidas por los equipos de salud, continúan siendo obstáculos significativos para un cambio de rol de los hombres en los procesos reproductivos. La participación masculina debe ser entendida como un derecho, no solo como una obligación de apoyo pasivo. Es necesario implementar estrategias y políticas que promuevan la equidad de género en los procesos reproductivos, que fomenten la responsabilidad compartida en el cuidado y en el ejercicio de la salud sexual y reproductiva. En este contexto, las reformas legislativas y la sensibilización social y de los equipos de salud son pasos esenciales para promover la participación masculina y generar un cambio estructural con el fin de avanzar hacia un parto respetado por todos los actores involucrados en este proceso y en la salud reproductiva.

La evidencia indica que la participación masculina en lo reproductivo y en la gestación y parto es relevante, y es también una expectativa que está presente en ellos y sus parejas en general (Herrera, 2020), pero es importante indicar que, en los países latinoamericanos de origen de los hombres migrantes, la participación del padre no es una experiencia común, ni presente, de acuerdo con los relatos; para muchos de los entrevistados, participar en los controles de salud y en los procesos de parto ha sido una nueva y enriquecedora vivencia en Chile, en el contexto migratorio.

Los hombres no hablan abiertamente del parto entre ellos, afirman compartir experiencias asociadas a la paternidad, pero no a la salud reproductiva ni a su rol en este proceso. Participar en el parto se configura por medio de «acompañar y apoyar a la mujer embarazada» (Herrera y Pavicevic, 2016, p. 122). Los hombres que pueden acudir a los controles prenatales, a los talleres de acompañamiento, y quienes cuentan con facilidades laborales para esta participación, relatan experiencias positivas, lo que promueve la valoración del sistema de salud y el bienestar familiar. En este sentido, la comunidad juega un rol importante, y con ello se hace necesario un trabajo de

sensibilización y orientado a generar aperturas que transformen las relaciones de género, la participación masculina en lo reproductivo, en el parto y darle un sentido político a esta presencia, para problematizar las lógicas violentas o hegemónicas que subyacen a las estructuras y las prácticas sanitarias y que recaen sobre los cuerpos de las mujeres (Aguiar y Jennings, 2015; Gage et al., 2022; Negesa et al., 2024).

El papel de los hombres en la salud reproductiva es relevante no solo por el cuidado de la salud, sino en la necesidad de transformación estructural de los roles de género. Tanto el incremento en la participación masculina como el cuestionamiento al lugar de poder de los hombres en la salud reproductiva es esencial. Cuestionar las estructuras tradicionales, reflexionar sobre las lógicas y prácticas de violencia y de anulación que subyacen a las decisiones institucionales y familiares que enfrentan las mujeres en el embarazo y el parto son fundamentales para la transformación de las violencias. Los hombres deben garantizar el respeto de los derechos sexuales y reproductivos y fortalecer la autonomía de las mujeres en estos contextos reproductivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo-Suárez, A. A., Gil-González, D., Vives-Cases, C., Lovr, J., Wimpenny, P. y Ronda-Pérez, E. (2012). A metasyntesis of qualitative studies regarding opinions and perceptions about barriers and determinants of health services' accessibility in economic migrants. *BMC Health Services Research*, 12, 461. <https://doi.org/10.1186/1472-6963-12-461>
- Aguayo, F., Kimelman, E. y Correa, P. (2012). *Estudio sobre la Participación de los Padres en el Sistema Público de Salud de Chile. Informe Final*. CulturaSalud; MINSAL.
- Aguiar, C. y Jennings, L. (2015). Impact of Male Partner Antenatal Accompaniment on Perinatal Health Outcomes in Developing Countries: A Systematic Literature Review. *Maternal and Child Health Journal*, 19(9), 2012-2019. <https://doi.org/10.1007/s10995-015-1713-2>
- Avaria, A. (2018). «El parto (no) es cuestión de mujeres». Representaciones de las mujeres nacionales, migrantes y extranjeras, en el contexto del parto, desde los profesionales de salud, en Santiago de Chile. *Revista Academia y Crítica*, (2), 134-160. <http://revistas.academia.cl/index.php/academiaycritica/issue/view/128>

- Avaria, A. (2020). Intersecciones y diferencias entre las experiencias de parto de mujeres migrantes en la atención de salud pública en Santiago de Chile. En A. Avaria, B. Cabieses y A. Obach, A. (Eds.), *Salud y migraciones. Relevancia, consideraciones generales y desafíos para el Chile de hoy* (pp. 131-158). RIL Editores; Ediciones Universidad Autónoma de Chile.
- Avaria, A. (2025). Migrar para parir segura: experiencias de mujeres venezolanas migrantes de principios de siglo XXI a Chile. En M. Yopo (Ed.), *Maternidades. Desafíos contemporáneos de género, familia, y fertilidad*. Fondo Cultura Económica.
- Baldwin, S., Malone, M., Sandall, J. y Bick, D. (2018). Mental health and wellbeing during the transition to fatherhood: A systematic review of first-time fathers' experiences. *JBISRIR*, 16(11), 2118-2191. <https://doi.org/10.11124/JBISRIR-2017-003773>
- Cabieses, B., Bernal, M. y Mc Intyre, A. M. (2017). *La migración internacional como determinante de la salud en Chile: Evidencia y propuestas para políticas públicas*. Universidad del Desarrollo. https://www.udd.cl/dircom/pdfs/Libro_La_migracion_internacional.pdf
- Cabieses, B., Darrigrandi, F., Oyarte, M., Espinoza, M., Ortíz, M. y Mezones-Holguin, E. (2023). Egresos hospitalarios de nacionales y migrantes internacionales asentados y emergentes en Chile antes de la pandemia (2015-2019). *Notas de Población*, (117), 11-41. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/644f8c8d-9f9c-429d-9473-1b6612dc3905/content>
- Cheng, I. H. (2018). The role of social determinants in migrant and refugee health. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(9), 1-16.
- Ebeoğlu Duman, M. (2024). Babaların Gebelik Dönemine ve Doğum Sürecine Katılımı Üzerine Bir Derleme. *Eskişehir Osmangazi Üniversitesi Sosyal Bilimler Dergisi*, 25(2), 508-539. <https://doi.org/10.17494/ogusbd.1474809>
- Gage, A. J., Wood, F. E., Woo, M. y Gay R. (2022). Impact of the Momentum pilot project on male involvement in maternal health and newborn care in Kinshasa, Democratic Republic of the Congo: a quasi-experimental study. *BMC Women's Health*, 22, 460. <https://doi.org/10.1186/s12905-022-02032-1>
- Galle, A., Plaieser, G., Van Steenstraeten, T., Griffin, S., Osman, N. B., Roelens, K. y Degomme, O. (2021). Systematic review of the concept 'male involvement in maternal health' by natural language processing and descriptive analysis. *BMJ Global Health*, 6(4), e004909. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2020-004909>

- García-Faroldi, L. y García de Diego, J. M. (2024). Obstáculos hacia otras formas de paternidad y maternidad: la vigencia de los roles de género. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69(252), 87-117. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.252.84339>
- Herrera, F. (2020). «A horror movie with a happy ending»: Childbirth from the father's perspective. *Norma. International Journal for Masculine Studies*, 15(3-4), 251-266. <http://dx.doi.org/10.1080/18902138.2020.1767456>
- Herrera, F. y Pavicevic, Y. (2016). Anticipando la paternidad: «Ella es la que está embarazada», *Masculinities and Social Change*, 5(2), 107-133. <https://doi.org/10.17583/MCS.2016.2038>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Servicio Nacional de Migraciones. (2024). *Informe de resultados de la estimación de personas extranjeras*. Departamento de Estadísticas Demográficas y Sociales; Departamento de Estudios Servicio Nacional de Migraciones. https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/informe-resultados-epe2023.pdf?sfvrsn=91b95f6f_8
- Jaramillo, A., Cabieses, B., Knipper, M. y Rocha, T. (2024). Borders and liminality in the right to health of migrants in transit: The case of Colchane in Chile and Necoclí in Colombia. *Journal of Migration and Health*, 9, 100230. <https://doi.org/10.1016/j.jmh.2024.100230>
- Johansson, M., Fenwick, J., y Premberg, A. (2015). A meta-synthesis of fathers' experiences of their partner's labour and the birth of their baby. *Midwifery*, 31(1), 9–18. <https://doi.org/10.1016/j.midw.2014.05.005>
- Kaye, D. K., Kakaire, O., Nakimuli, A., Osinde, M. O., Mbalinda, S. N. y Kakande, N. (2014). Male involvement during pregnancy and childbirth: men's perceptions, practices and experiences during the care for women who developed childbirth complications in Mulago Hospital, Uganda. *BMC Pregnancy and Childbirth*, 14, 54. <https://doi.org/10.1186/1471-2393-14-54>
- Kiernan, K. E. y Pickett, K. E. (2020). The role of fathers in children's lives: A review of the evidence. *Early Child Development and Care*, 190(9), 1425-1446.
- Longworth, M. K., Furber, C. y Kirk, S. (2021). Fathers' roles matter too: An ethnographic study examining fathers' roles and the influences on their roles during labour and birth, *Midwifery*, 92, 102857. <https://doi.org/10.1016/j.midw.2020.102857>

- Márquez, F. y Bertolozzi, M. (2013). Rol social y participación del padre en la crianza de sus hijos/as en la historia de Chile. *Horizonte de Enfermería*, 24(1), 42-49. <https://ojs.uc.cl/index.php/rhe/article/view/12920>
- Negesa Beyene, B., Hirra, K. G., Gejo, N. G. y Debela, D. E. (2024). Husband responses towards birth preparedness, complications readiness, and associated factors in southern Ethiopia: the case of Kena District. *Reproductive Health*, 21, 115. <https://doi.org/10.1186/s12978-024-01849-3>
- Obach, A., Blukacz, A., Sadler, M., Carreño, A., Cabieses, B. y Díaz, C. (2024). Barriers and facilitators to access sexual and reproductive health services among young migrants in Tarapacá, Chile: a qualitative study. *BMC Public Health*, 24, 386. <https://doi.org/10.1186/s12889-024-17884-5>
- Ortiz-Contreras J., Carroza-Escobar M. B., Neira-Insulsa C., Guajardo-Santis F., Quiroz-Carreño J., Díaz-Navarrete M. y Araya-Bannout M. (2022). Salud materna y perinatal de gestantes haitianas residentes en Santiago de Chile: situación y desafíos. *Matronas Profesión*, 23(3).
- Oyarte, M., Cabieses, B., Espinoza, M., Valenzuela, M. T. y Delgado. I. (2023). Perception of discrimination against immigrants compared to Chilean-born and its relationship with access to services and health outcomes. *Revista de Saúde Pública*, 56, 121. <https://doi.org/10.11606/s1518-8787.2022056004125>
- Plantin, L., Olukoya, A. A. y Ny, P. (2011). Positive health outcomes of fathers' involvement in pregnancy and childbirth paternal support: A scope study literature review. *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice about Men as Fathers*, 9(1), 87-102. <https://doi.org/10.3149/ft.0901.87>
- Rueda-Salazar, S. y García, J. (2024). The public health challenges of female migration: the Venezuelan diaspora in Andean countries. *International Journal for Equity in Health* 23, 210. <https://doi.org/10.1186/s12939-024-02296-z>
- Uribe-Torres, C., Serrano, M. M., Valenzuela, P. B., Silva, M. B., Bilardi, J. y Temple-Smith, M. (2024). Paternal well-being perception during childbirth: Experience of prepared Chilean fathers after a prenatal education intervention. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 58, e20240009. <https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2024-0009>
- Valdés, T. y Olavarría, J. (2017). Masculinidades y participación de los hombres en la salud reproductiva en Chile. *Revista de Estudios de Género*, 23(2), 123-145.
- Villalón U., H., Toro G., R., Riesco C., I., Pinto C., M. y Silva V., C. (2014). Participación paterna en la experiencia del parto. *Revista Chilena de Pediatría*, 85(5), 554-560. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062014000500005>

INCLUSIÓN

ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CHILENA SOBRE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE PRIMERA GENERACIÓN. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Andrés Rojas-Murphy Tagle¹

Maria Luísa Quaresma²

Macarena Alegría³

Daniel Venegas⁴

Pía Barahona⁵

RESUMEN

A nivel mundial, la educación superior ha experimentado un acelerado proceso de masificación que ha ampliado el acceso a este nivel educativo. Este proceso de masificación ha sido especialmente importante en América Latina y en Chile en particular, y ha sido impulsado en gran parte por estudiantes de primera generación. Estos son definidos como aquellos estudiantes universitarios cuyos padres no tuvieron una experiencia en la educación superior, lo que implica desafíos académicos y sociales durante su paso por la universidad. Sin embargo, esta ha sido una temática poco abordada por la investigación educativa latinoamericana. El objetivo de esta investigación es analizar la producción científica chilena sobre estudiantes universitarios de primera generación publicada en Web Of Science, Scopus

¹ Universidad de Chile. andresrojasmt@gmail.com

² Universidad Autónoma de Chile. marialuisa.rocha@uautonoma.cl

³ Universidad Diego Portales. macarena.alegría@mail.udp.cl

⁴ Pontificia Universidad Católica de Chile. djvenegas@uc.cl

⁵ Universidad de Chile. pia.barahona@ciae.uchile.cl

y SciELO. A través de una revisión sistemática de veinte artículos científicos publicados entre 2002 y 2024 en estas tres bases de datos y de un posterior análisis de contenido, los resultados indican que la investigación chilena sobre esta temática es incipiente, se tiende a utilizar un diseño metodológico cualitativo y pocos estudios utilizan marcos teóricos surgidos en la región para estudiar a los estudiantes de primera generación. Se releva la importancia de contar con más investigación sobre estudiantes de primera generación que entregue evidencia científica para la toma de decisiones en las políticas públicas e institucionales con foco en la equidad e inclusión.

Palabras clave: estudiantes de primera generación, educación superior, equidad, revisión sistemática.

INTRODUCCIÓN

Contextualización sobre la educación superior chilena

La expansión del acceso a la educación universitaria ha sido uno de los cambios educativos más importantes de las últimas décadas (Bathmaker et al., 2016), así como una de las transformaciones más influyentes a nivel global (Altbach, 2017; Brunner y Ganga, 2016). Según la Unesco, entre 1970 y 2000 la cantidad de estudiantes universitarios se triplicó, pasando de 32,6 millones a 99,9 millones, y se estima que alcanzará los 377,4 millones en 2030 y los 594,1 millones en 2040 (Calderón, 2018). Este incremento ha llevado a que los sistemas universitarios masivos se conviertan en la norma a nivel mundial (Marginson, 2016). Del total de 176 países analizados por la Unesco, el 73 % ha logrado la universalización o masificación de la educación superior, mientras que el 27 % restante, principalmente en África Subsahariana, sigue operando bajo un sistema de élite (Calderón, 2018).

Numerosos estudios han investigado las consecuencias de la masificación de la educación superior, con un enfoque particular en las trayectorias de los jóvenes de clases vulnerables y, más

recientemente, en los estudiantes de primera generación universitaria (EPG) en contraste con los estudiantes continuistas (aquellos cuyos padres tienen un título universitario) (Flanagan-Borquez et al., 2023). Aunque algunos autores han argumentado que la educación terciaria no garantiza necesariamente la protección contra la pobreza (Bourdieu y Passeron, 1964; Duru-Bellat, 2008; Major y Machin, 2018), muchas familias continúan viéndola como una ventaja significativa para el futuro de sus hijos, ya que les ofrece acceso a carreras profesionales, empleos estables (Bathmaker et al., 2016) y, en muchos casos, salarios más altos (Carnevale et al., 2017). Para las familias de clase trabajadora y de primera generación, obtener un título universitario representa la mayor esperanza de romper con la pobreza intergeneracional (Urzúa, 2012) y mejorar las condiciones de vida en comparación con las generaciones anteriores (Bradley, 2015; Quaresma y Miranda, 2023).

Chile es un caso paradigmático en este proceso de masificación educativa (Brunner y Ganga, 2016). En poco más de tres décadas, su tasa bruta de matriculación en educación terciaria creció un 612 % (Salazar y Leihy, 2017), alcanzando desde 2007 niveles de acceso universal comparables a los de Argentina y Uruguay, con tasas brutas superiores al 75 % (Unesco Institute for Statistics [UIS], 2016). Aunque este proceso ha ampliado las oportunidades de acceso a la educación superior para grupos socioeconómicos desfavorecidos y estudiantes de primera generación, reduciendo las brechas de acceso (Quaresma et al., 2022; Villalobos et al., 2020), también ha generado una «democratización segregativa» (Merle, 2002), que distingue entre universidades de masas y universidades de élite (Quaresma et al., 2023), cuyos estudiantes provienen de distintos niveles socioeconómicos.

En Chile, este proceso de masificación ha sido posible gracias a la intervención del Estado y las universidades, que han desarrollado diversos mecanismos de inclusión, tanto financiera como académica. En el ámbito financiero, se han implementado medidas como el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el Crédito con Aval del Estado y la Ley de Gratuidad desde 2015, además de múltiples becas gubernamentales e institucionales (Brunner y Labraña, 2018).

Desde el punto de vista académico, Villalobos (2018) distingue tres tipos de programas: los programas de inclusión social como el Ranking 850 de la USACH, el Programa Talento UC de la PUC, y el SIPEE de la Universidad de Chile (Santelices et al., 2018); el PACE, que ofrece apoyo pedagógico y desarrollo de habilidades socioemocionales, asegurando cupos universitarios para el 15 % de los mejores estudiantes (Villalobos et al., 2017); y los Programas Propedéuticos, que preparan a los estudiantes en materias básicas y habilidades blandas, eximiendo del puntaje mínimo PSU a quienes completan el programa (Villalobos, 2018).

La apertura de las universidades a un grupo social y académicamente diverso, y en particular a un número creciente de estudiantes cuyos padres no asistieron a la universidad (EPG), ha generado un interés cada vez mayor en este grupo dentro de la literatura académica.

En Estados Unidos, los EPG representan casi el 65 % de la matrícula en los *community colleges* y el 45 % de los estudiantes en programas universitarios de cuatro años (Varty, 2022). En América Latina, estudios sugieren que estos estudiantes constituyen al menos el 50 % de la matrícula universitaria (Flanagan-Borquez et al., 2023; Pataro, 2019), mientras que en Chile representan al menos el 70 % de los estudiantes que ingresan a la universidad (Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2017).

Este capítulo se propone analizar la producción científica realizada en Chile sobre los EPG, publicada en WoS, Scopus y SciELO durante las últimas dos décadas. Para lograr este objetivo, la siguiente revisión se estructura de la siguiente manera: primero, se presenta un marco teórico sobre el fenómeno estudiado, seguido de una descripción de la metodología empleada en la revisión sistemática. A continuación, se exponen los resultados, divididos en dos secciones: en la primera, se describe el conjunto de estudios seleccionados; en la segunda, se analizan (a) las definiciones de EPG utilizadas en la literatura, (b) los marcos teóricos empleados, (c) los enfoques metodológicos adoptados, (d) los hallazgos principales, y (e) los desafíos clave en la investigación sobre EGP. Finalmente, el capítulo concluye con una discusión de los hallazgos obtenidos en la revisión.

MARCO TEÓRICO

Estudiantes de primera generación. Definición del concepto y caracterización

Aunque los EPG, gracias a los procesos de ampliación del acceso, representan cada vez más una importante parte de la matrícula universitaria, persiste la falta de consenso en cuanto a la definición del concepto de EPG. Esta divergencia se debe, en parte, a las variadas características sociales y educativas que existen entre los países, influyendo directamente en las distintas concepciones del término. Algunos investigadores coinciden en que los EPG son aquellos individuos que son los primeros en sus familias en intentar obtener un título de educación superior (Chen y Carroll, 2005). No obstante, esta definición plantea ciertas ambigüedades, como la falta de especificación sobre qué se entiende por «familia» —si la nuclear o la extendida— y no aclara si se refiere solamente a instituciones universitarias o incluiría también las técnicas (Guzmán-Valenzuela et al., 2023).

Contrariamente del aumento constante en el acceso de EPG a la educación superior —lo que representa un avance importante en la democratización de la educación en América Latina— persisten desigualdades en sus resultados académicos y en sus tasas de deserción (López et al., 2023). Aún son escasos los estudios regionales que comparan el rendimiento académico de estos estudiantes con el resto del estudiantado universitario (Flanagan-Bórquez et al., 2023).

La evidencia a nivel internacional indica que los EPG en mayores proporciones provienen de familias de bajos ingresos económicos (Chen y Carrol, 2005), pertenecen a minorías étnicas y raciales (Winkle-Wagner, 2009; Flanagan-Bórquez et al., 2023) y son mayoritariamente mujeres (Choy, 2001).

Estudios que han caracterizado académicamente a EPG señalan que estos, por lo general, cursan la educación secundaria en colegios con un nivel académico bajo, ingresan a la educación superior más

tarde que los estudiantes continuistas, eligen instituciones menos prestigiosas, tienen una mayor probabilidad de abandonar sus estudios universitarios y logran una menor integración social y académica durante su trayectoria universitaria, tanto con sus compañeros como con el personal docente y administrativo (Burger y Naude, 2019; Chen y Carrol, 2005; Choy, 2001; Flanagan-Bórquez, 2017; Ghiardo y Dávila, 2020; Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2017; López et al., 2023; Pascarella et al., 2004; Soto Hernández, 2016). La evidencia indica que la integración e interacciones son elementos claves, ya que la relación entre estudiantes y académicos es uno de los elementos más significativos para el éxito académico de EPG (Ro et al., 2021). A su vez, las brechas de rendimiento académico entre EPG y estudiantes continuistas podrían reducirse a través de la participación de los padres de los EPG y de la ayuda de mentores o tutores, lo que tiene efectos positivos en sus experiencias académicas (McCulloh, 2022; Weisen et al., 2024).

Varios estudios basados en la teoría de reproducción social de Bourdieu señalan una estrecha relación entre el capital cultural de los estudiantes, transmitido generacionalmente por sus familias, y su rendimiento académico (Burger y Naude, 2019). Se ha observado que los EPG poseen un capital cultural diferente y menos valorado en contextos escolares, esencialmente a nivel de la educación superior, lo que a menudo resulta en choques culturales e identitarios al ingresar a la universidad debido a su falta de familiarización con la cultura universitaria (Flanagan-Bórquez, 2017; Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2017; Weisen et al., 2024). Además, investigaciones sobre su experiencia estudiantil suelen concluir que la mayoría de los EPG experimentó discriminación, clasismo y exclusión, especialmente aquellos que asisten a universidades de élite (Billingsley y Hurd, 2019).

METODOLOGÍA

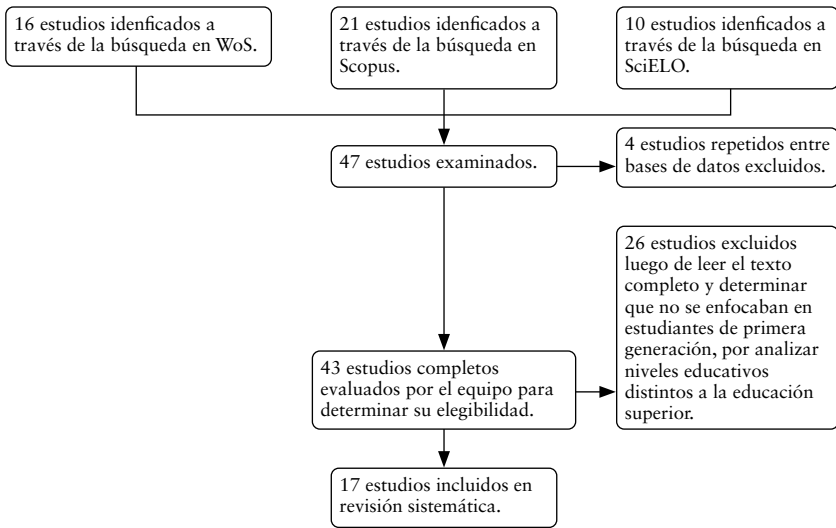
Este trabajo consistió en una revisión de la literatura científica chilena sobre EPG publicada entre 2002 y 2024. Para llevar a cabo

la búsqueda de estudios, se realizó una exhaustiva investigación en las bases de datos Web of Science (WoS), Scopus y SciELO. Tanto WoS como Scopus son bases de datos reconocidas por recopilar las revistas académicas internacionales más destacadas a nivel global (Vessuri et al., 2014). El proceso de revisión se llevó a cabo el día 6 de mayo de 2024. Los descriptores de búsqueda utilizados fueron: («first generation students» OR «estudiante de primera generación» OR «Estudante de primeira geração» OR «First-Generation College Students» OR «first-generation students» OR «estudiantes no tradicionales» OR «estudantes não tradicionais» OR «non-traditional students» OR «first in the family» OR «primeiro na família» OR «primero en la familia» OR «Primera Generación Universitaria» OR «first-generation indigenous students» OR «first-generation university students» OR «universitarios de primera generación» OR «universitários de primeira geração») AND («Chile*»).

En cuanto a los criterios de inclusión y exclusión, se establecieron los siguientes para garantizar la calidad y relevancia de los estudios seleccionados: investigaciones empíricas realizadas en Chile, ya sea cualitativas, cuantitativas o mixtas; investigaciones en español, inglés y portugués; investigaciones publicadas entre 2002 y 2024; investigaciones centradas en EPG. Por su parte, los criterios de exclusión fueron: artículos escritos en idiomas diferentes al español, inglés o portugués; artículos de naturaleza teórica o conceptual, editoriales de revistas científicas u otros tipos de documentos; investigaciones relacionadas con la educación secundaria; investigaciones publicadas antes de 2002; investigaciones cuyo objeto de estudio principal no sean EPG.

Para asegurar la rigurosidad en el proceso de búsqueda y selección de estudios, todos los autores revisaron individualmente cada documento y, posteriormente, se discutió de manera conjunta la inclusión de aquellos trabajos que generaron dudas en su selección. Cada investigador examinó detenidamente los documentos en cuestión para luego decidir de manera consensuada su inclusión o exclusión en la revisión. El proceso de selección de los estudios se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de selección de estudios



Fuente: elaboración propia con base en PRISMA (Liberati et al., 2009)

RESULTADOS

El análisis de los artículos se llevó a cabo de dos maneras. En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo de los estudios seleccionados para identificar y describir cómo se ha investigado el fenómeno de los EPG en Chile. En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis de contenido de los estudios, con el propósito de examinar las definiciones de EPG presentes en ellos, los marcos teóricos utilizados, los diseños metodológicos aplicados, los hallazgos principales de las investigaciones y los principales desafíos en la investigación sobre estos estudiantes. La Tabla 1 expone los estudios que ingresaron en la revisión sistemática.

Tabla 1. Estudios incluidos en la revisión sistemática

Título	Autores	Año de publicación
«Vas a tener que nivelarte. Vas a tener que estudiar más que los otros». Voces de estudiantes que cursaron un programa propedéutico en la Universidad Católica del Norte, Coquimbo, Chile	Díaz Araya, Mauricio; Peralta Müller, María; Cortés Osorio, Joaquín; Cabrera Rojas, Enzo; Ramos Aguirre, Fabián; Bernal Cárdenas, Arturo	2021
Reducing inequality in access to university in Chile: the relative contribution of cultural capital and financial aid	Espinoza, Óscar; González, Luis; Sandoval, Luis; McGinn, Noel; Corradi, Bruno	2022
Experiencias de estudiantes de primera generación en universidades chilenas: realidades y desafíos	Flanagan-Bórquez, Andrea	2017
Imagined social capital in the transition from school to university in Chile: narratives of first-generation university students	García, Antonio; Wood, Bronwyn Elisabeth	2023
Educación superior y estructura social en Chile: aproximaciones desde tres grupos generacionales	Ghiardo Soto, Felipe; Dávila León, Óscar	2020
Desafíos de ser un estudiante indígena de primera generación en la universidad chilena de hoy	Segovia González, Francisca; Flanagan-Bórquez, Andrea	2019
Estudio exploratorio sobre las experiencias de estudiantes universitarios de primera generación y su valoración de Programas de Acción Afirmativa	Guerrero Valenzuela, Macarena; Rivero González, Gabriel; Salvo Contreras, Andrés; Varas Aguilera, Pilar; Vera Ponce, Danitza; Flanagan-Bórquez, Andrea	2022
(Un)Limited choice: analysing the strategic choices of first-in-generation students in neoliberal higher education	Guzmán Valenzuela, Carolina; Darwin, Stephen; Flanagan, Andrea; Aguilera-Muñoz, Almendra; Geldres, Andrea	2022

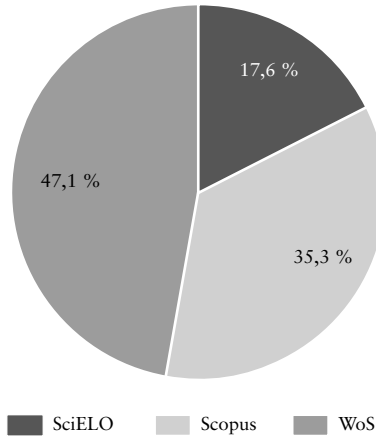
Título	Autores	Año de publicación
Estudiantes primera generación en educación superior: representaciones sociales de los docentes universitarios sobre la implicación estudiantil	Jarpa-Arriagada, Carmen Gloria; Cárcamo-Vásquez Héctor	2023
Segmentación y exclusión en Chile: El caso de los Jóvenes Primera Generación en Educación Superior	Jarpa-Arriagada, Carmen Gloria; Rodríguez-Garcés, Carlos	2017
Deserción y primera-generación en educación superior en Chile. Creencias docentes sobre capital cultural, trayectoria y desajuste al arbitrario cultural	Jarpa-Arriagada, Carmen Gloria; Cárcamo-Vásquez Héctor	2022
First Generation in Chilean Higher Education: Tension between Access and Inclusion in a Segmented University System	Jarpa-Arriagada, Carmen Gloria; Rodríguez-Garcés, Carlos	2021
Academic performance and adjustment of first-generation students to higher education: A systematic review	López, María José; Santelices, María Verónica; Taveras; Carmen Maura	2023
Faculty members representations of first-years students in Chile	Precht, Andrea; Silva-Peña, Ilich; Valenzuela, Jorge; Muñoz, Carla	2018
Estudiantes de primera generación en Chile: Una aproximación cualitativa a la experiencia universitaria	Soto Hernández, Valentina	2016
The Effects of First-Generation Status and Financial Aid on Technical College Students' Academic Performance: A Longitudinal Study	Venegas-Muggli, Juan	2020
Getting there and staying in: first-generation indigenous students' educational pathways into Chilean higher education	Webb, Andrew	2018

Fuente: elaboración propia.

Análisis descriptivo de los estudios

La mayoría de los estudios que ingresaron a la revisión corresponden a investigaciones publicadas en WoS, seguidas por Scopus. SciELO, la base de datos que recopila revistas científicas latinoamericanas, se posicionó en último lugar, como se observa en la Figura 2.

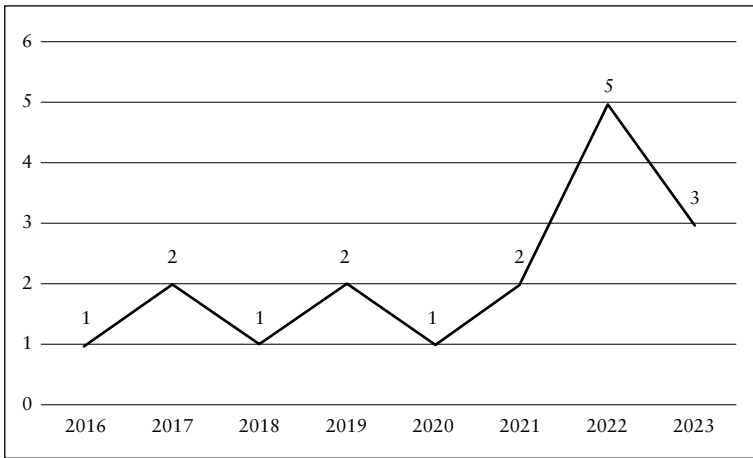
Figura 2. Porcentaje de estudios según indexador



Fuente: elaboración propia.

La Figura 3 presenta los años de publicación de los estudios analizados. Como se aprecia, en 2016 se publicó el primer artículo sobre EPG que cumple con los requisitos de inclusión para este trabajo. Según la OCDE, la expansión de la matrícula en la educación superior, especialmente entre los estudiantes que previamente estaban subrepresentados, es un fenómeno que, aunque no es nuevo, se intensificó y se consolidó como una tendencia internacional a partir de 2012 (O'Shea et al., 2024). Por lo tanto, es posible que el aumento en la participación de estudiantes no tradicionales, como los de primera generación, durante los primeros años de la década de 2010 haya impulsado la investigación científica sobre este fenómeno en los años posteriores, como se ilustra en la Figura 3.

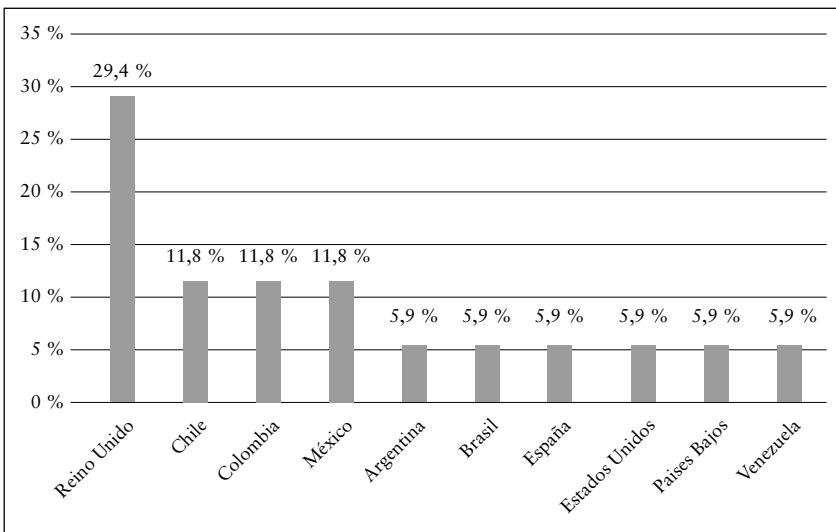
Figura 3. Cantidad de estudios según año de publicación



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, un 59 % de los artículos está escrito en inglés y el 41 % restante en español. Esto está relacionado con las revistas donde se publicaron los estudios, ya que, como se observa en la Figura 4, la mayoría de los artículos analizados se publicaron en revistas de Reino Unido.

Figura 4. Porcentaje de estudios según país de la revista de publicación



Fuente: elaboración propia.

*Análisis de contenido de los estudios**Definiciones de EPG en los estudios*

Las definiciones empleadas en los estudios analizados son múltiples y no existe un referente teórico que predomine en este ámbito. Algunos artículos (Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2021; López et al., 2023; Segovia González y Flanagan-Bórquez, 2019; Venegas-Muggli, 2020) utilizan un concepto amplio, que define a los EPG como los primeros en sus familias en ingresar a la educación superior. En esta conceptualización, «familia» podría eventualmente referirse a hermanos/as u otros parientes lejanos. Otro grupo de investigaciones utilizan una definición acotada que considera a los EPG como estudiantes cuyos padres o tutores nunca asistieron a la educación superior (Espinoza et al. 2022; Flanagan-Bórquez, 2017; García y Wood, 2023; Guerrero Valenzuela et al., 2022; Guzmán Valenzuela et al., 2022; Jarpa-Arriagada y Cárcamo-Vásquez, 2022; Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2017; Precht et al., 2018; Soto Hernández, 2016).

Una conceptualización que se repite es la del investigador estadounidense Terry T. Ishitani (2003), quien define a los EPG como aquellos estudiantes cuyos padres, madres o tutores no pudieron acceder a instituciones de educación superior o, de haberlo hecho, no lograron graduarse.

En las definiciones también se nombran estudios empíricos sobre los EPG en Chile y en el mundo que permiten profundizar en el perfil de estos. A nivel internacional aparecen como referentes investigadores dedicados a analizar la experiencia estudiantil de los EPG, como Pascarella et al. (2004), y autoras interesadas en la inclusión social, como O'Shea (2016). En Chile destacan, por ejemplo, los estudios realizados por Castillo y Cabezas (2010) y Flanagan-Bórquez (2017) que muestran que, en general, los EPG provienen de hogares de bajos ingresos y que requieren de un mayor respaldo para evitar su deserción e integrarse de manera equitativa a la educación superior.

Marcos conceptuales de los estudios

En general, se observan marcos referenciales que recurren a estudios empíricos o teorías de alcance medio para describir los factores que inciden en la trayectoria académica de los EPG en la educación superior. A pesar de esta tendencia, es posible identificar la predominancia de la teoría de la reproducción de la desigualdad social y cultural propuesta por Bourdieu y Passeron (1964, 1990) para el análisis de los EPG. Los conceptos de *habitus*, capital cultural, social y económico aparecen recurrentemente como fórmulas para explicar sociológicamente la inequidad en las experiencias estudiantiles de los EPG y los obstáculos que deben enfrentar estos para acceder y permanecer en el sistema educativo. Además, se utiliza repetitivamente el concepto «herederos», correspondiente al título del clásico libro de Bourdieu y Passeron (1964), para nombrar a los estudiantes con padres o tutores que sí terminaron la educación superior, en oposición a los EPG.

Otras líneas teóricas que aparecen en el análisis son aquellas que indagan la relevancia del capital social familiar y escolar para el logro académico (Coleman, 1988); las que estudian el impacto de los pares en la experiencia universitaria (Donoso y Schiefelbein, 2007; Lomi et al., 2011; Lu, 2014); la tipología de las experiencias universitarias de François Dubet (2005), y aquellos análisis que, desde una mirada crítica, demuestran la necesidad de avanzar a una mayor equidad en la educación superior (Reay et al., 2001).

Metodología utilizada en los estudios

Todos los artículos presentan una sección metodológica, especificando —con niveles de detalle diferenciados— las opciones en términos de la metodología accionada, técnicas de recopilación de datos y estrategias de análisis de la información.

De los diecisiete artículos, la gran mayoría (once) presenta una metodología de carácter cualitativo, con especial incidencia en estudios de carácter fenomenológico (tres) y biográfico (dos). En algunos documentos, los autores no precisan su posicionamiento metodológico o epistemológico, referenciando solamente el enfoque

cualitativo de sus investigaciones. Una de las investigaciones presenta un enfoque metodológico poco usual en estudios sobre educación superior: las narrativas visuales, a través de la conducción de entrevistas de foto-elicitación autodirigidas (García y Wood, 2023). En general, todos estos estudios cualitativos utilizan la entrevista como técnica principal, aplicada esencialmente a EPG. Solamente en dos artículos las entrevistas son aplicadas a profesores/directivos de las universidades (Jarpa-Arriagada y Cárcamo-Vásquez, 2022, 2023). Si bien la casi totalidad de los estudios ocupa la entrevista semiestructurada como técnica principal de recolección de datos, se destaca una investigación que recurre a las historias de vida (Webb, 2018) y la anteriormente citada investigación con entrevista de foto-elicitación.

En cuanto a los participantes, y tratándose de investigaciones cualitativas, la mayoría de los estudios presenta entre tres a doce entrevistas, destacándose un estudio con veinticinco entrevistas y otro con veintiséis historias de vida. En todos los artículos se detallan los criterios de selección de la muestra, que varían en función de la naturaleza de la investigación.

En lo relativo a los artículos que presentan una metodología cuantitativa, la casi totalidad de los estudios se basan en el análisis longitudinal (cuatro de cinco) y todos ocupan bases de datos secundarios, es decir, no hay registro de estudios cuantitativos con recolección de datos.

Principales hallazgos de los estudios

La literatura sobre EPG en Chile se centra en describir el proceso de transición y adaptación a la educación superior que experimenta este grupo específico. La mayoría de los estudios presenta un enfoque cualitativo que busca ahondar en las experiencias de los estudiantes en diferentes momentos de esta transición, desde las experiencias en la educación secundaria, pasando por el proceso de decisión y acceso a la educación superior, hasta llegar al proceso de ajuste y persistencia de los EPG en sus respectivas instituciones. En términos generales, estos estudios se han interesado en comprender las principales dificultades y necesidades de los EPG con el objetivo

de generar recomendaciones de política pública que permitan asegurar su persistencia y evitar su deserción. Cabe destacar que Chile cuenta con varios programas de preparación y apoyo al ingreso a la educación superior para estudiantes de educación secundaria provenientes de establecimientos educacionales públicos. Entre los programas destacados se encuentra el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), implementado desde 2014, que ofrece cupos alternativos de ingreso a la educación superior para estudiantes de enseñanza media provenientes de establecimientos públicos (Valenzuela y Fernández, 2020). Además, destacan iniciativas de acción afirmativa institucional, como el propedéutico «Nueva Esperanza, Mejor Futuro», iniciado en 2007 por la Universidad de Santiago; el programa «Talento e Inclusión (T+I)», en funcionamiento desde 2011 bajo la Pontificia Universidad Católica de Chile; y el «Sistema de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa (SIPEE)», vigente desde 2012 en la Universidad de Chile (Santelices et al., 2018). En consideración a lo anterior, dos de los artículos revisados indagan en el proceso de ingreso a la universidad de EPG beneficiarios de dichos programas (Díaz Araya et al., 2021; Guerrero Valenzuela et al., 2022).

Dentro del conjunto de las investigaciones revisadas, tres tienen como sujetos de estudio a profesores (Jarpa-Arriagada y Cárcamo-Vásquez, 2022, 2023; Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2021) y dos a EPG pertenecientes a minorías indígenas (Segovia González y Flanagan-Borquéz, 2019; Webb, 2018). Bajo la perspectiva de los profesores, los EPG son clasificados de acuerdo con su involucramiento y compromiso percibido. En una mezcla entre el reconocimiento de las desventajas estructurales y la necesidad de los profesores de imponer un arbitrario cultural, como el currículum de los programas de la universidad, los EPG son observados bajo una mirada de deficiencia. El fracaso académico de los EPG respondería principalmente a la incapacidad de ciertos estudiantes de adaptarse a la cultura universitaria, ya sea por deficiencias en la formación previa y/o falta de compromiso con esta nueva cultura que se debe asimilar. De manera similar, las investigaciones acerca de EPG pertenecientes a minorías indígenas muestran la doble incapacidad

de las universidades para reconocer la identidad étnica de estos estudiantes y sus necesidades únicas como EPG (Segovia González y Flanagan-Bórquez, 2019).

Existe un solo estudio cualitativo que presenta resultados que contradicen este hallazgo general (Soto Hernández, 2016), en donde se describen relatos positivos de parte de los EPG sobre su experiencia universitaria, con proyectos profesionales claros, buena integración social y vocación. Los estudiantes de esta muestra experimentan la carrera universitaria como una manera de retribuir los esfuerzos que sus padres han hecho por ellos (Soto Hernández, 2016).

Complementariamente, los estudios cuantitativos que forman parte de esta revisión (cinco) se enfocan en medir tanto el acceso a la educación superior y rendimiento académico de los EPG, como las consecuencias socioeconómicas y laborales de haber pasado por la universidad en condición de EPG. Mediante el análisis de grandes bases de datos, dos de estos estudios describen y explican los cambios en la matrícula de EPG en las últimas décadas (Ghiardo-Soto y Dávila-León, 2019; Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2017). El tercero de los artículos cuantitativos muestra el efecto negativo del estatus de EPG en las calificaciones (Venegas-Muggli, 2020), mientras que los últimos dos dan cuenta de la persistencia en el proceso de exclusión y segregación de los EPG manifestada en su carrera profesional (Espinoza et al., 2022; Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2021).

Principales desafíos identificados en la investigación sobre estudiantes de primera generación

Algunos de los estudios analizados destacan los principales retos en la investigación sobre EPG, un campo relativamente reciente en la región latinoamericana (Flanagan-Bórquez et al., 2023). Estos desafíos se pueden clasificar en cinco ámbitos clave relacionados con dimensiones sociales, educativas, pedagógicas e inclusivas. A continuación se detallan los principales desafíos que emergen al investigar sobre EPG.

En primer lugar, los estudios identifican la presencia de desigualdades estructurales y barreras institucionales como un desafío significativo. Es urgente que la educación superior implemente políticas estatales y mecanismos estructurales que fortalezcan el ingreso y la permanencia de los EPG. Las estrategias deben incluir dispositivos de acompañamiento académico y psicoeducativo, así como vínculos con el contexto laboral y redes de apoyo. Además, las universidades deben transformarse para acoger una mayor diversidad estudiantil, lo que implica no solo mejorar el acceso a la educación superior, sino también adaptar los entornos universitarios para que sean inclusivos. Para ello es necesario promover enfoques educativos y pedagógicos adaptados a las necesidades de estos estudiantes.

Por otro lado, las investigaciones analizadas coinciden en reconocer que el capital cultural de los EPG no es inferior al dominante, sino simplemente diferente (Flanagan-Borquéz, 2017; Webb, 2018). Las políticas educativas deben reconocer el valor del capital cultural específico de estos estudiantes y promover la valorización de los recursos individuales y familiares que movilizan durante su trayectoria educativa. Asimismo, es crucial criticar la cultura dominante y reconocer las barreras institucionales para abordar las desventajas acumuladas y fomentar una inclusión genuina en la educación superior.

Así pues, los desafíos para estudiar y apoyar a los estudiantes de primera generación universitaria son multidimensionales y requieren una combinación de políticas inclusivas, estrategias educativas y pedagógicas y un reconocimiento crítico de las barreras estructurales y culturales que enfrentan.

CONCLUSIONES

A partir de la presente revisión sistemática podemos observar que los EPG se han vuelto un importante tema de interés para las investigaciones sobre el ecosistema universitario en Chile. Si previo al 2016 no se encontraba ningún estudio publicado sobre el tema en el país, a partir de ese año hasta la fecha encontramos diecisiete

investigaciones que específicamente giran en torno a EPG en las universidades. Este creciente interés aparece como una consecuencia lógica de la expansión universitaria de las últimas dos décadas, en tanto que ya a mediados de los 2010 los EPG constituyeron el 70 % de los estudiantes que accedieron a una carrera universitaria (Jarpa-Arriagada y Rodríguez-Garcés, 2017).

Pese al gran interés, es notorio que todavía existen ambigüedades respecto de la noción de EPG. No todos los artículos publicados siquiera definen el concepto. Los que sí lo hacen suelen definir «familia» específicamente refiriéndose a los padres. Sin embargo, las experiencias de aquellos estudiantes que, si bien no tienen padres universitarios, cuentan con tíos, hermanos o primos universitarios pueden ser diferentes a las de aquellos que no tienen a nadie de su familia nuclear o de su familia extendida más cercana con un título universitario.

Tampoco hay precisión sobre si se debiese contar como criterio de exclusión el tener padres o familiares con algún tiempo en la educación superior, o si solo se debe excluir a aquellos estudiantes que tienen padres o familiares con un título universitario. La literatura tampoco resalta un tipo de caso que se ha vuelto frecuente en la actualidad: estudiantes que tienen padres que estudian de forma tardía en la universidad, incluso en simultáneo a sus hijos. Es esperable que estos estudiantes tengan trayectorias vitales y características socioeconómicas más similares a los EPG que a los estudiantes tradicionales.

Un tercer elemento sobre el que no hay precisión ni consenso en las definiciones utilizadas es si un estudiante universitario cuyos padres tienen formación superior técnica es un EPG o no. Esta ambigüedad surge cuando se utiliza el concepto general de «educación superior», el que engloba tanto a la educación universitaria como la educación técnica. La mayoría de los estudios revisados se enfocan específicamente en EPG en universidades, no en institutos técnicos, por lo que puede ser relevante considerar si un alumno cuyos padres tienen estudios técnicos presenta características más similares a los estudiantes tradicionales o a los EPG.

Esto también lleva a preguntarnos por las experiencias universitarias de los EPG en diferentes tipos de establecimientos. La mayoría de los estudios revisados se enfocan en universidades de élite o en universidades en general, pero las experiencias de estos estudiantes pueden variar significativamente si se trata de una universidad de élite, una universidad de masas o un instituto técnico profesional. Estos dos últimos grupos son especialmente relevantes en la medida que capturan la mayor parte de los nuevos estudiantes universitarios no tradicionales.

El marco conceptual más frecuentemente utilizado en estudios chilenos de este ámbito es la teoría de reproducción social de Bourdieu y Passeron. Esta es movilizadada particularmente para describir la situación de los EPG en universidades de élite, ya que los obstáculos que enfrentan podrían ser explicados a través de la idea del capital cultural, así como del *habitus*. Las diferencias en capital cultural son esgrimidas como explicación para las mayores tasas de deserción, menor desempeño académico y menor integración social de los EPG en este tipo de universidades, aunque esta postura también es criticada por entender a los EPG desde el punto de vista de la deficiencia, en lugar de valorarlos como personas que traen sus propios conocimientos culturales y enriquecen el ambiente universitario.

Metodológicamente hay una predilección por estudios cualitativos. No siempre se explicitan los métodos de selección y reclutamiento, pero en la medida que se trata de estudiantes actualmente enrolados en sus respectivas carreras, se observa que no hay relatos desde el punto de vista de la deserción. Así, las investigaciones cualitativas tienden a enfocarse en trayectorias relativamente exitosas—aunque no por esto exentas de dificultades y frustraciones—.

Muchos de los hallazgos confirman las preocupaciones presentes en la literatura internacional. Los propios EPG, así como sus docentes, describen sus experiencias como vivencias de dificultades académicas, sacrificios económicos y materiales y problemas de integración en un ambiente socialmente ajeno y a veces hostil hacia ellos. Sin embargo, hay un estudio que, contrariamente, muestra relatos que contradicen a la narrativa dominante, presentando casos

de EPG con proyectos profesionales y con una vocación clara, así como buena integración con sus compañeros y profesores (Guzmán Valenzuela et al., 2022). Si bien este constituye solo un caso dentro de los revisados, es interesante tenerlo en cuenta como una forma de superar la narrativa de la deficiencia en EPG. Adicionalmente, resalta la importancia de considerar variables tales como la carrera, las características del establecimiento de educación superior (descripción sociodemográfica de su estudiantado, políticas de inclusión explícitas e implícitas) y las características individuales de los EPG (desempeño académico pasado, niveles de motivación y vocación) a la hora de estudiar esta población.

La investigación sobre esta área tiene la posibilidad de expandirse hacia varias aristas considerando estos elementos. Potenciales caminos de investigación futura son explorar la diferencia entre EPG en universidades de masa y universidades de élite, los EPG en institutos técnicos profesionales, estudiantes que estudian simultáneamente con sus padres, estadísticas y relatos de deserción desde el punto de vista de los propios estudiantes, la inserción laboral de los EPG, entre otros.

Así mismo, es fundamental que tales investigaciones futuras hagan un esfuerzo conceptual en precisar una definición de EPG que no caiga en las ambigüedades conocidas en los ámbitos de: (a) definición de familiares relevantes, (b) definición de cantidad de años de educación superior de padres, y (c) inclusión o exclusión de estudiantes con padres con estudios técnicos. Sin estas precisiones no es posible hacer una adecuada comparación entre resultados.

En conclusión, los desafíos para estudiar y apoyar a los estudiantes de primera generación universitaria son multifacéticos y requieren una combinación de políticas inclusivas y estrategias educativas y pedagógicas efectivas. Es fundamental reconocer tanto las barreras estructurales y culturales que enfrentan como el capital cultural específico que poseen, así como las estrategias y recursos que movilizan para navegar por la educación superior. Abordar estos desafíos es crucial para avanzar hacia la creación de entornos educativos más diversos, equitativos e inclusivos.

REFERENCIAS

- Altbach, P. (2017). The necessity and reality of differentiated postsecondary systems. En P. Altbach, L. Reisberg y H. de Wit (Eds.), *Responding to Massification. Differentiation in Postsecondary Education Worldwide* (pp. 1-12). Springer.
- Bathmaker, A. M., Ingram, N., Abrahams, J., Hoare, A., Waller, R. y Bradley, H. (2016). *Higher Education, Social Class and Social Mobility. The Degree Generation*. Palgrave-MacMillan.
- Billingsley, J. T., y Hurd, N. M. (2019). Discrimination, mental health and academic performance among underrepresented college students: The role of extracurricular activities at predominantly white institutions. *Social Psychology of Education: An International Journal*, 22(2), 421-446. <https://doi.org/10.1007/s11218-019-09484-8>
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1964). *Les héritiers. Les étudiants et leurs études*. Les Éditions de Minuit.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1990). *Theory, culture & society. Reproduction in education, society and culture*. Sage Publications.
- Bradley, H. (2015). *Aspirations and adaptations. Young's people careers in the context of neoliberal policies* [Comunicación]. Journal of Youth Studies Conference, Copenhagen.
- Brunner, J. J. y Ganga, F. (2016). Dinámicas de transformación en la educación superior latinoamericana: desafíos para la gobernanza. *Opción*, 32(80), 12-35. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/21404>
- Brunner, J. J. y Labraña, J. (2018). Financiamiento de la educación superior, gratuidad y proyecto de nuevo crédito estudiantil. *Debates de Política Pública*, 31, 2-23. <https://www.cepchile.cl/investigacion/financiamiento-de-la-educacion-superior-gratuidad-y-proyecto-de-nuevo-credito-estudiantil/>
- Burger, A., y Naude, L. (2019). Success in higher education: Differences between first- and continuous-generation students. *Social Psychology of Education: An International Journal*, 22(5), 1059-1083. <https://doi.org/10.1007/s11218-019-09513-6>
- Calderón, A. (2018), *Massification of higher education revisited*. RMIT University.
- Carnevale, A., Garcia, T. y Gulish, A. (2017). *Career pathways: five ways to connect college and careers*. Georgetown University Center on Education and the Workforce.

- Castillo, J., y Cabezas, G. (2010). Caracterización de jóvenes primera generación en educación superior. Nuevas trayectorias hacia la equidad educativa. *Calidad de la Educación*, 32, 44-76. <https://doi.org/10.31619/caledu.n32.151>
- Chen, X., y Carroll, C. D. (2005). *First-Generation Students in Postsecondary Education: A Look at Their College Transcripts. Postsecondary Education Descriptive Analysis Report*. National Center for Education Statistics. <https://eric.ed.gov/?id=ED485756>
- Choy, S. (2001). *Students Whose Parents Did Not Go to College: Postsecondary Access, Persistence, and Attainment*. National Center for Education Statistics. <https://eric.ed.gov/?id=ED460660>
- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, 94, S95-S120. <http://doi.org/10.1086/228943>
- Díaz Araya, M., Peralta Müller, M., Cortés Osorio, J., Cabrera Rojas, E., Ramos Aguirre, F. y Bernal Cárdenas, A. (2021). «Vas a tener que nivelarte. Vas a tener que estudiar más que los otros». Voces de estudiantes que cursaron un programa propedéutico en la Universidad Católica del Norte, Coquimbo, Chile. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(3), 207-227. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000300207>
- Donoso, S. y Schiefelbein, E. (2007). Análisis de los modelos explicativos de retención de estudiantes en la universidad: una visión desde la desigualdad social. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 33(1), 7-27. <http://doi.org/10.4067/S0718-07052007000100001>
- Dubet, F. (2005). Los estudiantes. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 1, 1-78. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i1.148>
- Duru-Bellat, M. (2008). L'inflation scolaire – Les désillusions de la méritocratie. *L'Orientation Scolaire et Professionnelle*, 37(4), 569-570. <https://doi.org/10.4000/osp.1808>
- Espinoza, O., González, L. E., Sandoval, L., McGinn, N. y Corradi, B. (2022). Reducing inequality in access to university in Chile: the relative contribution of cultural capital and financial aid. *Higher Education*, 83, 1355-1370. <https://doi.org/10.1007/s10734-021-00746-z>
- Flanagan-Bórquez, A. (2017). Experiencias de estudiantes de primera generación en universidades chilenas: realidades y desafíos. *Revista de Educación Superior*, 46(183), 87-104. <http://dx.doi.org/10.1016/j.resu.2017.06.003>
- Flanagan-Bórquez, A., Rojas-Murphy Tagle, A., Guzmán-Valenzuela, C. y Varas-Aguilera, P. (2023). Análisis crítico del estado de la investigación sobre estudiantes de primera generación en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 28(97). <https://ojs.rmie.mx/index.php/rmie/article/view/57>

- García, A. y Wood, B. (2023). Imagined social capital in the transition from school to university in Chile: narratives of first generation university students. *Journal of Applied Research in Higher Education*, 15(4), 905-918. <https://doi.org/10.1108/JARHE-12-2021-0466>
- Ghiardo Soto, F. y Dávila León, Ó. (2020). Educación superior y estructura social en Chile: Aproximaciones desde tres grupos generacionales. *Ultima Década*, 28(53), 40-77. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362020000100040>
- Guerrero Valenzuela, M., Rivero González, G., Salvo Contreras, A., Varas Aguilera, P., Vera Ponce, D. y Flanagan-Bórquez, A. (2022). Estudio exploratorio sobre las experiencias de estudiantes universitarios de primera generación y su valoración de Programas de Acción Afirmativa. *Praxis Educativa*, 26(2), 1-26. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/6725>
- Guzmán Valenzuela, C., Darwin, S., Flanagan, A., Aguilera-Muñoz, A. y Geldres, A. (2022). (Un)Limited choice: analysing the strategic choices of first-in-generation students in neoliberal higher education. *British Journal of Sociology of Education*, 43(6), 930-949. <https://doi.org/10.1080/01425692.2022.2080045>
- Guzmán-Valenzuela, C., Flanagan-Bórquez, A., Darwin, S., Rojas-Murphy, A. y Muñoz, A. (2023). Capital aspiracional académico-familiar: experiencias de estudiantes universitarios chilenos de primera generación. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, (16), 1-27. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m16.caaf>
- Ishitani, T. T. (2003). A longitudinal approach to assessing attrition behavior among first-generation students: Time-Varying effects of pre-college characteristic. *Research in Higher Education*, 48(4), 403-434. <https://doi.org/10.1023/A:1024284932709>
- Jarpa-Arriagada, C. G. y Rodríguez-Garcés, C. (2017). Segmentación y exclusión en Chile: El caso de los Jóvenes Primera Generación en Educación Superior. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 327-343. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1512028032016>
- Jarpa-Arriagada, C. G. y Rodríguez-Garcés, C. (2021). First Generation in Chilean Higher Education: Tension between Access and Inclusion in a Segmented University System. *Bulletin of Latin American Research*, 40(4), 549-564. <https://doi.org/10.1111/blar.13237>
- Jarpa-Arriagada, C. G. y Cárcamo-Vásquez, H. (2022). Deserción y primera generación en educación superior en Chile. Creencias docentes sobre capital cultural, trayectoria y desajuste al arbitrario cultural. *Revista Eleuthera*, 24(2), 15-35. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.2.2>

- Jarpa-Arriagada, C. G. y Cárcamo-Vásquez, H. (2023). Estudiantes primera generación en educación superior: representaciones sociales de los docentes universitarios sobre la implicación estudiantil. *Revista Brasileira de Educação*, 28, e280124. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782023280124>
- Liberati, A., Altman, D. G., Tetzlaff, J., Mulrow, C., Gøtzsche, P. C., Ioannidis, J. P. A., Clarke, M., Devereaux, P. J., Kleijnen, J. y Moher, D. (2009). The PRISMA statement for reporting systematic reviews and meta-analyses of studies that evaluate healthcare interventions: explanation and elaboration. *BMJ*, (339), b2700. <https://doi.org/10.1136/bmj.b2700>
- Lomi, A., Snijders, T. A., Steglich, C. E. y Torló, V. J. (2011). Why are some more peer than others? Evidence from a longitudinal study of social networks and individual academic performance. *Social Science Research*, 40(6), 1506-1520. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2011.06.010>
- López, M. J., Santelices, M. V. y Taveras, C. M. (2023). Academic performance and adjustment of first-generation students to higher education: A systematic review. *Cogent Education*, 10(1), 2209484. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2023.2209484>
- Lu, F. (2014). Testing peer effects among college students: evidence from an unusual admission policy change in China. *Asia Pacific Education Review*, 15(2), 257-270. <https://doi.org/10.1007/s12564-014-9319-8>
- Major, L. y Machin, S. (2018). *Social Mobility: And its enemies*. Pelican Book.
- Marginson, S. (2016). The worldwide trend to high participation higher education: dynamics of social stratification in inclusive systems. *Higher Education*, 72, 413-434. <https://doi.org/10.1007/s10734-016-0016-x>
- McCulloh, E. (2022). An Exploration of Parental Support in the Retention of Rural First-Generation College Students. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 24(1), 144-168. <https://doi.org/10.1177/1521025120907889>
- Merle, P. (2002). Democratization or increase in educational inequality? Changes in the length of studies in France, 1988-1998. *Population*, 57(4-5), 631-657. <https://doi.org/10.3917/popu.204.0633>
- O'Shea, S. (2016). Avoiding the manufacture of 'sameness': first-in-family students, cultural capital and the higher education environment. *Higher Education*, 72(1), 59-78. <https://doi-org.ezproxy.leidenuniv.nl/10.1007/s10734-015-9938-y>

- O'Shea, S., May, J., Stone, C. y Delahunty, J. (2024). *First-in-family students, university experience and family life: Motivations, transitions and participation*. Springer Nature.
- Pascarella, E. T., Pierson C. T., Wolniak, P. T. y Terenzini, P. T. (2004). First-generation college students: Additional evidence on college experiences and outcomes. *The Journal of Higher Education*, 75(3), 249-284. <https://doi.org/10.1353/jhe.2004.0016>
- Pataro, R. (2019). Democratização da universidade pública e estudantes de primeira geração na UNESPAR. *Revista Contemporânea de Educação*, 14(29), 71-95. <https://doi.org/10.20500/rce.v14i29.20308>
- Precht, A., Silva-Peña, I., Valenzuela, J. y Muñoz, C. (2018). Faculty members representations of first-years students in Chile. *Revista Espacios*, 39(46), 11. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n46/18394611.html>
- Quaresma, M. L. y Miranda, C. (2023). Prácticas universitarias de integración profesional en las universidades privadas de masa en Chile. *Revista Iberoamericana De Educación Superior*, 14(40), 3-20. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.40.1542>
- Quaresma, M. L., Villalobos, C. y Miranda, C. (2023). ¿Mundos paralelos? Universidades de élite y universidades de masa en el Chile contemporáneo. En C. Villalobos y M. L. Quaresma (Eds.), *Élite y educación: Entre el recambio y la reproducción. Chile y América Latina* (pp. 115-135). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Quaresma, M.L., Villalobos, C. y Torres, F. (2022). The massification of higher education and the promise of social mobility. Tensions and contradictions in the contemporary Chilean society. En R. Baikady, S.M. Sajid, J. Przeperski, V. Nadesan, M. Rezaul Islam y J. Gao (Eds.), *The Palgrave Handbook of Global Social Problems* (pp. 1-27). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-68127-2>.
- Reay, D., David, M. y Ball, S. (2001). Making a Difference?: Institutional Habituses and Higher Education Choice. *Sociological Research Online*, 5(4). 14-25, <https://doi.org/10.5153/sro.548>
- Ro, H. K., Lee, J., Fernandez, F. y Conrad, B. H. (2021). We Don't Know What they Did Last Summer: Examining Relationships among Parental Education, Faculty Interaction, and College Students' Post-First Year Summer Experiences. *Innovative Higher Education*, 46(1), 21-39. <https://doi.org/10.1007/s10755-020-09523-9>
- Salazar, J. M. y Leihy, P. S. (2017). El largo viaje: Los esquemas de coordinación de la educación superior chilena en perspectiva. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(4), 120-142. <https://doi.org/10.14507/epaa.25.2550>

- Santelices, M. V., Catalán, X. y Horn, C. (2018). *Equidad en la educación superior. Diseño y resultados de programas de acceso en universidades selectivas*. Ediciones Universidad Católica de Chile. <https://doi.org/10.2307/j.ctvkjb4s6>
- Segovia González, F. y Flanagan-Bórquez, A. (2019). Desafíos de ser un estudiante indígena de primera generación en la universidad chilena de hoy. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82), 745-764. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000300745&lng=es&tlng=es
- Soto Hernández, V. (2016). Estudiantes de primera generación en Chile: una aproximación cualitativa a la experiencia universitaria. *Revista Complutense de Educación*, 27(3), 1157-1173. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n3.47562
- Unesco Institute for Statistics. (2016). *Data Centre. Higher Education*. <http://data.uis.unesco.org/>
- Urzúa, S. (2012). La rentabilidad de la educación superior en Chile. Revisión de las bases de 30 años de políticas públicas. *Estudios Públicos*, 125, 1-52. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/313>
- Valenzuela, P. A. B. y Fernández, V. M. H. (2020). Política educativa y significados del profesorado respecto del Programa Acceso y Acompañamiento Efectivo a la Educación Superior (PACE) en Chile. *Revista Educación*, 44(2), 7-22. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.38492>
- Varty, A. K. (2022). Promoting achievement for community college STEM students through equity-minded practices. *CBE—Life Sciences Education*, 21(2), ar25. <http://doi.org/10.1187/cbe.21-09-0237>
- Venegas-Muggli, J. I. (2020). The Effects of First-Generation Status and Financial Aid on Technical College Students' Academic Performance: A Longitudinal Study. *Community College Journal of Research and Practice*, 46(6), 416-430. <https://doi.org/10.1080/10668926.2020.1863878>
- Vessuri, H., Guédon, J. C., y Cetto, A. M. (2014). Excellence or quality? Impact of the current competition regime on science and scientific publishing in Latin America and its implications for development. *Current Sociology*, 62(5), 647-665. <https://doi.org/10.1177/0011392113512839>
- Villalobos, C. (2018). *Programas de acceso inclusivo a la Educación Superior para estudiantes vulnerables en Chile*. Informe Ministerio de Educación, Chile.

- Villalobos, C., Quaresma, M. L. y Franetovic, G. (2020). Mapeando a la élite en las universidades chilenas. Un análisis cuantitativo-multidimensional. *Revista Española De Sociología*, 29(3), 523-541. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.33>.
- Villalobos, C., Treviño, E., Wyman, I. y Scheele, J. (2017). Social justice debate and college access in Latin America: merit or need? The role of educational institutions and states in broadening access to higher education in the region. *Education Policy Analysis Archives*, 25(73), 1-31. <https://doi.org/10.14507/epaa.25.2879>
- Webb, A. (2018). Getting there and staying in: first-generation indigenous students' educational pathways into Chilean higher education. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 32(5), 529-546. <https://doi.org/10.1080/09518398.2018.1488009>
- Weisen, S., Do, T., Peczuh, M. C., Hufnagle, A. S., y Maruyama, G. (2024). How are first-generation students doing throughout their college years? An examination of academic success, retention, and completion rates. *Analyses of Social Issues and Public Policy*, 24, 1274-1287. <https://doi.org/10.1111/asap.12413>
- Winkle-Wagner, R. (2009). *The Unchosen Me: Race, Gender, and Identity among Black Women in College*. The Johns Hopkins University Press.

EL ENVEJECIMIENTO COMO PROCESO POTENCIALMENTE GENERATIVO: ALTERNATIVAS PARA REPENSAR LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PERSONAS MAYORES¹

Eduardo Sandoval-Obando²

RESUMEN

El envejecimiento de la población se instala como un fenómeno creciente, heterogéneo y acelerado en Chile y el mundo. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (2023) señala que, en el 2030, una de cada seis personas en el mundo tendrá sesenta años o más. Por su parte, la Organización de Naciones Unidas (2023) proyecta que el número de personas de sesenta y cinco años o más en todo el mundo se duplicará, pasando de 761 millones en 2021 a 1600 millones en 2050. En el caso de Chile, el grupo de sesenta años o más aumentaría en casi el doble para el año 2050, alcanzando aproximadamente un tercio de la población total del país (Instituto Nacional de Estadísticas, 2022). Frente a esta realidad, emerge el interés por el estudio de la generatividad como constructo vinculado

¹ Trabajo construido en el marco de la ejecución del FONDECYT Regular N° 1250213 «Implicaciones socio pedagógicas de la Generatividad sobre el Compromiso y Bienestar Psicológico del Profesorado de Enseñanza Básica» / Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

² Profesor Asociado en Escuela de Psicología e investigador adscrito al Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile (Temuco, Chile). eduardo.sandoval@uautonoma.cl

al conjunto de roles, acciones y tareas dirigidas al desarrollo de otros/as, asegurando un legado que perdure en el tiempo. Si bien sus manifestaciones son cualitativamente diversas en los sujetos, en roles como el mentorazgo, voluntariado, participación social o política, abuelidad, crianza de los/as hijos/as o cuidado de personas en situación de discapacidad, cada una de ellas se asocia con mayores niveles de bienestar psicológico y satisfacción general con la vida. El presente capítulo tiene como propósito aportar una revisión de la literatura acerca de la generatividad desde la psicología del ciclo vital, develando sus diversas implicaciones personales y profesionales, además de sistematizar resultados de investigación en torno al autodesarrollo, el sentido de vida y la participación social de los mayores como factores promotores de un envejecimiento potencialmente generativo. Finalmente, se plantean reflexiones en torno a la intervención psicosocial en personas mayores, propiciando la inclusión y la diversidad en el contexto local y nacional.

Palabras clave: envejecimiento, generatividad, autodesarrollo, participación social, sentido de vida.

INTRODUCCIÓN

Chile se encuentra experimentando una transición demográfica, frente al inevitable y significativo aumento de la población de edad avanzada. Se estima que, para el año 2050, al menos el 30 % de los chilenos tendrá sesenta y cinco años o más, y una proporción sustancial, alrededor de un tercio, superará los ochenta años (Leiva et al., 2020). Dicho cambio instala un conjunto de desafíos y oportunidades para la intervención psicosocial con personas mayores, pero al mismo tiempo demanda una comprensión integral del envejecimiento y de los diversos factores que contribuyen a una vida plena y saludable durante la vejez. Uno de esos factores es la generatividad, entendida como constructo que abarca aquellos roles, acciones y tareas orientadas al desarrollo de los demás y a la construcción de un legado que perdure en el tiempo (Sandoval-Obando y Riquelme Brevis, 2023; Sandoval-Obando y Zacarés, 2020).

La generatividad, tal como la conceptualizó Erikson (1950), es una etapa fundamental en el desarrollo adulto, caracterizada por el deseo de nutrir y guiar a las generaciones más jóvenes. Implica un compromiso de crear y mantener cosas que perduren más que uno mismo, como el voluntariado y el mentorazgo, la crianza de los hijos y la abuelidad, la participación política y socio-comunitaria. En el contexto de una población que envejece, la generatividad asume un papel crucial, ofreciendo un camino hacia el desarrollo personal, el compromiso social y la integridad durante la adultez tardía.

El creciente número de personas mayores en Chile permite enfatizar la necesidad de fomentar los comportamientos generativos a lo largo del ciclo vital. Los estudios muestran consistentemente que la generatividad está asociada con niveles más altos de bienestar psicológico entre los adultos mayores (Lodi-Smith et al., 2021; Moieni et al., 2021; Villar et al., 2023). Dicha conexión tiene sus raíces en el sentido de vida que brindan los roles y actividades generativas, que son vitales para la salud mental y la estabilidad socioemocional. Asumir y cultivar roles generativos en las diferentes etapas del ciclo vital permite a las personas mayores mantener una perspectiva positiva sobre la vida, reducir los sentimientos de soledad y mejorar su satisfacción general con la vida.

A partir de lo anteriormente descrito, inferimos que el proceso de envejecimiento poblacional en Chile plantea múltiples retos y desafíos para la intervención psicosocial, particularmente en el plano socioeconómico, cultural, sanitario y social (calidad de vida, movilidad, ocio y recreación). Abordar estos desafíos requiere un enfoque multifacético que incluya la promoción de la generatividad entre los adultos mayores. Al alentar y facilitar oportunidades para el comportamiento generativo, la sociedad puede aprovechar el potencial de su población envejecida, transformando lo que podría percibirse como una carga en un recurso valioso.

Precisamente por ello, el estudio de la generatividad brinda información valiosa sobre los roles, acciones y tareas orientadas al desarrollo de los demás y a la construcción de un legado duradero a lo largo del envejecimiento, desde la perspectiva de la psicología del ciclo vital. A medida que la población de Chile sigue envejeciendo,

fomentar transversalmente aquellas conductas generativas puede mejorar significativamente el bienestar psicológico de los adultos mayores, respondiendo pertinentemente a los diversos desafíos que plantean los cambios demográficos en la sociedad de postpandemia. Al reconocer y promover la importancia de la generatividad a lo largo del ciclo vital, la sociedad puede garantizar que los mayores sigan siendo un grupo relevante, comprometido y valioso dentro de la sociedad, contribuyendo a una mejor calidad de vida y apoyo social durante el envejecimiento. Por consiguiente, en este capítulo se describen algunos de los comportamientos, roles y dimensiones con que se manifiesta la generatividad a lo largo del envejecimiento, develando sus diversas implicaciones en las personas y sociedad.

DESARROLLO

Generatividad y envejecimiento: una relación a explicitar

Desde la perspectiva del envejecimiento óptimo, resulta imprescindible abordar el concepto de generatividad (Erikson, 2000; McAdams y Logan, 2004; Zacarés y Serra, 2011) y sus relaciones con la calidad del envejecimiento de un individuo. Lo anterior, implica cuestiones fundamentales: la adopción de una perspectiva narrativa generativa (Sandoval-Obando, 2022), en la que la «historia de vida» (Serra, 2018) de un sujeto nos aporta una identidad narrativa coherente (McAdams, 2001) que conduce a la integridad, frente a la desesperanza —en términos eriksonianos— en los últimos años de vida; y, por otra parte, el reconocimiento de que, a lo largo de la llamada «vejez» —como etapa sin cambios—, el aumento de la longevidad, entre otras cosas, hace imprescindible diferenciar entre los sesenta, setenta, ochenta, noventa o más años, como un proceso de cambio evolutivo que, de ningún modo, puede ser considerado único, permanente y estático.

Por consiguiente, el hablar de «envejecimiento óptimo» frente a otros términos como «activo», «exitoso», «satisfactorio», «armónico» o «saludable» entre otras conceptualizaciones, es impulsado

desde la psicología del desarrollo, en su perspectiva del ciclo vital (Baltes et al., 1980), en cuanto que el objeto de estudio desde dicha perspectiva es: describir, analizar, explicar e intervenir/optimizar los cambios intraindividuales y las diferencias interindividuales en el cambio intraindividual en relación con el paso del tiempo, representado por la edad cronológica del sujeto, pero asimismo por los conceptos de edad biológica, psicológica, funcional y social, así como los acontecimientos o sucesos evolutivos (Serra et al., 1989) entendidos como sucesos asociados a la edad cronológica, normativos, secuenciados en el tiempo, esperados y que explican mayor cambio que la edad cronológica, tales como la jubilación, el nido vacío o la abuelidad (Serra y Soto, 2017).

En otras palabras, el curso de la vida de un individuo, desde la perspectiva eriksoniana, es un proceso de fortalecimiento del Yo a partir de las diferentes tareas (o crisis) psicosociales, desde la infancia hasta la ancianidad. En la mitad de la vida (de los cincuenta años en adelante), período donde el sujeto tiene que afrontar una «mayor vulnerabilidad» psicológica (Serra, 2019) y una acumulación de acontecimientos como el ser hijo, miembro de una pareja, padre/madre, trabajador/a, es donde se puede desencadenar la llamada «transición de la mediana edad» que, solo si los acontecimientos poseen un alto impacto o faltan recursos personales y/o sociales, puede desembocar en una crisis. Para Erikson, la clave de esta posible transición (o crisis, en su caso) es la pérdida del sentido propio de inmortalidad, y la clave para su superación es la resolución positiva de la tarea de generatividad (McAdams et al., 1998), lo que conducirá al cuidado de aquellos de quien se siente responsable y a dejar un legado que perdure para las generaciones futuras (Villar et al., 2013). En este sentido, la tarea de la generatividad se conecta de manera directa con el desafío que plantea Erikson del logro de la integridad en la vejez. La persona que alcanza la integridad siente que ha merecido la pena vivir, está globalmente satisfecha con las decisiones tomadas a lo largo de la vida, las acepta como las adecuadas dadas las circunstancias en las que se tomaron y es capaz de afrontar serenamente el fin de la vida. La propia vida emerge como

una totalidad coherente derivando en una capacidad para afirmarse en el presente, en los proyectos y relaciones actuales. El desarrollo del potencial generativo es la ruta primordial que prepara la integridad a través de dos formas de generatividad relevantes:

- a) La «generatividad biográfica» gestada en las etapas vitales adultas previas a la vejez: supone todo el conjunto de realizaciones en los años adultos que nos exigen autotrascendernos, salir de nosotros mismos para implicarnos en el cuidado activo y responsable de personas, proyectos o ideales culturalmente valorados (Zacarés y Serra, 2011). Sin estas realizaciones adultas promotoras del desarrollo en otras personas se hace más difícil el acceso a una valoración positiva global de la propia vida.
- b) La «generatividad del adulto mayor»: se refiere a las posibilidades de expresión generativa en la vejez. Las personas mayores han de encontrar sus formas de desarrollo generativo particular en la fase del envejecimiento acordes a su historia previa y a la selección de recursos y relaciones propias de esta etapa. Más aún, aquellas personas en las que sus años adultos han sido pobremente generativos pueden encontrar nuevas oportunidades de actividades y contextos que estimulan su «generatividad como persona mayor». Actividades de participación social y política, actividades de cuidado informal, tanto en relaciones familiares como no familiares, o actividades de transmisión de un legado cultural constituyen posibilidades que permiten la expresión de un interés por sostener el bienestar de las nuevas generaciones (Serrat et al., 2017). Los vínculos de esta generatividad con indicadores positivos de salud y bienestar en los mayores son evidentes (Gruenewald et al., 2012). No obstante, queda todavía abierta la cuestión de si, en los casos de baja generatividad biográfica, una generatividad promovida «externamente» en la vejez se mantendría en el tiempo y aportaría similares niveles de bienestar psicológico.

La generatividad: un componente característico de la cultura docente

A partir del modelo de desarrollo psicosocial de Erikson (1950) emerge la generatividad para referirse a la crisis normativa que caracteriza la madurez en la vida adulta (generatividad vs estancamiento), particularmente durante la transición de la adultez media a la tardía, cuya resolución posibilitaría el logro de la integridad en la vejez. Posteriormente, Kotre (1984) plantea que la generatividad implicaría el deseo de invertir la propia esencia de uno mismo en formas de vida y trabajo que sobrevivirán al Yo. Por su parte, McAdams y De St. Aubin (1992) proponen que la generatividad representaría aquellas conductas ligadas al desarrollo personal y al cuidado de otros, cultivando un legado que trasciende en el tiempo. No obstante, Barley y Beesley (2007) señalan que los estudios en torno a la generatividad han evidenciado que no sería un constructo exclusivo de la mediana edad, sino que tendría un desarrollo mucho más temprano en la vida del individuo (Doerwald et al., 2021), influyendo en el desarrollo de la personalidad (De St. Aubin y McAdams, 1995) y el bienestar generado en actividades de cuidado (Grossman y Gruenewald, 2017).

Desde el punto de vista educativo, Schott (1992) relaciona la generatividad con el despliegue temprano de comportamientos altruistas exhibidos por personas autorrealizadas y con un claro sentido de vida, lo que favorecería una mejor función docente a la hora de guiar y contribuir al desarrollo integral de las próximas generaciones. De manera similar, Epstein (1999) señala que la generatividad es un constructo predictivo del comportamiento de un individuo en entornos cambiantes, por lo que tendría una estrecha conexión con el despliegue de la creatividad, brindando contribuciones relevantes para el estudio de los procesos transformadores que requerirían los maestros que desean trabajar de manera efectiva con estudiantes en aulas diversas y multiculturales. En la misma línea, Ball (2009) desarrolla múltiples investigaciones con educadores/as de Estados Unidos y Sudáfrica en las que logra identificar que la generatividad tendría implicaciones socioeducativas relevantes para el profesorado, permitiéndole reflexionar críticamente sobre su quehacer profesional y desarrollar una heurística compleja para la mejora de los procesos

de enseñanza y aprendizaje en entornos culturales diversos. A su vez, Liu y Ball (2019) plantean que el estudio y desarrollo teórico de la generatividad puede rastrearse desde su uso en la psicología evolutiva clásica (estudios de desarrollo psicosocial a partir del modelo eriksoniano) hasta sus emergentes contribuciones en investigaciones desarrolladas en el campo de las ciencias de la educación, abordando temáticas relacionadas con la formación inicial docente y la actualización de saberes y herramientas de maestros que se desempeñan en ambientes educativos multiculturales.

Con respecto a lo anterior, la generatividad operaría como un «constructo paraguas» para referirse a un amplio repertorio de comportamientos y acciones en las que un individuo se implica intencionalmente para contribuir al bienestar humano y el desarrollo de la sociedad (Sandoval-Obando y Zacarés, 2020). Otras investigaciones vinculan la generatividad con la capacidad de los adultos para promover el desarrollo de otros, permitiendo alcanzar un mejor futuro para sí mismos y las generaciones venideras (Urieu y Kilbourne, 2011). Por consiguiente, el estudio de la generatividad en el campo de la educación adquiere un enorme valor teórico y metodológico al relacionarse, por ejemplo, con el ejercicio pedagógico desplegado en la ruralidad chilena (Sandoval-Obando, 2021a, 2021b; Sandoval-Obando et al., 2022b; Sandoval-Obando y Calvo, 2022a, 2022b; Sandoval-Obando et al., 2023), visibilizando aquellos comportamientos, prácticas y dinámicas relacionales que orientan las historias de vida construidas por el profesorado en dichos contextos, las que en su conjunto le otorgan una identidad narrativa e integradora acerca de las experiencias (personales y pedagógicas) acumuladas a lo largo de la vida.

De manera similar, Timilsina et al. (2019) han observado que la generatividad se vería potenciada en los individuos por dos factores: la prosocialidad y las dinámicas relacionales construidas en la ruralidad (induciría relaciones intergeneracionales cercanas, cohesionadas y colaborativas en las comunidades). Igualmente, identificaron una mayor proporción de personas prosociales en el ámbito rural más que en el urbano, pudiendo teorizar que, a medida que las sociedades se urbanizan y se desarrollan en el marco de un

sistema neoliberal e individualista, los comportamientos generativos se verían comprometidos como consecuencia de las transformaciones experimentadas por la sociedad actual. Ahora bien, en lo específico inferimos que el profesorado en general (y particularmente en el ámbito rural) tendería al desarrollo de una generatividad técnica vinculada con el aprendizaje y la enseñanza de habilidades requeridas para avanzar en un determinado nivel de formación, develando su relevancia sobre el desarrollo profesional, la identidad docente y la satisfacción con el trabajo.

Generatividad y sentido de vida en personas mayores

La generatividad representa la preocupación por establecer y guiar a la próxima generación, configurando un legado que perdure y trascienda en el tiempo (Sandoval-Obando y Moncada Romero, 2023; Sandoval-Obando y Peña-Troncoso, 2023). A lo largo de la adultez y como consecuencia de los diversos procesos de maduración del sujeto, emerge un interés genuino por contribuir a la sociedad a través de diferentes roles y tareas orientadas al cuidado de otros/as. Sin embargo, su importancia y consolidación se extiende hasta bien entrada la etapa adulta, donde desempeña un papel fundamental en la configuración del significado de la vida.

A pesar de que adelantadamente Erikson (1950, 2000) postuló que la transición exitosa de la adultez intermedia posibilitaba el logro de la generatividad, brindando una sensación de logro y realización personal, además de fomentar un autoconcepto positivo en el sujeto, se ha podido observar que, para los adultos mayores, el sentido de vida ofrece múltiples ventajas y posibilidades para el logro de la integridad. Ahora bien, el sentido de vida abarca el sentido de propósito y coherencia que las personas encuentran en su existencia (Frankl, 1994a, 1994b, 1994c). Algunos autores como Steger et al. (2006, 2008), Hicks y King (2007), Ribeiro et al. (2020) y Sandoval-Obando y Ramírez Jiménez (2023) han contribuido a la exploración de dicho constructo en diferentes grupos y contextos. En lo particular, el trabajo de Steger (2012) enfatiza la importancia del sentido de vida en la promoción del bienestar psicológico, explicitando su asociación

con una mejor salud mental, resiliencia y satisfacción vital. Por su parte, las aportaciones de King y Hicks (2021) destacan el papel de la narrativa y el establecimiento de objetivos personales en la construcción de una vida significativa, sugiriendo que dichas dimensiones son cruciales para encontrar el propósito y la integridad a lo largo de la adultez.

En otras palabras, la búsqueda del sentido es vital para lograr la integridad en la adultez tardía, brindando al sujeto un estado de coherencia y plenitud. La consecución de lo anterior implica reflexionar sobre las experiencias de vida e integrarlas en una narrativa significativa. La investigación muestra que el sentido de la vida durante el envejecimiento reduce los sentimientos de desesperación y mejora el bienestar psicológico, promoviendo una sensación de paz, estabilidad y satisfacción (Kagan et al., 2024).

Igualmente, encontrar el sentido de la vida se asocia con una mejor salud física y longevidad, ya que fomenta la participación y las estrategias de afrontamiento positivas (Ercoli Palavecino y Sandoval-Obando, 2021). En esencia, cultivar un sentido de significado es esencial para envejecer con gracia, fomentar la integridad y enriquecer multidimensionalmente las últimas etapas de la vida. Esta búsqueda no solo mejora el bienestar individual, sino que también contribuye a una experiencia más profunda y gratificante para afrontar el envejecimiento.

Desde un punto de vista psicológico, la generatividad proporciona a los adultos mayores un sentido de propósito y dirección. Involucrarse en actividades generativas como la tutoría, el voluntariado o la participación en proyectos comunitarios ayuda a mantener la vitalidad cognitiva y el bienestar emocional (Sandoval-Obando y Zacarés, 2020). Estas actividades crean una sensación de continuidad, en la que los adultos mayores ven sus valores, experiencias y saberes perpetuarse a través de las próximas generaciones. Dicha continuidad fomenta una existencia significativa, ya que las personas reconocen que sus contribuciones tienen un significado duradero. Del mismo modo, Chen et al. (2023) reportan que las conductas generativas están asociadas con niveles más altos de satisfacción con la vida y niveles más bajos de depresión y ansiedad en los adultos

mayores. Al cuidar de otros/as, las personas mayores experimentan una reafirmación de su propio valor, lo que refuerza su sentido de propósito e incide en la mejora de su bienestar psicológico general, creando un ciclo de retroalimentación positiva que refuerza el significado de la vida.

Desde el punto de vista social, la generatividad es un constructo social inherente al desarrollo humano, ya que demanda la construcción de interacciones y relaciones dialógicas con los demás. Para los adultos mayores, estas interacciones son cruciales para mantener la conexión social y combatir la soledad. Participar en actos generativos fomenta un sentido de pertenencia y comunidad que es vital para una vida significativa. Al contribuir al bienestar de los demás, los adultos mayores fortalecen los vínculos sociales y crean una red de apoyo que puede proporcionar asistencia emocional y redes de apoyo mutuo entre pares (Krzeczkowska et al., 2021). Además, la generatividad promueve la solidaridad intergeneracional, cerrando la brecha entre los diferentes grupos de edad. Esta solidaridad es esencial para la cohesión social y ayuda a los adultos mayores a sentirse valorados y respetados dentro de sus comunidades. La naturaleza recíproca de estas relaciones garantiza que la generatividad sea un proceso mutuamente beneficioso, que mejora la calidad de vida tanto del donante como del receptor.

Desde el punto de vista existencial, la generatividad aborda la necesidad humana de trascendencia e inmortalidad (Hagedorn, 2023; Roy y Panda, 2022; Waggoner et al., 2023). Los adultos mayores a menudo lidian con preguntas existenciales sobre el propósito y el significado de sus vidas (Janhsen et al., 2021; Sharma y Bluck, 2023). La generatividad proporciona un marco profundamente reflexivo para abordar estas preocupaciones, ya que permite a las personas trascender su mortalidad a través de sus contribuciones a los demás. Al garantizar que sus valores, conocimientos y experiencias perduren, los adultos mayores alcanzan una sensación de inmortalidad que infunde significado a sus vidas.

Por consiguiente, la relación entre la generatividad y el sentido de vida en las personas mayores es profunda, heterogénea y

multidimensional. La generatividad brinda satisfacción psicológica, conexión social y propósito existencial, todos ellos esenciales para una vida significativa (Herrera et al., 2022). Cuando los adultos mayores participan en actos generativos, no solo mejoran su propio bienestar, sino que también contribuyen a la mejora de la sociedad. Por lo tanto, comprender y fomentar la generatividad es crucial para promover la salud y la felicidad de una población que envejece, asegurando que sus vidas sigan siendo ricas en propósito y significado.

Generatividad y participación social de personas mayores

Desde la perspectiva de la psicología del ciclo vital afirmamos que la participación en organizaciones comunitarias ofrece una plataforma dinámica para que las personas mayores cultiven sistemáticamente roles y comportamientos generativos (Sandoval-Obando et al., 2021), lo que reporta numerosos beneficios que favorecen el envejecimiento óptimo y la salud cognitiva. En este sentido, la participación social se refiere a la vinculación en actividades que fomentan la interacción comunitaria y las conexiones sociales entre pares. Para los adultos mayores, relacionarse con organizaciones comunitarias tales como grupos de voluntarios, consejos locales, juntas de vecinos y clubes sociales brinda oportunidades para cultivar roles significativos (Luo et al., 2020). Dichas tareas y roles a menudo implican tutoría, redes de pares, liderazgo, movilidad, el intercambio de conocimientos y experiencias, aspectos claves en el desarrollo de la generatividad durante la adultez.

Precisamente por ello, la intersección de la generatividad y la participación social desencadena diversos beneficios psicológicos, sociales y sanitarios (Kim et al., 2020; Ma et al., 2020). Los adultos mayores que participan activamente en organizaciones comunitarias informan niveles más altos de satisfacción con la vida y bienestar emocional (Nonaka et al., 2023). Este compromiso proporciona un sentido de propósito y pertenencia, ya que las personas sienten que están haciendo contribuciones valiosas a sus comunidades de origen. La naturaleza recíproca de estas interacciones mejora la autoestima y refuerza un autoconcepto positivo.

La participación social también mitiga los sentimientos de soledad y aislamiento social, que son desafíos comunes en la vejez (Donovan y Blazer, 2020; Ge et al., 2022; Holt-Lunstad, 2024; Townsend et al., 2021). Al cultivar conexiones y redes de apoyo mutuo, la participación comunitaria garantiza que los adultos mayores permanezcan integrados en sus entornos sociales. Dichos vínculos sociales son cruciales para el apoyo emocional y la resiliencia, lo que contribuye a una vida más plena y significativa.

En cuanto a los beneficios que reporta la participación social de personas mayores en organizaciones socio comunitarias, guardan relación con una mejor conservación de la capacidad funcional, ya que afrontan tareas complejas vinculadas con el liderazgo, la planificación y la tutoría, estimulando las funciones cognitivas tales como la memoria, la resolución de problemas, el aprendizaje y el lenguaje (Tang et al., 2020). Estas actividades requieren esfuerzo mental y adaptabilidad, lo que promueve la neuroplasticidad y la resiliencia cognitiva. Del mismo modo, los adultos mayores que participan en actividades sociales y generativas tienen un menor riesgo de deterioro cognitivo y demencia (Sun et al., 2022). La estimulación cognitiva y emocional derivada de estas actividades actúa como un factor neuroprotector, preservando las funciones ejecutivas y retrasando la aparición de deterioros cognitivos relacionados con la edad. Esta participación es esencial para mantener la agilidad mental y la salud cerebral general (Dogra et al., 2022).

A modo de integración, enfatizamos que la generatividad manifestada a través de la participación social contribuye a un envejecimiento óptimo, caracterizado por la salud (física y mental), el bienestar psicológico y la integridad a lo largo de la vejez. Los adultos mayores que participan en organizaciones comunitarias suelen llevar estilos de vida más activos, lo que es beneficioso para la salud física. La participación regular en actividades sociales fomenta el movimiento físico y reduce el riesgo de problemas de salud relacionados con el sedentarismo (Chen et al., 2021). Igualmente, las contribuciones generativas de los adultos mayores tienen un efecto dominó positivo en la comunidad y en las generaciones más

jóvenes. Su sabiduría, experiencia y liderazgo fomentan una cultura de aprendizaje y apoyo mutuo. Este intercambio intergeneracional mejora la cohesión y la resiliencia de la comunidad, creando un entorno de apoyo que beneficia a todos los miembros.

Tal como lo hemos explicitado precedentemente, la relación entre la generatividad y la participación social en las organizaciones comunitarias es fundamental para el bienestar y la salud cognitiva de los adultos mayores. Al cultivar roles y tareas generativas, las personas mayores no solo encuentran la realización personal, sino que también contribuyen a la vitalidad de sus comunidades. Este tipo de relaciones recíprocas demuestra que el envejecimiento no es una etapa marcada exclusivamente por las pérdidas y los déficits, sino que también instala un conjunto de oportunidades, desafíos y nuevos roles para los sujetos, propiciando que los adultos mayores permanezcan activos y socialmente conectados, lo que permite superar las perspectivas edadistas con que tradicionalmente se visualiza el envejecimiento en Chile.

Bienestar psicológico y maternidad / paternidad como expresión de la generatividad a lo largo de la adultez

Tal como se ha señalado anteriormente, el bienestar psicológico es una dimensión que se relaciona estrechamente con el desarrollo de la generatividad (Erikson, 1950) en el marco de los procesos de maduración vivenciados por adultos de mediana edad y personas mayores. Específicamente, se ha observado que los comportamientos y roles desplegados por los adultos en el ámbito de la crianza y el cuidado de los hijos promovería el crecimiento personal, la madurez y la adaptación (Mitchell et al., 2021). Por consiguiente, la maternidad/paternidad puede proporcionar beneficios en forma de apoyo emocional, físico y social que, posteriormente, brindarían los hijos adultos a sus padres al final de la vida (Min et al., 2022). Del mismo modo, se observa que la construcción de dinámicas relacionales marcadas por la reciprocidad, el afecto y el apoyo mutuo predicen un mayor bienestar psicológico para los individuos (Liu, 2023). También emergen otros beneficios prácticos y emocionales

a largo plazo en la parentalidad, como lograr una sensación de inmortalidad, transmitir los genes, mejorar el propósito de uno en la vida y retribuir concretamente un legado a la próxima generación (McMahon, 2022).

Ahora bien, desde la psicología evolutiva clásica, la paternidad ha sido descrita como un rito de iniciación y, por ende, como una transición experimentada por la mayoría de los individuos durante la adultez. No obstante, de acuerdo con Sandoval-Obando y Zacarés (2020) es necesario adoptar una visión más diversa y flexible en torno al desarrollo adulto. Para cumplir con lo anterior, el desarrollo humano debe ser comprendido como un proceso complejo, diverso, multidimensional y altamente heterogéneo, aunque sujeto a la influencia de factores personales, históricos, culturales y sociales, configurando a la paternidad/maternidad como una forma posible de experimentar crecimiento, madurez y bienestar en la edad adulta.

Otras perspectivas basadas en el rol parental han tomado como referencia las percepciones del desarrollo adulto, revelando que los adultos sin hijos son considerados como individuos más solitarios, menos felices y más propensos a sufrir trastornos psicológicos en comparación con aquellos individuos que sí son padres (Kislev, 2022). En el marco de una sociedad altamente machista y patriarcal, las mujeres sin hijos tienden a ser vistas por otros como personas más egoístas, inmaduras, insatisfechas y solitarias (Juntapim, 2020). Tales hallazgos son interesantes dada la alta prevalencia del estado de no paternidad en la actualidad y la creciente aceptación de la falta de hijos, particularmente entre los adultos más jóvenes (Sepúlveda-Paillán et al., 2023). De hecho, los adultos jóvenes de hoy ya no ven la paternidad como un hito relevante o imprescindible para la condición adulta (Arnett et al., 2020; Sanhueza Spuler et al., 2025). Por lo tanto, a pesar de los cambios de actitudes y roles experimentados por la sociedad, la percepción de aquellos adultos sin hijos es aún controversial respecto al bienestar psicológico y posibilidades de desarrollo potencialmente generativo que surgiría en torno a la paternidad en comparación con aquellos que deciden no tener hijos/as.

Una posible explicación para la falta de consenso en esta materia puede ser el uso de diferentes indicadores de bienestar en función del contexto histórico-cultural, social, económico o educativo en que se encuentra el sujeto. Además, las comparaciones de los investigadores difieren, en parte, porque algunos limitan la consideración a las diferencias de sexo para los no padres, mientras que otros prueban las diferencias para padres y no padres, pero solo en función del sexo, género o nivel educativo.

Voluntariado y mentorazgo: ramificaciones de la generatividad en personas mayores autovalentes

Existe un desarrollo amplio y creciente de investigaciones centradas en el estudio del voluntariado practicado por adultos y personas mayores (Sandoval-Obando et al., 2022a; Serrat et al., 2020). La literatura disponible ha centrado la mirada en aquellos predictores e implicancias del voluntariado en la vejez, abocándose al análisis de los factores socioeconómicos y educativos asociados con el voluntariado, su relación con otras tareas y actividades, las barreras que persisten en los procesos de reclutamiento y selección de personal, así como la retención de voluntarios mayores (Cho et al., 2020).

También se han analizado los beneficios del voluntariado para las personas mayores en términos de salud física y psicológica, bienestar y satisfacción con la vida, riesgo de mortalidad y participación social (Sandoval-Obando et al., 2021). Otros estudios señalan que las personas mayores que se involucran sistemáticamente en actividades de voluntariado lo hacen motivados por el deseo de ayudar a los demás y permanecer activos, así como por el interés de actualizar o ampliar sus propios saberes y experiencias, integrando nuevas habilidades y diversos aprendizajes para su desenvolvimiento cotidiano (Jiang et al., 2021). De acuerdo con lo anterior, se ha observado que la colaboración de jóvenes y personas mayores en una actividad de voluntariado se complementa dialógicamente, ya que, por un lado, está la experiencia de toda una vida y, por otro, están la fuerza y la agilidad física imprescindibles para el despliegue efectivo

de determinadas tareas (Lee et al., 2021). A su vez, el voluntariado ejercido por adultos mayores se ha orientado al desarrollo de tareas específicas, tales como servicios de cuidados paliativos, servicios humanitarios intensivos, el contacto con familias que cuidan a alguien con demencia (Celdrán et al., 2018) o algún tipo de discapacidad (Mahoney et al., 2019).

Por consiguiente, es necesario enfatizar que la generatividad se ha asociado con actividades de mentoría en la adultez, puesto que dicho potencial generativo desarrollaría la voluntad e interés de ser un mentor en el marco de su desarrollo profesional alcanzado a lo largo de la etapa adulta. De hecho, en comparación con aquellos que no son mentores, los adultos que se han involucrado sistemáticamente en actividades de mentoría exhiben mayores niveles de generatividad (Miranda-Chan y Nakamura, 2016), transformándola en una tarea inherentemente generativa. Igualmente, se han identificado beneficios para los mentores, observables en sentimientos de sentirse útiles, valorados y activos, mayor nivel de autoeficacia en la medida que influyen positivamente en las actividades de sus aprendices o el aprendizaje que ellos mismos adquieren durante el proceso de mentoría (Grimes y White, 2015). Es decir, pareciera ser que el contacto intergeneracional es una parte esencial del mentorazgo, puesto que agrega una diversidad de puntos de vista y valores que enriquecen significativamente la experiencia de los participantes en dicho proceso.

Por ende, existe consenso respecto a que los programas de mentores intergeneracionales han brindado oportunidades para que las diferentes generaciones se entiendan mejor y construyan relaciones cercanas y redes más amplias (Cohen-Mansfield, 2022; Sandoval-Obando y Alberti Chesta, 2025). Así mismo, el mentorazgo en la adultez contribuye al desarrollo de una motivación genuinamente altruista, enriqueciendo los procesos de retroalimentación, aprendizaje y trasmisión de saberes con los más jóvenes. Por tal razón, los mentores han reportado un aumento en los niveles de autoconciencia, altos niveles de responsabilidad y orientación al logro de la tarea, así como estrategias efectivas de resolución de problemas, incidiendo positivamente en el desarrollo de la identidad propia y

el servicio prestado a los más jóvenes (Astrove y Kraimer, 2022; Lee et al., 2020).

CONCLUSIONES

A partir de lo sistematizado en este capítulo, es posible explicar que la generatividad resulta clave en toda situación en la que uno está llamado a ser responsable de otros. Así, se han descrito algunas de las manifestaciones y expresiones de la generatividad a lo largo del ciclo vital, reflejándose con mayor claridad durante la adultez en el deseo de transmitir conocimientos a los más jóvenes (profesión docente, mentorazgo y voluntariado), la crianza de los hijos (paternidad/maternidad), junto a la participación sistemática en el ámbito político, social, comunitario y cultural, etc.

La generatividad se convierte en un constructo de alta relevancia para la comprensión de los desafíos, tareas y crisis que emergen durante la vida adulta, pero particularmente durante la transición de la adultez intermedia a la tardía, en el sentido de que dicho constructo proporciona objetivos y actividades significativas y concretas para un envejecimiento óptimo. Al respecto, el despliegue de comportamientos generativos orientaría el esfuerzo del individuo por afirmarse a sí mismo, alcanzando sus propias metas, dotándolo de un mayor sentido de competencia y satisfacción consigo mismo. También reflejaría el interés por relacionarse estrechamente con los demás (comunidad), instalándose como uno de los caminos posibles para el fortalecimiento del Yo y el logro de la integridad a lo largo del envejecimiento, puesto que dichos logros se enfocarían a la comunión y el enriquecimiento de las próximas generaciones, configurando una personalidad generativa (Doerwald et al., 2021; McAdams, 2013; Sandoval-Obando y Zacarés, 2020). No obstante, es necesario explicitar que pueden existir diferencias entre países debido a la diversidad histórico-cultural de los valores y rasgos propios del sujeto y del entorno próximo en el que se desenvuelve cotidianamente. Al respecto, Newton y Jones (2016) descubrieron que los afroamericanos eran más propensos que los europeos estadounidenses a expresar legados que indicaran la participación de la comunidad.

En otras palabras, existe consenso respecto a la vinculación de la generatividad con el bienestar psicológico, al promover las relaciones interpersonales positivas, la autonomía, el autodesarrollo y el sentido de vida en personas mayores (Sandoval-Obando, 2021c; Sandoval-Obando et al., 2022b; Sandoval-Obando y Ramírez Jiménez, 2023; Sandoval-Obando y Peña-Troncoso, 2023). En este sentido, la generatividad, manifestada a través de la participación social, subraya el papel transformador de las personas mayores como agentes de cambio que enriquecen sus comunidades con conocimientos, valores y experiencias acumuladas a lo largo de la vida.

Esta reconceptualización tiene profundas implicaciones para las intervenciones psicosociales, destacando la necesidad de implementar programas innovadores que aprovechen el potencial generativo de los adultos mayores en función de sus intereses y necesidades. Las intervenciones que promueven la participación en organizaciones comunitarias, la tutoría intergeneracional y las iniciativas de preservación cultural no solo mejoran el bienestar y la resiliencia cognitiva de las personas mayores, sino que también fortalecen el tejido social. Al fomentar entornos que reconozcan, valoren e integren las contribuciones de los adultos mayores, erradicaremos los estereotipos edadistas presentes en la sociedad actual.

Por otra parte, la generatividad también presenta un campo fértil para futuras investigaciones sobre el envejecimiento en Chile. Investigar sus expresiones multifacéticas en diversos contextos socio-educativos e histórico-culturales ofrece una oportunidad para profundizar nuestra comprensión de la naturaleza dinámica y heterogénea del envejecimiento. Estudios futuros deberían examinar cómo la generatividad influye en el bienestar psicológico (Sandoval-Obando et al., 2025), la resiliencia comunitaria y el diseño de estrategias de intervención psicosocial con pertinencia territorial, en las que se reconozca el envejecimiento como un proceso generativo y con propósito, que fomente el progreso social y permita a los adultos mayores lograr una realización personal y un legado que trascienda en el tiempo.

Finalmente, mediante el despliegue de roles, tareas y comportamientos generativos, los adultos mayores pueden potenciar los niveles

de autoeficacia que refuerzan su autoestima, identidad y sentido de vida a lo largo del ciclo vital. Del mismo modo, las personas generativas suelen estar más comprometidas con sus comunidades, lo que contribuye a la cohesión social y la solidaridad intergeneracional, fomentando la comprensión y el apoyo mutuo en sus contextos cotidianos. Dicho compromiso social es particularmente importante en el contexto del envejecimiento de la población de Chile, ya que promueve la inclusión social y reduce el riesgo de aislamiento y soledad, reafirmando la importancia de repensar el envejecimiento como un proceso desafiante para los sujetos, quienes podrían involucrarse en nuevos roles y tareas que les permitan contribuir dialógicamente al desarrollo de otros/as.

REFERENCIAS

- Arnett, J. J., Robinson, O. y Lachman, M. E. (2020). Rethinking adult development: Introduction to the special issue. *American Psychologist*, 75(4), 425. <https://doi.org/10.1037/amp0000633>
- Astrove, S. L. y Kraimer, M. L. (2022). What and how do mentors learn? The role of relationship quality and mentoring self-efficacy in mentor learning. *Personnel Psychology*, 75(2), 485-513. <https://doi.org/10.3390/ijerph18126465>
- Ball, A. (2009). Toward a Theory of Generative Change in Culturally and Linguistically Complex Classrooms. *American Educational Research Journal*, 46(1), 45-72. <https://doi.org/10.3102/0002831208323277>
- Baltes, P., Reese, H. y Lipsitt, L. (1980). Life-span developmental psychology. *Annual Review of Psychology*, 31(1), 65-110. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1146/annurev.ps.31.020180.000433>
- Barley, Z. y Beesley, A. (2007). Rural school success: what can we learn? *Journal of Research in Rural Education*, (1), 1-16. <https://eric.ed.gov/?id=EJ751592>
- Celdrán, M., Serrat, R., Villar, F., Pinazo, S. y Solé, C. (2018). The experiences of retired managers acting as volunteers in an entrepreneurial mentoring organization. *Journal of Population Ageing*, 11(1), 67-81. <https://doi.org/10.1007/s12062-017-9210-6>
- Chen, S., Calderón-Larrañaga, A., Saadeh, M., Dohrn, I. M. y Welmer, A. K. (2021). Correlations of subjective and social well-being with sedentary behavior and physical activity in older adults. A population-based study. *The Journals of Gerontology: Series A*, 76(10), 1789-1795. <https://doi.org/10.1093/gerona/glab065>

- Chen, Y. C., Morrow-Howell, N., Hung, N. y Chan, C. L. (2023). Civic activities and mental health in later life: The moderating role of generative concerns. *Journal of Gerontological Social Work*, 66(7), 844-863. <https://doi.org/10.1080/01634372.2023.2183297>
- Cho, H., Wong, Z. E. y Chiu, W. (2020). The effect of volunteer management on intention to continue volunteering: A mediating role of job satisfaction of volunteers. *Sage Open*, 10(2), <https://doi.org/10.1177/2158244020920588>
- Cohen-Mansfield, J. (2022). Motivation to participate in intergenerational programs: A comparison across different program types and generations. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(6), 3554. <https://doi.org/10.3390/ijerph19063554>
- De St. Aubin, E. y McAdams, D. (1995). The relations of generative concern and generative action to personality traits, satisfaction/happiness with life, and ego development. *Journal of Adult Development*, (2), 99-112. <https://doi.org/10.1007/BF02251258>
- Doerwald, F., Zacher, H., Van Yperen, N. W. y Scheibe, S. (2021). Generativity at work: A meta-analysis. *Journal of Vocational Behavior*, 125, 103521. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2020.103521>
- Dogra, S., Dunstan, D. W., Sugiyama, T., Stathi, A., Gardiner, P. A. y Owen, N. (2022). Active aging and public health: evidence, implications, and opportunities. *Annual Review of Public Health*, 43(1), 439-459. <https://doi.org/10.1146/annurev-publhealth-052620-091107>
- Donovan, N. J. y Blazer, D. (2020). Social isolation and loneliness in older adults: review and commentary of a national academies report. *The American Journal of Geriatric Psychiatry*, 28(12), 1233-1244. <https://doi.org/10.1016/j.jagp.2020.08.005>
- Epstein, R. (1999). Generativity Theory. En M. Runco y S. Pritzker (Eds.), *Encyclopedia of Creativity* (pp. 759-766). Academic Press.
- Ercoli Palavecino, K. y Sandoval-Obando, E. (2021). Implicaciones del Envejecimiento Potencialmente Generativo en Personas Mayores Chilenas: Una Exploración Inicial. *Brazilian Journal of Development*, 7(11). 105006-105029. <https://www.brazilianjournals.com/index.php/BRJD/article/view/39556>
- Erikson, E. (2000). *El Ciclo Vital Completado*. Paidós.
- Erikson, E. (1950). *Childhood and Society*. Norton.
- Frankl, V. (1994a). *Psicoterapia y humanismo: ¿Tiene un sentido la vida?* Fondo de Cultura Económica.
- Frankl, V. (1994b). *La voluntad de sentido*. Herder.
- Frankl, V. (1994c). *Logoterapia y análisis existencial*. Herder.

- Ge, L., Yap, C. W. y Heng, B. H. (2022). Associations of social isolation, social participation, and loneliness with frailty in older adults in Singapore: a panel data analysis. *BMC Geriatrics*, 22(1), 26. <https://doi.org/10.1186/s12877-021-02745-2>
- Grimes, C. y White III, H. (2015). Passing the baton: Mentoring for adoption of active-learning pedagogies by research-active junior faculty. *Biochemistry and Molecular Biology Education*, 43(5), 345-357. <https://doi.org/10.1002/bmb.20885>
- Grossman, M. y Gruenewald, T. (2017). Caregiving and Perceived Generativity: A Positive and Protective Aspect of Providing Care? *Clinical Gerontologist*, (5), 435-447. <https://doi.org/10.1080/07317115.2017.1317686>
- Gruenewald, T., Liao, D. y Seeman, T. (2012). Contributing to others, Contributing to oneself: perceptions of generativity and health in later life. *The Journals of Gerontology: Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 67B(6), 660-665. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbs034>
- Hagedorn, D. J. (2023). *Meaning in Life, Generativity and Legacy in Educational Leaders*. Dallas Baptist University.
- Herrera, M. S., Galkuté, M., Fernández, M. B. y Elgueta, R. (2022). Grandparent-grandchild relationships, generativity, subjective well-being and self-rated health of older people in Chile. *Social Science & Medicine*, 296, 114786. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2022.114786>
- Hicks, J. A. y King, L. A. (2007). Meaning in life and seeing the big picture: Positive affect and global focus. *Cognition and Emotion*, 21(7), 1577-1584. <https://doi.org/10.1080/02699930701347304>
- Holt-Lunstad, J. (2024). Social connection as a critical factor for mental and physical health: evidence, trends, challenges, and future implications. *World Psychiatry*, 23(3), 312-332. <https://doi.org/10.1002/wps.21224>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2022). *Envejecimiento en Chile: Evolución, Características de las Personas Mayores y Desafíos Demográficos para la Población*. <https://www.ine.gob.cl/inicio/documentos-de-trabajo/envejecimiento-en-chile-evolucion>
- Janhsen, A., Golla, H., Mantell, P. y Woopen, C. (2021). Transforming spirituality through aging: coping and distress in the search for meaning in very old age. *Journal of Religion, Spirituality & Aging*, 33(1), 38-53. <https://doi.org/10.1080/15528030.2019.1676362>
- Jiang, D., Warner, L. M., Chong, A. M. L., Li, T., Wolff, J. K. y Chou, K. L. (2021). Benefits of volunteering on psychological well-being in older adulthood: evidence from a randomized controlled trial. *Aging & Mental Health*, 25(4), 641-649. <https://doi.org/10.1080/13607863.2020.1711862>

- Juntapim, S. (2020). Mental health problem in older adults living alone: challenges issues. *American Journal of Nursing Studies*, 1(1), 1007. <https://www.medtextpublications.com/issues-600.pdf>
- Kagan, M., Zychlinski, E. y Greenblatt-Kimron, L. (2024). The mediating roles of optimism, loneliness, and psychological distress in the association between a sense of community and meaning in life among older adults. *American Journal of Community Psychology*, 73(3-4), 419-430. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12717>
- Kim, A. C. H., Ryu, J., Lee, C., Kim, K. M. y Heo, J. (2021). Sport participation and happiness among older adults: A mediating role of social capital. *Journal of Happiness Studies*, 22, 1623-1641. <https://doi.org/10.1007/s10902-020-00288-8>
- King, L. y Hicks, J. (2021). The science of meaning in life. *Annual Review of Psychology*, 72(1), 561-584. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-072420-122921>
- Kislev, E. (2022). Aging, marital status, and loneliness: Multilevel analyses of 30 countries. *Research on Ageing and Social Policy*, 10(1), 77-103. <https://doi.org/10.17583/rasp.8923>
- Kotre, J. (1984). *Outliving the self: Generativity and the interpretation of lives*. John Hopkins University Press.
- Krzeczkowska, A., Spalding, D. M., McGeown, W. J., Gow, A. J., Carlson, M. C. y Nicholls, L. A. B. (2021). A systematic review of the impacts of intergenerational engagement on older adults' cognitive, social, and health outcomes. *Ageing Research Reviews*, 71, 101400. <https://doi.org/10.1016/j.arr.2021.101400>
- Lee, Y., Kim, Y. M., Bronstein, L. y Fox, V. (2021). Older adult volunteers in intergenerational programs in educational settings across the globe. *Educational Gerontology*, 47(6), 247-256. <https://doi.org/10.1080/03601277.2021.1915943>
- Lee, J., Sunerman, H. y Hastings, L. (2020). The influence of being a mentor on leadership development: Recommendations for curricular and co-curricular experiences. *Journal of Leadership Education*, 19(3), 44-60. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1263881>
- Leiva, A., Troncoso-Pantoja, C., Martínez-Sanguinetti, M., Nazar, G., Concha-Cisternas, Y., Martorell, M., Ramírez-Alarcón, K., Petermann-Rocha, F., Cigarroa, I., Díaz, X. y Celis-Morales, C. (2020). Personas mayores en Chile: el nuevo desafío social, económico y sanitario del Siglo XXI. *Revista Médica de Chile*, 148(6), 799-809. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872020000600799>
- Liu, R. K. (2023). Role modeling or reciprocity? Dyadic intergenerational transfer analysis of efficacy and support. *Family Relations*, 72(3), 1049-1067. <https://doi.org/10.1111/fare.12683>

- Liu, K. y Ball, A. (2019). Critical Reflection and Generativity: Toward a Framework of Transformative Teacher Education for Diverse Learners. *Review of Research in Education*, 43(1), 68-105. <https://doi.org/10.3102/0091732X18822806>
- Lodi-Smith, J., Ponterio, E. J., Newton, N. J., Poulin, M. J., Baranski, E. y Whitbourne, S. K. (2021). The codevelopment of generativity and well-being into early late life. *Psychology and Aging*, 36(3), 299. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/pag0000446>
- Luo, M., Ding, D., Bauman, A., Negin, J. y Phongsavan, P. (2020). Social engagement pattern, health behaviors and subjective well-being of older adults: an international perspective using WHO-SAGE survey data. *BMC Public Health*, 20, 1-10. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7841-7>
- Ma, X., Piao, X. y Oshio, T. (2020). Impact of social participation on health among middle-aged and elderly adults: evidence from longitudinal survey data in China. *BMC Public Health*, 20, 1-8. <https://doi.org/10.1186/s12889-020-08650-4>
- Mahoney, N., Wilson, N., Buchanan, A., Milbourn, B., Hoey, C. y Cordier, R. (2019). Older male mentors: outcomes and perspectives of an intergenerational mentoring program for young adult males with intellectual disability. *Health Promotion Journal Of Australia*, 31(1), 16-25. <https://doi.org/10.1002/hpja.250>
- McAdams, D. (2001). The psychology of life stories. *Review of General Psychology*, 5(2), 100-122. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.5.2.100>
- McAdams, D. (2013). The positive psychology of adult generativity: Caring for the next generation and constructing a redemptive life. En J. Sinnott (Ed.), *Positive psychology: Advances in understanding adult motivation* (pp. 191-205). Springer.
- McAdams, D. y De St. Aubin, E. (1992). A theory of generativity and its assessment through self-report, behavioral acts, and narrative themes in autobiography. *Journal of Personality and Social Psychology*, 62(6), 1003-1015. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.62.6.1003>
- McAdams, D., Hart, H. y Maruna, S. (1998). The Anatomy of Generativity. En D. McAdams y E. De St. Aubin (Eds.), *Generativity and Adult Development* (pp. 7-43). American Psychological Association.
- McAdams, D. y Logan, R. (2004). What is generativity? En E. De St. Aubin, D. McAdams y T. Kim, *The Generative Society: Caring for Future Generations* (pp. 15-31). American Psychological Association. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/10622-004>

- McMahon, C. (2022). *Becoming a parent: contemporary contexts and challenges during the transition to parenthood*. Cambridge University Press.
- Min, J., Johnson, M. D., Anderson, J. R. y Yurkiw, J. (2022). Support exchanges between adult children and their parents across life transitions. *Journal of Marriage and Family*, 84(2), 367-392. <https://doi.org/10.1111/jomf.12787>
- Miranda-Chan, T. y Nakamura, J. (2016). A generativity track to life meaning in retirement: ego-integrity returns on past academic mentoring investments. *Work, Aging and Retirement*, 2(1), 24-37. <https://doi.org/10.1093/workar/wav025>
- Mitchell, L. L., Adler, J. M., Carlsson, J., Eriksson, P. L. y Syed, M. (2021). A conceptual review of identity integration across adulthood. *Developmental Psychology*, 57(11), 1981. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/dev0001246>
- Moieni, M., Seeman, T. E., Robles, T. F., Lieberman, M. D., Okimoto, S., Lengacher, C., Irwin, M. R. y Eisenberger, N. I. (2021). Generativity and social well-being in older women: Expectations regarding aging matter. *The Journals of Gerontology: Series B*, 76(2), 289-294. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbaa022>
- Newton, N. y Jones, B. (2016). Passing on: Personal attributes associated with midlife expressions of intended legacies. *Developmental Psychology*, 52(2), 341-353. <https://doi.org/10.1037/a0039905>
- Nonaka, K., Murayama, H., Murayama, Y., Murayama, S., Kuraoka, M., Nemoto, Y., Kobayashim E. y Fujiwara, Y. (2023). The impact of generativity on maintaining higher-level functional capacity of older adults: A longitudinal study in Japan. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 20(11), 6015. <https://doi.org/10.3390/ijerph20116015>
- Organización de Naciones Unidas. (2023). *Día Internacional de las Personas de Edad*. <https://www.un.org/es/observances/older-persons-day>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). *Salud Mental de los Adultos Mayores*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-of-older-adults>
- Ribeiro, C., Sanches, M. y Liberalesso, A. (2020). Purpose in life in adulthood and older adulthood: integrative review. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25, 2127-2142. <https://doi.org/10.1590/1413-81232020256.20602018>
- Roy, M. D. y Panda, M. (2022). Is generativity Erikson's answer to human ageing in the neoliberal world? *Journal of Aging Studies*, 62, 101057. <https://doi.org/10.1016/j.jaging.2022.101057>

- Sandoval-Obando, E. (2021a). Implicancias Socioeducativas de la Generatividad en Educadores Rurales Chilenos. *International Journal of Development and Educational Psychology*, 2(1), 327-336. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n1.v2.2115>
- Sandoval-Obando, E. (2021b). La profesionalidad docente rural chilena: implicaciones socioeducativas de un desarrollo generativo trascendente. *Praxis Pedagógica*, 21(29), 61-90. <http://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.21.29.2021.61-90>
- Sandoval-Obando, E. (2021c). El Programa de Turismo Social: Implicancias para el Desarrollo Generativo en Personas Mayores Chilenas. En H. Riquelme Brevis, A. Lazo y F. Oyarce (Eds.), *El Turismo en el Desarrollo de las Ciudades. Reflexiones desde el Contexto Latinoamericano* (pp. 209-234). RIL Editores / Universidad Autónoma de Chile. <https://doi.org/10.32457/UA.74>
- Sandoval-Obando, E. (2022). La Perspectiva Narrativa Generativa: Un campo de posibilidades para el estudio del desarrollo a través del ciclo vital. En E. Sandoval-Obando, J. Zacarés González, y A. Iborra Cuéllar (Eds.), *Generatividad y desarrollo humano: Experiencias y modelos actuales para el bienestar psicológico* (pp. 55-80). RIL Editores; Ediciones Universidad Autónoma de Chile. <https://doi.org/10.32457/UA.112>
- Sandoval-Obando, E. y Alberti Chesta, D. (2025). *Manual Promoción del Mentorazgo Intergeneracional con Perspectiva de Género en Emprendedoras Chilenas*. Ediciones Universidad Autónoma de Chile.
- Sandoval-Obando, E., Altamirano, V., Isla, B., Loyola, V. y Painecura, C. (2021). Social and Political Participation of Chilean Older People: An Exploratory Study from the Narrative-Generative Perspective. *Archives of Health*, 2(8), 1631-1649. <https://doi.org/10.46919/archv2n8-003>
- Sandoval-Obando, E., Cabrera, M. y Catalán, M. (2022a). Voluntariado y Desarrollo Generativo en Jóvenes Universitarios Chilenos: Un Estudio Exploratorio. *International Journal of Development and Educational Psychology*, 1(1), 49-64. <https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/2309>
- Sandoval-Obando, E. y Calvo Muñoz, C. (2022a). Generatividad y Propensión a Enseñar en Educadores Rurales Chilenos: Saberes Educativos desde la Perspectiva Narrativa-Generativa. *Revista Innovaciones Educativas*, 24(37), 7-23. <https://doi.org/10.22458/ie.v24i37.3820>
- Sandoval-Obando, E. y Calvo Muñoz, C. (2022b). Generativity and Propensity to Teach in Chilean Rural Educators: A Transformative Teaching Practice. *Journal of Higher Education, Theory and Practice*, 22(18), 112-126. <https://doi.org/10.33423/jhetp.v22i18.5704>

- Sandoval-Obando, E. y Moncada Romero, S. (2023). Neurological Correlates of Potentially Generative Aging. *Research on Ageing and Social Policy*, 11(2), 133-168. <https://doi.org/10.17583/rasp.12253>
- Sandoval-Obando, E., Pareja Arellano, N., Acevedo-Duque, Á., Riquelme-Brevis, H., Hernández-Mosqueira, C. y Rivas-Valenzuela, J. (2022b). Understanding the Relational Dynamics of Chilean Rural Teachers: Contributions from a Narrative-Generative Perspective. *Sustainability*, 14(14), 8386. <https://doi.org/10.3390/su14148386>
- Sandoval-Obando, E., Pareja-Arellano, N., Hernández-Mosqueira, C. y Riquelme-Brevis, H. (2023). What do we know about rural teaching identity? An exploratory study based on the generative-narrative approach. *Journal of Pedagogy*, 14(2) 97-122. <https://doi.org/10.2478/jped-2023-0013>
- Sandoval-Obando, E. y Peña-Troncoso, S. (2023). Dimensiones Pedagógicas de un Desarrollo Potencialmente Generativo en Profesores Rurales Chilenos. *Revista Colombiana de Educación*, (89), 206-230. <https://doi.org/10.17227/rce.num88-13930>
- Sandoval-Obando, E. y Ramírez Jiménez, M. (2023). Sentido de Vida y Generatividad en Profesores Rurales Chilenos. *Cauriensia. Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas*, 18, 805-833. <https://doi.org/10.17398/2340-4256.18.805>
- Sandoval-Obando, E. y Riquelme-Brevis, H. (2023). ¿Es posible una pedagogía generativa? Experiencias y saberes de docentes situados en la ruralidad chilena. *Revista de Psicología*, 32(2), 1-16. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2023.71410>
- Sandoval-Obando, E., Vega-Muñoz, A., Villalta Paucar, M., Córdoba Calquin, C., Véliz-Campos, M. y Lamas Aicon, M. (2025). *Implicaciones Sociopedagógicas de la Generatividad sobre el Compromiso y Bienestar Psicológico del Profesorado de Enseñanza Básica. Vías para Repensar la Función Pedagógica en la Sociedad Digital*. FONDECYT Regular N° 1250213 / Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) / Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de Chile. Documento sin publicar.
- Sandoval-Obando, E. y Zacarés, J. (2020). Generatividad y Desarrollo Adulto. En E. Sandoval-Obando, E. Serra Desfilis y Ó. García, (Eds.) *Nuevas Miradas en Psicología del Ciclo Vital* (pp. 189-218). RIL Editores / Universidad Autónoma de Chile. <https://doi.org/10.32457/ISBN9789568454951982020-ED1>
- Sanhueza Spuler, J., Sandoval-Obando, E., Saavedra Flores, V. y Sandoval Hernández, C. (2025). Implicaciones del Cambio climático en el proyecto de vida de jóvenes universitarios chilenos: Un Estudio Exploratorio. *Revista de Inclusión Educativa y Diversidad (RIED)*, 3(1), 1-18. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15090745>

- Sepúlveda-Paillán, B., Yañez-Valenzuela, K., Malleo-Navarro, S., Urrutia-Araos, D. y Sandoval-Obando, E. (2023). Construcción de los roles de género en universitarios chilenos: un estudio exploratorio desde el enfoque narrativo-generativo. *Revista Sul-Americana de Psicología*, 11(1), 9-36. <https://doi.org/10.29344/2318650X.1.3461>
- Schott, R. (1992). Abraham Maslow, humanistic psychology, and organization leadership: A Jungian perspective. *Journal of Humanistic Psychology*, (1), 106-120. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1177/0022167892321008>
- Serra, E. (2018). La Generatividad, Recurso Imprescindible para los Buenos Docentes. En S. López de Maturana (Ed.), *El Espíritu Pedagógico en la Narrativa Biográfica de Profesoras Normalistas* (pp. 72-79). Universidad de La Serena.
- Serra, E. (2019). Vulnerabilidad en la mitad de la vida: ¿abismo u oportunidad? En Asociación Viktor Frankl (Coord.), *Duelo y Transiciones Vitales. Descubriendo Sentido en la Vulnerabilidad* (pp. 75-89). Sello Editorial.
- Serra, E., González, A. y Oller, A. (1989). *Desarrollo Adulto: Sucesos Evolutivos a lo largo de la Vida*. Grupo Editor Universitario.
- Serra, E. y Soto, L. (2017). *La Experiencia de Ser Abuela*. ACCI.
- Serrat, R., Scharf, T., Villar, F. y Gómez, C. (2020). Fifty-five years of research into older people's civic participation: Recent trends, future directions. *The Gerontologist*, 60(1), e38-e51. <https://doi.org/10.1093/geront/gnz021>
- Serrat, R., Villar, F., Giuliani, M. y Zacarés, J. (2017). Older people participation in political organizations: The role of generativity and its impact on well-being. *Educational Gerontology*, 43(3), 128-138. <https://doi.org/10.1080/03601277.2016.1269541>
- Sharma, S. y Bluck, S. (2023). Older adults recall memories of life challenges: The role of sense of purpose in the life story. *Current Psychology*, 42(27), 23464-23479. <https://doi.org/10.1007/s12144-022-03439-7>
- Steger, M. (2012). Experiencing Meaning in life: Optimal functioning at the nexus of well-being, psychopathology, and spirituality. En P. Wong (Ed.), *The human question for meaning: Theories, research and applications* (pp.165-184). Routledge.
- Steger, M. F., Frazier, P., Oishi, S. y Kaler, M. (2006). The meaning in life questionnaire: Assessing the presence of and search for meaning in life. *Journal of Counseling Psychology*, 53(1), 80-93. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.53.1.80>

- Steger, M. F., Frazier, P. A. y Zacchanini, J. L. (2008). Terrorism in Two Cultures: Stress and Growth Following September 11 and the Madrid Train Bombings. *Journal of Loss and Trauma*, 13(6), 511-527. <https://doi.org/10.1080/15325020802173660>
- Sun, J., Kong, X., Li, H., Chen, J., Yao, Q., Li, H., Zhou, F. y Hu, H. (2022). Does social participation decrease the risk of frailty? Impacts of diversity in frequency and types of social participation on frailty in middle-aged and older populations. *BMC Geriatrics*, 22(1), 553. <https://doi.org/10.1186/s12877-022-03219-9>
- Tang, F., Zhang, W., Chi, I., Li, M. y Dong, X. Q. (2020). Importance of activity engagement and neighborhood to cognitive function among older Chinese Americans. *Research on aging*, 42(7-8), 226-235. <https://doi.org/10.1177/0164027520917064>
- Timilsina, R. R., Kotani, K. y Kamijo, Y. (2019). Generativity and social value orientation between rural and urban societies in a developing country. *Futures*, 105, 124-132. <https://doi.org/10.1016/j.futures.2018.09.003>
- Townsend, B. G., Chen, J. T. y Wuthrich, V. M. (2021). Barriers and facilitators to social participation in older adults: a systematic literature review. *Clinical Gerontologist*, 44(4), 359-380. <https://doi.org/10.1080/07317115.2020.1863890>
- Urien, B. y Kilbourne, W. (2011). Generativity and self-enhancement values in eco-friendly behavioral intentions and environmentally responsible consumption behavior. *Psychology & Marketing*, 28(1), 69-90. <https://doi.org/10.1002/mar.20381>
- Villar, F., López, O. y Celdrán, M. (2013). La Generatividad en la Vejez y su Relación con el Bienestar: ¿Quién más contribuye es quién más se beneficia? *Anales de Psicología*, (3), 897-906. <https://doi.org/10.206018/analesps.%2029.3.145171>
- Villar, F., Serrat, R. y Pratt, M. W. (2023). Older age as a time to contribute: A scoping review of generativity in later life. *Ageing & Society*, 43(8), 1860-1881. <https://doi.org/10.1017/S0144686X21001379>
- Waggoner, B., Bering, J. M. y Halberstadt, J. (2023). The desire to be remembered: A review and analysis of legacy motivations and behaviors. *New Ideas in Psychology*, 69, 101005. <https://doi.org/10.1016/j.newideapsych.2022.101005>
- Zacarés, J. y Serra, E. (2011). Explorando el territorio del desarrollo adulto: la clave de la generatividad. *Cultura y Educación*, 23(1), 75-88. <https://doi.org/10.1174/113564011794728533>

SALUD MENTAL DE CUIDADORAS/ES DE PERSONAS CON DEPENDENCIA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Andrés Roldán Tonioni¹

RESUMEN

La preocupación por los cuidadores, formales e informales, de personas con dependencia no es un tema nuevo. Pero a pesar de la profusa cantidad de información existente a nivel internacional, las políticas y programas públicos en nuestro país están dando los primeros pasos para ir en apoyo de las personas que ejercen labores de cuidados. La visibilización de este colectivo social ha sido en gran parte resultado de los estudios de investigadoras feministas que han recalcado que este es un trabajo primordialmente femenino, no reconocido formalmente y sin salario, lo que disminuye la calidad de vida de este grupo de mujeres. El gobierno del presidente Boric en Chile ha ingresado la temática en la agenda política y se ha avanzado con medidas bien encaminadas, se ha elaborado una política nacional de cuidados, pero como toda nueva política, se enfrenta a la difícil misión de ejecutar exitosamente programas y proyectos para que los apoyos comiencen a llegar a la población de cuidadoras y cuidadores (Observatorio Social, 2024). Ergo, es una materia en donde queda mucho por hacer. Las investigaciones demuestran que la tarea del cuidado de personas con dependencia supone un esfuerzo tal para los/las cuidadores/as, que estos se ven enfrentados muy a menudo con síntomas propios de las enfermedades mentales. En el presente

¹ Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco. andres.rolدان@uautonoma.cl

escrito, se expone un proceso de revisión sistemática de literatura, el cual puso énfasis en las características específicas que conlleva el cuidado de otros. La revisión abordó tres dimensiones que condujeron la búsqueda de información y la organización de los resultados. La primera dimensión se denominó «tipos de síntomas y/o enfermedades frecuentes». En segundo lugar, la dimensión «redes de apoyo y acceso a la salud». Por último, «buenas prácticas en políticas públicas a nivel internacional». Para realizar la revisión de literatura se consideraron artículos científicos de los últimos dos años (2022-2024), de las siguientes bases de datos: WOS, SCOPUS, PubMed y Scielo. De esta forma, se trata de una revisión de literatura a nivel internacional, que busca orientar y pulir los mecanismos de la política pública nacional dirigida a este grupo específico de la población.

Palabras clave: salud mental, cuidador/a, discapacidad mental, políticas públicas.

INTRODUCCIÓN

La entrega de cuidados a personas en condición de dependencia que requieren ayuda en sus actividades diarias, por múltiples situaciones médicas congénitas y/o adquiridas, es un tema que se ha visibilizado bastante en el último tiempo. En el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) «Health et a Glance», del año 2023, se define a los cuidadores informales como «aquellas personas que entregan alguna ayuda a miembros ancianos de la familia, amigos y personas en sus redes sociales, viviendo dentro o fuera de su casa, que requieren ayuda con las tareas cotidianas» (OCDE, 2023, p. 222, traducción propia). Se indica en el informe que la provisión de cuidados está asociada con efectos en la salud mental de estas personas y, además, tiene consecuencias en el mercado del trabajo. De acuerdo con las cifras de la OCDE, dos tercios de los países que lo integran han introducido políticas de apoyo a estos trabajadores informales con el fin de disminuir la carga que conllevan los cuidados informales. Así mismo, se indica que la mitad de los países que componen este organismo internacional ofrece alguna forma de pago directo para cuidadores informales. Con datos comparables

de veinticinco países de la Organización, sobre los datos de encuestas a personas mayores de cincuenta años, uno de cada ocho de estos adultos (13 %) entrega cuidado informal. De estos cuidadores, un 60 % son mujeres (OCDE, 2023).

Chile forma parte de la OCDE y está dando sus primeros pasos en el reconocimiento y apoyo a personas que ejercen cuidados informales. El día 11 de enero de 2023 se promulga el decreto presidencial que crea el Consejo Asesor Presidencial de carácter Interministerial para la elaboración de la Política Nacional e Integral de Cuidados. Un año después el Consejo entregó los resultados de su trabajo en materia de reconocimiento del derecho al cuidado y propuso la creación del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados «Chile Cuida»².

En la Cuenta Pública del mes de mayo de 2024, el presidente Gabriel Boric anunció una ampliación del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, que corresponde a uno de los componentes del sistema, alcanzando 140 comunas en las dieciséis regiones del país. Solo para el año 2024 se destinaron recursos para la construcción de cuarenta Centros Comunitarios de Cuidados. Este programa «ofrece atención domiciliaria multidisciplinaria dirigida a las personas que requieren cuidados y también a quien cuida, liberando tiempo de su labor de cuidados. Cuenta con un asistente de cuidados, servicios de kinesiología, terapia ocupacional, psicología, podología, peluquería, entre otros»³.

El día 4 de junio de 2024 se inauguró el primer Centro Comunitario de Cuidados ubicado en la región de Arica y Parinacota, en el marco del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados «Chile Cuida». Desde el ejecutivo se informa que cada centro:

tiene como objetivo mejorar el bienestar de las personas cuidadoras. Los centros comunitarios son recintos con una diversa oferta de servicios en base a los intereses de las personas cuidadoras, que incluye talleres, capacitaciones, contención emocional, grupos de autoayuda, intervenciones psicoeducativas para el cuidado, operativos de salud y de servicios públicos, actividades comunitarias, entre otros⁴.

² <https://chilecuida.cl/>

³ <https://www.gob.cl/noticias/sistema-nacional-apoyos-cuidados-chile-cuida-primer-centro-arica-parinacota>

⁴ https://www.reddeproteccion.cl/fichas/centros_comunitarios_de_cuidados

En la Araucanía, este año 2024 se proyecta la apertura de siete Centros Comunitarios de Cuidados en diversas comunas de la región⁵. Finalmente, el día 7 de junio de 2024 se firmó el proyecto de Ley que crea el Sistema de Cuidados. De esta forma, el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados denominado Chile Cuida pasa a ser un pilar más de la red de protección social del país.

Como se mencionó con anterioridad, el tema de la sobrecarga en salud mental y vulnerabilidad social de las personas cuidadoras ha ganado en visibilidad y esto ha sido en parte al trabajo de científicas y científicos sociales y profesionales de las ciencias de la salud que han seguido con atención el tema y han activado las alertas que supone esta labor. En términos de las investigaciones realizadas en el tema a nivel nacional e internacional antes de la pandemia, se puede resumir que los cuidadores señalan la necesidad de ampliación de los apoyos en salud. Se recomienda que los servicios deben avanzar en la propuesta de la intersectorialidad y optimizar recursos cercanos a la localidad de las familias (Cardoso y de Oliveira, 2014).

Respecto de los efectos del cuidado de personas con dependencia total o parcial, se conoce sobre las consecuencias negativas en la calidad de vida de la cuidadora o cuidador hace ya bastante tiempo. Es sabido, gracias estas investigaciones, que los cuidadores/as informales son mayoritariamente mujeres adultas, que no pueden trabajar formalmente, no poseen participación en actividades sociales y provienen de sectores de bajos recursos económicos (Gómez-Galindo et al., 2016; ONU Mujeres, 2018). Estas personas dedican gran parte del día a cuidar, sin ayuda de terceros, y manifiestan escasos niveles de percepción de apoyo social y moderada capacidad de agencia de autocuidado (Espinoza y Jofré, 2012; Irazábal Giménez, 2016; Masanet y La Parra, 2011). Así mismo, las cuidadoras de personas con discapacidades múltiples presentan un mayor nivel de sobrecarga emocional y menor calidad de vida en los ámbitos de dolor corporal y salud general (Arias y Muñoz-Quezada, 2019). Ahora bien, dentro de las estrategias más valoradas por cuidadores se encuentra

⁵ <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/subsecretarias-de-servicios-sociales-y-vivienda-se-reunen-con-alcaldes-que-este-ano-van-a-inaugurar>

la visita médica domiciliaria (Aravena et al., 2016). La evaluación de los servicios de salud es relativamente baja para las familias de niños y jóvenes con espectro autista; por ejemplo, se reporta un acceso insuficiente y poco específico a servicios de salud, así como una sobrecarga en la economía familiar (García et al., 2022). La sobrecarga en la salud mental de las cuidadoras se agudizó durante la pandemia del COVID-19 (Willner et al., 2020).

En el caso de Chile, los datos también muestran una gran población de personas que requieren de cuidados. La encuesta CASEN del año 2022 indica que el 4,0 % de la población de quince años y más presenta algún grado de dependencia funcional (Observatorio Social, 2022a). Por otro lado, el reciente estudio del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile (Observatorio Social, 2024) denominado *Informe de Cuidados*, señala:

Los resultados de la Encuesta de Discapacidad y Dependencia (ENDIDE, 2022) entregaron las cifras oficiales de discapacidad y dependencia en la población. En términos de discapacidad, el 17,6 % de la población adulta se encuentra con algún grado de discapacidad (2 millones 700 mil personas adultas), donde el 6,2 % presenta discapacidad leve o moderada, mientras que el 11,4 % presenta discapacidad severa.

Con respecto a dependencia, el 9,8 % de la población adulta del país, equivalente a casi 1,5 millones de personas, se encuentra en situación de dependencia. Si se analiza según el grado, las cifras muestran que el 3,4 % de la población presenta dependencia leve, 3,6 % dependencia moderada y 2,7 % dependencia severa. Este último grupo equivale a 420 mil personas.

Dentro del total de personas con discapacidad, el 55,4 % presenta algún grado de dependencia funcional. Esta tendencia se concentra principalmente en las personas con discapacidad severa. En efecto, el 71,5 % de las personas con discapacidad severa presenta algún grado de dependencia (Observatorio Social, 2024, p. 12).

En la misma encuesta aludida (Observatorio Social, 2022b) se señala que un 72 % de la población que presenta dependencia es

cuidada por una mujer. Un poco más del 70 % de estas personas que realizan cuidado tienen más de cuarenta y cinco años. Respecto de la sobrecarga en las cuidadoras y cuidadores chilenos, muestra que el 32,4 % de las personas con dependencia cuentan con una persona cuidadora integrante del hogar que presenta sobrecarga intensa. La sobrecarga aumenta junto con la severidad de la dependencia de la persona que requiere de los cuidados. Un 61 % de las personas cuidadoras indican necesidad de apoyo técnico o profesional para el cuidado (Observatorio Social, 2024).

Desde un punto de vista sociológico, las tareas del cuidado son relevantes porque involucran relaciones sociales valiosas, acciones motivadas por afecto, tradición y valores que amplían el tejido social (Habermas, 1999, 2010; Honneth, 1995; Mauss, 2010). En estas relaciones, muchas de ellas parentales, emergen experiencias cotidianas que marcan las vidas de cuidadoras y cuidadores. Quien ejerce el cuidado tiene la responsabilidad de la calidad de vida que puede alcanzar una persona que requiere de cuidados y ayuda en el día a día. En medio de estas relaciones se revitalizan vínculos tales como la reciprocidad y solidaridad, en medio de una sociedad mayormente individualista, en donde predomina el ideal del éxito personal (Dardot y Laval, 2015). Sin duda, estas relaciones sociales se ven cruzadas por contextos vulnerables, por la falta de recursos, por las dimensiones de género, entre otras. Preocuparse por las y los cuidadores es, por lo tanto, abordar las necesidades de un grupo social presente en nuestra sociedad del cual no solía hablarse mucho hace algunos años, al menos en Chile. Mejorando las condiciones de cuidadora y cuidadores se contribuye, además, a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de dependencia.

Como se ha expuesto para el caso chileno, en la práctica no se han implementado muchos beneficios porque la política recién está emergiendo. Por esto mismo, se considera relevante dirigir este trabajo de revisión de material científico hacia la búsqueda de propuestas viables para apoyar de la mejor forma a este grupo social. Volveremos sobre este punto más adelante.

MÉTODO

El método utilizado para esta revisión sistemática fue la búsqueda de artículos científicos en las siguientes bases de datos: WOS, SCOPUS, PUBMED y Scielo. Como se ha mencionado, este es un tema bastante discutido en la última década, por lo tanto, para hacer una búsqueda lo más actualizada posible nos centramos en las publicaciones de los últimos dos años, considerando entonces los años 2022, 2023 y hasta junio de 2024. Luego de identificar los conceptos buscadores más eficientes en las distintas bases de datos, se han utilizado los siguientes: *Caregivers*, *Mental Health*, *Mental Disabilities*, *Dependence*. El rastreo arrojó un total de setenta artículos, de los cuales veinte eran aplicables a propósito de este trabajo, debido a que el resto trataba lateralmente la cuestión de los cuidados o se dirigía de plano a las necesidades de la persona cuidada y no a la de sus cuidadores.

Tabla 1. Número de artículos revisados por base de datos

Base de Datos	n
WOS	6
PubMed	9 (2)
SCOPUS	4
Scielo	1

Fuente: elaboración propia

Respecto al tipo de artículo de acuerdo con el método utilizado por los investigadores, el desglose se presenta en la Tabla 2:

Tabla 2. Número de artículos según método utilizado

Método		n
Cuantitativa	Experimental	1
	Pre o Cuasi exp.	14
Cualitativa		1
Mixta		2
Revisión sistemática		2

Fuente: elaboración propia

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados del examen de literatura realizado. La primera dimensión se refiere a las consecuencias directas en la salud mental de las cuidadoras y cuidadores por ejercer esta tarea. Los resultados asociados a esta primera dimensión se asocian a las características del síndrome de sobrecarga o *burden*, por su denominación en inglés. La segunda dimensión tiene relación con los sistemas de salud y el apoyo que otorgan a las personas cuidadoras. En este ámbito lamentablemente no se obtuvieron datos numerosos ni toda la información que se hubiera querido encontrar. Por último, la dimensión tres hace referencia a las innovaciones y buenas prácticas a nivel internacional en el cuidado de la salud mental de cuidadoras y cuidadores, en donde se dejan ver algunas posibilidades de apoyo a cuidadores, primordialmente en el ámbito de uso de tecnologías que ayuden a dinamizar, ordenar y facilitar su labor.

Síntomas y enfermedades frecuentes

La primera dimensión es en la que se concentran la mayoría de los artículos revisados. Efectivamente, sigue produciéndose evidencia en diversos puntos del globo de significativos niveles de ansiedad y depresión en las personas cuidadoras. En la literatura se habla de *burden*, que quiere decir carga o, más específicamente para este caso, sobrecarga. En los artículos se habla de *burden* o *caregiver burden*, o sobrecarga del cuidador/a.

Los artículos que informan esta dimensión son, en su gran mayoría, resultados de investigaciones basadas en encuestas representativas aplicadas a personas cuidadoras registradas en los sistemas nacionales de salud en cada caso. La mayoría de estos estudios hace referencia al uso de la Escala Zarit Burden en sus mediciones, en conjunto con escalas para medir ansiedad y depresión.

Existen diversas situaciones vitales que implican el cuidado de personas a cargo de otras. En los distintos artículos científicos revisados se da cuenta de ello. A veces caemos en una mirada muy estrecha respecto a la situación de dependencia, pensamos que esta labor de

cuidado se reduce al cuidado de adultos mayores y/o personas en situación de discapacidad severa, pero la experiencia muestra otras realidades. Por ejemplo, requieren de cuidado personas lesionadas por accidentes cardiovasculares, niños con parálisis cerebral, personas con consumo dependiente a las drogas, personas con cuadros de depresión severa, personas con enfermedades graves, entre otras. Las necesidades de cuidados son crecientes en poblaciones con alta cantidad de personas de tercera edad (Semere et al., 2022).

Revisemos algunas cifras. En un estudio realizado en Nigeria, de bastante alcance y representatividad de sus resultados, el 74,0 % de los cuidadores experimentaron una carga de cuidado y el 28,2 % informó una carga severa, indicadores medidos con Zarit-Burden (Ojifinni y Uchendu, 2022). Además, señala:

Las probabilidades de sobrecarga de cuidado fueron 10 veces mayores entre los cuidadores rurales que entre los urbanos (OR = 10,09, IC del 95 % = 5,99-17,01); ocho veces mayores entre aquellos con un estado de salud mental frágil que entre aquellos con un buen estado de salud mental (OR = 7,90, IC del 95 % = 4,60-13,57); tres veces mayores entre aquellos que cuidan ancianos dependientes que entre quienes cuidan ancianos independientes (OR = 2,74, IC del 95 % = 1,68-4,47) (p. 42, traducción propia).

Como puede verse, vivir en sector rural agrava el *burden*, así como también contar con una salud mental que ya sufría algunas alteraciones. Otros estudios siguen dando cuenta de que síntomas tales como la depresión y la ansiedad se ven elevados en la población de cuidadores, lo que se ha denominado también como sobrecarga psicológica (Bin Kitoko et al., 2022). Esto debido, en parte, a los altos niveles de carga emocional y los largos tiempos de cuidado, reduciendo la calidad de vida de cuidadoras y cuidadores, expresado en altos niveles de ansiedad y estrés (Ruetti y Pirotti, 2024; Smith et al., 2022; Tahami Monfared et al., 2022; Timko et al., 2022). En todos los estudios hay predominancia de mujeres cuidadoras frente a cuidadores hombres. Así mismo, los cuidados proporcionados a otras personas son muy comúnmente sobre alguien de la familia (Almosallam et al., 2024). Todos los estudios indican preocupación

por ir en ayuda de este grupo social, incluso se reconoce en algunos casos una considerable falta de conocimiento en el manejo de situaciones de emergencia por parte de los cuidadores (Almosallam et al., 2024).

Otro artículo de amplio alcance muestral, relacionado con la salud mental y la salud autoevaluada de cuidadores que, a su vez, eran adultos (mayores a cincuenta años) durante la pandemia, en Inglaterra, indica que la cuidadora que vive con la persona bajo su cuidado reporta peores niveles de salud mental y de autovaloración de la salud. Este tipo particular de cuidadores, siendo adultos, tuvo un empeoramiento de condiciones de salud durante el primer año de la pandemia del COVID-29, en donde había restricciones de movimiento y crisis en los sistemas de salud (Price y Di Gessa, 2024).

Otro estudio, realizado en China, muestra altas tasas de discriminación hacia las personas que ejercen cuidados de niños en situación de discapacidad y que asisten a rehabilitación. En esta investigación se muestra que la mayoría de los cuidadores (82,9 %) reportaron niveles moderados o severos de discriminación percibida. Los cuidadores de los niños con discapacidades moderadas y graves y los niños con discapacidades mentales eran más vulnerables a percibir una mayor discriminación social (Li Leng et al., 2024).

En Australia se realizó un sondeo con un poco más de cinco mil cuidadores de personas con discapacidad, problemas de salud mental, alcoholismo o drogodependencia, enfermedades crónicas o terminales, o que son frágiles debido a la edad, en el cual nuevamente se dejan ver los efectos negativos del cuidado. Su énfasis fue medir el grado de aislamiento social de los cuidadores, identificando el grado de conexión social de los cuidadores australianos y qué factores pueden estar relacionados con su aislamiento social y bienestar social. En término de los resultados, más de la mitad (56,2 %) de estos cuidadores estaban socialmente aislados. El análisis reveló que el tiempo dedicado semanalmente a los cuidados, vivir con el receptor de los cuidados, no recibir ayuda de otras personas, presentar mayor malestar psicológico y mayores necesidades percibidas se asociaban con el aislamiento social. Identificarse como mujer e identificarse con un origen cultural y lingüísticamente diverso también se relacionaron con menores grados

de conexión social con su entorno social. Se apunta nuevamente a la necesidad de que las políticas lleguen a este grupo de personas, en este caso, a quienes están socialmente aislados, y proporcionarles recursos para promover la conectividad social. La práctica y la investigación deben prestar más atención a la conexión social de los cuidadores, señalan los autores (Poon et al., 2022).

Un sondeo en Noruega indicó algunas variables que se asociaron estadísticamente con la carga subjetiva de cuidadoras de personas con demencia. Estas variables fueron la salud autovalorada de la cuidadora, la angustia mental, la edad, el afrontamiento a través de la resignación y la negación, el apoyo emocional e instrumental, el consumo de sustancias y el humor en el nivel del cuidador informal. Además, los síntomas conductuales y psicológicos de la demencia, la gravedad de la demencia y el grado de discapacidad de la persona cuidada influyen directamente en el aumento de *burden*. En esta investigación también se evaluó el tiempo que los cuidadores informales pasaban con amigos, las actividades de ocio, la restricción social y el conocimiento de los servicios sanitarios disponibles en el nivel del contexto comunitario. Se concluyó que la angustia mental de los cuidadores informales y los síntomas neuropsiquiátricos de los receptores de cuidados fueron los factores de mayor asociación con la carga subjetiva (Steinsheim et al., 2023).

En Jordania se publicaron los resultados de un *survey* realizado a cuidadores de niños con enfermedades crónicas. En esta investigación se midió la independencia de los niños y se aplicó la Escala de Carga para Cuidadores Familiares para medir el nivel de carga en ellos. Los resultados muestran que un 49,3 % de los cuidadores encuestados presentan una sobrecarga severa. En función de la dependencia de sus hijos, la carga subjetiva de los cuidadores variaba enormemente. Los resultados del nivel de carga del cuidador difieren significativamente entre las categorías de enfermedades crónicas. Los cuidadores desempleados tenían una carga subjetiva mucho mayor que los cuidadores que trabajaban, y los solteros (divorciados/viudos) tenían una carga subjetiva mucho mayor que los casados (Shattnawi et al., 2023).

En síntesis, es posible observar documentadamente que el *burden* se replica en investigaciones tras investigaciones. Esto es la sobrecarga emocional, subjetiva, que genera esta labor y que se manifiesta multidimensionalmente (Dückert et al., 2023). Una vez constatado lo anterior, surge la necesidad de ver qué sucede con los apoyos con los que cuentan mujeres y hombres cuidadores, que es la segunda dimensión de nuestro análisis. A continuación, se revisan aquellos resultados de investigaciones en el ámbito de redes y apoyos a cuidadoras/res.

Redes de apoyo y acceso a la salud

Una de las preocupaciones centrales, de acuerdo con lo ya mencionado, consiste en cuidar la salud mental de las personas cuidadoras, porque es ahí en donde necesita mayor atención. Si bien la información no es tan abundante como en la dimensión anterior, a lo largo de la revisión se pudieron encontrar algunos datos interesantes en este sentido, los que pueden contribuir a mejorar las prestaciones de salud.

Uno de los estudios encontrados para esta segunda dimensión, realizado en Estado Unidos, analizó las experiencias laborales de los cuidadores de niños con trastornos emocionales y/o de la conducta. La muestra en esta investigación estuvo compuesta por 2.455 cuidadores cuyos niños recibieron servicios a través de sistemas de atención financiados con fondos públicos. La investigación buscaba establecer si recibir servicios y apoyos por parte del municipio predecía cambios positivos en el empleo de las cuidadoras. Los resultados indican que el acceso al servicio de atención de personas con algún grado de dependencia estaba asociado con mayores probabilidades de encontrar un empleo para el o la cuidadora. Para las familias que accedieron a los servicios públicos y sus beneficios, por ejemplo, acompañamiento psicológico, tuvieron mejores resultados al conseguir empleo. Las cuidadoras de niños que utilizaban servicios residenciales tienen menor probabilidad de perder el empleo (Brannan et al., 2022).

Otra de las investigaciones en cuidadores de personas con discapacidad intelectual, en este caso un estudio mixto en Colombia, buscó describir las características y experiencias de los cuidadores familiares de personas con trastorno mental, atendidos en una institución de alta complejidad. Entre sus resultados destaca que las personas cuidadoras fueron en su mayoría mujeres, principalmente madres e hijas, que estas mujeres poseían un bajo nivel educacional y, además del cuidado, se dedicaban a las tareas del hogar y al trabajo independiente. Se aplicó un instrumento para medir habilidades para el cuidado y la mayoría de las participantes mostraba un nivel de habilidad de cuidado bajo, lo que se traduciría en sobrecarga en su labor. Los principales resultados de este estudio en la parte cualitativa son: las cuidadoras sienten miedo ante la enfermedad que padecen sus personas a cargo; aparece, a su vez, la experiencia del cansancio del cuidador; y la experiencia de perder trabajo por la tarea del cuidado. Así mismo, se señaló que las informantes sienten temor de delegar el cuidado y que el vínculo primordial y el detonador del cuidado es el amor a la persona que recibe los cuidados. Se recoge una vez más la necesidad de brindar apoyo para el cuidador/a (Cantillo-Medina et al., 2022).

Un estudio cualitativo realizado en Canadá, en la ciudad de Ontario, denominado «Cuidando al Cuidador», señala nuevamente los obstáculos que se le imponen a los cuidadores, en este caso de personas con discapacidad intelectual. A través de la realización de un poco más de veinte entrevistas se identificaron cuatro temas: 1) el impacto personal de ser cuidador; 2) el estrés asociado a la falta de experiencia y conocimiento del sistema de salud; 3) la complejidad de la carga de los cuidados, y 4) los cuidadores como amortiguadores de los fallos del sistema. Los resultados de esta investigación indican que la labor de cuidador es una responsabilidad estresante y que, sin los apoyos suficientes, puede perjudicar el bienestar tanto del cuidador como de la persona que recibe los cuidados (Cruz et al., 2024).

Encontramos adicionalmente otra investigación en donde se prueba un protocolo de apoyo *online* a cuidadores. Este estudio se realizó en Inglaterra y consistió en el contraste entre un grupo

experimental que recibió el entrenamiento en el protocolo a través de catorce sesiones de talleres y otro grupo de control que no lo cursó. Los tópicos de los talleres fueron: promover resiliencia, reducir ansiedad, manejar estrés, acceso a redes locales de apoyo y manejo de conflictos en la familia. Los resultados de esta investigación muestran que aquellos cuidadores que recibieron el protocolo de apoyo en línea exhibieron mayores niveles de manejo y comprensión de situaciones estresantes. Se recomienda este tipo de entrenamiento por su facilidad de implementación y accesibilidad al apoyo (Linden et al., 2024).

Como vemos, estas investigaciones solo abordan de manera lateral la cuestión de las respuestas del sistema de cuidados de salud que se brindan a esta población que analizamos. Falta información concreta de experiencias médicas que aborden la relación entre salud de cuidadoras y políticas de cuidado dirigidas desde los Estados y sus sistemas de protección social. Como veremos en el siguiente punto, la idea de un seguro de salud para esta población podría ser una opción.

Buenas prácticas de políticas públicas a nivel internacional

Luego de confirmar la predominancia del *burden* y su multidimensionalidad en la población cuidadora en el apartado de la dimensión uno, pasando por las necesidades de salud y su relación con los sistemas públicos de atención médica en la sección anterior, es el turno de revisar algunos casos de buenas prácticas en políticas públicas identificadas en la revisión.

Uno de los casos que más llama la atención es el programa piloto denominado Seguro de Cuidado de Largo Plazo que se está implementando en China. En una publicación del año 2024 se nos informan los efectos de la implementación de este programa piloto, en particular, el descenso de la sobrecarga familiar en el cuidado de adultos mayores. Este descenso se logra reduciendo el soporte financiero intergeneracional entre adultos mayores y los adolescentes. Dada la situación grave de envejecimiento de la población en este país asiático, el programa piloto iniciado el año 2012 busca que los adultos de una familia puedan participar en el mercado del trabajo

y que las tareas de cuidados de adultos mayores no impidan esta participación en las fuerzas de trabajo, especialmente en el caso de las mujeres. Se señala que experiencias similares a este programa de seguro de largo plazo se encuentran en Alemania y Japón. El programa incluye un monto de dinero para las personas con dependencia y también apoyo para la familia. No es solo un seguro médico en caso de necesidad de atención de salud de la persona con dependencia, sino también un acceso a servicios formales de cuidado. Esta ayuda económica directa a los adultos mayores produce menores necesidades de cuidados de un familiar. Los resultados reafirman esta hipótesis central, señalando que el resultado del programa es mayor en zonas urbanas que en zonas rurales, así como el programa reduce el *burden* familiar intergeneracional en la dimensión económica, dado que los integrantes de la familia ya no corren solos con el costo del cuidado, promoviendo de esta forma la creación de un sistema formal de cuidados (Wang y Liu, 2024). Este fue un estudio cuantitativo de panel que usó datos de una encuesta nacional sobre envejecimiento, utilizando datos entre el año 2011 y 2018. Como hemos indicado, no queda del todo claro en el artículo todos los beneficios del programa piloto, ni tampoco por qué tiene menos efectividad en zonas rurales.

Otra publicación, de Gran Bretaña, exploró las necesidades y expectativas respecto de las tecnologías para apoyar el bienestar y la salud de los cuidadores. Son los resultados del análisis de los datos entregados por una encuesta a nivel del Reino Unido, en donde se estima que existen aproximadamente 6.5 millones de cuidadores sin paga. Tal como señalan los autores, se sabe muy poco del impacto y contribución de las tecnologías en la salud mental y física de los cuidadores. A través de la respuesta de un poco más de 350 encuestados, se obtuvo que los cuidadores se muestran receptivos y muy positivos respecto al uso actual y futuro de la tecnología, tanto para su propio cuidado como para su función asistencial. Otros estudios muestran también la utilidad de tecnologías para tratar enfermedades asociadas a la carga de las familias cuidadoras (Bahadori et al., 2023). Sin embargo, existen algunas preocupaciones en cuidadoras y cuidadores, como el riesgo de que la tecnología sustituya el contacto

humano, que ya hemos visto es bajo. Se identificaron varias áreas clave para el trabajo futuro, incluida la comunicación con los profesionales sanitarios y sociales, y el potencial de la tecnología para ayudar a los cuidadores con su propia salud (Egan et al., 2022). Este es un tema que debemos seguir de cerca en futuras investigaciones, porque ya lleva unos años de desarrollo y se atisban resultados positivos con la correcta supervisión y entrenamiento en el uso de tecnologías digitales.

En este último estudio se nos recuerdan aspectos muy importantes. Por ejemplo, se indica que los cuidadores son una población transitoria, a menudo difícil de alcanzar. Por esto, la importancia del registro nacional y su actualización. Las personas cuidadoras ya tienen, en diversas medidas, un dominio y acceso a las tecnologías, pero es necesario cerrar la brecha de acceso a softwares y aplicaciones especializadas, así como, la brecha de conocimiento de uso de estas. Los autores nos recuerdan además un hecho bastante lógico: ya existe un alto nivel de dependencia de las tecnologías, y en el futuro irá en aumento. Aquí hay mucho por hacer (Egan et al., 2022).

Se están realizando avances en materia de apoyo a personas con depresión y ansiedad a través de la inteligencia artificial. En Inglaterra, aplicaciones como Chatbox, Weiss y Ear Kick se han utilizado para el tratamiento de ansiedad y estrés. Misma situación en Estados Unidos: en Stanford crearon las aplicaciones Robot y Wambach. Los resultados de estas investigaciones no han sido publicados, al menos no en las bases de datos revisadas, sino que se conocen por declaraciones que los creadores han entregado a través de los medios de prensa de sus universidades. Según ellos, no es posible afirmar que estas tecnologías disminuyan y traten cuadros clínicos, sin embargo, pueden ser útiles como un complemento a la atención de salud de cuidadoras y cuidadores.

Tal como ha sido informado por otros estudios, existe mucho por hacer en el campo de las tecnologías, por ejemplo, en el acceso a los servicios públicos y al mundo del trabajo (Binimelis et al., 2024). Este es un tema en el cual hay escasas experiencias probadas, tales como las *apps* de acompañamiento que se mencionaron anteriormente o aquellas para realizar atención en línea, entre otras. Justamente el

desafío en este punto es pensar ideas de transferencia tecnológica a las personas cuidadoras.

CONCLUSIONES

Todo acto humano tiene lugar en el lenguaje. Todo acto en el lenguaje trae a la mano el mundo que se crea con otros en el acto de convivencia que da origen a lo humano; por esto todo acto humano tiene sentido ético. Este amarre de lo humano a lo humano es, en último término, el fundamento de toda ética como reflexión sobre la legitimidad de la presencia del otro (Maturana y Varela, 1994, p. 163).

Una vez finalizado este trabajo de revisión bibliográfica, se puede concluir que continúan siendo agudas las afecciones de salud mental de cuidadoras y cuidadores, incluso en los países desarrollados. Una de las tendencias que se observan en la literatura es el paso a sistemas mixtos con los que podría cubrirse parte de la demanda de cuidados de personas que sean dependientes de otra, a través de centros de cuidados formales, así como también la entrega de asignaciones económicas y beneficios, siendo fundamental para ello el registro actualizado de las reparticiones públicas de salud y protección social para inscribirse y/o asignar las ayudas individuales.

Estas consecuencias en la salud mental y, por ende, en la calidad de vida de la población que brinda cuidados es conocido como *burden*, o sobrecarga de la cuidadora o el cuidador. Este hecho se encuentra sumamente documentado, y en los países de la OCDE, por ejemplo, desde ya hace algunos años se encuentran implementando medidas para mitigar este efecto en la salud de estas personas.

Respecto al acceso y apoyo del sistema de salud, se observan limitaciones en el acceso y la cobertura a prestaciones de salud especializadas. En la mayoría de los artículos revisados se recomienda ampliar la red de prestaciones de salud dirigidas a esta población. Como hemos señalado, la estrategia de salud más valorada es la atención domiciliaria. Así mismo, se recomienda en la literatura que la atención médica y psicológica a la persona cuidada y el cuidador deben ir unidas.

En términos de las innovaciones a nivel de políticas públicas, se puede concluir que queda todo un mundo de posibilidades para continuar apoyando a quienes ejercen cuidados. Además de programas médicos y estipendios económicos a la persona o familia cuidadora, que son los pilares de las políticas en los casos revisados, existen posibilidades aún poco exploradas respecto de la entrega y uso de tecnologías digitales para alivianar la tarea del cuidador. Por ejemplo, el uso de *apps* en aparatos telefónicos móviles para registro de medicamentos, atención médica de emergencia *online*, solicitud de horas médicas, consejos para el cuidado de la salud, entre otras. Podría usarse, en síntesis, tecnologías para transmitir y generar aprendizaje social, cuando en muchos casos las cuidadoras y cuidadores declaran no sentirse preparados para asumir estas labores. Por último, los recursos tecnológicos creemos pueden ser un buen pilar de apoyo a las cuidadoras y cuidadores, para hacer más dinámica su rutina y permitirles responder preguntas de carácter general en torno a su labor de cuidador, así como responder interrogantes que tengan sobre el propio autocuidado, por ejemplo, informándose de técnicas de relajación y respiración en momentos de alta ansiedad o estrés. Esta labor de aprendizaje social puede ser abordada no tan solo con el uso de tecnologías, sino también con la entrega de material impreso, guías de autocuidado, libros y/o revistas a personas cuidadoras.

Para el caso chileno, estas recomendaciones son del todo pertinentes porque se está en una etapa muy inicial. Se acaba de crear el Sistema de Cuidados «Chile Cuida» y están en construcción algunos de los nuevos Centros Comunitarios de Cuidado. En los próximos años podrá verse cómo funcionan estos centros en la práctica. Sin embargo, estos centros a los cuales acudirían las cuidadoras y cuidadores tendrán que tener un componente o alguna articulación con las unidades de atención médicas comunales para coordinar las asistencias a domicilio. Situar los centros comunitarios en las comunas más pobres y vulnerables del país resulta una buena medida para fortalecer el sistema de protección social, pero debe complementarse con visitas domiciliarias. Es importante el acompañamiento domiciliario al cuidador y paciente, que hoy en día se hace para los casos más severos de dependencia, pero la atención no resulta con

la frecuencia que se requiere, dada la gran cantidad de demanda y bajos recursos para cubrirla. En este sentido, es necesario mencionar que los profesionales de las unidades comunales de atención médica hacen lo que pueden con los recursos que se tienen. Los centros podrían cumplir ese rol de conectar a las cuidadoras y cuidadores con otras personas, aumentando sus interacciones sociales. Mucho se ha dicho hasta el momento, ahora es el momento de llevar a la práctica. Los programas de intervención pueden aún mejorar para educar y estimular los recursos personales, con el fin de que quien cuida pueda sobrellevar la carga emocional que conlleva tener una persona a su cuidado.

Para finalizar, podemos decir que Chile ha dado sus primeros pasos con relación al reconocimiento de las cuidadoras y cuidadores informales. La revisión arrojó resultados en torno a diversas políticas y programas públicos que implementan los Estados a nivel internacional. Entre ellas destacan los clásicos traspasos económicos directos a quienes cuidan o por persona que necesita de cuidados, pero además se suman experiencias de programas médicos especializados o instituciones de cuidado ambulatorio. Ambas vías se incluyen en la nueva política de cuidados trabajada por expertos y equipos del gobierno chileno; ya veremos con los años si las medidas como los Centros de Salud Mental Comunitarios, que son centrales dentro del Sistema Nacional de Cuidados, se transforman en redes de apoyo para una amplia cantidad de población. Pero, además de los apoyos económicos, se podría entregar material adicional para apoyar la labor del cuidador, como libros educativos y tecnología de inteligencia artificial para toda aquella persona que debe asumir el cuidado de otra. Por otra parte, se debería privilegiar a estas personas en las visitas médicas domiciliarias de los Centros de Atención Familiar, poniendo énfasis en la entrega de este material educativo y tecnológico junto con la atención médica al paciente y al cuidador/a. Se ha avanzado en reconocer los derechos de estas mujeres y hombres, al hacerlos visibles, en establecer las primeras medidas del Estado frente a este colectivo; ahora queda la parte más difícil: poner en ejecución y sostener un sistema de apoyos sociales con base en registros permanentemente actualizados de las personas que se dedican al cuidado informal de personas mayores en situación de dependencia o en situación de discapacidad intelectual.

BIBLIOGRAFÍA

- Almosallam, A., Qureshi, A., Alzahrani, B., AlSultan, S., Alzubaidi, W. y Alsanad, A. (2024). Caregiver Knowledge, Attitude, and Behavior toward Care of Children with Cerebral Palsy: A Saudi Arabian Perspective. *Healthcare (Basel)*, 10(10), 982. <https://doi.org/10.3390/healthcare12100982>
- Aravena C., J., Spencer S., M., Verdugo H., S., Flores C., D., Gajardo J., J. y Albala B., C. (2016). Calidad de vida en cuidadores informales de personas con demencia: una revisión sistemática de intervenciones psicosociales. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 54(4), 328-341. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272016000400008>
- Arias, C. y Muñoz-Quezada, M. (2019). Calidad de vida y sobrecarga en cuidadores de escolares con discapacidad intelectual. *Interdisciplinaria*, 36(1), 257-272. <https://doi.org/10.16888/interd.36.1.17>
- Bahadori, M., Sami, R., Abolhassani, S. y Atashi, V. (2023). Effect of a Mobile Training Application on Psychological Distress of Family Caregivers of Patients With Chronic Obstructive Pulmonary Disease. *Archives of Rehabilitation*, 24(2), 196-211. <https://doi.org/10.32598/RJ.24.2.3313.2>
- Bin Kitoko, G., Nzanzu Vivalya, B., Mumbere Vagheni, M., Ma Nzuzi, T., Lusambulu, S. M., Mananga Lelo, G., Nkosi Mpembi, M. y Ma Miezi, S. M. (2022). Psychological Burden in Stroke Survivors and Caregivers Dyads at the Rehabilitation Center of Kinshasa (Democratic Republic of Congo): A Cross-Sectional Study. *Journal of Stroke and Cerebrovascular Diseases*, 31(6), 106447. <https://doi.org/10.1016/j.jstrokecerebrovasdis.2022.106447>
- Binimelis, H., Aguayo, C., Reyes, C., Inostroza, A. y Aguayo, C. (2024). Personas en situación de discapacidad en Chile. Brechas digitales multidimensionales como barreras de acceso al mundo laboral. *Texto Livre. Linguagem e Tecnologia*, 17, e49250. <https://doi.org/10.1590/1983-3652.2024.49250>
- Brannan, A., Brennan, E., Sellmaier, C. y Rosenzweig, J. (2022). Factors Contributing to Employment Status over Time for Caregivers of Young People with Mental Health Disorders. *Healthcare (Basel)*, 10(8), 1562. <https://doi.org/10.3390/healthcare10081562>
- Cantillo-Medina, C., Perdomo-Romero, A. y Ramírez-Perdomo, C. (2022). Características y experiencias de los cuidadores familiares en el contexto de la salud mental. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 39(2), 185-192. <https://doi.org/10.17843/rpmpesp.2022.392.11111>

- Cardoso, C. L. y de Oliveira, A. F. (2014). Family caregivers of mental health service users: satisfaction with the service. *Estudos de Psicologia*, 19(1), 13-21. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2014000100003>
- Cruz, E., Paré, M., Stan, C., Voth, J. Ward, L. y Taboun, M. (2024). Caring for the caregiver: An exploration of the experiences of caregivers of adults with mental illness. *SSM – Qualitative Research in Health*, 5, 100406. <https://doi.org/10.1016/j.ssmqr.2024.100406>
- Dardot, P. y Laval, C. (2015). *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Gedisa.
- Dückert, S., Gewohn, P., König, H., Schöttle, D., Konnopka, A., Rahlff, P., Vogeley, K., Schulz, H., David, N. y Peth, J. (2023). Multidimensional Burden on Family Caregivers of Adults with Autism Spectrum Disorder: a Scoping Review. *Review Journal of Autism and Developmental Disorders*. <https://doi.org/10.1007/s40489-023-00414-1>
- Egan, K., Clark, P., Deen, Z., Paputa Dutú, C, Wilson, G., McCann, L., Lennon, M. y Maguire, R. (2022). Understanding Current Needs and Future Expectations of Informal Caregivers for Technology to Support Health and Well-being: National Survey Study. *JMIR Aging*, 5(1), e15413. <https://doi.org/10.2196/15413>
- Espinoza, K. y Jofré, V. (2012). Sobrecarga, apoyo social y autocuidado en cuidadores informales. *Ciencia y Enfermería*, XVIII(2), 23-30. <https://doi.org/10.4067/S0717-95532012000200003>
- García, R., Irrarázaval, M., Lopez, I., Riesle, S., Cabezas González, M., Moyano, A., Garrido, G., Valdez, D., S de Paula, C., Rosoli, A., Cukier, S., Montiel-Nava, C. y Rattazzi, A. (2022). Encuesta para Cuidadores de Personas del Espectro Autista en Chile. Acceso a Servicios de Salud y Educación, Satisfacción, Calidad de Vida y Estigma. *Andes Pediátrica*, 93(3), 351-360. <http://doi.org/10.32641/andespediatr.v93i3.3994>
- Gómez-Galindo, A. M., Peñas-Felizzola, O. L. y Parra-Esquivel, E. I. (2016). Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, 18(3), 367-378. <http://doi.org/10.15446/rsap.v18n3.53048>
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa. Tomo I*. Taurus.
- Habermas, J. (2010). *Facticidad y validez*. Trotta.
- Honneth, A. (1995). *La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales*. Polity Press.
- Irazábal Giménez, M. (2016). La carga familiar de los cuidadores de personas jóvenes y adultas diagnosticadas de discapacidad intelectual y trastorno mental: una revisión sistemática. *Psiquiatría Biológica*, 23(3), 93-102. <https://doi.org/10.1016/j.psiq.2016.08.004>

- Li Leng, L., Huang, S. y Gang Zhou, L. (2024). Perceived discrimination among caregivers of children with disabilities in China: Unraveling the effects of social determinants. *Social Science & Medicine*, 351, 116991. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2024.116991>
- Linden, M., Leonard, R., Forbes, T., Brown, M., Marsh, L. Todd, S. Hugues, N. y Truesdale, M. (2024). Randomised controlled feasibility study protocol of the Carers-ID online intervention to support the mental health of family carers of people with intellectual disabilities. *Pilot and Feasibility Studies*, 10, 25. <https://doi.org/10.1186/s40814-024-01448-w>
- Masanet, E. y La Parra, D. (2011). Relación entre el número de horas de cuidado informal y el estado de salud mental de las personas cuidadoras. *Revista Española de Salud Pública*, 85(3), 257-266. https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v85n3/04_original2.pdf
- Maturana, H. y Varela, F. (1994). *El árbol del conocimiento*. Editorial Universitaria.
- Mauss, M. (2010). *Ensayo sobre el don*. Editorial Katz.
- Observatorio Social. (2022a). *CASEN 2022. Encuesta de caracterización socioeconómica nacional*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- Observatorio Social. (2022b). *ENDIDE. Encuesta de Discapacidad y Dependencia 2022*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile. <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endide-2022>
- Observatorio Social. (2024). *Informe de Cuidados*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile. https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/cuidados/Informe_de_Cuidados-2024.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2023). *Health at a Glance 2023: OECD Indicators*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/7a7afb35-en>
- Ojifinni, O. y Uchendu, O. (2022). Experience of burden of care among adult caregivers of elderly persons in Oyo State, Nigeria: a cross-sectional study. *Pan African Medical Journal*, 42(64). <https://doi.org/10.11604/pamj.2022.42.64.32715>
- ONU Mujeres. (2018). *Reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados: Prácticas inspiradoras en América Latina y el Caribe*. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2018/11/Estudio%20cuidados/2a%20UNW%20Estudio%20Cuidados-compressed.pdf>

- Price, D. y Di Gessa, G. (2024). Mental health and self-rated health of older carers during the COVID-19 pandemic: evidence from England. *Aging & Mental Health*, 28(1), 103-111. <https://doi.org/10.1080/13607863.2023.2236569>
- Poon, A., Hofstaetter, L. y Judd-Lam S. (2022). Social connectedness of carers: An Australian national survey of carers. *Health & Social Care in the Community*, 30(6), e5612-e5623. <https://doi.org/10.1111/hsc.13987>
- Ruetti, E. y Pirotti, S. (2024). Emotional Burden of Care in Mothers of Children with Cerebral Palsy: Functional Dependency, Emotional Intelligence, and Coping Strategies. *International Journal of Disability, Development and Education*, 1-16. <https://doi.org/10.1080/1034912X.2024.2355345>
- Semere, W., Kaplan, L., Valle, K., Guzman, D., Ramsey, C., Garcia, C. y Kushel, M. (2022). Caregiving Needs Are Unmet for Many Older Homeless Adults: Findings from the HOPE HOME Study. *Journal of General Internal Medicine*, 37(14), 3611-3619. <https://doi.org/10.1007/s11606-022-07438-z>
- Shattnawi, K., Al Ali, N., Almanasreh, A. y Al-Motlaq, M. (2023). Caregiver burden among parents of children with chronic diseases: A cross-sectional study. *Journal of Clinical Nursing*, 32(17-18), 6485-6493. <https://doi.org/10.1111/jocn.16672>
- Smith, L., Shin, J., Oh, H., López Sánchez, G., Underwood, B., Jacob, L., Veronese, N., Soysal, P., Butler, L., Barnett, Y., Tully, M. y Koyanagi, A. (2022). Anxiety symptoms among informal caregivers in 47 low- and middle-income countries: A cross-sectional analysis of community-based surveys. *Journal of Affective Disorders*, 298(A), 532-539. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2021.11.029>
- Steinsheim, G., Malmedal, W., Follestad, T., Olsen, B. y Saga, S. (2023). Factors associated with subjective burden among informal caregivers of home-dwelling people with dementia: a cross-sectional study. *BMC Geriatrics*, 23, 644. <https://doi.org/10.1186/s12877-023-04358-3>
- Tahami Monfared, A. A., Byrnes, M. J., White, L. A. y Zhang Q. (2022). The Humanistic and Economic Burden of Alzheimer's Disease. *Neurology and Therapy*, 11(2), 525-551. <https://doi.org/10.1007/s40120-022-00335-x>
- Timko, C., Lor, M. C., Rossi, F., Peake, A., Cucciare, M. A. (2022). Caregivers of people with substance use or mental health disorders in the US. *Substance Abuse*, 43(1), 1268-1276. <https://doi.org/10.1080/0897077.2022.2074605>

- Wang L. y Liu, J. (2024). The impact of longterm care insurance on family carefor older adults: The mediating role of intergenerational financial support. *PLOS ONE*, 19(5), e0299974. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0299974>
- Willner, P., Rose, J., Stenfert Kroese, B., Murphy, G. H., Langdon, P. E., Clifford, C., Hutchings, H., Watkins, A., Hiles, S. y Cooper, V. (2020). Effect of the COVID-19 pandemic on the mental health of carers of people with intellectual disabilities. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 33(6), 1523-1533. <https://doi.org/10.1111/jar.12811>

ENTRE PRECARIEDAD E INCLUSIÓN: DINÁMICAS DEL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN EL TRABAJO DEL *RETAIL* EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (CHILE)

Matías Riquelme Brevis¹

RESUMEN

El empoderamiento femenino es un proceso activo, que comienza a través de un aprendizaje personal en el que se construyen significados propios que producen una transformación significativa (García-Cueto et al., 2015). El espacio laboral no se encuentra ajeno de esta realidad. Las mujeres, quienes se concentran en algunos sectores de la economía, muchos de ellos caracterizados por una alta incidencia de trabajo a tiempo parcial y salarios relativamente bajos, predominan en profesiones y oficios que requieren menor cualificación, al mismo tiempo que las remuneraciones más bajas se otorgan a las ocupaciones que concentran una mayor proporción de mujeres (Baron y Scuro, 2023). Contrariamente a lo que se puede pensar, existe una mayor conciencia del espacio laboral, lo cual da paso a nuevas representaciones con las que se hace énfasis en una subjetividad vinculada a la individualidad y a la libre decisión (Medina, 2021), que se presenta de forma multidimensional y reconoce la importancia del entorno cercano y colectivo de las relaciones interpersonales e institucionales desde la perspectiva de la inclusión, las cuales juegan un papel fundamental, ya que impulsan o inhiben dicho entorno (León y Batliwala, 1997). A su vez, el empoderamiento

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Departamento de Psicología, Universidad Católica de Temuco (UCT). matiasriquelmeb@gmail.com

femenino se comprende como un proceso de transformación social que permite mejorar las capacidades de las mujeres para el progreso del sistema social en el que se desenvuelven (García et al., 2022).

Para la producción de información se desarrollaron entrevistas en profundidad individuales; se examinó la información proveniente de la aplicación de la técnica correspondiente a la fase de exploración, esto se traduce en caracterización, construcción de categorías descriptivas y construcción de subcategorías sobre las entrevistas en profundidad. En segundo lugar, la fase de profundización, en la cual se trabajó con las matrices previamente desarrolladas y aplicadas a mujeres dirigentes sindicales; aquí se analizaron y se establecieron relaciones desde cada una de las dimensiones: disciplinamiento de género y percepción de empoderamiento.

Es fundamental analizar y cuestionar los estereotipos de género en el trabajo para promover un entorno laboral más inclusivo e igualitario. La visibilización de estas dinámicas sería el primer paso hacia un cambio significativo en la percepción y distribución de roles en el trabajo. Esta perspectiva tendría como objetivo contribuir al debate de la literatura sobre las formas de explotación del trabajo femenino, así como de la autoexplotación de las mujeres tanto en los espacios productivos como reproductivos.

Por tanto, para estas dirigentes del *retail* en la región de La Araucanía, el trabajo en particular es un catalizador del empoderamiento y el desarrollo integral, permitiéndoles no solo mejorar su calidad de vida, sino también impactar positivamente en sus comunidades y en el entorno laboral.

Palabras clave: empoderamiento, disciplinamiento, *retail*, mujeres dirigentes, liderazgo.

INTRODUCCIÓN

Distintos autores(as) que han analizado las dinámicas del trabajo, y en particular la industria del *retail*, destacan la importancia de focalizar la investigación en quienes trabajan en el área, dados los cambios que este ha traído mediante múltiples procesos de

modernización en la sociedad contemporánea (Stecher et al., 2020; Stecher y Godoy, 2024), especialmente debido a la neoliberalización económica y la tecnologización en los lugares de trabajo. En efecto, la fabricación de alta tecnología presenta una composición ocupacional muy diferente a la tradicional, ya que:

se organiza en una estructura bipolar en torno a dos grupos predominantes de tamaño más o menos similar: de un lado, una mano de obra altamente cualificada, basada en la ciencia y la tecnología; de otro, una masa de trabajadores no cualificados que participan en el montaje rutinario y en las operaciones secundarias (Castells, 1998, p. 35).

En términos territoriales, el presente estudio se desarrolla en Temuco, ciudad capital de la región de La Araucanía, Chile. Se trata de una de las regiones con mayor crecimiento poblacional en las últimas décadas: su expansión urbana se expresa en un aumento del 61,2 % de las viviendas y del 32,7 % en la cantidad de habitantes entre los años 1982 y 2017 (Observatorio Social, 2022). Según la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN (Observatorio Social, 2022), la tasa de pobreza en La Araucanía alcanza el 11,6 %, ubicándose muy por encima de la pobreza nacional, que llega a un 6,5 %; mientras que la pobreza multidimensional, que refleja las múltiples carencias en las áreas de educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno, y redes y cohesión social, alcanza un 19,8 % en la región.

En términos de actividad económica, el Boletín de Coyuntura Económico y Social, dependiente del Observatorio Económico Social de la Región de La Araucanía, Universidad de la Frontera, señala que el comercio y la industria son respectivamente los sectores de peor desempeño desde el segundo trimestre de 2022 a la fecha, registrando caídas en su actividad en cada uno de los cinco últimos trimestres, lo que evidencia la fuerte pérdida de dinamismo de estos dos sectores que son clave para La Araucanía en términos de actividad y empleo. Es así como, para el segundo tercio de 2023, el comercio y la industria regionales anotaron variaciones interanuales de 9,1 % y 7,3 % respectivamente (Ramírez, 2023).

En relación con las diferencias laborales de género, y a partir de los relatos de las propias trabajadoras recogidos en las entrevistas del presente estudio, emergen las problemáticas asociadas a la división salarial, las condiciones de desigualdad, la brecha en las remuneraciones, situaciones de acoso y abuso de poder en relaciones de género, así como estereotipos respecto a tareas o áreas propias de las mujeres por atributos asignados preferentemente al género femenino (cajeras, aseo, línea hogar, menaje, entre otros).

La división sexual del trabajo se desprende de «experiencias vivenciadas por las mujeres y las dificultades relacionadas con la doble jornada laboral, las tareas de cuidados y los puestos peor remunerados» (Estermann, 2021, p. 3). Ello tiene como característica la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva con un valor superior; por el contrario, las mujeres son relegadas en la esfera reproductiva, con tareas de menor cuantía (Kergoat, 2002). Esta división del trabajo tendría, para Kergoat (2002), dos principios organizadores: primero, el principio de separación (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres); y segundo, el principio jerárquico (un trabajo de hombre «valdría» más que un trabajo de mujer) (p. 64).

En esta investigación interesa comprender el proceso subjetivo mediante el cual las mujeres dirigentes van tomando conciencia de sus particularidades como mujeres en un contexto de socialización de género diferenciado, es decir, marcado por múltiples desigualdades (género, clase, raza, edad, entre otras). Es a partir de aquí que se conforman como dirigentes en sus lugares de trabajo en general, y en los espacios sindicales en particular. Interesa relevar cómo estos procesos de liderazgos sindicales femeninos en el *retail* impactan en las vidas de las mujeres dirigentes (cambios en las dinámicas de género en sus vidas personales y en el hogar), así como al interior de la organización sindical y en la acción colectiva. La inclusión socio-laboral de la mujer, aunque le permite seguir ganando cada vez más mayor participación en el mercado productivo, no impide que siga siendo subrepresentada en posiciones de poder que se expresan en situaciones de liderazgo en las organizaciones en las cuales la mujer trabaja, a pesar de la preparación que esta tenga, debido en gran medida a la carga de sus responsabilidades familiares.

Los procesos de liderazgos sindicales femeninos no solo emergen dentro del espacio laboral. Estudiar la vida cotidiana de las dirigentes sindicales mujeres del *retail* permite reconstruir los sentidos subjetivos y los puntos de vista desde los cuales interpretan y organizan su acción en el rol dirigenzial. Entendemos para los intereses del presente escrito la vida cotidiana como un campo intersubjetivo de significados y prácticas compartido con otros sujetos y, a su vez, como una realidad interpretada desde la perspectiva de los propios actores y actoras que tiene para ellos el significado subjetivo de un mundo coherente y estabilizado (Stecher et al., 2020). Por otra parte, como lo plantean Berger y Luckman (2001), la vida cotidiana es en donde estos puntos de vista se configuran, entretienen y comparten, así como la red de prácticas e interacciones simbólicas recurrentes que producen y sostienen dichos significados.

La vida cotidiana en el trabajo es, así, un proceso social en incesante movimiento, en el que se producen disputas y desplazamientos respecto a los significados y modos de interacción legitimados y normalizados, los que pueden expresar y naturalizar distintos patrones de dominación social (clase, género, entre otros), tanto como abrir espacios de reapropiación simbólica y resistencia a partir de distintas dinámicas de agenciamiento individual y colectivo de los y las trabajadores (Reguillo, 2000).

Lo que ha estado en juego en este campo ha sido la desregulación de la relación capital/trabajo, y «la redefinición de los marcos de disciplinamiento institucional y estructural de los/as trabajadores/as y de sus organizaciones» (Julián, 2017, p. 3). Para Julián (2017) es en el *retail* donde confluyen diversas experiencias que encarnan múltiples formas de precariedad, no solo supeditada al ámbito económico, sino más bien como una condición que tiende a vincularse con los aspectos psicológicos y culturales, lo que conlleva a cuestionar el papel de la incertidumbre, la inseguridad y el desamparo en sociedades capitalistas periféricas. En este sentido, se apela a la materialidad de la construcción estructural de la vida de las trabajadoras del *retail* y cómo se reproducen condiciones culturales de una sociedad global neoliberal y, a su vez, desde otra perspectiva se puede apreciar que estos espacios se han transformado también en

formas de acceso a servicios y bienes impensados para aquellos que viven al margen de la lógica propia de un país centralizado a escala regional y nacional, como es el caso chileno.

Por otra parte, el empoderamiento femenino es un proceso activo, el cual comienza a través de un aprendizaje personal en el que se construyen significados propios que producen una transformación significativa (García-Cueto et al., 2015). La industria ha actualizado los modelos de feminidad tradicionales, pues las antiguas representaciones vinculadas al cuidado abnegado del otro y a una actitud pasiva dan paso a nuevas representaciones con las que se hace énfasis en una subjetividad vinculada a la individualidad y a la libre decisión (Medina, 2021), que es multidimensional y reconoce la importancia del entorno cercano y colectivo de las relaciones interpersonales e institucionales, las cuales juegan un papel fundamental, ya que pueden impulsar o inhibir dicho entorno (León y Batliwala, 1997).

Para Aceves (2019), el empoderamiento femenino sería la respuesta para combatir la brecha de género y lograr el crecimiento económico. Este autor enfatiza que el género es una construcción simbólica establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual, no obstante, la economía y la política —mediante leyes y aspectos sociales— también abonan a la construcción del género. El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica sobre las concepciones sociales y culturales respecto a la masculinidad y la feminidad, donde los papeles cambian según el lugar o el momento.

No obstante, mujeres y hombres, por igual, son los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas (Lamas, 2015). Además, en el debate acerca del papel de los ingresos de las mujeres como un mecanismo de empoderamiento es relevante el cuestionamiento sobre la correlación con el nivel de ingreso, es decir, resulta controversial si un ingreso que es insuficiente para la adquisición de bienes fundamentales tiene el potencial de convertirse en mecanismo de empoderamiento (Pacheco y Díaz-Rincón, 2022).

DISEÑO METODOLÓGICO

En términos metodológicos, la investigación se basa en un estudio cualitativo de carácter descriptivo con fines comprensivos, orientado a analizar el proceso de liderazgos sindicales femeninos en el *retail* a partir de la percepción de empoderamiento y disciplinamiento. Se busca obtener datos particularmente a través de entrevistas en profundidad. Esta metodología no es ajena a los estudios sobre dirigentes sindicales del *retail*, tal como muestra la evidencia empírica, (Guerra-Arrau y Calquín, 2021; Martinic y Stecher, 2020; entre otros) lo que permite desentrañar la investigación desde las voces de quienes vivencian esta realidad.

De acuerdo con los objetivos y el interés en un enfoque cualitativo, el estudio se centra en comprender e interpretar la realidad del *retail*, particularmente el rol y evolución de las mujeres dirigentes sindicales, según como es entendida por sus protagonistas (Ruiz, 1996; Salinas y Cárdenas, 2009). Por lo tanto, el diseño de investigación corresponde a un estudio descriptivo con fines comparativos e interpretativos. El carácter descriptivo se relaciona con los objetivos de identificar y caracterizar los discursos, prácticas y escenarios de la cultura del *retail*, y con aquellos aspectos relacionados a la incorporación, adaptación y tensiones asociadas a la participación de las trabajadoras en su rol dirigencial y la jornada laboral. El carácter comparativo se refiere a identificar semejanzas y/o diferencias entre las perspectivas de las trabajadoras, trabajadores y dirigentes mujeres. Por último, el carácter interpretativo contempla comprender en un sentido holístico las distintas dimensiones de la cultura del *retail* y los aspectos no observables que tensionan la relación mujer-empleo y rol dirigencial.

Las dimensiones sobre las cuales se trabajó para el desarrollo metodológico son:

1. Dimensión cultural, releva los principales aspectos de herencia sistémica y familiar por parte de las participantes de la presente investigación.
2. Dimensión social, apunta a la comprensión de los fenómenos desarrollados en la presente investigación.
3. Dimensión material, la expresión en torno a las problemáticas socioeconómicas del problema de la presente investigación.

Técnica de recolección de información

Se desarrollaron entrevistas en profundidad individuales, las cuales presentan un grado mayor de flexibilidad, debido a que parten de preguntas iniciales que pueden ajustarse a la dinámica de las entrevistas. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos y motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (Díaz, 2013). En las entrevistas se elaboró una pauta que incluyó preguntas abiertas orientadas a comprender las siguientes dimensiones: empoderamiento y disciplinamiento de género.

Las participantes son ocho mujeres dirigentes sindicales de tiendas y de organizaciones intermedias del *retail* (en adelante DSR) que pertenecen a diferentes cadenas de supermercados, tiendas de mejoramiento para el hogar y por departamento, cuyos sindicatos asociados resultan relevantes en cuanto a su número de afiliados en la región de La Araucanía (Chile), comunas de Temuco, Padre las Casas y Carahue, todos ellos agrupados en una orgánica común que se define como la Federación Nacional De Sindicatos del Retail (de aquí en adelante FESIR). Algunas características relevantes sobre los criterios de inclusión son: dirigentes sindicales de tiendas del *retail* de las comunas Temuco, Padre las Casas y Carahue; dirigentes a nivel de la FESIR en la región de la Araucanía; y que tuvieran al menos un año de experiencia en algún cargo sindical.

Se utilizó un muestreo intencional no probabilístico de tipo bola de nieve que se define como «una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro, que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente» (Atkinson y Flint, 2001, p. 3). En todo momento en el desarrollo de la investigación se veló por resguardar la integridad de las participantes del estudio. En este sentido, se contempló declarar que los datos almacenados serían solo observados y analizados por el investigador, además de mantener el anonimato de cada una de las participantes, resguardando que los datos solo fueran utilizados para fines investigativos y no en contra de las participantes o que se tradujeran en la vulneración de sus derechos a la privacidad de la información.

Resulta necesario precisar que no hubo retribución económica en la participación de las dirigentes sindicales, aclarando que con sus respuestas se obtendría relevante información respecto a los procesos de liderazgos sindicales femeninos en el *retail* a partir de las transformaciones personales, familiares y laborales que experimentan las mujeres dirigentes.

Análisis de datos

El desarrollo del proceso de análisis, en primer lugar, examinó la información proveniente de la aplicación de las técnicas correspondientes a la fase de exploración, lo que se traduce en caracterización, construcción de categorías descriptivas y construcción de subcategorías sobre las entrevistas en profundidad para las dimensiones percepción del empoderamiento y disciplinamiento de género. En segundo lugar, la fase de profundización, en la cual se trabajó con las matrices previamente desarrolladas y aplicadas a mujeres dirigentes sindicales.

Una vez establecido el análisis de la matriz, se analizan cada una de las categorías desde la conceptualización que arrojan las subcategorías; estas últimas se definen y se reducen, con lo que la categoría se vincula a cada una de las dimensiones.

Los datos recogidos permiten obtener una mirada general del fenómeno de ser mujeres con un rol de dirigente sindical, según las trabajadoras que forman parte de la muestra. A partir de la matriz de desarrollo, construida a partir de las categorías descriptivas, es posible identificar la emergencia de categorías axiales (Simons, 2009). De esta forma, resulta posible alcanzar la definición del liderazgo de las mujeres dirigentes sindicales en el *retail*.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN: DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Esta sección observa la importancia del rol de las mujeres en la dirigencia sindical, destacando cómo su participación ha permitido una mayor representatividad ante los empleadores y ha propiciado un cambio en la discusión de problemáticas de género.

A través de su liderazgo, las mujeres han transformado no solo su posición en el ámbito laboral, sino también las dinámicas familiares y sociales, fomentando el apoyo mutuo y la resolución de conflictos desde sus experiencias compartidas.

Las mujeres dirigentes han señalado que su participación en los sindicatos les otorga una voz y una representación más efectiva frente a los empleadores:

igual cambia tu perspectiva de trabajo, o sea, sí, sí, como te digo, eres voz de las demás personas, entonces eso te hace ser diferente, no que te sientas importante, pero si te da un poco más de importancia para poder pedir cosas o qué sé yo hablar con la empresa, todo eso, gestionar cosas, siempre un sindicato va a tener más voz y voto (dirigente sindical *retail* 3).

Este rol les permite abogar por sus derechos y los de sus compañeras, asegurando que las preocupaciones y necesidades específicas de las mujeres sean escuchadas y atendidas en el ámbito laboral. Al respecto, Jódar et al. (2016) señalan:

tenemos que tener en cuenta la existencia de factores transversales, en los que la estructura, la propensión individual y las oportunidades organizativas pueden o no coincidir, contribuyendo a la variación de los resultados de representación; por ejemplo, el territorio y las variables demográficas (p. 21).

Las variables de género y edad cobran gran importancia en la presente investigación, al hablar de mujeres que representan intereses distintos a los tradicionalmente planteados por los sindicatos del *retail*.

Al asumir roles de liderazgo en los sindicatos, las mujeres han comenzado a discutir abiertamente las problemáticas de género que históricamente han sido ignoradas o minimizadas:

yo creo que más que nada porque igual hay varias dirigentes mujeres, como que se respetan más el género ahora de mujer, yo creo que está más incluido, como que no se margine tanto el tema de que tú eres mujer, para llevar un cargo (dirigente sindical *retail* 3).

Este cambio de perspectiva ha permitido cuestionar y desafiar conductas que antes eran consideradas naturales, promoviendo un ambiente de trabajo más equitativo y justo.

La actividad productiva ha sido desarrollada por los seres humanos históricamente como fuente de dominación, y además es considerada un elemento de identidad personal y social, ya que tendría un valor adicional al principio material, en cuanto sería una fuente de vinculación y socialización. Por tanto, el rol históricamente masculino dado con relación al trabajo ha perpetuado un modelo, según el cual, para los varones el trabajo es un dispositivo central que los socializa en el papel de proveedores para «mantener una familia» (Lagarde, 1992). Esta situación les permite tener control del mercado de trabajo, al ubicarlos en puestos de dirección y liderazgo a través de la creación de redes y pactos laborales. Las relaciones de poder hicieron de este ámbito un espacio eminentemente masculino, pero en las últimas décadas esto ha ido cambiando con la inserción de la mujer a roles más determinantes dentro del trabajo. Desde la perspectiva de la inclusión (Baron y Scuro, 2023), las políticas de inclusión laboral pueden modificar la persistente y desigual división sexual de trabajo y contribuir en el cambio de patrones culturales que asocian a hombres y mujeres a ciertas tareas y sectores, cuestión que se replica en el espacio del comercio minorista, el cual se ha ido modificando según el propio discurso de las dirigentas sindicales, pues ellas también asumen responsabilidades dirigenciales.

La transición de mujeres sumisas, dedicadas exclusivamente a las labores domésticas, a líderes en el ámbito sindical y toma del espacio público, ha tenido un impacto significativo en las dinámicas familiares:

me acordé, por qué me sentí más empoderada en mi casa, con mi esposo porque no sé... habían reuniones sindicales, se hacían después del trabajo y se llegaba tarde a la casa, o el hecho de decirle «¡soy presidenta!», «¡me eligieron presidenta!» y no darle importancia [el esposo] [...] minimizarlo, eso me fue creando conflictos (dirigente sindical el *retail* 8).

Al asumir cargos dirigenciales, estas mujeres han transformado la distribución de tareas y responsabilidades en el hogar, convirtiéndose en «líderes del hogar» y promoviendo una mayor equidad en el ámbito doméstico. Esto las ha llevado a enfrentarse permanentemente a cuestionamientos de la pareja, dado el desarrollo histórico anteriormente señalado y el cómo se ha perpetuado la figura masculina como el rol proveedor, lo que con el tiempo se ha ido modificando en las relaciones domésticas:

O sea, yo no iba a cambiar mi forma de ser, porque si antes era bien sumisa, después yo ya dejé de hacerlo con él. Entonces o hasta aquí... porque fue un tiempo como crítico, pero además de ser dirigente, se juntan todos los problemas, no es que sea solamente por eso, pero no, él [la pareja] entendió que él era el errado. Así no... ahora sí que nos complementamos bien (dirigente sindical del *retail* 8).

Esto se traduce en una forma de validación de su entorno y vínculo más cercano, por tanto, de empoderamiento en su espacio de trabajo y roles dirigenciales:

el empoderamiento para mí... Se han hecho el tema de pareja, la crianza con tu hija, como fui todo eso, como lo dirías tú. A ver, yo creo que me conocí más. Me conocí yo, que yo podía. Llevar una casa, digámoslo así, como líder en un grupo, muchas, no sé, muchas cosas, muchas, muchas cosas (dirigente sindical del *retail* 2).

Para las mujeres, el trabajo tradicionalmente «se relaciona con mantener la continuidad de un modelo en el que ellas deben “cooperar y ayudar” a padres, esposos e hijos, situación que las obligaba a buscar en la actividad remunerada una salida a su situación precaria» (Lázaro et al., 2007, p. 197), cuestión que con la experiencia y el paso del tiempo ha ido cambiando en la conciencia de las dirigentes sindicales:

Yo vivía bajo su yugo y después ya no, ya no. Yo me compro lo que quiero, más autonomía, yo compro para mi casa lo que quiero, no tengo un gran sueldo ni nada. Pero si

tú me dices hace quince años atrás o veinte años atrás, tú me dices, tú me preguntas a mí, hace veinte años atrás no tenía un peso juntado estando en pareja, tú me preguntas ahora, tú sales de vacaciones con tu familia y tú tienes tu propia plata (dirigente sindical del *retail* 2).

Para Carbonell Ferrer y Sarmiento (2014), en el apoyo mutuo las personas comparten experiencia y/o necesidades; el compartir una experiencia en común y/o una misma necesidad es fundamental y es el principal punto de unión de las personas que integran el grupo, desde la premisa de que aquella persona que ha pasado por la misma situación, mejor se entiende y se ayuda. Para el caso del *retail* observamos que, entre las mujeres dirigentes, se ha comenzado a fomentar un espacio de discusión sobre dinámicas comunes y situaciones desafiantes que enfrentan en su vida laboral y personal:

cuando me fui juntando con las chicas, con los dirigentes, y todas teníamos la misma problemática al principio nos aconsejábamos entre unas con otras. En este caso me aconsejaban que tenía que empoderarme, como dice esto, de que tenía como, no sé, alzar la voz y yo no estaba haciendo nada malo con querer participar de algo que era productivo para mí, para la gente (dirigente sindical del *retail* 8).

Este apoyo mutuo ha sido fundamental para encontrar soluciones efectivas basadas en sus experiencias, fortaleciendo así la comunidad y la solidaridad entre ellas.

Percepción del empoderamiento en el retail

Este apartado explora la compleja realidad que enfrentan las mujeres trabajadoras en un contexto de presiones económicas y sueldos precarios, a través de un análisis de diferentes factores que influyen en su capacidad de empoderamiento; se exploran las limitaciones que enfrentan, así como las oportunidades que surgen con una nueva generación de trabajadoras. Se destaca la importancia del liderazgo femenino y cómo las experiencias de vida moldean su enfoque hacia el trabajo y la superación.

En cuanto al análisis y balance que hacen las dirigentes sobre la situación actual de las mujeres en el mundo laboral, se señala que las mujeres trabajadoras se encuentran en una situación complicada debido a las presiones económicas y los sueldos precarios que impactan a diario en sus entornos familiares:

Obligadamente, la mujer se ha visto en la necesidad de salir de salir de la casa a buscar trabajo, pero más allá de eso, igual de lo de lo económico también, porque hoy en día, como se ve, los sueldos son muy malos, no alcanza para nada cada día la vida está más cara. Entonces, las necesidades básicas ya no se... no se cubre con un sueldo mensual, ya tiene que salir la pareja a trabajar, y el hecho eso mismo de salir, de quitarle un poco ese protagonismo al hombre, sinceramente... Sin desmerecerlo también (dirigente sindical del *retail* 5).

Esta realidad hace que el empoderamiento sea un desafío, ya que muchas de ellas ven su trabajo como una forma de superación económica más que como una oportunidad para desarrollarse en otros aspectos. La necesidad de tomar decisiones laborales se convierte en una prioridad, lo que limita su capacidad de buscar un empoderamiento más integral.

Se identifican diversas limitaciones que afectan la participación de las mujeres en roles sindicales, factores como la crianza de los hijos, ser madres solteras y el cuidado de adultos mayores son solo algunas de las responsabilidades que asumen, lo que refleja lo extenuante de su jornada laboral:

yo lo veo aquí en la realidad solo de mi local y de mí y de mis compañeras de trabajo. Tengo compañeras de trabajo que no tienen con quién dejar a sus niños y en su mayoría son, más encima, mamá, mamá, solteras que están solas luchando con su... con sus niños y que tal vez cuida a esos niños una adulta mayor. Entonces cuesta mucho empoderarse (dirigente sindical del *retail* 4).

Estas problemáticas adicionales dificultan su involucramiento en actividades que podrían fortalecer su voz y representación en la dirigencia sindical del *retail*.

Por otro lado, las mujeres trabajadoras más jóvenes representan un cambio generacional significativo. Con una crianza diferente y una mayor conciencia sobre situaciones de acoso por parte de clientes masculinos, estas jóvenes no se dejarían amedrentar:

hoy en día veo, cuando participo de algunas reuniones, de que las chicas [jóvenes] levantan la voz y que hablan, no se callaron más. O sea, lo veo positivo. Lo veo positivo en el sentido de que de que sí, porque ahora nos hacemos notar (dirigente sindical del *retail* 8).

Para ellas, enfrentar estas situaciones se convierte en una forma de empoderarse, desafiando las normas establecidas y buscando un entorno laboral más seguro y equitativo:

gente joven con otra mentalidad, es que ya las mamás no las criaron como nos criaron a nosotros. Es distinto, es distinta. Hasta la criada saber. Yo creo, con la experiencia, no repetir, no lo sé, lo mismo, no pasar por lo mismo. Siempre le digo yo a mi hija, no pasen por lo que pasó su madre (dirigente sindical del *retail* 2).

Existe un apoyo mutuo constante que se manifiesta en la solidaridad de género. Este se expresa en la forma en que las mujeres dirigentes, a partir de su experiencia, brindan orientación y respaldo a sus compañeras. Reconocen que las trabajadoras más jóvenes enfrentan de manera distinta los problemas cotidianos, especialmente aquellos relacionados con la atención al cliente, en particular cuando se trata de clientes hombres:

A ver, hoy día en la mañana veía una colega que llega, dice pucha, el caballero me fue a gritar ahí a carnicería, me gritó en carnicería, dijo. ¿Y tú quién le respondiste? Mire caballero, si no le gusta la atención aquí, váyase. Porque él me habló con grosería y yo con grosería no respondo. No sé, ya no se dejan, yo creo que la generación de ahora no se deja humillar como se hacía antes (dirigente sindical del *retail* 2).

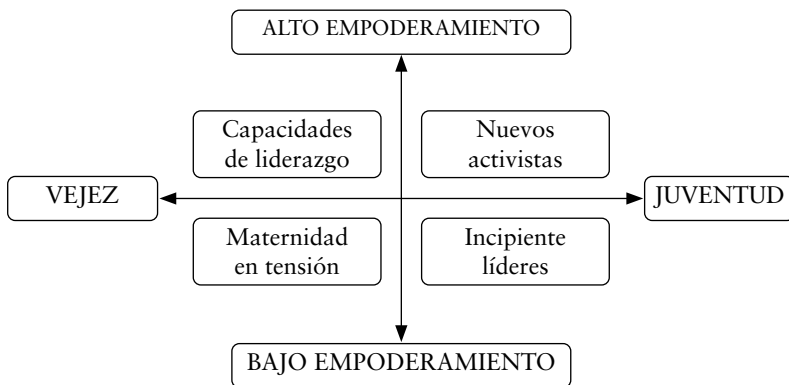
Para Menafrá y Pontoni (2024), las desventajas que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo replican los complejos mecanismos asentados en estereotipos de género, mandatos sociales y culturales creídos y aceptados, los cuales le han asignado históricamente a

la mujer un lugar subordinado, subvalorado y secundario, tanto en la sociedad como dentro de sus familias. A pesar de esta visión, para estas mujeres dirigentes del *retail* existe una percepción generalizada de que las mujeres son más aptas para llevar liderazgos, esto producto de que a lo largo de sus vidas han asumido múltiples responsabilidades en el ámbito doméstico, como la crianza de los hijos, la cocina, la limpieza, entre otras.

Si... que tengamos la capacidad de decidir en algún momento si no lo pudimos hacer cuando éramos mamás de niños chicos, sí tengamos la posibilidad de hacerlo cuando ya no tenemos esta amarra tan grande que nos da la sociedad de que si no somos nosotros no es nadie, de hacer cosas distintas, que nos ayudan a desarrollarnos como personas, a sentirnos más plenos, a sentir que estamos aportando a esta sociedad en algo, en algo aunque sea poquitito, pero que podamos hacer cosas distintas para afuera de nuestro pequeño círculo (dirigente sindical del *retail* 6).

Esta experiencia les otorgaría habilidades valiosas que pueden ser aplicadas en el liderazgo laboral, lo que sugiere que el empoderamiento femenino no solo beneficia a las trabajadoras, sino que también puede enriquecer el entorno laboral en su conjunto: «Siento que las mujeres llevan mejor en liderazgo, puede ser por el hecho de que son mamás y que lo ven por ese lado con las personas. Porque yo he tenido administradores y no era así» (dirigente sindical del *retail* 7).

Figura 1. Desafíos de mujeres en el contexto laboral del *retail*



Fuente: elaboración propia

Disciplinamiento de género

En este ámbito se explora la multifuncionalidad de las mujeres que ocupan roles de liderazgo en sindicatos del *retail*. Esto se traduce en la intensidad del trabajo que también se revela en el flujo tenso de trabajo, en donde la cadena de actividades debe realizarse rápidamente para no interrumpir el flujo continuo de trabajo colectivo; esto quiere decir la constante y diaria interdependencia en los procesos, en este caso del *retail*. El flujo de trabajo intenso y tenso es cada vez más común en el comercio mayorista y también en el minorista, lo cual está relacionado con la forma en que estos están organizados (Durand, 2003; Souza y Mendes, 2016). El modelo de organización del trabajo del *retail* combina características de toyotismo y taylorismo que contribuyen a la intensificación del trabajo, sometiendo a las trabajadoras a limitaciones organizativas; se destacan las presiones sociales que enfrentan y cómo estas influyen en su desempeño tanto en el ámbito doméstico como en el laboral. A través de un análisis de sus discursos y percepciones, se revela cómo estas mujeres equilibran sus múltiples responsabilidades y cómo su experiencia como madres y cuidadoras les otorga confianza en su papel como dirigentes.

La multifuncionalidad de estas mujeres dirigentes sindicales está marcada por una constante presión social que las empuja a la necesidad adquirida de cumplir en distintos espacios en donde se desenvuelven. Una de las mencionadas tiene relación con la idea de ser «buenas esposas» y «buenas madres», lo que sería una interrogante cuando se enfrentan a su rol directivo y las responsabilidades constantes de este, ya que podría poner en riesgo sus relaciones amorosas:

Por esto de que la sociedad nos obliga a pensar que las mujeres tenemos que ser las mejores mamás, las mejores dueñas de casa, las mejores esposas, porque eso te dice la sociedad po. La sociedad te dice que tienes que ser la mejor mamá, la mejor esposa, que si no se te va a ir el marido si no te haces cargo de la casa, ese tipo de cosas. Entonces, cuando uno ya, después como que uno vuelve a despertar, y no me estoy quejando aquí de haber sido mamá ni nada de eso [se ríe], sino que es lo que nos toca vivir po, si eso es lo que nos toca (dirigente sindical del *retail* 6).

Esta presión se manifiesta también en la necesidad de cumplir con tareas tanto en el hogar como en el trabajo, creando un delicado equilibrio que deben mantener para satisfacer las expectativas de su entorno:

Todo esto al principio me costó, me costó mucho, pero yo creo que es por la inmadurez, por ser, haber sido mamá joven-cita. Claro que costó demasiado criar hijos, haberme casado, tener una casa, las responsabilidades que lleva con todo eso, que encierra todo eso. Porque si bien es cierto, antes de ser mamá, uno de estudiante y llega a la casita, está todo listo, no hay nada más que hacer (dirigente sindical del *retail* 8).

Y la multifuncionalidad se repite en el discurso:

Yo, por ejemplo, como trabajadora, muchas presiones, si fuera trabajadora nomás no sería tanto, pero ya el tema del sindicato ya te genera un peso extra. Tener responsabilidades en tu casa también te genera otro peso extra. Entonces, eso no es que sean una carga, pero me refiero sí es una preocupación más (dirigente sindical del *retail* 3).

En el discurso de las dirigentes con mayor edad, o aquellas que en efecto se consideran mayores producto de la crianza temprana, se observa una percepción de que consideran estar en la época más plena de sus vidas. Muchas de ellas asocian este momento con el ciclo de crianza ya finalizado, lo que les brinda una nueva libertad para hacer lo que deseen en distintos ámbitos, una suerte de liberación de la multifuncionalidad:

Ahora, si tú me preguntas como dirigente, yo siempre digo que hoy día si me miro solo como mujer y no como mamá ni como le enseñaron a uno antes que había otras prioridades, creo que esta es la época más plena de mi vida porque puede hacer uno lo que le gusta, que es este trabajo sindical, tienes más tiempo porque obviamente tus hijos ya están grandes, no dependen de ti. Entonces te da la posibilidad de desarrollar otras cosas [...]; de trabajadora yo creo que es bastante más complicado y bastante más precario en realidad es la palabra que más lo define a este trabajo (dirigente sindical del *retail* 6).

Esta etapa de la vida se convierte en un espacio donde pueden explorar sus aspiraciones y compromisos, tanto personales como profesionales, continuidad de estudios, vacaciones, o una renovación de su vida marital son características. Por otra parte, es importante mencionar que ser madres, dueñas de casa, hijas y hermanas les otorga una confianza adicional a estas mujeres en su papel como trabajadoras y dirigentes sindicales:

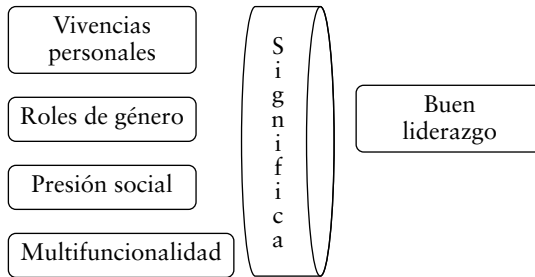
De hecho, nosotros acá, por ejemplo, hay socios o socias que nos dicen que a nosotros, igual, ser mandados por mujeres de alguna manera, ese ser es la dirigencia, igual para ella, igual, normalmente, igual, se sienten seguros porque nosotros saben el rol que nosotros tenemos, el hecho de ser dueña de casa, de ser mamá, de ser hija, de ser hermana (dirigente sindical del *retail* 5).

La experiencia acumulada en sus roles familiares les permite conectar de manera más efectiva con los trabajadores de base, fortaleciendo, para tales casos, su representación y liderazgo dentro del sindicato. A pesar de que estas mujeres señalan que no consideran su multifuncionalidad como una carga, reconocen que sí es una preocupación adicional: «sí, llegar cansada no significaba irme a acostar, era continuar. Si bien es cierto sentía gran ayuda con mi esposo o con los hijos no tanto» (dirigente sindical del *retail* 8). Esto se complementa con la idea de que:

Entonces, ya hay más paciencia y todo esto se va logrando a medida de los años, en realidad, porque es que yo creo que todas las hemos pasado por lo mismo, que el colegio, que los hijos, que el trabajo, que el marido, que la casa, pero es más que nada por eso, por la poca experiencia que se tiene, por la poca paciencia (dirigente sindical del *retail* 8).

La necesidad de cumplir con las labores domésticas, junto con sus responsabilidades como dirigentes sindicales, puede generar un nivel de estrés significativo. Sin embargo, su compromiso con ambas esferas de su vida demuestra su resiliencia y capacidad para manejar múltiples roles.

Figura 2. Autopercepción del buen liderazgo sindical



Fuente: elaboración propia

CONCLUSIONES

Desde lo que se ha investigado, podemos señalar, entonces, que el trabajo ha sido un catalizador para el empoderamiento y el desarrollo integral de las mujeres dirigentes sindicales del *retail* en la región de la Araucanía, pues les ha permitido no solo acceder al mejoramiento de su calidad de vida, sino también impactar positivamente en sus comunidades como en su familia, en su vida social y en su entorno laboral. En este sentido, el rol dirigencial ha dado espacio a nuevas formas de conocimientos tanto en lo formal como en lo social, promoviendo avances en las condiciones de participación social, económica y política de las mujeres, en pie de igualdad con los hombres, así como la disminución y/o eliminación de procesos de discriminación, a través de la reducción de las brechas entre los géneros en términos salariales y en términos de posicionamiento y capacidad de negociación de las condiciones de trabajo.

La participación de mujeres en el liderazgo sindical no solo representa un avance hacia la igualdad de género en el ámbito laboral en todas sus aristas —desde la visibilización de las propias necesidades de las mujeres—, sino que también se convierte en un vehículo para la realización personal y la transformación de las dinámicas de poder en sus vidas personales, cambios en las dinámicas de vinculación de pareja, crianza de los hijos y una visión más crítica de la vida, todo lo que forma parte de las nuevas dinámicas de estas mujeres.

El empoderamiento de las mujeres dirigentes sindicales es un proceso complejo que se ve influenciado por diversos factores, como la tradición masculina del movimiento sindical, la minimización laboral de mujeres, entre otros. A pesar de las limitaciones actuales, la nueva generación de trabajadoras está comenzando a desafiar las normas y a buscar un cambio significativo en su entorno laboral. Es fundamental, entonces, que las empresas reconozcan y aborden las problemáticas analizadas en la presente investigación, las cuales atañen a las dirigentes y, a su vez, a los trabajadores y trabajadoras de base del *retail*, para fomentar un ambiente laboral más justo y equitativo. La eliminación de prejuicios y el fortalecimiento del rol de los dirigentes sindicales son pasos esenciales hacia una mejor representación de los trabajadores y las trabajadoras, para así obtener una mayor satisfacción en el lugar de trabajo.

Seguir analizando y cuestionando los estereotipos de género en el trabajo se vuelve fundamental para promover un entorno laboral más inclusivo y equitativo, con la incorporación de otros aspectos propios del ser mujer dentro del desarrollo social, como la mortalidad materna e infantil, la salud, la nutrición, la educación de nuevas generaciones y la vida cotidiana. La visibilización de estas dinámicas es el primer paso hacia un cambio significativo en la percepción y distribución de roles laborales. Esta perspectiva tiene como objetivo contribuir al debate de la literatura sobre las formas de explotación del trabajo femenino, así como sobre la autoexplotación de las mujeres tanto en los espacios productivos como reproductivos, apuntando, además, a identificar las estrategias de apropiación utilizadas por las cadenas empresariales globales para expandir sus ganancias, conquistar nuevos territorios y controlar el trabajo, el flujo de bienes y la movilidad del capital (Bonanno y Cavalcanti, 2011).

El estudio de las experiencias de mujeres en el ámbito laboral revela una clara división de género en las funciones y roles que se expresan en las diversas secciones de trabajo, así como una valoración de sus habilidades que varía según el contexto. A pesar de los logros y la capacidad de liderazgo, las mujeres enfrentan desafíos significativos que pueden limitar su desarrollo profesional y su reconocimiento en el entorno laboral. Por tanto, sería fundamental seguir

promoviendo la igualdad de género y la valoración del trabajo de todas las personas, independientemente de su género, para construir un ambiente laboral más inclusivo y equitativo.

La incorporación de las mujeres trabajadoras en temáticas de inclusión social, como el caso de los roles dirigenciales, aún se encuentra condicionado y limitado por diferentes factores, tal como se pudo apreciar en los resultados de la presente investigación, siendo la existencia de la división sexual uno de los más influyentes. Aunque el Estado, a través de las políticas públicas, y el mundo privado, a través de protocolos internos, tratan de impulsar campañas para la inclusión efectiva de la mujer en el empoderamiento en roles dirigenciales, la desigualdad de género sigue en pie y con el tiempo puede generar problemas para la sostenibilidad financiera del modelo de la matriz productiva al excluir materias que se han expresado en los propios relatos de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- Aceves, R. (21 de marzo de 2019). *¿Y la igualdad de género en América Latina? El Observador (Uruguay)*. <https://www.elobservador.com.uy/nota/-y-la-igualdad-de-genero-en-america-latina--2019320174143>
<https://www.elobservador.com.uy/nota/-y-la-igualdad-de-genero-en-america-latina--2019320174143>
- Arias, J. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica*. Enfoques consulting EIRL.
- Atkinson, R. y Flint, J. (2001). Acceso a poblaciones ocultas y de difícil acceso: estrategias de investigación de bola de nieve. *Investigación Social*, 33, 1-4.
- Berger, P. y Luckman, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Baron, C. y Scuro, L. (2023). Los nudos estructurales de la desigualdad de género y los desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro del trabajo. En M. Hueoe (Ed.), *Desigualdades, inclusión laboral y futuro del trabajo en América Latina* (pp. 65-90). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bonanno, A. y Cavalcanti, J. (2011). *Globalization and the Time-Space Reorganization. Capital Mobility in Agriculture in the Americas*. Emerald.

- Carbonell Ferrer, C. y Sarmiento, H. (2014). *Guía para la constitución y gestión de grupos de ayuda mutua en salud mental*. Activa Mente Catalunya Asociación.
- Castells, M. (1998). *La era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*. Vol. 2, *El poder de la identidad*. Alianza Editorial.
- Díaz, E. (2013). *Metodología de las ciencias sociales*. Editorial Biblos.
- Durand, J. P. (2003). Refoundation of work in the stressed stream. *Tempo Social*, 15(1), 39-58. <https://doi.org/10.1590/S0103-20702003000100008>
- Estermann, V. (2021). La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés. *Descentrada*, 5(2), e152. <https://doi.org/10.24215/25457284e152>
- García-Cueto, E., Rodríguez, F. J., Bringas, C., López-Cepero, J., Paíno, S. y Rodríguez, L. (2015). Development of the Gender Role Attitudes Scale (GRAS) amongst young Spanish people. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15(1), 61-68. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2014.10.004>
- García, V., Cruz, E. y Mejía, C. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. *Revista Reflexiones*, 101(1), 1-19. <http://dx.doi.org/10.15517/rr.v101i1.43649>
- Guerra-Arrau, R. y Calquín, C. (2021). Relaciones de reconocimiento en escenarios de trabajo feminizado. Una propuesta de ejes de análisis a partir del caso de trabajadores de la industria chilena del retail. *CU-HSO*, 31(1), 77-105. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v31n1-art2414>
- Jódar, P., Alós, R., Beneyto, P. y Vidal, S. (2016). La representación sindical en España: cobertura y límites. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(1), 15-34. <https://doi.org/10.5209/CRLA.59555>
- Julián, D. (2017). Precariedad laboral y estrategias sindicales en el neoliberalismo: Cambios en la politización del trabajo en Chile. *Psicoperspectivas*, 17(1), 1-17. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol17-Issue1-fulltext-947>
- Kergoat, D. (2002). Le rapport social de sexe. De la reproduction des rapports sociaux à leur subversion. *Actuel Marx*, 2(30), 85-100. <https://doi.org/10.3917/puf.colle.2010.01.0060>
- Lagarde, M. (1992). *Identidad y subjetividad femenina*. Puntos de Encuentro.
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *Propósitos y Representaciones*, 3(1), 313-386. <https://doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.74>

- Lázaro, R., Zapata, E. y Martínez, B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. *Política y Cultura*, (28), 201-224. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000200009&lng=es&tlng=es
- León, M. y Batliwala, S. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Tercer Mundo Editores.
- Martinic, R. y Stecher, A. (2020). Experiencias de trabajadores el retail en Chile. Aproximación desde la sociología de Dubet. *Convergencia*, 27, 1405-1435. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.11939>
- Medina, P. (2021). Empoderamiento femenino: La trampa de un feminismo domesticado. *Discurso & Sociedad*, 15(3), 588-600. <https://doi.org/10.14198/dissoc.15.3.4>
- Menafra, M. y Pontoni, G. (2024). Sindicatos en la encrucijada: los desafíos de la inclusión de la perspectiva de género. Experiencias recientes del Sindicato Camioneros en la Argentina. *Estudios del Trabajo*, (67). <https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/143/228>
- Observatorio Social. (2022). *Encuesta CASEN 2022*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Chile. <https://observatorio.ministeriodesarrollsocial.gob.cl/encuesta-casen-2022>
- Pacheco, L. y Díaz-Rincón, S. (2022). Participación política y democrática femenina en Colombia: Machismo, empoderamiento e igualdad de género. *Tejidos Sociales*, 4(1), 2-13. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/5450>
- Ramírez, P. (2023). *Crecimiento y consumo regional La Araucanía, 2º trimestre 2023*. Observatorio Económico Y Social de La Araucanía, Universidad de la Frontera. <https://nucleocienciasociales.ufro.cl/wp-content/uploads/2024/03/CRECIMIENTO-Y-CONSUMO-REGIONAL-LA-ARAUCANIA-2%C2%B0-TRIMESTRE-2023.pdf>
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En A. Lindón (Comp.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 77-94). Anthropos.
- Ruiz, J. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Salinas, P. y Cárdenas, J. (2009). *Métodos de Investigación Social. Una aproximación a las estrategias cuantitativas y cualitativas*. Universidad Católica de Antofagasta.
- Simons, H. (2009). *El estudio de caso: teoría y práctica*. Morata ediciones.
- Souza, H. y Mendes, A. (2016). Outsourcing and «dismantling» of steady jobs at hospitals. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 50(2), 284-91. <https://doi.org/10.1590/S0080-623420160000200015>

- Stecher, A., Godoy, L. y Aravena, A. (2020). Sindicalismo y vida cotidiana en el Retail: Experiencias de dirigentes de base en Chile. *Psicoperspectivas*, 19(3), 1-11. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2065>
- Stecher, A. y Godoy, L. (2024). Identidades laborales en la industria del retail en Chile: tramas de precarización, individualización y empresarización. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 42(1), 89-104. <https://doi.org/10.5209/crla.90791>
- Vieyra, M. y Ortega, M. (2021). Análisis del proceso de inclusión socio-laboral de la mujer: formación y capacitación para promoción-equidad de género. *Revista Conrado*, 17(81), 443-449. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400443&lng=es&nrm=iso

RECURSOS Y CAPACIDADES: RECONOCIMIENTO DE AGENCIA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE AL HABITAR LA CIUDAD DE TEMUCO, CHILE

Pedro Urrutia Arévalo¹

RESUMEN

El capítulo es resultado de una investigación doctoral de corte etnográfico en torno a las experiencias de las personas en situación de calle que habitan en la ciudad de Temuco, en que se entrevistaron a hombres y mujeres que no llegan a pernoctar en hospederías o albergues nocturnos y poseen más de diez años en trayectoria de calle.

La pregunta de investigación se formula en torno a los procesos de subjetivación que inciden en la percepción de las personas al encontrarse en calle, dando cuenta de los dispositivos sociales que median a tal punto que los sujetos llegan a autoidentificarse como personas en situación de calle.

Entre las principales conclusiones, se pueden reconocer las capacidades y agencias de las personas en situación de calle, el apropiarse de un espacio en la ciudad y articular redes de apoyo, al generar estrategias racionales y duraderas para mantenerse pernoctando en la vía pública. Esto permite romper con las miradas hegemónicas sobre quién puede desplegar agencia y, sobre todo, reconocer en las personas y colectivos, independiente de su situación social, las

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile. pedro.urrutia@uautonoma.cl

prácticas y acciones que denotan cambios y transformaciones en sus modos de vida.

Palabras clave: persona en situación de calle, agencia, subjetividad, habitar, vida cotidiana.

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se busca establecer una relectura de las discusiones en torno a la precariedad y agencia en los modos de articulación que han establecido las personas para sobrevivir en calle, y proporcionar un enfoque respecto a la acción consciente y no pasiva que busca repensar los recursos de los sujetos aun cuando vivan en una situación extrema.

Se discute con las categorías de exclusión y desafiliación desde la normativa institucional, investigación cuyos resultados, al instalarse desde los territorios y espacio que ocupan las personas, permiten dar un giro alternativo a este antagonismo entre agencia y vulnerabilidad y, retomando lo planteado por Martínez (2019), se logra repensar esta relación y generar una intersección situada desde una «agencia en situación de vulnerabilidad» (p. 2).

Personas en situación de calle es una categoría práctica con la que, desde los programas sociales en Chile, se denomina y agrupa a las personas que pernoctan en lugares públicos o privados sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque sea precaria, o que encuentran residencia nocturna y temporal, pagada o gratuita, en lugares dirigidos por entidades públicas o privadas (Ministerio de Desarrollo Social, 2014).

Los «puntos calle» son las principales referencias para dar cuenta de las apropiaciones y transformación que las personas en situación de calle realizan en los espacios de la ciudad, siendo los puntos de observación de prácticas y rutinas cotidianas cuyo análisis enriquecerá los discursos de los entrevistados. Entre los espacios que marcan este estudio se encuentran «La Lechuga», «Feria Pinto» y «Las Palmeras», además de los cruces de la «Línea Férrea» del sector San Antonio en la ciudad de Temuco.

El trabajo indaga, en primer lugar, en la apropiación de las categorías normativas en los sujetos y en la identificación de prácticas e interacciones como un «grupo» que se reconoce en cierta identidad en su habitar la ciudad. En segundo lugar, aborda las influencias de las instituciones y estructuras de poder que condicionan en cierta medida los modos o prácticas de calle, en la que los sujetos resisten o se adaptan con la finalidad de obtener servicios, recursos materiales y económicos que les permiten vivir en calle. En tercer lugar, la red de relación que han conformado durante los años de permanencia en la vía pública da cuenta de la distancia o rompen con las ideas de desafiación o de simples receptores de ayuda que han inundado las investigaciones en este fenómeno.

Los hallazgos del trabajo permiten sugerir la importancia de reconocer los recursos y capacidades de los sujetos como parte de la intervención de equipos profesionales en el área, los que debieran incorporarse como insumos en los marcos metodológicos y teóricos que posibiliten la transformación en los modos de abordaje en la problemática de las personas en situación de calle, siendo las mismas personas de calle agentes activos en su cambio y/o proceso de salida de calle.

APARTADO METODOLÓGICO

Esta investigación se aborda desde un paradigma de indagación cualitativa, cuyo énfasis está centrado en la experiencia vivida por los actores sociales, en este caso las personas en situación de calle. Con la finalidad de enriquecer y obtener una aproximación a la problemática estudiada en el propio contexto y desde los relatos a las prácticas sociales cotidianas, se utilizó la perspectiva etnometodológica de Harold Garfinkel (2006).

En relación con la unidad de análisis, se definió una muestra intencional (Marradi et al., 2018) que se constituye por hombres y mujeres mayores de dieciocho años en situación de calle de la comuna de Temuco que manifiesten la voluntariedad para acceder a participar (Tabla 1). Así mismo, fue fundamental introducir variabilidad en los

casos que conforman la muestra, produciéndose en las categorías edad, sexo, años de permanencia en calle y puntos que albergan, lo cual permite contraponer los discursos.

Con relación a las limitaciones de la conformación de la unidad de análisis, se puede señalar que aun cuando al momento de la investigación, durante el año 2022 al 2024, existían entre veinte a treinta personas en situación de calle que no llegaban a pernoctar a dispositivos residenciales en la ciudad de Temuco, fue un desafío entrevistar a algunas de ellas por las características que presentaron, lo que obligó a prescindir de su participación. Más concretamente, en este estudio fue un impedimento considerar discursos de personas en calle que poseen antecedentes de salud mental y de alcoholismo crónico que, independiente del horario en que se les ubicara, presentan daño orgánico que imposibilita la comunicación.

Respecto a los participantes del estudio, durante el trabajo de campo se les observaba en confianza y seguros, lo que facilitó las visitas en los propios «puntos calle», permitiendo presentarme a personas significativas en sus rutinas, lograr concertar encuentros y reabrir conversaciones sin perder el rastro de ellos mientras duró el trabajo de campo. Específicamente, la muestra quedó conformada como grafica la Tabla 1, por seis entrevistados y entrevistadas, cuatro hombres y dos mujeres, quienes han decidido no utilizar residencias nocturnas.

Tabla 1. Configuración de la muestra

Entrevistado ²	Sexo	Edad	Tiempo en calle	«Punto calle»
Oscar	Masculino	42 años	31 años	La Lechuga
Carla	Femenino	45 años	15 años	Las Palmeras
Patricio	Masculino	67 años	39 años	Línea del tren
Gabriel	Masculino	29 años	11 años	Línea del tren
Romina	Femenino	45 años	29 años	La Lechuga
Javier	Masculino	38 años	24 años	Las Palmeras

Fuente: Elaboración propia

² Los nombres son ficticios con la finalidad de resguardar el anonimato de las personas que participaron del estudio.

De acuerdo con el objetivo del estudio, se consideró pertinente la utilización de la entrevista en profundidad, que permitió rescatar de manera detallada y profunda los discursos de las personas de calle en su cotidianidad, sus historias y motivaciones (Marradi et al., 2018).

Además, con la finalidad de poder reconocer y relevar mayor cantidad de información sobre el objeto de estudio, se definió también utilizar la técnica de observación (Denzin y Lincoln, 2015) al indagar en los comportamientos, rutinas y prácticas, las cuales son influenciadas por el contexto y sus vinculaciones.

«SOY PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE»

El concepto persona en situación de calle se podría atribuir a una concepción utilizada desde el ámbito técnico-estatal, que designa y delimita a las personas que se encuentran pernoctando en la vía pública o en servicios residenciales dispuestos en el territorio. Es importante dar cuenta cómo esta categoría que los denomina es reconocida por las propias personas que pernoctan en calle que, a través de sus vinculaciones con diversas instituciones públicas y privadas, se la han apropiado y se han autodefinido como personas en situación de calle.

En los estudios e informes realizados por el Ministerio de Desarrollo Social en Chile (2014, 2017; Subsecretaría de Servicios Sociales, 2015), a los sujetos agrupados bajo esta categoría de calle se les atribuyen características y condiciones particulares, las que han sido difundidas ampliamente para el desarrollo de programas sociales y los modos de acercamiento a esta problemática, entre las que se encuentran «desvinculación de redes personales e institucionales, pérdida de sentido y motivación, niveles progresivos de exclusión, disminución de convivencia social...» (Ministerio de Desarrollo Social, 2014, p. 16).

De esta definición se entiende que las personas que rechazan la intervención o acudir a los servicios sociales, de acuerdo con las disposiciones o instrucciones dadas por los profesionales, serían sujetos que se encuentran en el extremo dañados, con baja motivación y desafiados. Es así que las personas que participaron del

estudio, al negarse a acceder a los dispositivos nocturnos y programas estatales, serían catalogadas como crónicas, sin reconocer las elecciones, producciones y adaptación en los espacios habitados que configuran su noción de hogar, ni el sentido que este tendría para sus vidas (Berroeta y Muñoz, 2013).

La autodefinición de los sujetos como personas en situación de calle da cuenta del despliegue de prácticas particulares, modos de habitar y rutinas que reafirman las características que se han incrustado en sus cuerpos, incorporación muchas veces consciente y estratégica de la categoría que otorga ciertas posibilidades y recursos para la vida cotidiana.

Es importante reflexionar sobre los modos en que esta categoría de persona en situación de calle se vuelve parte del discurso de las personas entrevistadas al referirse a quiénes son o cómo se perciben, a las maneras de relacionarse con los dispositivos sociales, con el vecindario y los grupos de pares. Por tanto, a través de la noción de subjetivación (Foucault, 1988; Rizo, 2006; Sauquillo, 2019) se pretende repensar la idea de identidad individual y social. Rizo (2006) plantea que «la identidad se construye a partir de mecanismos de autopercepción y heteropercepción [...] identidad social a partir de la negociación colectiva y reflexividad de grupo, la cual conduce a la posesión de un discurso o espacio discursivo común» (p. 6).

El proceso de subjetivación se desencadena en torno a la construcción del yo, en reflexiones y experiencias subjetivas sobre sí mismo, frente al rol o lugar que se ocupa en la sociedad (Roldán, 2021). Se podría plantear que las personas que se encuentran en situación de calle han incorporado una noción e identificación común, una categoría que los agrupa en relación con las características, prácticas, significados y símbolos que desarrollan en la ciudad y en interacciones con otros. Siguiendo a Sauquillo (2019), es en el proceso de subjetivación donde emerge la singularidad, que podría proyectar una identificación como «grupo», pasando desde una concepción técnica a una experiencia vivida en la ciudad.

El estar en calle significa encontrarse en permanente alerta, por lo mismo, no es frecuente generar confianza y vínculos estrechos con otros, pero existen y se cuidan, dando cuenta de los procesos

de afiliación que emergen en calle y quitando la idea de personas solitarias y antisociales. «La vida de las personas en situación de calle nos muestra que los vínculos se recomponen gradualmente» (Bachiller, 2009, p. 851). En la misma línea, Romina cuenta su experiencia y las relaciones que construye desde «La Lechuga», el punto de calle que habita:

Hablamos de todo, de nuestra vida, nos reímos... las cosas buenas, las cosas malas, los sufrimientos. Llegan cabros separados, me dicen: me he separado. Otros que llegan con sus bolsos, «qué te pasó», «me echaron». Hablamos puras cosas incoherentes de repente, porque uno tiene un problema, el otro tiene un problema (cuarenta y cinco años, diecinueve en la calle).

La subjetivación para Foucault (1988) se encuentra mediada por las instituciones y contextos en que las personas se relacionan o se desenvuelven, principalmente entendidas desde la desigualdad de poder. Por otra parte, reconoce en las personas su capacidad para resistir o contravenir los patrones normativos de la sociedad, lo que los lleva muchas veces a ser catalogados como locos, inadecuados o, para el caso de las personas en situación de calle, marginales y multiproblemáticos (Berho, 2010).

Los procesos de subjetivación individual dan paso a subjetividades de grupo (Roldán, 2021; Vignale, 2014). El identificarse como personas en situación de calle, que habitan un espacio determinado en la ciudad, posibilita la generación de vínculos y poder en las relaciones con las instituciones o equipos profesionales. Por tanto, lo que inicia desde una oferta programática y ayuda por su situación, se resignifica en ellos y ellas como posibilidad de demanda y obligación de ser receptores de ese apoyo, precisamente por el hecho de estar en situación de calle. El compartir un mismo espacio en la ciudad como «La Lechuga» o «Las Palmeras» permite prácticas de reconocimiento con otros, emergiendo un nosotros que engloba al yo. Como plantea Roldán (2021), «además de la tendencia propia a la individualidad y la valoración de los espacios íntimos, el sujeto asume una forma de vida de acuerdo a su reflexión de sí mismo y de su entorno» (p. 130).

Al indagar en los esquemas, vínculos y trayectorias vitales que permean la constitución de los propios sujetos al encontrarse en situación de calle, así como en los modos en que la apropiación de un espacio incide en la experiencia de sí mismo, se observa que las personas que terminan viviendo en calle recorren un proceso de resignificación de su historia, de sus roles, hasta de sus parentescos. Adoptan prácticas, sentimientos de pertenencia y cohesión con el grupo que transita, se apropia y pernocta en la ciudad (Bachiller, 2013).

Aun cuando existe una variedad de perfiles de personas en situación de calle (Larenas y Muñoz, 2015; Palleres, 2004) que no permite establecer un solo grupo, ya que poseen intereses, motivaciones y expectativas sobre su presente distintas, estas personas cuentan con una historia que es compartida por una mayoría debido a que las causas que los llevaron a vivir en calle son similares, se reconocen en ellas y son comunes las necesidades y urgencias que se tienen al pernoctar en la vía pública. Esto ha establecido una forma de unión y reconocimiento mutuo, lo que es observado en cómo se conforman los grupos en cada «punto calle» y en cómo los sujetos generan prácticas y discursos particulares que llegan a contraponerse entre los diferentes puntos en que pudieran encontrarse, distanciándose de otros grupos de calle. Entre las principales causas para llegar a vivir en la calle, el 63 % de las personas a nivel nacional reconoce haber tenido problemas de rupturas o quiebres familiares y solo el 13 % de los sujetos posee como causa el consumo de alcohol y drogas (Hogar de Cristo, 2021).

El habitar la ciudad incide en la autopercepción del sujeto, establece grupos de referencia vitales, los que rodean el espacio apropiado y a quienes en este se permite acceder. Estas relaciones sociales son fundamentales en los sentidos y patrones subjetivos que conforman (González, 2008). El identificarse como «grupo», el generar una identidad social entre quienes comparten habitualmente un lugar, consolida las prácticas y circuitos (Di Iorio et al., 2020).

En relación con los límites de grupo, estos se pueden ejemplificar en el discurso de Oscar, quien manifiesta defender una conducta adecuada en los espacios que habita, con la idea de ser buen vecino,

pero a su vez cuidar a quienes viven con él, sobre todo si son mujeres, las cuales le suscitan una preocupación permanente:

Porque no falta lo que... usted sabe, no faltan los *weones tururus* que llegan así a un grupo de pocos hombres y hay una o dos mujeres... para qué... empiezan a tirar chirolazos y empiezan hablar de la cintura para abajo y ahí empiezan los problemas, y ahí queda el problema... si no se para este, se para este o me paro yo... hay mujeres aquí y se respeta (Oscar, cuarenta y dos años, treinta y uno en la calle).

Es necesario reconocer la diferenciación que las propias personas en situación de calle realizan entre el espacio «La Lechuga» y «Las Palmeras», quienes estigmatizan a los «otros» por supuestas prácticas, valores y rutinas diarias que suscriben en su vida cotidiana. Por tanto, toda persona que es identificada como perteneciente a «Las Palmeras» es catalogada, por parte de quienes habitan «La Lechuga», como ladrones («domésticos»), que usualmente pelean y beben demasiado. Como refleja el comentario de Romina: «a Las Palmeras no voy, por domésticos tío y otra... que son peleadores. Se agarran a puñalada, me mataron al Nacho ahí... así que no, evitar problemas» (cuarenta y cinco años, veintinueve en la calle). Esta opinión que se contrapone a lo que relata Javier, que se encuentra en una posición simétrica e inversa: se ubica en «Las Palmeras» y tiende alejarse de «La Lechuga», considerando que «los de allá son complicados»:

A La lechuga no voy na, porque sale pelea ahí, bueno que acá también sale pelea, pero... no sé, hay mucho *cahuín* [chisme] en La Lechuga. No voy a decir nombre... lo «pela» a [habla mal de] este, después lo «pela» al otro, ah, «pela» a todo el mundo, por eso no voy para allá... no me gusta na los *cahuines* a mí, trato de evitarlo, de repente queda la escoba y uno andar metido por escuchar cuestiones, noo... no comparto na, ando con mi señora nomás (treinta y ocho años, veinticuatro en calle).

Javier señala los conflictos que se generan en un espacio como «La Lechuga», donde por comentarios o conversaciones que se dan entre algunos del mismo grupo terminan en pelea, y él para evitar

verse envuelto en esas discusiones no va. Presenta a los del «Lechuga» como peleadores y conflictivos. Cuando se le pregunta por su espacio, «Las Palmeras», señala que «Las Palmeras es más tranquilo» (Javier, treinta y ocho años, veinticuatro en la calle).

En este sentido, es muy distinto estar en el «Lechuga» o en «Las Palmeras», no para un externo observador, sino para las propias personas en calle que llegan o se alejan de algunos de esos espacios. Los de «La Lechuga» se perciben como distintos de acuerdo con los espacios habitados, existiendo la apelación a una superioridad moral que los identifica como grupo, entre ellos se observan como solidarios, respetuosos y buenos vecinos, al contrario de cómo perciben a las personas de «Las Palmeras», donde referencias a lo «traicionero» y «doméstico» se imponen al hablar de ellas.

La estigmatización como proceso se da entre las mismas personas en situación de calle, no solo desde afuera como uno pudiera suponer. Los prejuicios existen, sobre todo en quienes se tratan de diferenciar del otro o los otros. La autopercepción del grupo que habita un espacio es fundamental para concordar con la idea de diferenciación, el establecer imaginariamente y en el discurso la distinción de dinámica y posiciones entre un «nosotros-ellos», lo que produce una identidad y autoafirmación de quienes pernoctan en «La Lechuga» como «mejores» a otras personas en situación de calle, principalmente de los que se reúnen en «Las Palmeras». Como plantea Zabala y Bocanegra (2021), los puntos calle están «relacionados con la construcción de identidades a partir de la cohesión y la diferenciación basada en la pertinencia social y la aparición de rutinas» (p. 559).

Las y los entrevistados dan cuenta de la distancia o menosprecio que se genera con ellas y ellos, en cómo son mirados y la forma de ser tratados. Es así en el caso de Carla, para quien el relacionarse con otras personas en situación de calle le es más agradable y se siente más cómoda que el tratar con otras personas que no son de calle.

Aunque tu andes limpiecita no te acogen, la sociedad te discrimina, en cambio ellos no, ellos son de los mismos, en todo caso ellos te acogen, si tú tení un problema, ellos te abrazan y te tratan de consolar y darte apoyo (Carla, cuarenta y cinco años, quince en la calle).

Las condiciones materiales y estigmas sociales han configurado los modos de relacionarse e incidido en su autopercepción; se generan resentimientos y prácticas de resistencias a los estereotipos que la sociedad ha construido en torno a ellas y ellos. Como da cuenta Ortner (2005), «la subjetividad [...] también alude a las formaciones culturales y sociales que moldean, organizan y generan determinadas estructuras de sentimientos» (p. 25).

En diversos estudios dirigidos a grupos en situación de pobreza o de vulnerabilidad emerge la categoría de exclusión, en la búsqueda de englobar o hegemonizar la discusión más allá de lo económico, asentándola en el individuo, como identidad del sujeto, que por el solo hecho de estar en una situación precaria, sin trabajo formal, apartado de redes institucionales, es catalogado como excluido (Bachiller, 2009).

En términos más amplios, Tezanos (2001) define la exclusión social como:

El carácter multidimensional de los mecanismos en virtud de los cuales los individuos y los grupos quedan excluidos de tomar parte en el intercambio social, de las prácticas que componen los derechos de integración social y de identidad; al subrayar los riesgos de que aparezcan fracturas en el tejido social, sugiere algo más que desigualdad social y lleva consigo el riesgo de una sociedad fragmentada (p. 33).

A lo anterior se debe indicar que no solo por el hecho de estar en situación de calle la persona se encuentra en exclusión social, ya que mucho antes de llegar a pernoctar en la vía pública las personas se encuentran habitando espacios excluidos, por tanto, la calle viene a profundizar su precariedad. Como plantea Fabre (2000), la exclusión social es un proceso, no un momento determinado en la vida del sujeto, «ha existido una progresión, desde la zona de integración, a zonas de precariedad, vulnerabilidad, marginación, hasta la exclusión» (p. 20).

Entendiendo que la exclusión sería la etapa final de un proceso más amplio, se vuelve relevante preguntarse ¿cuándo inicia o comienza la exclusión social de las personas en situación de calle?

El solo hecho de comenzar a pernoctar en la vía pública ¿deriva en exclusión? Se propone pensar que las personas, por las condiciones y situaciones de vida, han nacido y perpetuado situaciones de exclusión social por la falta de acceso, carencias, crisis, servicios precarios y recursos económicos escasos en la ciudad (Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil, 2021), por tanto, la exclusión se vive mucho antes de llegar a calle, siendo este el último el espacio al que se espera que una persona llegue.

La categoría de exclusión social instala un adjetivo a las personas en situación de calle que termina siendo operativo en el desarrollo de las políticas e intervenciones sociales dirigidas a resolver su situación, estableciendo como foco principal la reinserción o inclusión social por medios de dispositivos genéricos, pero sin pertinencia a lo individual, con objetivos que se deben más al tipo de programa que a las necesidades reales de las personas (Di Iorio et al., 2016). Por consiguiente, el solo hecho de tratar de «incluirlo» en redes formales o institucionales no destierra los condicionantes medioambientales que generan las condiciones de exclusión social, y muchas veces mantiene a los sujetos en los mismos contextos y barrios de alta vulnerabilidad y riesgo social.

Con relación al estudio, se busca incorporar al debate la exclusión social centrada en el territorio en contraste con los procesos de inclusión del sujeto, discutiendo sobre los espacios y territorios carenciados, con faltas de servicios y acceso oportuno. En este sentido, las personas en calle, por el solo hecho de ser intervenidos desde los programas sociales y obtener una vivienda o «techo», no escapan de la exclusión, ya que terminan muy probablemente radicándose en un sector periférico y vulnerable de la ciudad, al que por costos pueden acceder.

Reconocer el aspecto multidimensional del fenómeno de calle apertura la discusión a los determinantes sociales, a los factores institucionales y poderes dominantes que configuran situaciones territoriales y, con ello, a sujetos que encarnan esas exclusiones, considerando a residentes permanentes del barrio, a residentes de tránsito como las personas en situación de calle y a los diversos sujetos que albergan espacios carentes o frágiles de servicios y dispositivos

sociales que les permitan el disfrute del bienestar o de los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades de manera independiente.

Se puede reconocer que los sectores Santa Rosa, Feria Pinto y San Antonio son caracterizados como sectores de alta vulnerabilidad, con población empobrecida de la comuna de Temuco (Chile), espacios en los que las personas en situación de calle pernoctan o se desplazan frecuentemente son identificados como sectores excluidos de la ciudad, las periferias (Castel, 1997), con población considerada vulnerable, viviendas pequeñas, niveles altos de pobreza e inseguridad y trabajo precario o de baja calificación que repercute en los ingresos de las familias.

En Chile, en el marco de la política pública de calle, que busca generar espacios de protección vital de las personas, el principal dispositivo para sujetos en situación de calle se denomina Programa Calle, que apunta a «abordar el problema de la exclusión y vulnerabilidad que sufren las personas adultas en situación de calle, buscando contribuir a que estas mejoren sus condiciones de vida y/o superen dicha situación» (Ministerio de Desarrollo Social, 2022). Este programa supone que solo el hecho de estar en calle genera los procesos de exclusión y que el irse a habitar una vivienda podría cambiar esa situación, no dando cuenta de que lo único que cambiaría es el techo, pero no así los procesos y dinámicas de exclusión que viven los sujetos.

Bachiller (2013) plantea que, al no intervenir en los procesos y dimensiones estructurantes que provocan la exclusión social, lo que se realice en este tipo de programas posee bajo impacto en el cambio de situación en los sujetos de calle. Por tanto, se debe considerar que la exclusión es más profunda que los espacios habitados en un momento determinado de su vida y, a su vez, que estos espacios producen procesos de exclusión. «Condiciones de segregación y tendencias de ubicación territorial [...] dificultan accesos a servicios y derechos básicos, por distancia y calidad de los servicios» (Chauqui et al., 2016, p. 175), por lo que resultan necesarias transformaciones culturales, territoriales y sociales, las que deberían primar y complementar toda intervención en calle.

Es oportuno reconocer que las personas en calle han transitado por diversos espacios en la ciudad, manteniendo sueños y esperanzas de poder radicarse, en algún momento, en una casa definitiva o autoconstruirse una habitación. «Una casa con un candadito, ahí cambia la cosa... bien cerrado», señalaba Gabriel (persona en situación de calle, veintinueve años). Desde luego, la vivienda es un tema cotidiano en los discursos, siendo relevante por la inseguridad que los sujetos viven constantemente en calle, sobre todo las mujeres. En torno a la intervención social, la vivienda no puede ser un objetivo de llegada, por cuyo logro la persona debe cambiar o avanzar en su tratamiento, sino que debe ser parte del inicio de la intervención, como anhela Carla:

Lo que no tengo es casa... si yo tuviera, como le digo, una mediagua, yo iría a donde mi mamá, reuniría plata para pagar un flete yo y traería mis cosas, si yo tengo frazadas como le digo, tengo cama todo... está todo donde mi mamá (cuarenta y cinco años, quince en la calle).

La vivienda debe ser entendida como el inicio de un proceso o políticas «housing-LED» (Pirla et al., 2016), pero esto no termina con la exclusión social que viven miles de personas. La propuesta de intervención para personas en exclusión, y especialmente para las personas en situación de calle, debe poseer un enfoque integrado de servicios que reconozca las individualidades, recursos y agencias de los mismos sujetos, que parta desde los objetivos compartidos y no impuestos desde los propios programas (Pirla et al., 2016). Para esto se debe reconocer que no basta con las propuestas de cambio solo en el individuo, sino que deben existir cambios en los dispositivos territoriales, en accesos oportunos, flexibles y de calidad, y «Focalizar en las perspectivas de las propias personas en situación de calle sobre su situación, posicionándose como sujetos activos y con saber de sus propios padecimientos» (Di Iorio et al., 2016, p. 125).

Plantear un modelo integrado de servicios (Hogar de Cristo, 2021) es instalar al centro al sujeto, que los ámbitos de salud, trabajo, educación, vivienda, entre otros, se entiendan desde una oferta programática, la que debe estar articulada entre los prestadores públicos

y privados, tanto a nivel territorial como regional y nacional. Con la finalidad, como plantea Pirla et al. (2016), de «Caminar hacia una transversalidad de las políticas públicas que dé respuesta a las necesidades efectivas de las personas sin hogar» (p. 36).

La inclusión social debe comprenderse desde la articulación de la oferta social, la que hoy en Chile se encuentra segmentada y restringida a servicios particulares, centrados en la emergencia, sin contar con accesos oportunos y sin una evaluación real de procesos de éxito de superación de la situación de calle (Monreal et al., 2015).

Las personas poseen la esperanza del cambio, pero este no es lineal ni normativo, se desarrolla en los proyectos de vida individuales, desde las motivaciones y traumas que han experimentado, por tanto, los servicios deben estar a disposición de las personas y no al revés. Esto se logra cambiando los paradigmas actuales de intervención, donde la vivienda no es el fin (Bachiller, 2009; Hogar de Cristo, 2021), sino el inicio para repensar la vida y su relación con la ciudad.

AGENCIA DESDE EL SUJETO EN SITUACIÓN DE CALLE

Al establecer la idea de sujeto en situación de calle y los procesos o contextos territoriales de exclusión que vive, es necesario dar cuenta del despliegue de conductas, rutinas y prácticas que permiten reconocer en ellos la capacidad de transformación del entorno y los significados en sus procesos de habitar la ciudad.

La categoría de agencia ha sido abordada, principalmente, desde una mirada de posibilidades en sujetos normados con conciencia de sí y con intencionalidad de transformación (Martínez, 2019). Agencia suele presuponer un sujeto con capacidad de acción, entendiéndose contraria a la noción o categoría de vulnerabilidad (Rebughini, 2019). En relación con esta perspectiva, se puede llegar a entender que las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad no poseerían una capacidad de agencia, puesto que la carencia en que viven limitaría la percepción de posibilidades, siendo visualizados en cambio como sujetos que deben ser receptores de ayuda y

desconociendo, por tanto, la capacidad de transformación a través de la acción.

Se busca analizar desde una mirada de las fortalezas individuales y como grupo social, siendo distante de la categoría de carencia, sobre la que ya se ha escrito bastante. Se trata de cuestionar los conceptos que han inundado y estigmatizado a las personas en situación de calle como simples receptores de ayuda (Bachiller, 2009; Piña, 2010), sin posibilidad de articular recursos y competencias personales. Se rescatan discursos, emergen perfiles que dan cuenta de las posibilidades y transformaciones que realizan los sujetos en la ciudad, al generar significados que derriban adjetivos construidos en torno a ellos.

Desde el punto de vista normativo, las personas en situación de calle se encontrarían tensionadas por la pobreza, los traumas y la violencia (La Barbera, 2017), al considerar que existen factores de vulnerabilidad en los modos que viven, en los recursos que poseen, en sus redes de apoyo y trabajo informal y precario. Por tanto, no llamaría la atención que sean considerados como objetos de ayuda social (Bachiller, 2009; Berho, 2010), siendo invisibilizadas las posibilidades y acciones de transformación que desarrollan diariamente, con lo que el Estado basaría sus intervenciones desde las lógicas tutelar y restitutiva: «ambas colocan a la persona en situación de calle como receptoras de cuidado, desplegando prácticas focalizadas en la dimensión material» (Di Iorio et al., 2016, p. 130).

La investigación, en cambio, al instalarse desde los territorios y espacio que ocupan las personas, permite dar un giro alternativo a este antagonismo entre agencia y vulnerabilidad y, de acuerdo con lo planteado por Martínez (2019), busca repensar esta relación y generar una intersección situada, donde se piense en una «agencia en situación de vulnerabilidad» (p. 2). Esta perspectiva trata de romper con las miradas hegemónicas acerca de quién y en qué condiciones puede desplegar agencia y, sobre todo, reconocer en las personas y colectivos, independiente de su situación social, las prácticas y acciones que denotan cambios y transformaciones en

sus modos de vida y terminan siendo resistencias a procesos normativos o de dominación.

Las prácticas que despliegan las personas en situación de calle en su entorno, en los espacios que habitan o, de acuerdo con Lefebvre (2013), en su espacio vivido, corresponden a las disposiciones, transformaciones y redes construidas que han tejido y reproducido en los años que se encuentran habitando la vía pública. Estas se generan y fortalecen en función de las necesidades, pero a su vez de los conceptos de bienestar, ocio y convivencia social que los involucran en un barrio y en dispositivos sociales que resisten y utilizan para su continuidad en calle.

En relación con lo anterior, la investigación permite reflexionar sobre la posibilidad de vínculos sociales y prácticas en torno a los «puntos calle», a sus desplazamientos y arraigo territorial (Zabala y Bocanegra, 2021), a partir de lo cual se identifica la red vecinal, el barrio como centro del proceso de arraigo. Las personas apropian espacios en sectores que están conectados a servicios o el comercio, en este caso a la Feria Pinto, ubicada en el casco antiguo de la ciudad de Temuco. Es en los puestos de la feria que los sujetos ayudan en la carga y descarga de camiones, en el transportar mercadería a los compradores o reponiendo los puestos de frutas y hortalizas.

Las personas en situación de calle trabajan de modo informal, logran obtener el dinero suficiente para subsistir el día a día, consiguen alimentos en los mismos puestos de feria y reciben donaciones que distintas organizaciones sociales o voluntariados llevan a los puntos donde son identificados en la ciudad. Las personas de calle logran articular una red de servicios, despliegan prácticas cotidianas y rutinas que pueden ser descritas con propósitos y objetivos, no es un «vagabundear» sin sentido, con lo cual se les ha estigmatizado desde la opinión pública.

Existe un reconocimiento territorial, la ciudad es una fuente de recursos y posibilidades que son parte de la experiencia de las personas, siendo socializada en códigos y modelajes entre los mismos sujetos en calle: «los vínculos sociales no desaparecen, sino que se reconfiguran en un contexto marcado por la exclusión» (Bachiller,

2009, p. 853). Las personas entrevistadas reconocen sus relaciones próximas, sus lazos tanto de amistad como la idea de familia no sanguínea, como reconoce Carla:

La Dani, esa es de confianza nomás. Sí, porque como le digo yo, la conocí adentro [en la cárcel]. En todo caso, la cuido cuando la veo en peligro... esa se pone, como se dice, la fianza a mí y al Javier, porque al Javier le dice hermano (cuarenta y cinco años, quince en la calle).

En torno a los discursos, se rebate la categoría de desafiación que se ha generalizado al describir a las personas en situación de calle. Como planteaba Puccetti y De La Sovera (2011), las personas conscientemente se van a vivir a la calle buscando dejar de relacionarse con algunas personas. Como expresa Pedro, «yo prefiero que una persona extraña me ayude y no mi familia» (persona en situación de calle, sesenta y siete años). Gabriel también lo plantea: «no, no los molesto yo [a la familia]» (persona en situación de calle, veintinueve años). Aun así, las relaciones con otros permanentemente son observables, son parte de la vida cotidiana, de sus circuitos y rutinas en la ciudad, son los puntos de apoyo mutuo. Las personas se encuentran en una permanente red de vínculos sociales, muy alejados de la idea de desafiación o de la categoría de antisociales, como da cuenta Pedro:

Cuando tengo que hacer algo, salgo... de repente me llaman por ahí los chiquillos y tengo que ir, o me dicen: «ven a la feria *huacho* a ayudarme a buscar unas cositas que llevo para dejarte a ti también», y ahí parto, ese es mi... es mi rumbo mío (persona en situación de calle, sesenta y siete años).

Las personas en situación de calle siguen usando los servicios de salud para la atención médica, generan lazos con equipos profesionales para la obtención de recursos u ocupar las dependencias para ducharse o lavar su ropa; se mantienen en permanente contacto con la Municipalidad, con sus equipos profesionales, obteniendo beneficios estatales que por ley le corresponden; donde duermen, en el barrio, son reconocidos y apoyados. Por tanto, se encuentran

afiliados a toda una red que entrega soporte para mantener sus condiciones de vida.

En relación con lo anterior, nos centraremos en la categoría de agencia como potencia y posibilidad de acción, al referir a la «capacidad-posibilidad de producir un efecto de novedad frente a un trasfondo de construcciones normativas» (Ema López, 2004, p. 17) y, en consecuencia, «manejar la realidad con intencionalidad, racionalidad, imaginación, actividad lingüística y simbólica» (Rebughini, 2019, p. 4). Esto sin perder de vista el espacio y la condición en que se ubica la persona en situación de calle, que influye en dicha posibilidad.

El poder ubicarse en un espacio en la ciudad, el que es progresivamente apropiado contraviniendo las regulaciones urbanas de los planificadores y de las autoridades, es un elemento relevante para el análisis. En las distintas entrevistas emergen discursos de acciones que producen movimientos y cambios en lo normativo en los espacios que fueron pensados para otro fin y que actualmente son transformados, como se constituye el espacio de Patricio:

Tengo un braceró, tengo una parrilla donde hago mi carnicita, tengo mesita donde guardo mis cosas, mi loza, ollas, platos... es como una casa, nada más que está [en la calle]. Los «cabros» me van a hacer una cosita, un cajoncito que me van a arreglar ahí... el domingo voy a echar toda mi loza, las cosas de comer ahí, para que quedan altitas (sesenta y siete años, treinta y nueve en la calle).

La línea del tren donde se ubica Patricio, diseñada para el transporte de carga y pasajeros, con cierre perimetral para evitar accidentes de personas que podrían cruzar la línea por pasos no habilitados, no ha sido concebida para que una persona viva ahí, pero las circunstancias, el arraigo con personas del barrio que reconocen en Patricio a un vecino del sector, posibilitan la transformación del espacio, permiten generar nuevas estrategias y redes que constituyen la experiencia del sujeto en calle. Como señala José Ema López (2004), «nuestra agencia es nuestra capacidad de establecer vínculos, de articular, de participar junto con otras. De ser con otros y de hacer-nos con otras» (p. 22).

Entre los sujetos, al reconocerse como un grupo que comparte un espacio en la ciudad, las prácticas que ahí desarrollan no serían disruptivas para el contexto ni para las personas que se reúnen, sino conductas normativas y reguladas entre pares en su vida cotidiana. Por tanto, aún en la mayor situación de vulnerabilidad social que puede ser reconocida la persona, esta genera procesos de agencia-miento con sentidos y fines específicos, como relata Romina al buscar las formas de compartir la tarea del almuerzo diario: «de repente no tengo yo qué hacer, ellos me van a buscar cositas y yo pongo la mano de obra» (cuarenta y cinco años, diecinueve en la calle). Por otra parte, Javier relata su rutina con su grupo de pares:

Salimos como a las diez.... nueve, diez. Voy para allá arriba, para Las Palmeras para allá, voy a juntarnos con los chiquillos ahí... Si pu, porque ahí cocinamos igual, hacemos mariscos, hacemos comidita, uno pide papa, el otro pide mariscos, el otro hace algo, así que ahí comemos, otro se moviliza para el vino (treinta y ocho años, veinticuatro en la calle).

Los discursos de las personas entrevistadas dan cuenta de prácticas pensadas, oportunas y orientadas a un propósito, que no son productos del azar o fortuitas, estableciendo con ello prácticas de subsistencia como grupo. Como señala De Certeau (2000), dichas prácticas constituyen «procedimientos que valen por la pertinencia que dan al tiempo: en las circunstancias que al instante preciso de intervención transforma en situación favorable, en la rapidez de movimientos que cambian la organización del espacio» (p. 45).

Las personas en situación de calle han desplegado y reconocido tácticas que han permitido vincularse y mantenerse pernoctando en la vía pública por varios años. Como plantea Rebughini (2019), «la agencia está relacionada con la capacidad humana contextualizada para sobrevivir» (p. 5) que ha trastocado los procesos normativos y regulatorios de la ciudad, aspectos que, desde la intervención estatal, se buscaría «reparar» con la idea de revinculación e integración social, desconociendo los modos de inclusión social que mantienen los sujetos del estudio.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones de este capítulo rondan en torno al sujeto en situación de calle y la construcción de su identidad, su autopercepción, su agencia y los recursos que le permiten sobrellevar la vida en calle, repensando las categorías de exclusión y desafiliación.

Se reconocen las capacidades y agencias de las personas en situación de calle, el apropiarse de un espacio en la ciudad y articular redes de apoyo al generar estrategias racionales y duraderas para mantenerse pernoctando en la vía pública. La mayoría de los estudios sobre situación de calle se han focalizado en la carencia y precariedad en que viven los sujetos y poco dicen de la capacidad para mantenerse habitando la calle, lo que requiere generar una alta capacidad para movilizar recursos personales y medioambientales.

La agencia como potencialidad y posibilidad de acción da cuenta de que los sujetos no solo son receptores de ayuda, sino también intencionan las prácticas de habitar. Se concluye que las personas llegan a la calle y configuran un modo de apropiación intencionado que no es al azar, no es fortuito, pues existe un conocimiento y búsquedas de las mejores alternativas, tanto de seguridad como de obtención de recursos para proyectar su vida en calle.

Hay una afiliación permanente con las redes institucionales, diálogos con los equipos profesionales, amistades, confianzas e identidad arraigadas en los barrios en que se desplazan y habitan. El distanciarse de familiares es producto o una de las causas que los llevaron a vivir en la calle, por tanto, son decisiones racionales y voluntarias. Se propone alejarse de la idea de sujetos irracionales o que requieren ser ayudados, porque «no sabrían lo que desean o lo que es mejor para ellos». Las personas en situación de calle son conscientes y toman decisiones prácticas y estratégicas, poseen un cúmulo de saberes y buscan su autodeterminación para avanzar en objetivos personales. El reconocer su agencia, inclusión y afiliación social en contextos de calle es el desafío para repensar sus condiciones de vida y los modos anclados en su identidad.

La intervención que busque la inclusión social debe tener un carácter ecológico y psicosocial, con el que la persona sea reconocida

por los procesos vitales y factores que han influido en su proceso de exclusión. Se propone reconocer la dimensión territorial, donde los sujetos de calle habitan y transitan, como parte de los recursos que poseen. Así mismo, es necesaria la articulación con los servicios y dispositivos presentes en la ciudad desde el aparato estatal y las organizaciones sociales, con la finalidad de potenciar la calidad y accesos a estos, otorgando una mirada integral al momento de establecer los caminos para superar la situación de calle.

BIBLIOGRAFÍA

- Alianza Erradicación de la Pobreza Infantil. (2021). *Nacer y crecer en pobreza y vulnerabilidad. Implicancias y propuestas para Chile*. <https://www.unicef.org/chile/informes/nacer-y-crecer-en-pobreza-y-vulnerabilidad>
- Bachiller, S. (2009). De la desafiliación a la reafiliación. Aportes de la antropología social para una mejor comprensión del sinhogarismo y los procesos de exclusión social. *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 32, 833-853. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/de-la-desafiliacion-a-la-reafiliacion-aportes-de-la-antropologia-social-para-una-mejor-comprension-del-sinhogarismo-y/art-19459/>
- Bachiller, S. (2013). Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar. *Sociedade e Cultura*, 6(1), 81-90. <https://www.redalyc.org/pdf/703/70329744009.pdf>
- Berroeta, H. y Muñoz, M. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología*, 22(2), 3-17. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2013.3849>
- Berho, M. (2010). Dos relatos, un análisis y un excursio sobre identidades y la relación con la ciudad entre los «moradores de la calle» en Temuco, Chile. *CUHSO*, 19(1), 33-46. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v19n1-art306>
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Páidos.
- Chauqui, J., Mally, D. y Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, 69(1), 157-188. <https://doi.org/10.22370/rcs.2017.69.927>

- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano 1: Artes de Hacer*. Universidad Iberoamericana.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2015). *Manual de investigación cualitativa, volumen IV: Métodos de recolección y análisis de datos*. Gedisa.
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Gueglio, C. y Rigueiral, G. (2016). Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis. *Psicoperspectivas*, 15(3), 123-134. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol.15-issue3-fulltext-838>
- Di Iorio, J., Seidmann, S., Rigueiral, G. y Abal, Y. (2020). Circuitos socioasistenciales para población en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires: Representaciones sociales y prácticas. *PSYKHE*, 29(1), 1-13. <https://doi.org/10.7764/psyke.29.1.1226>
- Fabre, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 11(1), 10-21. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/181/175>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.1988.3.61350>
- Garfinkel, H. (2006). *Estudios en etnometodología*. Anthropos.
- González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas – Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243. LINK
- Hogar de Cristo. (2021). *Del dicho al derecho: Trayectorias de inclusión para Personas en Situación de Calle*. Dirección Social Nacional. <https://dev.hogardecristo.cl/bibliotecas/del-dicho-al-derecho-trayectorias-inclusivas-para-personas-en-situacion-de-calle/>
- La Barbera, M. (2017). Interseccionalidad. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*. 12(1), 191-198. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3651>
- Larenas, F. y Muñoz, S. (2015). *Buscando en la diversidad, hacia una tipología de personas en situación de calle en Santiago de Chile*. Documento de trabajo del Ministerio de Desarrollo Social, Chile.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Ema López, J. (2004). Del sujeto a la agencia (a través de lo político). *Athenea Digital*, 5(1), 1-22. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n5.114>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI.
- Martínez, M. (2019). Presentación. Una (breve y no muy sistemática) aproximación a la noción de agencia desde la vulnerabilidad. *Papeles del CEIC*, (1), 1-9. <https://doi.org/10.1387/pceic.20616>

- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2014). *Política Nacional de Calle: una estrategia para la inclusión de las personas en situación de calle*. http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac_calle.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2017). *Caracterización Cualitativa personas en situación de calle*. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/upload/IDS2017.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile. (2022). *Centros temporales para la superación*. Programa Noche Digna. <https://www.nochedigna.cl/centros-para-la-superacion/>
- Monreal, V., Saldivia, S. y Bravo, J. (2015). *Resumen ejecutivo Evaluación de Programa Gubernamentales. Programa Noche Digna, Ministerio de Desarrollo Social, Subsecretaría de Servicios Sociales*. https://www.dipres.gob.cl/597/articulos-139831_r_ejecutivo_institucional.pdf
- Ortner, S. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. *Etnografías contemporáneas*, 1(1), 25-54.
- Palleres, G. (2004). *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires*. Sociedad Argentina de Antropología.
- Piña, L. (2010). Calle y casa: Aprontes teóricos para una comprensión de la situación de calle desde sus actores. *Polis (Santiago)*, 9(26), 315-336. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682010000200015>
- Pirla, A., Figueras, A. y Haro, L. (2016). La intervención con personas sin hogar desde el trabajo social. Acompañar más allá de subsistir. *Revista de Treball Social*, 209(1), 26-41. <https://www.revistarts.com/es/article/la-intervencion-con-personas-sin-hogar-desde-el-trabajo-social-acompanar-mas-alla-de-subsistir>
- Puccetti, M. y De La Sovera, S. (2011). *Estar en situación de calle: entre la vulnerabilidad y la desafiliación. Dispositivos grupales en paraderos urbanos* [ponencia]. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación, Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-052/645>
- Rebughini, P. (2019). ¿Una generación vulnerable? La agencia juvenil frente a la precariedad laboral. *Papeles del CEIC*, (1), 1-17. <https://doi.org/10.1387/pceic.19332>
- Rizo, M. (2006). Conceptos para pensar lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el *habitus* y las representaciones sociales. *Bifurcaciones*, 6(1), 1-13. https://www.bifurcaciones.cl/006/bifurcaciones_006_Rizo.pdf
- Roldán, A. (2021). Procesos de subjetivación (Foucault): el caso de Don Quijote de la Mancha. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 26(92), 128-139. <https://www.redalyc.org/journal/279/27968017010/html/>

- Sauquillo, J. (2019). *Michel Foucault: poder, saber y subjetivación*. Alianza.
- Subsecretaría de Servicios Sociales. (2015). *Hacia una tipología de las personas de calle en Chile*. Ministerio de Desarrollo Social, Chile. http://www.nochedigna.cl/wp-content/uploads/2017/03/Tipologia_Persona-de-Calle.pdf
- Tezanos, J. (2001). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas: un marco para el análisis. En J. Tezanos (Coord.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social* (pp. 11-54). Sistema.
- Vignale, S. (2014). Foucault, actitud crítica y subjetivación. *Cuadernos de filosofía*, 61(1), 5-17. <https://doi.org/10.34096/cf.n61.2440>
- Zabala, J. y Bocanegra, J. (2021). La calle de Ibagué y sus lugares desde las dinámicas de reconocimiento y menosprecio de personas en situación de calle. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2). 649-678. <https://doi.org/10.21501/22161201.3536>

MOVILIDADES FERROVIARIAS INCLUSIVAS EN LA ZONA CENTRO SUR DE CHILE. REFLEXIONES SOBRE EL ROL SOCIAL DEL SERVICIO LAJA-TALCAHUANO¹

Hernán Riquelme Brevis²

RESUMEN

En el marco de los servicios ferroviarios de pasajeros en la zona centro sur de Chile existen relevantes casos que dan cuenta del papel del ferrocarril como medio de transporte que permite la conectividad de habitantes de pequeñas localidades con ciudades intermedias. Talca, Concepción y Temuco cuentan con servicios de trenes que permiten unir las respectivas capitales regionales con localidades y pequeñas ciudades que, en muchos casos, observan en el ferrocarril un medio de transporte que excede su exclusivo rol como un objeto interurbano que permite la movilidad de personas, transformándose en un dispositivo donde se entrelazan afectividades, costumbres y construcción del paisaje visual, haciendo del ferrocarril un medio de inclusión social, especialmente para los habitantes de ciudades pequeñas y medianas. El objetivo del presente trabajo es caracterizar las experiencias de viaje y movilidad ferroviaria en contextos rurales en relación con el papel que cumple el ferrocarril como un dispositivo

¹ Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto FONDECYT de Iniciación 11240525 «Patrimonio ferroviario en movimiento. Un enfoque para la comprensión interregional de los servicios de trenes de pasajeros de la zona Centro Sur de Chile (Ramal Talca-Constitución, Tren Laja-Talcahuano y Tren Victoria-Temuco)», financiado por ANID-Chile.

² Universidad Autónoma de Chile. hernan.riquelme@uautonoma.cl

de transporte que permite la conectividad y accesibilidad a diversos servicios que ofrecen las ciudades intermedias en la zona centro sur de Chile. Dentro de las reflexiones centrales, destaca que muchos de los usuarios del ferrocarril que habitan la ruralidad necesitan de este medio de transporte para realizar sus actividades básicas (trabajo, estudio, comercio y cuidados), lo que incentiva el uso y promoción de los trenes en función de las necesidades sociales y económicas de los territorios rurales, permitiendo reconocer en los ferrocarriles un medio que remueve las barreras de accesibilidad de los habitantes de pequeñas y medianas ciudades.

Palabras clave: movilidad ferroviaria, paisaje, inclusión socioespacial, etnografía del viaje.

INTRODUCCIÓN

El ferrocarril constituye un medio de transporte fundamental para el desarrollo social, cultural y económico de nuestro país. Si bien durante la segunda parte del siglo XIX el ferrocarril comienza a conectar diversos lugares del territorio, su transición de norte a sur implicó una fase de modernización trascendental para las pretensiones políticas de los gobiernos de turno, ya que, sumado al transporte de objetos, los servicios de pasajeros constituyeron un eje central en la construcción de territorialidad (Guajardo, 2007; Guajardo, 2014; Marín, 1901; Riquelme et al., 2020). Esta realidad se torna una estrategia de transporte que fomenta el rol social de los dispositivos públicos, ya que las líneas férreas en la zona centro sur de Chile operan como detonantes del movimiento interurbano, generando acceso a lugares vitales para el desarrollo de la vida cotidiana de los habitantes.

En Chile, producto de su geografía larga y angosta, el tren constituye un medio de transporte crucial, que a su vez incidió directamente en la construcción de asentamientos humanos. No es casual que muchas de las actuales ciudades intermedias, en sus inicios, consideraran las estaciones ferroviarias para la planificación urbana. Al respecto, se detecta que tanto el comercio como los barrios

aledaños a las estaciones hoy en día adquieren un valor cultural relevante, debido especialmente a su incidencia en la vida diaria de antaño como también del presente (Arroyo, 2015). En efecto, a partir del funcionamiento del ferrocarril se crearon diversos oficios, prácticas cotidianas y comunidades, que hacían gran parte de su vida diaria desde el funcionamiento del tren. Ejemplo de ello se ha rastreado en oficios y actividades que se gestan desde el movimiento del tren. Las tortilleras de Renaico encarnan prácticas que emergen de lo estrictamente ferroviario, logrando una transmisión de saberes culturales mediante las manifestaciones gastronómicas de un oficio que nace con el funcionamiento del ferrocarril (Obreque, 2001).

Respecto al desarrollo actual de los viajes de trenes de pasajeros, cobran valor social las formas y actividades que se gestan en tiempos de desplazamiento. Al respecto, se detecta que viajar en tren implica una contraposición al paradigma de la inmediatez y la liquidez imperante, en otras palabras, viajar en tren es ir a contracorriente de la hegemonía tecnológica que tiene por objetivo la conexión inmediata, ya que algunos de los servicios de pasajeros vigentes de la zona centro sur (por ejemplo, el servicio Constitución-Talca) casi doblan temporalmente la duración de viajes en buses interurbanos. Esto, más que volverse una problemática, puede ser observado como una necesidad para los habitantes de pequeñas ciudades y localidades que contemplan el servicio de trenes como el único o principal medio de transporte para acceder a los lugares de frecuentación diaria, resaltando la vigencia del ferrocarril de pasajeros y su rol social (Riquelme y Lazo, 2019; Riquelme y Sandoval, 2021).

En relación con la necesidad de avanzar en conocimiento social proveniente del relato o de la observación como herramientas de investigación clásicas de las ciencias sociales, el presente trabajo se circunscribe a un área del conocimiento patrimonial centrado en dar valor a los objetos históricos desde las experiencias, las emociones y la voz de los habitantes por sobre aspectos netamente técnicos en términos de infraestructura o puramente estéticos. Esta apreciación es fundamental para avanzar en el diálogo entre ciencia y arte, complementando saberes en la recuperación del patrimonio ferroviario

nacional. El relato que se presentará, antropocéntrico y altamente subjetivo, implica una ínfima descripción del viaje ferroviario y puede ser considerado como una de las tantas herramientas existentes, que fortalecen el conocimiento sobre los trenes en la actualidad y, sobre todo, está abierto a ser superado por nuevas descripciones con tintes etnográficos respecto al viaje en ferrocarril. Cabe destacar que la connotación del ferrocarril como un dispositivo que fomenta la inclusión social recae en dos áreas. Por un lado, emerge el diseño de políticas del transporte público en territorios no metropolitanos, donde los ritmos y elementos geográficos hacen que el tren circule por territorios de alta precariedad y difícil acceso. Por otro lado, resalta el valor social que las comunidades no metropolitanas le otorgan al tren, que es observado como un elemento crucial para el desarrollo de las prácticas cotidianas. Muchos de los habitantes de las pequeñas localidades observan en el tren un medio primordial para acceder a sus respectivos lugares de frecuentación, lo que resta tensión a las tácticas de movilidad diaria que diseñan los usuarios.

Por todo lo mencionado, el presente trabajo aborda dos ejes centrales. Por un lado, revisa la historia ferroviaria de la zona centro sur de Chile, específicamente la región del Biobío. Por otro lado, caracteriza genéricamente un viaje promedio del servicio ferroviario Laja-Talcahuano, considerando aspectos de la etnografía para describir el viaje.

LOS TRENES EN EL SUR DE CHILE: UNA REVISIÓN PRELIMINAR

El servicio ferroviario en Chile se instaló de norte a sur. A modo de hito, en 1851 se puso en marcha el primer servicio ferroviario en el territorio nacional. Se trató del tren Copiapó-Caldera, bajo la construcción de los ingenieros norteamericanos Evans y Campbell. No es casual que los trenes en Chile se pusieran en funcionamiento en un contexto global que impulsaba el servicio ferroviario como símbolo de progreso. Es así como bajo el gobierno de Manuel Montt (1851-1861), se inauguró el tramo señalado para transportar minerales, hecho que traería consigo una seguidilla de nuevos servicios de ferrocarriles.

A modo de momento clave, la siguiente tabla refleja instancias fundamentales para el desarrollo de los trenes en Chile.

Tabla 1. Hitos ferroviarios

Año(s)	Actividad/Hito
1884	Creación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE)
1904	Construcción ferrocarril Arica (Chile) - La Paz (Bolivia)
1913	Tren longitudinal Iquique - Puerto Montt
1923	Electrificación tren Santiago -Valparaíso
1950	Primera fase de declive ferroviario producto del crecimiento del transporte vehicular
1960-1980	Segunda fase de declive ferroviario debido a menor competitividad, cierre de servicios y privatización
1993	Ley General de Ferrocarriles (inversión en infraestructura ferroviaria)
1995-2005	Creación de actuales filiales de EFE
2006-2010	Tercera fase de declive ferroviario (supresión de servicios de pasajeros)
2019-actualidad	Inversiones económicas para servicios de trenes de pasajeros (aumento de pasajeros)

Fuente: elaboración propia con base EFE/Gobierno de Chile (s.f.).

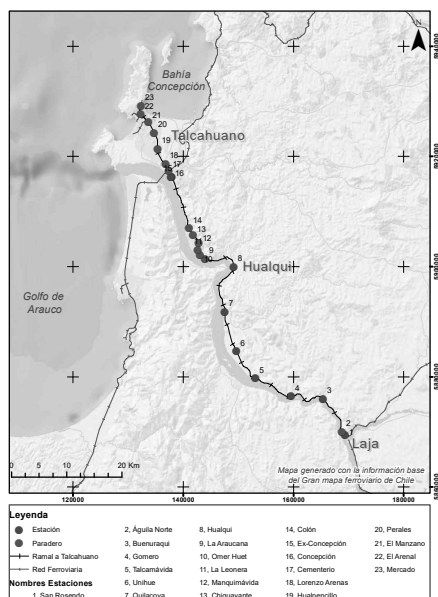
A más de un siglo y medio de funcionamiento de trenes en Chile, la historia ferroviaria ha estado atravesada por momentos positivos, álgidos y complejos. Los factores que inciden en los progresos y retrocesos de los diversos servicios dicen relación con el avance de nuevas tecnologías de transporte a nivel global (inserción de automóviles y otros servicios de transporte público local), que relegan la hegemonía del transporte ferroviario, pero también con el escaso compromiso político de los gobiernos de turno respecto al cuidado, protección y conservación de la infraestructura ferroviaria. En este sentido, pareciera ser que los trenes en Chile no constituyen un rol clave en la red de transporte público a disposición, siendo observados por la opinión pública desde la nostalgia y la melancolía de un pasado esplendoroso (Riquelme y Oyarce, 2019). Sin embargo, recientes estudios identifican que en ciudades pequeñas y medianas de la zona centro sur la demanda por servicios de trenes de pasajeros

es alta por parte de la ciudadanía, y además los trenes son parte de la memoria y el paisaje de los territorios (Riquelme et al., 2020).

Tal como se aprecia en la Tabla 1, existen tres momentos de alta complejidad para los servicios de trenes. El primero tiene data en la segunda mitad del siglo XX, pero quizás la fase más compleja (y segundo momento) se origina en la década de los setenta, pues es en plena dictadura militar, cuando se potencian otros medios de transporte de objetos (camiones) y pasajeros (buses interurbanos), y hace fuerte la privatización del servicio y el paulatino desmantelamiento de una red ferroviaria que ya acumulaba retrocesos evidentes. Al respecto, Ortega (2022) sostiene que en la década de los setenta existió un fuerte déficit financiero de EFE, que obligó a reducir personal, así como el declive de maestranzas y la transformación de las ciudades. En la década de los ochenta las carreteras ocuparon un rol protagónico en la agenda política, relegando poco a poco el funcionamiento de la red ferroviaria de pasajeros, lo que indudablemente agudizó el decaimiento de los trenes y la desconexión y exclusión socioespacial de los habitantes de pequeñas localidades.

Un tercer momento se origina en la década del 2000 y hasta la actualidad, pese al declive evidente, emergen proyectos que pretenden revitalizar y recuperar la red ferroviaria a través de la implementación de nuevos servicios de pasajeros y la mejora de los servicios ferroviarios existentes. Durante los gobiernos de turno postdictadura se implementan diversas políticas que, con aciertos y errores, poco a poco han recuperado trenes de pasajeros. Por consiguiente, el nuevo aire que experimenta el servicio de pasajeros contribuye al desarrollo de un servicio que no solo está pensado para permitir el desplazamiento de personas de un punto a otro en el espacio, sino que también se argumenta en las posibilidades de inclusión socioespacial de habitantes de pequeñas localidades que mediante el servicio de trenes logran acudir a sus lugares de frecuentación localizados principalmente en ciudades intermedias.

Figura 1. Mapa de zona de estudio



Fuente: elaboración propia

Este rol social de los trenes es observado tanto en los trazados y horarios de servicios ofertados como también en la disponibilidad de otros servicios públicos para el desplazamiento de la ciudadanía. En la región del Biobío diversas localidades como Los Acacios o Gómero no cuentan con otros medios de transporte público, salvo el tren, para moverse cotidianamente hacia el exterior de las respectivas localidades. Esta compleja situación de inmovilidad conlleva la generación de estrategias de movilidad de sus habitantes para no verse incomunicados con el resto del territorio (Riquelme et al., 2019). Así, emergen combinaciones de transporte como caminata, automóvil particular, bicicleta y servicio de trenes, que ciertamente reflejan condiciones de precariedad en los viajes.

Los trenes en contextos rurales no solo deben ser comprendidos desde su rol en el transporte. La historia de sus localidades y ciudades, así como la cultura de sus territorios, están fuertemente influenciadas por el papel del ferrocarril. Siguiendo las ideas de Verniory (2005), el tren implicó integrar un territorio indómito y salvaje hasta fines del siglo XIX, como lo era La Araucanía. Un territorio de frontera,

donde el tren, además de permitir la soberanía, es observado como un símbolo de vigilancia y control estatal. El tren, como medio de transporte multifuncional, a medida que avanza por los territorios también entra en conflicto con pueblos originarios, que observan con ojos de desconfianza estas portentosas máquinas. De esta forma, el tren también fue utilizado como un mecanismo de soberanía y control territorial (Alliende, 2017).

A la par, la planificación de las ciudades en el sur de Chile encuentra directa relación con la ubicación de las estaciones de trenes. Siguiendo a Vecchio (2021):

Las estaciones aportan al sistema de movilidad de un territorio y hacen atractiva su zona de influencia, permitiendo aumentar el número de usuarios del transporte público y favoreciendo tanto el crecimiento de nuevas áreas como también la regeneración de sectores urbanos existentes [...] La configuración del desarrollo urbano alrededor de una estación puede asumir distintas formas, dependiendo de los usos de suelo prevalentes, de su densidad y de su escala de influencia, lo que posibilita no solo regenerar grandes áreas centrales, sino también reordenar áreas suburbanas de baja densidad (p. 86).

Si bien el escenario presentado se asemeja a realidades urbanas, en la ruralidad o en pequeñas ciudades las estaciones presentan un contexto atravesado por el desuso, descuido y abandono. Esta realidad va entrelazada con el cese de tránsito ferroviario, la migración interna de sus habitantes hacia ciudades de mayor tamaño y la escasa conservación del patrimonio ferroviario a nivel nacional (Riquelme, 2017). Las estaciones en las ciudades pequeñas se traducen en el recuerdo vivo de un glorioso pasado ferroviario, sin embargo, muchas de estas lamentablemente están en un estado de abandono evidente (Moraga, 2001). En consecuencia, a pesar de que en la actualidad ciudades como San Rosendo o Laja poseen un tren de pasajeros activo, existe cierto estado de suspensión en el tiempo respecto a la mantención de las estaciones, que por razones vinculadas a la modernidad se vuelven testigos vivos de un presente ferroviario decaído y escaso de revitalización.

Diversos autores han logrado retratar la involución de la infraestructura ferroviaria en Chile (Guajardo, 2007; Moraga 2009; Ortega, 2022), vinculada directamente con el desinterés político contemporáneo, que se niega a conservar no solo la calidad del transporte público, sino que parte del legado social y cultural nacional. Siguiendo a Riquelme et al. (2020), «existe una relación fundamental entre el ferrocarril y el patrimonio material (desde la infraestructura) e inmaterial (desde los sujetos que revitalizan los objetos inanimados). Esta realidad permite observar dinámicas relacionadas con la identidad, patrimonio y relaciones de poder» (p. 66).

En síntesis, el patrimonio ferroviario, como residuo del patrimonio industrial, implica la mixtura entre la infraestructura ferroviaria, que se torna reflejo de todos los elementos que conforman el desarrollo de la industria ferroviaria y la memoria de los territorios, donde el relato y la experiencia de usuarios, habitantes y trabajadores ferroviarios le dan voz a aquellos objetos inanimados pero fundamentales en la cultura, la inclusión social y la historia nacional.

LOS TRENES: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Se detecta un incipiente avance respecto a pesquisas vinculadas con el patrimonio ferroviario material e inmaterial durante la última década (González, 2022; Guerrero, 2017; Navarrete y Cerda, 2021; Ortega e Ibarra, 2019; Riquelme et al., 2020; Riquelme y Oyarce, 2019; Torres, 2013), no obstante, una perspectiva que interrelacione el patrimonio ferroviario en movimiento desde una mirada interurbana y a escala interregional es prácticamente inexistente, lo que implica un desafío en la revitalización del patrimonio ferroviario desde lo urbano e interurbano, como espacios desacoplados a nivel teórico pero fuertemente entrelazados a nivel práctico y sensorial. Cabe destacar que muchos de los habitantes de la ruralidad y usuarios de ferrocarriles no distinguen claras divisiones entre lo urbano y rural, más bien lo describen como un proceso que converge tanto en la práctica cotidiana como en las experiencias fuertemente atravesadas por la exclusión socioespacial (Riquelme y Lazo, 2019).

Asimismo, se sostiene que una mirada urbana e interurbana permitirá el diálogo y el reconocimiento de diversas áreas del conocimiento científico que históricamente se han interesado por el estudio del patrimonio ferroviario, la exclusión socioespacial y el transporte público inclusivo. Sin embargo, para estudiar el patrimonio en movimiento se requiere del aporte de aspectos subjetivos y objetivos del fenómeno social en su dimensión global y en directa relación con las realidades territoriales específicas, que tienen una historia y memoria que permiten enriquecer la discusión.

En consecuencia, las diversas aristas que abre el patrimonio ferroviario y los motivos de uso del ferrocarril posibilitan pensar el tren más allá de su rol inherente a la conectividad y acceso de la población a diferentes actividades y lugares, rearticulando su papel inicial como dispositivo de transporte para así revisar sus fluctuaciones y necesidades en el presente siglo XXI, cuando ya han transcurrido poco menos de doscientos años desde su inserción en el territorio nacional.

En la actualidad, el ferrocarril continúa siendo un dispositivo fuertemente arraigado en la memoria histórica y la identidad nacional, y no se debe desconocer el estado precario y deprimido en el que se encuentran actualmente los servicios de pasajeros que tuvieron su época dorada. Esta realidad se torna una oportunidad para analizar en la zona centro sur el paisaje desde las experiencias de movilidad ferroviaria, considerando el ferrocarril como un objeto de transporte con características patrimoniales.

Al observar el nuevo aire que durante la última década cobra el ferrocarril en la agenda política nacional (Gobierno de Chile, s.f.), se abre una puerta para que la comunidad científica levante propuestas que se ocupen de las experiencias de la población, interrelacionando esta área con la conformación paisajística y funcional a medida que el ferrocarril transita por el territorio, lo que da cuenta de su distribución espacial como también de las necesidades y experiencias de movilidad de habitantes en territorios no metropolitanos. El ferrocarril se posiciona como agente histórico en lo que respecta a la conformación espacial, temporal y cultural de localidades y ciudades que se forjaron con el paso de las máquinas ferroviarias,

dejando un legado inconmensurable en la vida cotidiana de sus habitantes. Oficios, asentamientos humanos, planificación urbana, artes y educación son elementos centrales, pero también residuales del patrimonio ferroviario en movimiento.

Asimismo, desde fines de la Revolución Industrial el ferrocarril se volvió sinónimo de progreso y desarrollo, constituyendo un paradigma de transporte a nivel global. Sin embargo, en la sociedad contemporánea, Chile —a contracorriente del cuidado y expansión de la industria del ferrocarril que se experimenta en gran parte del mundo occidental— fue contrayendo su operatividad, lo que atentó en la conectividad de un país geográficamente largo y angosto, impactando así negativamente en la inserción de nuevas tecnologías de transporte (Kuntz, 2015). Este retroceso tecnológico influyó en la calidad de vida de las y los habitantes, pero también en la red de transporte al servicio de la comunidad y especialmente de los sectores socioespacialmente excluidos, ya sea a nivel rural o urbano.

De esta forma, los escasos servicios de pasajeros que se encuentran operativos en la actualidad se vuelven un espacio idóneo para analizar la potencialidad de este dispositivo —más allá de la folclorización o sentimientos de nostalgia que puedan imperar— en los objetivos de movilidad de las personas e indagar cómo esas movilidades son fuente de datos que refieren la construcción del paisaje en espacios de viaje con connotación patrimonial (Riquelme y Lazo, 2019). De esta forma, no se puede desconocer el papel del ferrocarril tanto en el desarrollo tecnológico del territorio nacional como en la conformación socioespacial de los territorios durante la segunda parte del siglo XIX hasta la actualidad, lo que se ve reflejado en la inherencia paradigmática para el desarrollo del transporte y el desarrollo local.

En términos concretos, resulta necesario aportar al desarrollo de los territorios y la equidad social a través del patrimonio en movimiento, por ejemplo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (específicamente objetivos 10 «Reducción de desigualdades» y 11 «Ciudades y comunidades sostenibles»), Planes de Desarrollo Comunal (área desarrollo territorial) y en la Nueva Agenda Urbana III, considerando que la movilidad, el patrimonio, el transporte,

elementos del paisaje y la vida social son sustanciales para mejorar la calidad de vida de la población.

De la misma forma, se comparte la visión de Bhatawadekar (2021), que se caracteriza por entender el patrimonio ferroviario como una oportunidad para comprender el significado cultural del tren, donde resulta necesario analizar los cambios y continuidades de la patrimonialización como un proceso multifactorial, conservando definiciones icónicas como las de la Unesco relativas a la revitalización de la historia y la cultura. A esta perspectiva deben sumarse los cambios sociales que atraviesa el siglo XXI, donde el movimiento es un eje central del desarrollo en todas las esferas que permean la vida contemporánea de la población.

RESULTADOS PRELIMINARES

El presente microrrelato se construye a partir de viajes efectuados durante el año 2024 en el servicio de tren de pasajeros Talcahuano-Laja, como muestra de uno de los servicios de trenes de pasajeros más relevantes en la región del Biobío. Los viajes se desarrollaron con el propósito de caracterizar las dinámicas de movilidad ferroviaria de usuarios de trenes, considerando tiempos, actividades y formas de socialización desarrolladas durante los momentos del viaje en sí.

Para ello, a partir de un trabajo con características etnográficas, se utilizó el servicio de trenes y se registraron las experiencias de viaje. El trabajo se enmarca en los resultados preliminares del proyecto FONDECYT de Iniciación «Patrimonio ferroviario en movimiento. Un enfoque para la comprensión interregional de los servicios de trenes de pasajeros de la zona Centro Sur de Chile (Ramal Talca-Constitución, Tren Laja-Talcahuano y Tren Victoria-Temuco)», que tiene como uno de sus objetivos caracterizar las prácticas de movilidad cotidiana e interurbana en relación con las diversas actividades que conforman las prácticas y emociones del patrimonio ferroviario en movimiento (cómo, con qué, por qué y con quiénes se mueven las y los usuarios y trabajadores ferroviarios) para cada región de estudio. Para ello, se viajó en el servicio de trenes de pasajeros Laja-Talcahuano, desprendiendo de aquellos trayectos un breve relato que sintetiza algunos aspectos cualitativos del viaje en ferrocarril.

Viajes en ferrocarril: experiencias en contexto

Viajar en tren es conocer las ciudades y sus espacios de manera atípica. No solo se trata de un desplazamiento que presenta una disposición al viaje distinta en términos de infraestructura a otros medios de transporte convencionales, sino que también representa la construcción del territorio desde una perspectiva no hegemónica, ya que la representación del espacio geográfico desde un enfoque ferroviario permite conocer el territorio mediante una óptica desanclada de lo netamente urbano.

El servicio de pasajeros ofrece viajes que conectan históricas ciudades pequeñas con una potente tradición ferroviaria. Concepción, San Rosendo y Laja se conformaron espacialmente con la impronta de los trenes, y los resabios de aquella tradicional forma de construir las ciudades de la zona centro sur se aprecian hasta los días actuales.

El servicio Laja-Talcahuano opera desde el año 2008 y dentro de sus características destaca:

Una extensión de 88 km con el fin de conectar localidades apartadas de las comunas de Talcahuano, Hualpén, Concepción, Chiguayante, Hualqui, San Rosendo y Laja correspondientes a la VIII Región del Biobío, cuyos habitantes no cuentan con otro medio de transporte para llegar hasta los centros urbanos. Tiene 22 detenciones, siendo la estación Concepción lugar de combinación con el servicio Biotren y conexión intermodal con los buses Biobus, que te llevan hasta el centro de la ciudad de Concepción. Durante el año 2022 se realizaron alrededor de 500.000 viajes, acercando a las personas a sus destinos de manera confiable e informada, entregando un servicio seguro y sustentable (EFE, s.f.).

El viaje de punta a punta tarda poco menos de 140 minutos. Me subo generalmente en la estación Concepción, ubicada en el centro de dicha ciudad. La dirección que toma el tren es Laja. Conmigo suben decenas de pasajeros, entre ellos estudiantes, trabajadores, dueñas de casa y algunos turistas. La ayudante de maquinista pasa por cada uno de los asientos cortando los boletos o cobrando los pasajes. Observo que entre algunos pasajeros existe mayor cercanía,

deduzco que son los viajes constantes lo que permite que exista mayor acercamiento entre ellos.

El tren utilizado es de origen chino, modelo CRRC SFE200, y posee tres vagones. El tramo cuenta con cuatro servicios diarios. En términos de recorrido, el tren opera desde Mercado hasta Laja, conectando El Arenal, Hospital Las Higueras, Los cóndores, UTFSM, Lorenzo Arenas, Concepción, Chiguayante, Pedro Medina, Manquimávida, La Leonera, Hualqui, Quilacoya, San Miguel, Unihue, Valle Chanco, Los Acacios, Talcamávida, Gomero, Buenuraqui, San Rosendo y Laja. A nivel escalar, Concepción cuenta con diversas paradas en su zona y a medida que el tren se desplaza hacia el sur emergen pequeñas localidades y ciudades pequeñas como San Rosendo y Laja.

En términos funcionales el tren posee asientos confortables, un baño, ventanas amplias, puertas con apertura automática y pasillos amplios. Generalmente, yo viajo en el vagón del centro con el objetivo de observar las dinámicas de viaje. El servicio de mediodía ofrece la posibilidad de apreciar una gran afluencia de estudiantes universitarios, jubilados y mujeres trabajadoras y dueñas de casa. Entre los viajeros habituales está Héctor, jubilado de setenta y cinco años, que cotidianamente viaja en tren por dos motivos centrales:

Con el alza de la luz me sale más barato viajar en tren que estar en mi casa. Yo vivo en San Pedro de la Paz y me gusta viajar en tren hace años, porque me entretengo, pero también porque no me gusta estar solo en la casa. Este tren es bueno, cómodo. Yo me entretengo viajando, es como un paseo, pero también una posibilidad de ahorrar plata. Uno como jubilado no puede darse lujos en este país (Héctor, setenta y cinco años, usuario).

El relato de Héctor, a pesar de reflejar el estado de precariedad de algunos habitantes de la tercera edad del territorio, permite observar la posibilidad de ocio que entrega el viaje en tren. A pesar de que mis viajes no son en temporada estival, se observan casos específicos que permiten dar un sentido vinculado a la recreación y esparcimiento en los viajes. A Héctor se suman otras personas mayores o desempleados que viajan en tren con objetivos de esparcimiento, dando un sentido de ocio al viaje.

A medida que el tren avanza, comienza a disminuir la cantidad pasajeros. El viaje es relativamente tranquilo, acompañado de paisajes que dejan ver ríos, flora y barrios colindantes a las estaciones. Acompaña durante todo el viaje un vendedor ambulante de alimentos como chocolates, frutos secos y dulces varios, que transita sin parar vociferando sus productos de punta a punta. Además, vienen viajando profesores con sus estudiantes de cinco-seis años, parejas de novios, adultos mayores y jóvenes que amenizan el viaje.

Figura 1. De izquierda a derecha, interior del ferrocarril y estación San Rosendo



Fuente: registro propio

A medida que el tren circula, los viajeros desarrollan diversas actividades, por ejemplo, algunos viajan con auriculares conectados a sus celulares, conversan, duermen, observan el paisaje visual desde sus ventanas, leen libros o simplemente viajan mirando a su alrededor como lo hago yo. Ya estamos en la estación Quilacoya, a mi lado se encuentra Francisca, mujer de cincuenta y siete años, odontóloga de profesión que actualmente vive en Valdivia, y en esta oportunidad viaja a Laja para visitar a su madre. Me comenta que:

Solo cuando vengo a ver a mi mamá ocupo el tren. Yo he viajado por varios países del mundo y el tren es súper importante en Europa. Acá en Chile no sé qué pasó, pero es bien fome que no todos tengan la posibilidad de disfrutar un viaje en tren.

Para Francisca, que trae consigo una mochila y una botella de agua, los trenes forman parte de los recuerdos de su infancia, donde el tren era un medio de transporte frecuentemente utilizado. En la actualidad, señala Francisca en nuestra espontánea conversación:

Hay mucha gente acá que necesita el tren para ir a Conce o a Laja, que no tienen auto, que no ganan buena plata y que es su principal fuente de viaje [...] el tren es importante para la clase media.

En efecto, no es casual que muchos de los usuarios habituales utilicen el tren por motivos vinculados al presupuesto, comodidad y porque está cercano al lugar de trabajo/estudio o residencia.

Figura 2. De izquierda a derecha, trenes en desuso y estación de ferrocarriles



Fuente: registro propio

El servicio cuenta con una rebaja especial para personas mayores, así como estudiantes y personas en situación de discapacidad. La tarifa de punta a punta tiene un valor promedio de \$1.750³. Desde Concepción, lugar donde yo subí, la tarifa ascendió a \$1.580. Considero que es un valor muy razonable por el tramo de viaje en relación con otros medios de transporte disponibles para la misma conexión (Concepción-Laja).

La región está atravesada por hermosos paisajes que se dejan ver durante el viaje. Destaca el río Biobío, la histórica estación de San Rosendo —inaugurada en 1873 y declarada monumento histórico en el año 2023—, estación Hualqui, entre otros. Cabe destacar que gran parte de las estaciones del recorrido tiene data de fines del siglo XIX.

³ 1.75 USD

El viaje se desarrolla sin inconvenientes, salvo una pequeña detención prolongada en estación Talcamávida. El tren avanza por la región en un día soleado, que insta a los viajeros a disfrutar el viaje. Es notorio el descenso de pasajeros a medida que el viaje transcurre, muchos de los viajeros viven en las localidades que conecta la ruta ferroviaria, y algunos de ellos cargan cajas con abarrotes, mochilas e implementos de trabajo. Intuyo que algunos retornan con compras realizadas en la capital regional.

Estamos en la estación San Rosendo, inaugurada en 1873. La estación fue estratégica en el afán de expansión soberana del Estado durante fines del siglo XIX, ya que estaba próxima al territorio de frontera. El año 2023 el complejo ferroviario de San Rosendo es declarado monumento histórico nacional, lo que representa la relevancia de la arquitectura ferroviaria para el desarrollo cultural y económico de diversas comunas del sur de Chile.

Figura 3. Interior del ferrocarril y servicio ferroviario Biobío



Fuente: registro propio

Tras poco más de dos horas de viaje, hemos llegado a la estación Laja. El tren lentamente comienza su detención y poco a poco se inicia el descenso de pasajeros. La estación destaca por ser de tamaño medio pero añosa. Más que la estación, se impone el patio de maniobras y la vía férrea, que terminan por llevarse la atención. Conmigo desciende una treintena de personas. Al bajar atravieso la vía férrea dirigiéndome al mercado con el objetivo de comer algo, pues en menos de una hora debo retornar para tomar el tren de regreso a Concepción.

EL TREN COMO MECANISMO DE INCLUSIÓN Y ACCESO A LUGARES DE FRECUENTACIÓN

Tras realizar una descripción genérica de un viaje promedio, a continuación, se detallarán tres motivaciones detectadas al momento de escoger el servicio de transporte, a saber: costos del pasaje (economía), accesibilidad (transporte público) y derecho a la movilidad (inclusión socioespacial). Estas motivaciones emergen de las conversaciones con los usuarios del servicio durante el invierno del año 2024.

1. **COSTOS DE PASAJES.** Tal como se mencionó en el apartado anterior, la tarifa del pasaje posee un subsidio estatal, así como rebajas a grupos específicos (personas mayores o estudiantes). Este incentivo económico implica que muchos de los usuarios escojan este medio de transporte de manera cotidiana, generando un incentivo al transporte público, sostenible y con rutas diseñadas para habitantes con escasa oferta de locomoción pública. Beneficios como pasaje gratuito para estudiantes de enseñanza básica o descuento para personas mayores incentivan su uso. El servicio de trenes en cuestión es el más económico del Biobío, tal como declara EFE (S/F), que en el año 2024 registró más de once millones de pasajeros transportados.
2. **ACCESIBILIDAD.** En la zona de estudio el tren recorre lugares ciertamente abandonados del progreso y desarrollo económico, como son las pequeñas localidades que emergieron con la llegada del tren. Esta realidad, como indicador sustancial de exclusión socioespacial, posiciona al tren como agente central en promover la movilidad de las personas, haciendo frente a barreras de accesibilidad de tipo económicas y culturales. Algunos de los habitantes y usuarios de las pequeñas localidades identifican el tren como un medio central para el desplazamiento diario, ya que no poseen mayores alternativas de transporte público a disposición más allá del tren. O si las poseen, las formas de acceder a estas (buses

interurbanos) implican largas caminatas o combinaciones de transporte que hacen densas y complejas las respectivas movilidades. El acceso a los lugares de frecuentación de los usuarios provenientes de sectores populares continúa condicionado por el transporte público, y es en este aspecto donde el tren cobra un papel central en permitir acceso y disminuir las brechas de movilidad en la población.

3. DERECHO A LA MOVILIDAD. Factores como calidad del transporte, accesibilidad y seguridad son reconocidos como aspectos importantes por los usuarios del tren en relación con la valoración del servicio. No obstante, el acceso a otros derechos como la educación o la salud está atravesado por las posibilidades de desplazamiento de los habitantes. Al respecto, el tren se posiciona como agente central o eslabón que permite acceso a actividades relevantes de la vida social. Se detectan ciertas asimetrías respecto a menores posibilidades de movilidad de personas que habitan ciudades pequeñas en relación con los habitantes de ciudades intermedias, donde la oferta de transporte determina las posibilidades de desarrollo social, económico y cultural de unos respecto a los otros.

Los tres ejes mencionados implican lógicas vinculadas a la inclusión social como una categoría que está atravesada por las diversas actividades en las que pueden, deben o imaginan participar cotidianamente las personas. La movilidad ferroviaria, como categoría central en sociedades globales e hiperconectadas, refiere las posibilidades o capacidades de movilidad de la población, que en este caso particular está fuertemente atravesada por una histórica marginación de la realidad no metropolitana en la agenda nacional, y donde queda aún más en evidencia la exclusión socioespacial en los habitantes de las pequeñas localidades, lo que comúnmente se denomina «ruralidad». Para sopesar ello, el tren se posiciona como vector de acceso, un medio de transporte romántico, pero con un rol social central y vital para sus usuarios en pleno siglo XXI.

COMENTARIOS FINALES

Viajar en ferrocarril abre diversas áreas para las ciencias sociales y las artes. En primer lugar, el ferrocarril puede ser analizado desde su papel en el transporte, lo que implica pensar el espacio geográfico en sus dimensiones culturales, sociales y económicas. En segundo lugar, el viaje en sí implica conocer, en términos antropológicos y sociológicos, las experiencias de viaje, las formas de movilidad, los estilos de vida y las territorialidades. En tercer lugar, la infraestructura ferroviaria también abre la posibilidad de examinar el paisaje visual, donde las artes y arquitectura cumplen un rol fundamental en la preservación y estudio de los diferentes materiales, composiciones y su relación con la historia.

El servicio Talcahuano-Laja es uno de los pocos servicios de pasajeros vigentes en la zona centro sur, que en la región del Biobío une en su trazado históricas ciudades ferroviarias, tornándose un caso de estudio sustancial para analizar las movilidades y el patrimonio ferroviario en el siglo XXI. El caso particular del trabajo aquí presentado, y el breve relato de viaje, permite describir cómo funciona el servicio de pasajeros en los trenes actuales, volviéndose un paso inicial para avanzar en futuras investigaciones con mayor impacto científico. Se detectó la necesidad de aquellos usuarios de pequeñas localidades y comunas por contar con este servicio para acceder a sus lugares de frecuentación, como también un servicio confortable y asequible que logra cumplir con las demandas de la ciudadanía, no obstante, con poca frecuencia para las necesidades de la población de pequeñas localidades sin mayor red de transporte público a disposición.

Pareciera ser que en horarios punta el servicio no da abasto, lo que se traduce en experiencias de viaje poco placenteras y que abren un sinfín de aristas como el viaje desde una perspectiva de género, la necesidad ciudadana de contar con mayor infraestructura, la imperativa recuperación del patrimonio ferroviario nacional, la necesidad de nutrir de infraestructura ferroviaria a una mayor cantidad de comunas de la región de estudio o el rol de la ingeniería del transporte en la conectividad entre ciudades medianas y la ruralidad.

Este último punto se vuelve clave en el desarrollo del transporte público desde lo no metropolitano. Todas estas temáticas no tratadas en el presente trabajo esperan ser abordadas por el equipo de investigación del proyecto en curso FONDECYT 11240525, lo que implica avanzar en el análisis de servicios de pasajeros tanto en el Biobío como en las regiones aledañas, y su vínculo con el fomento de sociedad más equitativas desde el derecho a la movilidad de los habitantes de territorios no metropolitanos.

Respecto al rol social del ferrocarril, cabe señalar que sus servicios de pasajeros se vuelven fundamentales en sociedades que persiguen la equidad, para ello, es primordial contar con medios de transporte público sostenibles y sustentables en territorios que históricamente han sido relegados del progreso y el desarrollo. Tal es el caso de las pequeñas ciudades y localidades de la zona centro sur de Chile, donde una gran cantidad de sus habitantes requieren del transporte público cotidianamente para acceder a los diversos espacios de vida. Y es precisamente en estos territorios donde el ferrocarril debe estar presente, más allá de los sentimientos de nostalgia, para de esta forma garantizar el derecho a la movilidad de las personas. En la ruralidad, las formas de movilidad, con sus ritmos y dispositivos particulares, hacen carne en el ferrocarril, que es apreciado y merece el cuidado por parte de los habitantes, quienes ven en este dispositivo una forma más de inclusión socioespacial, como temática en desarrollo por el proyecto mencionado. Pareciera ser que sin el servicio ferroviario de pasajeros muchas de las actividades que desarrollan los habitantes de las pequeñas localidades no podrían ejecutarse, lo que agudizaría la exclusión socioespacial y migraciones internas forzadas.

Finalmente, a pesar de que los trenes ocuparon un rol central en el desarrollo social y económico del país, el escaso material investigativo en esta área de estudio se vuelve un desafío para la construcción de un conocimiento que le otorgue relevancia a las movilidades ferroviarias en sus diferentes ámbitos, por ejemplo, el desarrollo de políticas públicas, la discusión académica y la participación ciudadana. Por lo mencionado, el ferrocarril puede considerarse un objeto interurbano que representa la vida social de

nuestra historia, y probablemente muchos de los habitantes del país tienen en sus memorias el tren, lo que se vuelve una oportunidad para reconstruir el legado ferroviario y proyectar campos de acción para el ferrocarril como objeto interurbano, pero también desde la necesidad de movilidad humana actual en los territorios no metropolitanos de la zona centro sur del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Bhatawadekar, S. (2021). Understanding the Cultural Significance of Living Railway Heritage: Need for New Approaches. *TST*, (44), 173-192.
- Empresa Ferrocarriles del Estado (s.f.). *Tren Laja-Talcahuano*. <https://www.efe.cl/nuestros-servicios/laja-talcahuano/servicio-y-trazado/>
- Gobierno de Chile (s.f.). *Trenes para Chile*. <https://www.gob.cl/trenesparachile/>
- González, S. (2022). Patrimonio cultural y defensa ciudadana: la Estación Central de ferrocarriles de Santiago de Chile. *Revista de Antropología Visual*, 30, 1-20.
- Guajardo, G. (2007). *Tecnología, Estado y ferrocarriles en Chile, 1850-1950*. Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Guajardo, G. (2014). Infraestructura y movilidad: Una reflexión histórica comparativa sobre Chile y México, 1840-1980. *Revista de Historia y Geografía*, 30, 155-164.
- Kuntz, S. (2015). (ed.). *Historia Mínima de la Expansión Ferroviaria en América Latina*. Colegio de México.
- Marín, S. (1901). *Los ferrocarriles de Chile*. Cervantes.
- Moraga, P. (2001). *Estaciones ferroviarias de Chile: imágenes y recuerdos*. Dibam.
- Moraga, P. (2009). *Tiempos de trenes, imaginario del ferrocarril en Chile 1860-1960*. Ricaaventura.
- Navarrete, M. y Cerda, G. (2021). Configuración de atractivos turísticos como patrimonio cultural. El caso de las Termas de Chillán y el viaje en el Tren Chico. Región de Ñuble, Chile: 1911 - 1957. *Tiempo y Espacio*, (46), 70-86.
- Obreque, P. (2001). *Las tortilleras de Renaico*. Pillán.
- Ortega, A. e Ibarra, M. (2019). La dimensión política del patrimonio. Reivindicación del valor social del ferrocarril en Chile entre dictadura y democracia (1973-2012). *Perfiles Latinoamericanos*, 29(58).

- Riquelme, H. (2017). Transformaciones sociales en la historia reciente del ferrocarril de la Araucanía, Chile. *Memorias del XVIII Congreso Colombiano de Historia*, 47-62.
- Riquelme, H. y Oyarce, F. (2019). Construcción de la historia reciente del ferrocarril de La Araucanía (Chile), desde la percepción de sus trabajadores. *Sophia Austral*, 24, 5-24.
- Riquelme, H. y Lazo, A. (2019). Trazando rutinas: El papel del ferrocarril en las prácticas cotidianas y movilidades interurbanas de habitantes de La Araucanía, Chile. *Revista urbe Gestao Urbana*, 11.
- Riquelme, H., Saravia, F. y Azócar, J. (2019). Movilidad cotidiana e interurbana en contextos de exclusión socioespacial al sur de Chile. Aportes para pensar los territorios no metropolitanos en América Latina. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(2), 80-108.
- Riquelme, H., Canales, J., Azócar, J., y Riquelme, M. (2020). Viajeros interurbanos en un contexto patrimonial ferroviario: evaluación cuantitativa del servicio Regional Victoria - Temuco, Chile. *Revista De Urbanismo*, (43), 63-78.
- Riquelme, H. y Sandoval, E. (2021). Prácticas de movilidad y desempeño laboral del profesorado rural en la Región de La Araucanía, Chile. *Revista Transporte y Territorio*, (24).
- Torres, C. (2013). Los riesgos por el «abandono cultural» del patrimonio industrial: maestranzas ferroviarias en Chile. *Apuntes*, 26(2), 52-67.
- Vecchio, G. (2021). Estaciones como nodos y lugares: el potencial del tren para el desarrollo urbano orientado al transporte en Santiago, Chile. *Urbano* 24(43), 84-95.
- Verniory, G. (2005). *Diez años en Araucanía. 1889 - 1899*. Pehuén.

EPÍLOGO

PENSAR LA DIVERSIDAD, PRACTICAR LA INCLUSIÓN: CLAVES PARA UNA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Juan Carlos Peña Axt¹

Jorge Canales Urriola²

Durante los últimos años se han ido visibilizado cada vez más las situaciones de discriminación que han sufrido durante mucho tiempo diversos colectivos. Esta visibilización, que se fue dando de diferentes maneras y por distintos medios, tuvo su máxima expresión en las manifestaciones feministas de 2018 y 2019 a nivel mundial, las que han puesto en evidencia una serie de situaciones de violencia y discriminación hacia las mujeres. Así como estas últimas, las distintas modalidades de exclusión que se han ido develando en el tiempo se sostienen en un relato construido socialmente, según el cual las personas que no están dentro de lo que se considera «habitual o normal» ocupan un espacio que se puede denominar «otros» (Boivin et al., 2004). Evidentemente, las narrativas que conjugan «exclusión» y «otredad» tienen su correspondencia con estructuras de jerarquías sociales y emergen de discursos hegemónicos articulados con las relaciones de poder presentes en la sociedad, pero así también el desarrollo del empoderamiento de los sujetos de la diversidad permite construir narrativas alternativas, enfrentar las lógicas excluyentes y empujar procesos inclusivos (Allman, 2013). En este sentido, personas en situación de discapacidad, colectivos LBGTIQ+, personas mayores, niños y jóvenes, así como personas

¹ Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Universidad Autónoma de Chile. juan.pena@uautonoma.cl

² Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile. jorge.canales@uautonoma.cl

de los pueblos originarios y migrantes son quienes han impulsado cambios sociales manifestando la urgencia de ser considerados no solo legalmente, sino también como sujetos de/con derechos, ciudadanos parte de una sociedad que se debe adaptar a todas las personas que la componen.

La respuesta de la sociedad no siempre ha sido la adecuada, e incluso lo que puede ser considerado como un gran avance, como es el caso de la integración social (Camargo, 2018), no ha abordado de forma apropiada y oportuna las necesidades y requerimientos de las personas, pues supone que son esas y esos «otros» quienes deben adaptarse a las dinámicas sociales dominantes. Si bien la sociedad ha buscado generar mecanismos para mejorar la calidad de la vida de estas personas/sujetos, dichas respuestas han sido limitadas y no han logrado borrar una situación histórica de discriminación que, como se ha señalado, se ve reflejada sobre todo en un descontento de estos colectivos. En muchos sentidos, este descontento es producto de que la diversidad, sin duda, tiene consecuencias en la sociedad que se manifiestan en desigualdad (Boivin et al., 2004). Es decir, la diversidad en sí misma trae aparejada distintas formas de desigualdad social, las cuales son consecuencia de relaciones de poder, así como de prácticas y discursos hegemónicos que asumen a los grupos ya señalados como «otros». En este marco, enfoques «tolerantes» de la otredad han contribuido a disimular dichas desigualdades, tal como señala Silvia Rivera (2010) para el caso del multiculturalismo. A pesar de lo anterior, la sociedad contemporánea se ha ido abriendo hacia perspectivas inclusivas, lo que supondría un paso muy importante que implica la aceptación de los otros, pero en condiciones de equidad (Carmargo, 2018).

La ciencia en general, y las ciencias sociales en particular, también han sido parte de este escenario. Durante siglos los científicos han ocupado un rol hegemónico en la generación de conocimientos. Desde sus orígenes, la ciencia moderna ha contribuido, sin duda, a la mejora de la vida de las personas desde entonces. Pero, al mismo tiempo, como un efecto de su desarrollo, ha generado una posición dominante sobre la sociedad y la naturaleza. La posición de dominación más evidente se relaciona con los temas del género y la «raza»,

en cuanto la ciencia ha jugado un rol de discriminación, por ejemplo, limitando la participación de las mujeres (Bird y Rhoton, 2021), situación que aún es evidente, pues la producción y reproducción de conocimientos han sido y siguen siendo principalmente masculinas (Vial et al., 2022). Hoy en día, esta situación ha mejorado gracias a los movimientos feministas que han puesto de relieve esta problemática. En lo que se refiere a cuestiones étnico-nacionales, la situación no ha sido mejor. La antropología, por ejemplo, con su origen en el periodo del colonialismo europeo, ha contribuido a la idea de estereotipos biológicos de humanos que suponen corporalidades «ideales» por sobre «otras» (Vera Cortes, 2019). Si bien la antropología contemporánea ha discutido fuertemente planteamientos de este tipo, mientras en el seno mismo de la biología se ha rechazado la existencia de las «razas humanas», el problema del racismo no ha desaparecido completamente del quehacer científico (Wievorka, 2009). Cuestiones de este tipo concurren a la formación de las ciencias sociales en general y han sido parte de ellas por un largo periodo de tiempo. Esto ha comportado el hecho de que, desde un comienzo, en las ciencias sociales exista un «desnivel metodológico», en el cual la voz de los expertos es la que prevalece, independientemente de la posición y condición de los sujetos que participan de la investigación como «objetos de estudio».

El presente capítulo está orientado a poner de relieve la necesidad de hacer un cambio importante en las formas de hacer investigación social con las personas. Es indispensable y urgente incorporar la voz de todas y todos los sujetos de estudio en cada una de las etapas del proceso investigativo para mejorar la calidad de la ciencia, y más aún en el marco de las ciencias sociales orientadas al estudio de la inclusión y las diversidades. Es a través de la incorporación de las personas y sus saberes en todos los procesos de la investigación que los resultados de la actividad científica serán realmente significativos para el conjunto de la sociedad. Las voces de expertos suelen ser inútiles para las personas ajenas al quehacer de la ciencia, puesto que estas son consideradas en las investigaciones como meros informantes, mientras su participación no se traduce en conocimientos o propuestas que contribuyan a aliviar sus condiciones de vida.

Las ciencias sociales han de adaptarse a los cambios de las sociedades. Nuestro mundo actual ya no es la sociedad moderna en la cual se fundaba la ciencia tradicional. Por el contrario, vivimos en un mundo de constantes cambios en cuyo marco las y los sujetos exigen una mayor participación en todos los ámbitos que le atañen.

La sociedad actual, que Flecha (2022) denomina sociedad dialógica, trae consigo una serie de características que las sociedades modernas no presentaban. Estas estaban caracterizadas principalmente por la expansión del capitalismo, la democracia y la ciencia, lo que trajo consigo una serie de transformaciones que significaron ciertas mejoras en la calidad de vida de las personas, pero también consecuencias no previstas, sobre todo problemáticas asociadas al desarrollo del modelo capitalista, como la pobreza extrema en las ciudades, el aumento significativo de las desigualdades y los daños ambientales, entre otras. En el marco de este proceso de consolidación de las sociedades modernas, nos hemos trasladado a una nueva sociedad de la información (Castells, 1999) o dialógica (Flecha, 2022), en la que la expansión de los medios de comunicación y el internet han transformado la temporalidad. Así mismo, los procesos de individualización se han acrecentado significativamente, exigiendo de las y los sujetos mayor capacidad de decisión y acción propias en sus vidas (Beck y Beck-Gernsheim, 1998). Esta capacidad de decisión no solo ha significado un mayor grado de libertad, pues requiere, al mismo tiempo, que las y los sujetos se hagan cargo de sus decisiones y tomen conciencia sobre sí mismos.

El mundo en general, y Chile en particular, se han visto sometidos a una serie de cambios en su composición poblacional, en sus dinámicas sociales y en sus soportes culturales, debido a una serie de hechos marcados por movimientos sociales y por movilidades migratorias que han tensionado de alguna forma la convivencia en varios aspectos. Durante los años 2018 y —especialmente— 2019, el país vivió un amplio ciclo de movilizaciones que exigían una serie de cambios económicos, sociales y culturales, entre los que se incluía la igualdad de género (Stevani y Montero, 2020). Paralelamente, se consolidaba el aumento de los flujos migratorios, mientras que el confinamiento por la pandemia del Covid-19 y el cierre de fronteras restringieron

las movilidades internacionales y acrecentaron las entradas de personas a través de pasos fronterizos no habilitados (Bravo, 2021). Estos fenómenos contemporáneos, entre varios otros, no solo ponen de manifiesto momentos de crisis o aperturas a transformaciones históricas y/o estructurales, sino sobre todo la emergencia de sujetos sociales complejos y heterogéneos, capaces de intervenir el panorama social y político con expectativas, acciones y alcances muy diversos.

En el caso de los movimientos sociales actuales, su irrupción en los diversos escenarios sociopolíticos no es en absoluto homogénea ni unívoca, en cuanto su acción puede moverse entre políticas genuinamente emancipatorias y un pragmatismo condescendiente con el *statu quo*. En efecto, los movimientos sociales desarrollan una amplia y compleja variedad de modalidades de vinculación con la institucionalidad que, además de depender de la «geometría variable» de los espacios sociopolíticos, deriva del carácter plural, abierto y dinámico de su organización y sus marcos de acción colectiva, los que son revisados y reformulados de forma permanente y autónoma en su interior gracias a la «forma asamblea», cuyas prácticas de democracia directa y deliberativa les permite procesar los disensos internos y redefinir estrategias recursivamente (Svampa, 2017). Por su parte, los flujos migratorios contemporáneos han contribuido a cuestionar los procesos de construcción de los Estados-nación y su articulación con proyectos hegemónicos de identidad nacional que racializan la «otredad», lo cual les otorga un poder potencialmente transformador que resulta necesario reconocer en las subjetividades migrantes, las que tienden a ser opacadas con las perspectivas críticas de la racialización que relegan lo migrante a una «condición de alteridad eterna» (Stefoni y Stang, 2017, p. 119). En uno y otro caso, las voces de las y los sujetos resultan clave para entender las realidades concretas en las que se desenvuelven, lo que debiera convertirles en protagonistas de la construcción de un conocimiento situado exhaustivo que los involucra directamente. En este sentido, es necesario que las ciencias sociales superen sus habituales prácticas relativas a la «representación» de la voz de las y los «otros» excluidos, pues estas no solo implican tergiversar en modo eventual el sentido de sus discursos, sino sobre todo expropiar la agencia del

habla de esos sujetos, arrogándose dicha representación desde una supuesta racionalidad superior (occidental), tal como sostiene Gayatri Spivak (2003) cuando aborda la paradoja de las y los sujetos subalternos colonizados.

Las transformaciones sociales en curso, así como el papel de sus protagonistas en ellas, requieren de esfuerzos mayores para comprender cuáles son las dinámicas del mundo contemporáneo y, por supuesto, cómo se genera conocimiento en la sociedad actual, lo que vuelve imprescindible el concurso de esfuerzos ciudadanos que conduzcan a un entendimiento en las distintas esferas de la vida social (Flecha, 2022). Lo anterior se traduce en la necesidad de una ciencia para la ciudadanía y desde la ciudadanía. No una ciencia desde laboratorios o escritorios, sino una ciencia con impacto social que se convierta en conocimiento y beneficios para las y los ciudadanos. Hoy en día, la resonancia científica de la investigación académica viene dada principalmente por los factores de impacto de las publicaciones y las revistas en las cuales el trabajo queda a disposición de otros científicos, situación que se da independientemente de la disciplina. Sin embargo, esto posee poca relevancia para las y los ciudadanos en su diario vivir, quienes son finalmente los que financian con sus impuestos una ciencia a la que no pueden acceder si no es pagando (en la mayoría de los casos). Las transformaciones sociales actuales, no obstante, requieren de una ciencia que sea para las y los ciudadanos.

En lo que respecta a los estudios en el campo de la diversidad y la inclusión, ellos se posicionan mayoritariamente en las dos corrientes principales de la investigación social, sustentadas en los paradigmas positivista e interpretativo con sus respectivas metodologías cuantitativas y cualitativas. La elección de unas u otras no se define en función de si son mejores o superiores a su «rival», sino a través del problema de investigación. Solo una correcta definición del problema nos permite decidir cuál es la metodología adecuada. Sin embargo, y más allá de la idoneidad de las metodologías, generalmente estas no contemplan a las personas más que como informantes o fuentes de datos. Por este motivo, y en razón de una ciencia genuinamente ciudadana, lo que se requiere es una metodología que incorpore a

las y los sujetos durante todo el proceso investigativo, es decir, desde el planteamiento del problema hasta la interpretación de los resultados. Así mismo, es necesario que los resultados de esta investigación tengan alguna implicancia en su cotidianidad, que comporten beneficios, por ejemplo, en la reducción de las desigualdades o en la mejora en la calidad de vida, cuestión que no siempre es evidente o tangible en la investigación en ciencias sociales.

HACIA UNA CIENCIA DE LAS PERSONAS

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), todas las personas tienen derecho a participar en el progreso científico y disfrutar de sus beneficios, lo que, sin duda, para las ciencias sociales se transforma en un doble desafío. En primer lugar, porque se trata de hacer ciencia de las personas, para las personas y con las personas, es decir —y como se ha señalado—, que ellas estén implicadas en todo el proceso investigativo. Y, en segundo lugar, que esta investigación entrañe un beneficio para las y los ciudadanos. Para alcanzar esto, se requiere que las y los individuos sean cada vez más conscientes y críticos sobre lo que les afecta, y con ello puedan participar de los procesos investigativos en los que, de una u otra forma, están involucrados.

De acuerdo con lo anterior, se propone desarrollar el quehacer científico a partir de una nueva perspectiva metodológica —nueva al menos en esta parte del planeta—³, en la cual el diálogo y lo diverso no representen un obstáculo, sino que, por el contrario, constituyan la principal herramienta de generación de conocimiento. En esta línea, la Metodología Comunicativa es una propuesta que, en primer término, corrige el desnivel metodológico entre investigador e investigadores, pero además permite a las y los involucrados, ciudadanas y ciudadanos, participar de todo el proceso investigativo a través de un consejo asesor (más adelante detallaremos esto). El proyecto de una

³ Esta propuesta ya se ha trabajado en España con financiamiento de la Unión Europea. Entre 2006 y 2011, Ramón Flecha coordinó el proyecto INCLUD-ED, perteneciente al VI Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea, y entre 2014 y 2017 coordinó el proyecto IMPACT-EV, perteneciente al VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea.

Metodología Comunicativa se sostiene en un paradigma propio, en el cual la comprensión ontológica no es objetiva por un lado o subjetiva por otro, sino que es el resultado de un diálogo consensuado entre los sujetos; es decir, el escollo dado por la oposición entre lo cualitativo y lo cuantitativo se supera a través del diálogo. Una silla es objetivamente un artefacto con ciertas características observables que permiten que una persona pueda sentarse en ella, mientras como individuos le otorgamos utilidades diversas en función de interpretaciones subjetivas, sin embargo, su existencia y significado es el resultado de un quehacer social, o sea, son las personas colectivamente quienes la crean como realidad intersubjetiva y, a la vez, le atribuyen significados que pueden ser múltiples. Por ejemplo, la silla que ocupa la cabecera de una mesa en torno a la que se reúne a comer una familia tradicional tiene un significado compartido para el grupo, con el que se le otorga relevancia a la persona que ocupa ese lugar, lo que se articula con las interpretaciones individuales de cada uno de los miembros de dicha familia. En resumen, esta perspectiva ontológica de la realidad supone una concepción intersubjetiva: la realidad existe objetivamente y, al mismo tiempo, es interpretada subjetivamente por las personas, quienes «consensuan» un significado compartido. Esto implica que las personas, a través de su capacidad de comunicación y lenguaje, pueden establecer conjuntamente cuáles son sus preocupaciones y prioridades:

En cuanto a la realidad social, esta se construye a través de las definiciones que los actores se dan y mediante sus interacciones, ya que se parte de la capacidad que tienen las personas para interpretar y de la autocomprensión que tienen los individuos y las sociedades (Gómez et al., 2006, p.21).

La Metodología Comunicativa (en adelante MC) se sostiene en principios fundamentales que establecen cómo lograr una investigación en la que ciudadanas y ciudadanos, independientemente de su origen social, étnico o de género, sean partícipes de ella, con un impacto positivo en sus vidas y sin el desnivel jerárquico existente en otro tipo de estudios científicos. Estos principios son: universalidad de las competencias lingüísticas; la persona como agente

transformador; racionalidad comunicativa (sentido común); desaparición del presupuesto de jerarquía interpretativa; inexistencia de un desnivel metodológico; la objetividad como intersubjetividad. A continuación, detallamos cada uno de estos elementos.

Universalidad de las competencias lingüísticas como primer fundamento. Todos y cada uno de los participantes de la sociedad, en general, tienen capacidad de pensamiento, con ello capacidad de lenguaje y comunicación y, producto de ello, capacidad de acción. Esto es, sin lugar a duda, un elemento fundamental de la vida social, ya que nos permite la interacción y el diálogo con «otros», especialmente con aquellas y aquellos «otros diversos». Todas las personas, independientemente de su formación, son capaces de comunicar qué es lo que les gusta, lo que quieren, lo que les afecta, etc. Es decir, cualquier persona en nuestra sociedad tiene capacidad de comunicación y de interactuar con otras personas a través del diálogo, lo que se erige como el principio constituyente de la sociedad (Flecha, 2022). En cualquier caso, una relación dialógica-comunicativa requiere de un sistema de signos lingüísticos compartidos, inteligibles para todos los sujetos interlocutores, por lo que su éxito no puede pensarse a partir de la imposición de significados y significantes, sino a partir de una búsqueda colaborativa de la significación de los significados (Freire, 1998). De esta forma, la apertura del diálogo a las diversidades implica no solo la incorporación de las voces de la otredad, sino sobre todo el reconocimiento de sus competencias lingüísticas y, por tanto, su papel en la construcción del mundo que compartimos, lo que debiera constituir el punto de partida de la inclusión.

La persona como agente social transformador. Según Giddens (1998), las personas son agentes con capacidad de transformar la sociedad. Las y los ciudadanos no son meros habitantes pasivos, por el contrario, son ellas y ellos quienes producen y reproducen las dinámicas sociales y las condiciones de existencia que compartimos; pero más aún, todos los avances y mejoras de la sociedad han sido producto de la acción de movimientos sociales que han exigido transformaciones en distintos ámbitos de nuestra vida en común. Ya sean entendidos como actor social o como acción colectiva, los movimientos sociales presentan un carácter disruptivo que les permite

interpelar a la autoridad y evidenciar las asimetrías de poder, con lo que han logrado instalar nuevas problemáticas en la agenda pública y legitimar formas alternativas de pensar la política en la América Latina del nuevo milenio (Svampa, 2017). En efecto, los movimientos sociales han contribuido a la democratización de las sociedades ampliando e igualando la participación de sujetos sociales diversos en la política pública, además de impedir la consagración de las desigualdades e incorporar amplias y variadas «redes de confianza» en ella (Tilly y Wood, 2010). Es claro que aún hay muchos aspectos por corregir, pero es gracias a la capacidad de agencia transformadora de los sujetos que la sociedad ha presentado avances que favorecen al conjunto de las personas y a grupos sociales específicos. De aquí que resulte fundamental considerar no solo a los sujetos de la diversidad, sino también sus formas de acción colectiva y sus organizaciones, con el fin de propiciar procesos democratizadores que, evidentemente, comportan avances hacia la inclusión.

Racionalidad comunicativa como fundamento no instrumental. La literatura sociológica señala distintas formas de racionalidad, entre las que destaca la racionalidad instrumental como paradigma del mundo contemporáneo, la cual orienta la acción de los individuos con el objetivo conseguir algún bien o beneficio minimizando los costos, es decir, bajo una lógica utilitaria. En cambio, la *racionalidad comunicativa* (Habermas, 2023) orienta la acción en función del entendimiento de las personas y a partir de su capacidad de lenguaje y comunicación. Nuestras interacciones no siempre persiguen conseguir «algo» a bajo costo, pues, por el contrario, nuestra comunicación como sujetos se dirige principalmente al diálogo y el entendimiento con el fin de generar un consenso. Esto se puede ejemplificar en situaciones tan cotidianas como las conversaciones familiares para tomar acuerdos sobre el uso de la televisión o los debates en las organizaciones sociales para consensuar objetivos comunes y planes de acción. En general, la racionalidad comunicativa se sostiene en el *sentido común*, en cuanto este representa la forma que tienen las personas para desenvolverse en la vida cotidiana a partir de la experiencia, lo que les permite producir y acumular un conocimiento vivencial situado que no necesariamente se vincula con

el conocimiento científico. En este sentido, el gran desafío de los proyectos inclusivos es recomponer los espacios y las dinámicas comunicativas que tienden a retroceder ante el individualismo y la racionalidad instrumental, de modo que el encuentro entre las diversidades permita recomponer y/o fortalecer las modalidades colectivas e interactivas de un sentido común que reconozca a las y los otros.

Desaparición del presupuesto de jerarquía interpretativa. Como aspecto fundamental de la MC destaca la idea de que las personas involucradas en investigaciones relacionadas con su vida cotidiana tienen una comprensión muy sólida de los resultados derivados de dichas investigaciones, tanta como la de los equipos investigadores académicos. En el marco de la actividad científica, y más allá de sus procedimientos para la producción y análisis de datos, las y los ciudadanos no solo son objetos fuente de información, sino también sujetos reflexivos que elaboran y reelaboran sus experiencias y conocimientos, entregando claves interpretativas que, en muchos casos, terminan guiando la elaboración de los resultados de las investigaciones sociales. Este supuesto permite sostener la pertinencia y la urgencia de un diálogo igualitario entre investigados e investigadores respecto a los análisis y los alcances de los estudios científicos sobre la realidad social, puesto que las reflexiones de los sujetos de investigación —ya sean ex-ante o ex-post— nutren y retroalimentan las «discusiones expertas» que suelen sintetizar los procesos investigativos. En el caso de los sujetos de la diversidad, esta «inclusión científica» supone no solo recoger las experiencias de la exclusión y las expectativas de inclusión, sino sobre todo analizar junto a ellos las lógicas excluyentes de «otrerización», así como explorar las posibilidades para las políticas inclusivas.

Inexistencia de un desnivel metodológico. El planteamiento anterior sienta las bases para proyectar la deconstrucción de las posiciones de poder que los investigadores ostentan respecto a las personas investigadas y que les reserva un lugar de superioridad en el proceso investigativo. Esta condición es conocida como desnivel metodológico, y la MC apunta a su superación, pues se basa en el supuesto de que no existen «expertos» que hablen por las personas estudiadas, dado que ellas están implicadas directamente en la

investigación y participan activamente en todas sus etapas. De esta forma, la investigación social no solo asegura una mayor calidad en cuanto a la validez y confiabilidad de sus resultados, sino también permite una construcción de conocimientos participativa y democrática. Esta última idea es particularmente sensible y relevante para las y los sujetos sociales diversos que luchan contra las históricas estructuras y dinámicas de exclusión y empujan procesos inclusivos.

La objetividad como intersubjetividad. En la MC la intersubjetividad es la base de la generación del conocimiento. Esta intersubjetividad está basada en un diálogo horizontal que, en el caso de la investigación científica, debe reconocerse para la interacción entre sujetos investigadores y sujetos investigados, lo que, lejos de representar una mera suma de subjetividades, permite conocer efectivamente la realidad de los fenómenos sociales de estudio: «se puede crear conocimiento objetivo mediante un análisis intersubjetivo [...] entre el equipo investigador y las personas investigadas» (Flecha et al., 2004). En este sentido, la construcción de conocimiento aparece como producto del diálogo entre ciencia y sociedad (Gómez y Diez-Palomar, 2009). La incorporación de las voces de las y los sujetos diversos en los procesos investigativos, por tanto, no busca simplemente legitimar el conocimiento científico, sino explicar y comprender las dinámicas de inclusión/exclusión de manera íntegra, ampliando los alcances de dicho conocimiento y construyendo consensos en torno a las posibilidades de transformación social.

EL DIÁLOGO EN LOS NIVELES ONTOLÓGICO, EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO

En términos ontológicos, la naturaleza de la realidad social observada no se halla escindida entre lo que es objetivo y lo que es subjetivo (Gómez y Jiménez, 2018). Como se ha venido sosteniendo, toda realidad tiene una dimensión objetiva, externa e independiente del observador, por un lado, y una dimensión que es subjetiva, basada en los significados que los sujetos le otorgan a esa realidad, por otro. La realidad social, por tanto, debe entenderse en una combinación de

ambas concepciones. Las montañas existen en cuanto son tangibles e independientes del observador, pero, al mismo tiempo, existen porque tienen un significado que puede variar según el sujeto que observa: una misma montaña puede tener un significado para los habitantes que viven en las cercanías, que es distinto al significado que tiene para quienes la visitan desde lejos o para quienes desarrollan estudios geológicos en ella. En este sentido, la comprensión de la realidad no puede sustentarse en la separación de lo objetivo y lo subjetivo, pues ambas dimensiones son constitutivas de ella y se articulan en el diálogo intersubjetivo entre quienes se relacionan con dicha realidad desde distintas posiciones y marcos interpretativos, lo que vuelve dicha realidad en el producto de una construcción social. Dicho de otra forma, *la realidad social es ontológicamente dialogada*. Esto implica, en términos de nuestro análisis, que la realidad de la exclusión se expresa a través de las barreras estructurales, institucionales y cotidianas que objetivamente enfrentan grupos sociales específicos y que les impiden participar plenamente de bienes y servicios sociales, por un lado, y a través de distintas interpretaciones sobre dichas barreras que entran en tensión —sino en abierta contradicción— en función de las variopintas subjetividades que las juzgan, por otro. Si bien es posible rastrear algunos elementos mínimos de consenso, el «diálogo» intersubjetivo genera más bien un campo abierto y en disputa, marcado por el disenso, en el que las jerarquías y dispositivos de poder interfieren a la manera de la «colonización del mundo de la vida» de Habermas (2023). Algo análogo se puede observar en lo que se refiere a las diversidades, cuyo reconocimiento está aún lejos de alcanzar un consenso social. De aquí las dificultades —y los desafíos— en torno a la aprehensión de la idea de inclusión y la persistencia de las diversas formas de violencia sobre las y los «otros» diversos. El punto, no obstante, es que estas cuestiones definen la realidad de la exclusión, y emergen precisamente del espacio intersubjetivo y de la forma en que interactúan subjetividades diversas.

A pesar de las contrariedades que acompañan a este supuesto ontológico cuando está cruzado por conflictos sociales, de la idea de una realidad intersubjetiva se deriva que, *epistemológicamente*,

el conocimiento se construye a través del diálogo (Gómez y Jiménez, 2018; Gómez et al., 2006). La MC se sostiene en la idea de que la construcción del conocimiento es de carácter dialógico, por lo que un conocimiento íntegro y democrático debe estar basado en un diálogo igualitario entre investigadores y personas investigadas, superando de esta forma, como se sostuvo anteriormente, la jerarquía interpretativa y el desnivel metodológico. Así mismo, las limitaciones que arrastra la dicotomía objetividad/subjetividad se resuelven a través del diálogo. Esto no significa necesariamente que las formas de generación de conocimiento sostenidas en la objetividad del observador, como la epistemología positivista y postpositivista, o en la idea de la construcción social de la realidad, como el paradigma subjetivista constructivista, estén en un error. Por el contrario, tanto la subjetividad como la objetividad son fundamentales en la comprensión de la realidad, y ambas se integran en la epistemología dialógica de la MC. Es decir, la construcción del conocimiento a través de la MC se genera «entre» el sujeto investigador y sujeto investigado, en el marco de un proceso colaborativo que emana de un diálogo intersubjetivo y que permite superar el desnivel metodológico. Es a partir del diálogo igualitario entre quienes investigan y quienes son investigados que se puede generar un conocimiento científico que sea significativo para la sociedad y con un impacto social para la vida de las personas. Esta perspectiva resulta particularmente valiosa en la proyección de procesos de transformación social de horizonte inclusivo, pues implica restituir la dignidad epistemológica a las y los sujetos diversos y, al mismo tiempo, incorporar al conocimiento científico saberes y prácticas de sectores de la población que históricamente han sido excluidos.

La centralidad del diálogo en la constitución de la realidad y, consecuentemente, en la construcción del conocimiento sobre esa realidad implica, *metodológicamente, acceder a una realidad cada vez más compleja y diversa* (Gómez y Diez-Palomar, 2009). La metodología supone el conjunto de procedimientos que nos consienten acceder a la realidad de forma científica para poder producir un conocimiento que nos permita interpretarla y comprenderla.

En términos generales, cada uno de los paradigmas de la investigación social posee su propia metodología. Por ejemplo, para la «realidad objetiva» existe una metodología cuantitativa, la cual posee sus propios instrumentos de muestreo, recolección y análisis de la información. Por otro lado, la «realidad social subjetiva» también tiene su metodología, como es la metodología cualitativa, la cual igualmente posee sus técnicas correspondientes para acceder a la realidad, tales como las entrevistas o los grupos focales. Así mismo, la MC posee sus propias herramientas, entre las que se cuentan los grupos comunicativos y las historias de vida comunicativas, lo que, no obstante, no implica que no se puedan integrar dispositivos de las metodologías cuantitativa y cualitativas en las etapas de elaboración de los instrumentos, recolección de la información y la interpretación de los resultados. En cualquier caso, es importante señalar que, más allá de las técnicas concretas para la producción y análisis de información, el procedimiento para implicar a las personas en el proceso investigativo global orientado por la MC no es azaroso; por el contrario, esta implicación supone la conformación de un grupo de representantes de los colectivos o grupos sociales investigados, el cual constituye un *consejo asesor* (Pérez, 2025). Este consejo está compuesto por personas involucradas directamente en la investigación que se desarrolla, y desempeña un papel fundamental al facilitar este diálogo y asegurar que se integren diversas perspectivas en el proceso investigativo, contribuyendo a la legitimidad de la información y del proceso de investigación. En resumen, el consejo asesor en la metodología comunicativa crítica actúa como un puente que conecta diversas voces y saberes, promoviendo un enfoque inclusivo y reflexivo en la investigación. Los alcances de esta propuesta son evidentes para el caso de las y los sujetos diversos, en cuanto comporta un espacio de negociación que les abre espacio no solo a participar activamente del proceso investigativo, sino también a incorporar sus visiones, expectativas y requerimientos en relación con la superación de las distintas modalidades de exclusión y la promoción de instancias inclusivas.

À MODO DE CONCLUSIÓN: INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN EN UNA SOCIEDAD COMPLEJA

La actual sociedad, en la que las personas exigen mayor participación en todo lo que les compete, requiere de una ciencia social que implique a todas y todos los involucrados en el conjunto del proceso investigativo. La investigación social en diversidad e inclusión tiene como objetivo generar conocimiento con aquellos grupos sociales vulnerables y/o excluidos, tales como personas en situación de discapacidad, niños y niñas, personas mayores, personas de las diversidades sexo-genéricas o de las diversidades étnico-nacionales. De acuerdo con lo argumentado hasta aquí, esta investigación debe contener algo más que descripciones, pues debe constituir una investigación que incluya sus voces y genere un impacto social en sus vidas. Ya se ha dicho que la investigación en general ha sido el motor del avance científico en distintas disciplinas, y las ciencias sociales no son la excepción. Este avance en conocimiento debiera verse traducido en la forma de hacer ciencia, sobre todo hoy, y dado que las ciencias sociales construyen conocimiento sobre las personas, deben hacerlo para las personas y con las personas. La sociedad actual, compleja y diversa, exige la voz de los ciudadanos, a lo que recientemente una nueva corriente investigativa ha buscado dar respuesta a través de lo que se conoce como ciencia ciudadana. No obstante, la investigación social en diversidad e inclusión requiere de una implicación con las personas más profunda que una ciencia ciudadana. Requiere que la investigación científica se ocupe de lo que realmente preocupa a las personas de las diversidades, de sus necesidades y sus demandas, y para esto es necesario que ellas estén involucradas en todo el proceso investigativo. En este sentido, la metodología comunicativa, fundamentada en el enfoque dialógico, concibe a las personas no solo como informantes, sino sobre todo como coinvestigadoras con capacidad de interpretar y transformar su realidad.

Las ciencias sociales en general, así como la nueva corriente de ciencia ciudadana, si bien incorporan la voz de las personas en la investigación, continúan reproduciendo la estructura jerárquica

que distingue entre conocimiento científico y conocimiento basado en la experiencia, con lo que mantienen las lógicas del desnivel metodológico y la jerarquía interpretativa. La MC, en cambio, integra el conocimiento del sentido común y de las experiencias cotidianas, reconociendo la validez científica de las aportaciones de las personas —particularmente aquellas de las diversidades que experimentan procesos de exclusión—, sustentada en su capacidad de comunicación y acción. A través de estos conocimientos, basados en argumentos válidos, las y los sujetos identifican componentes transformadores que señalan las vías para superar las barreras de exclusión social, lo que es particularmente necesario al momento de investigar en diversidad e inclusión. En síntesis, la MC aborda la investigación a partir de relaciones no jerárquicas entre investigadores y personas investigadas, fomentando el empoderamiento de grupos tradicionalmente excluidos o grupos socialmente vulnerables, lo que apunta a mejorar la apropiación de los resultados de esta investigación por parte de las diversidades y, en consecuencia, aumentar el impacto social de la ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Allman, D. (2013). The Sociology of Social Inclusion. *Sage Open*, 3(1), 1-16. <https://doi.org/10.1177/2158244012471957>
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (1998). *El normal caos del amor*. El Roure.
- Bird, S. R. y Rhoton, L. A. (2021). Ver no siempre es creer: Género, STEM académico y percepciones de las mujeres científicas sobre las oportunidades profesionales. *Gender & Society*, 35(3), 422-448. <https://doi.org/10.1177/08912432211008814>
- Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (2004). La construcción del otro por la desigualdad. En *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural* (pp. 95-104). Antropofagia.
- Bravo, G. (2021). La migración regional, la pandemia del Covid-19 y el control de fronteras en Chile (2020-2021). En H. Asdrúbal (Ed.), *Migraciones, crisis y pandemias en el siglo XXI. Argentina, Chile y Uruguay* (pp. 61-77). Ariadna Ediciones.

- Camargo Muñoz, A. (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 4(4), 181-187. <https://doi.org/10.17561/riai.v4.n4.16>
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura, Vol. 1. Siglo XXI*.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948. 217 [III] A. <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Flecha, R. (2022). *La Sociedad Dialógica. La sociología que gusta y usa la ciudadanía*. Hipatia Press.
- Flecha, R., Vargas, J. y Dávila, A. (2004). Metodología comunicativa crítica en la investigación en ciencias sociales: la investigación Workaló. *Lan Harremanak-Revista de Relaciones Laborales*, (11).
- Freire, P. (1998). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI.
- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la estructuración*. Amorrortu.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M. y Flecha, R. (2006). *Metodología Comunicativa Crítica*. El Roure editorial.
- Gómez, A. y Díez-Palomar, J. (2009). Metodología comunicativa crítica: transformaciones y cambios en el s. XXI. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10(3), 103-118.
- Gómez, A. y Jiménez, J. M. (2018). Social and Political Impact Through Communicative Methodology: Working With the Roma Community. *International Review of Qualitative Research*, 11(1), 39-45. <https://www.jstor.org/stable/26500242>
- Habermas, J. (2023). *Teoría de la acción comunicativa: I. Racionalidad de la acción y racionalización social. II. Crítica de la razón funcionalista*. Trotta.
- Pérez Fayos, J. R. (2025). *Los Grupos Interactivos en Educación Física en las Comunidades de Aprendizaje: Implementación en la Educación Primaria*. Universitat de Barcelona.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1244>
- Stefoni, C. y Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 109-129. <http://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>

- Stevani Gisletti, M. V. y Montero, C. (2020). El octubre chileno: voces y luchas feministas. *Descentrada*, 4(1), e111. <https://doi.org/10.24215/25457284e111>
- Svampa, M. (2017). Movimientos sociales, tradiciones políticas y dimensiones de la acción en América Latina. En M. Svampa, *Del cambio de época al fin de ciclo. Extractivismo, gobiernos progresistas y movimientos sociales en América Latina*. Edhasa.
- Tilly, Ch. y Wood, J. L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*. Crítica.
- Vera Cortés, J. L. (2019). Violencia, heterofobia y racismo Los orígenes de la antropología física. *Alteridades*, 29(58), 9-15. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2019v29n58/vera>
- Vial, A. C., Muradoglu, M., Newman, G. E. y Cimpian, A. (2022). Un énfasis en la brillantez fomenta culturas de competencia por la masculinidad. *Psychological Science*, 33(4), 595-612. <https://doi.org/10.1177/09567976211044133>
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Gedisa

Este libro se terminó de imprimir
en Santiago de Chile,
mayo de 2026

Teléfono: 22 22 38 100 / ril@rileditores.com

Se utilizó tecnología de última generación que reduce el impacto medioambiental, pues ocupa estrictamente el papel necesario para su producción, y se aplicaron altos estándares para la gestión y reciclaje de desechos en toda la cadena de producción.

¿Cómo problematizar la diversidad en términos de inclusión y cómo problematizar la inclusión en términos de diversidad? Probablemente este problema colabore con la discusión en torno a los límites —permeables, por cierto— de un eventual campo de estudios sobre la diversidad y la inclusión. Es a partir de esta cuestión, por tanto, que este libro recoge una serie de trabajos situados en campos de investigación específicos que, no obstante, permiten exhibir una visión panorámica de ciertas áreas temáticas en las que tienden a converger las ideas genéricas de diversidad e inclusión y desde las cuales es posible identificar algunos hilos conductores que podrían alimentar el diálogo entre trabajos heterogéneos. Es este mismo ejercicio exploratorio, esta especie de búsqueda, lo que contribuye a visualizar un horizonte comprensivo que, en su heterogeneidad interna, posibilitaría integrar estos dos núcleos problemáticos y las preocupaciones que comportan.



RiL editores



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHILE

ISBN 978-956-01-1780-9



9 789560 117809